

REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE QUISAPINCHA**

**PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL RURAL DE QUISAPINCHA



ADMINISTRACIÓN
2023 -2027

SIGLAS Y ACRÓNIMOS**Instituciones**

AME: Asociación de Municipalidades del Ecuador.

CESA: Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas

CNE: Consejo Nacional Electoral

CLP: Consejos Locales de Planificación

CPV: Centro de Población y Vivienda

CIBV: Centros Infantiles del Buen Vivir

CFN: Corporación Financiera Nacional

CMNUCC: Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

CONADIS: Consejo Nacional de Discapacitados

CONAGOPARE: Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador

CONALI: Consejo Nacional de Límites

CPPCS: Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

CONELEC: Consejo Nacional de Electricidad.

CNT: Corporación Nacional de Telecomunicaciones.

EEASA: Empresa Eléctrica Ambato Sociedad Anónima.

EPN: Escuela Politécnica Nacional.

GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado.

GADM: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

GADP: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial

EPMGIDSA: Empresa Pública Municipal Gestión Integral de Desechos Sólidos de Ambato

IESS: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

INAMHI: Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología

INEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

INPC: Instituto Nacional del Patrimonio Cultural.

JARACU: Junta de Agua de Riego Acequias Coronarias Unificadas

MAE: Ministerio del Ambiente del Ecuador.

MAG: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

MINEDUC: Ministerio de Educación.

MIES: Ministerio de Inclusión Económica y Social.

MSP: Ministerio de Salud Pública.

MIDUVI: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.

INIAP: Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias

Términos

BDH: Bono de Desarrollo Humano.

BDH: Bono de Desarrollo Humano.

COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

COPFP: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

DCI: Desnutrición Crónica Infantil

EAIS: Equipos de Atención Integral de Salud

NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas.

ONG: Organización No Gubernamental.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

OMT: Organización Mundial de Turismo

PDOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

PND: Plan Nacional de Desarrollo

SIISE: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador.

SNAP: Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

UOA: Unidad Ovina Adulta

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Catalítica.- proceso que permite reducir los requerimientos energéticos y los subproductos formados en una reacción química.

Cobertura.- Se refiere al área geográfica en la que se dispone de un servicio. Suele aplicarse a comunicaciones radioeléctricas, pero también puede emplearse en servicios de cable. Las estaciones transmisoras y las compañías de telecomunicaciones generan mapas de cobertura que le indican a sus usuarios el área en la ofrecen sus servicios.

Conectividad.- Grado de conexión entre entidades sociales, gubernamentales y de cualquier índole entre sí.

Cuencas Hidrográficas.- Territorio drenado por un único sistema de drenaje natural, es decir, que drena sus aguas al mar a través de un único río, o que vierte sus aguas a un único lago endorreico.

Déficit hídrico.- Ocurrencia de fenómenos de origen natural que provocan sequías en diferentes partes del mundo.

Deforestación.- Proceso provocado generalmente por la acción humana, en el que se destruye la superficie forestal.

Degradación.- Proceso natural en el cual los materiales se van perdiendo, estas pérdidas se dan mayormente en la productividad agraria y en muchas partes del mundo.

Ecosistemas.- conjunto de especies que habitan en un espacio determinado y que interactúan mediante diferentes procesos

Geomorfología.- Rama de la Geografía Física que tiene como objeto el estudio de las formas de la superficie terrestre.

Interculturalidad.- El proceso de interacción entre personas y grupos con identidades culturales específicas implica un diálogo equitativo donde ninguna cultura predomina sobre otra.

Isotermas.- Curva que une los vértices, en un plano cartográfico, que presentan las mismas temperaturas en la unidad de tiempo considerada.

Mesorelieve.- variaciones de las geoformas en unas pocas millas de metros.

PRESENTACIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quisapincha conforme a la Constitución del Ecuador, artículo 241, establece “la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados; así mismo el artículo 267, numeral 1 indica, “Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán como una de sus competencias exclusivas la planificación del desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el Gobierno Cantonal y Provincial”. De igual forma es necesario resaltar que constituye objetivo del régimen de desarrollo, el promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado, según lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 276 de la Constitución.

A razón de ello, El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quisapincha, tiene como responsabilidad la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, ya que esta es la principal herramienta con la que la Junta Parroquial cuenta para la planificación, pues este instrumento posee las directrices principales para la adecuada toma de decisiones estratégicas de desarrollo de la parroquia, lo cual permitirá la gestión eficaz y articulada dentro del territorio en asuntos de interés trascendental para su progreso.

Pues se establece como punto principal en el artículo 280 de la Carta Magna y determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.

Es por ello, que la Junta Parroquial de Quisapincha al ser una institución que deberá cumplir con lo anteriormente mencionado, y con el objetivo de hacerlo, desarrolló el presente documento basándose en el artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el cual establece contenidos mínimos de los planes de desarrollo, esto en concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), en el que se indica que los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contar con lo que a continuación se menciona:

Capítulo de Diagnóstico:

Para su elaboración, en la parroquia de Quisapincha se plantearon acciones para el levantamiento de información, así como talleres participativos donde se pudieron identificar inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades del territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, la posibilidad de acciones que mejoren la situación actual y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo “Nuevo Ecuador” y, finalmente, el modelo territorial actual.

Capítulo de Propuesta:

En esta etapa para su elaboración, partiendo de una visión global de las potencialidades y problemas que la parroquia posee, los cuales fueron establecidos en el capítulo anterior, se pudo realizar la composición de una visión de mediano y largo plazo, así como la creación de los objetivos, políticas y metas deseadas, para con ello definir el modelo territorial deseado, y que debe implementarse para viabilizar el logro de los objetivos; y, finalmente, el:

Capítulo de Modelo de Gestión:

En el presente documento la elaboración de este apartado, se hizo precisando, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos referenciales, las instancias responsables de su ejecución, el sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

Actualmente, la Guía para la formulación / actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT, proceso 2023 – 2027, estipula 4 fases para su construcción; Fase preparatoria, Fase Diagnóstico, Propuesta y Modelo de gestión. El presente documento es el instrumento de planificación que permitirá articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento territorial, en el marco de las competencias exclusivas del GAD Parroquial Rural de Quisapincha, coordinando con los diferentes niveles de gobierno, para lograr un mejor desarrollo sostenible y sustentable en la parroquia. Su estructura corresponde a los principios rectores de corresponsabilidad, igualdad y participación expresados en la Constitución y con lineamientos del plan Nacional del Nuevo Ecuador.

Se procede entonces a poner a la disposición de la ciudadanía en general el PDOT actualizado 2023-2027, para el seguimiento, evaluación y control social, sobre el cumplimiento de metas propuestas para el presente periodo de gestión parroquial.

RIKSICHIK

Kisapincha kitilli llakta kikinlla¹ kapakapuk, Ecuador Mamallaktapak Mamakamachiy², 241 niki³pi kashna nishkamanta “Llankayñanka⁴ saywashka⁵ llakta ukupi nikinata kamanka, tukuy kikinllatak karupi pushak kamachikunata mañashka kanla”; shinallatk 267 niki³pi, 1 yupaypi, kashna nishkamanta “Kitilli kamachikkunaka katipi rikurikkikinlla pushana ushayta charinka, ... Kitilli wiñariy⁶ llankayñanta, shinallatak kitillipa allpawan wiñachipi saywashka llankayñanpa ruranka, kayka marka llankayñan, kiti llankayñankunawan rikushpami ruranka”.

Ecuador wiñariy kapaktukukamay llankayñanpa paktay nishka shina kitillipa wiñariy, llaktapi pushaykunapi paktalla, paktapakta kawsaytami rikunka. Tukuykuna tantarichun, kawsay tantanakuy³pi, pituykamay³pi, kullkikamay³pi, kamachipipash ima ruraykunapipash yanaparinakushpa rurana. Ecuador Mamallaktapak Mamakachipi, 76iki³pi nishka shina.

Chaymantami, Kisapincha kitilli llakta kikinlla kapakapukka, wiñariy, allpa saywapi llankayñanta mushukyachina rurayta mutsurishka. Kay hilla³yka Kitilli Tantariy pushakkuna ima llankaykunata allí allí yuyarishpa imakunata rurankapakpash pushakmi kan. Kashna rurashpami imatapash kitillipak mutsurikunata, llakikunata alichinkapak allí imatapash mashkashpa, tantarishpa, yanaparinakushpa kitilli llakta ukupi kawsakkunapak mutsurikunata alichinkapak.

Chaymantami Ecuador Mamallaktapak Mamakamachik, 280 niki³pi, nishka shina, “Mama llakta wiñariy pakta yuyaytaka llaktakuna, ruraykatikuna, tukuylla mincha ruraykuna, ruraykatichirimi kanka. Mamallaktapa hatunkullkita paktachipash mayman watarik hilla³yami kanka. Kullki tukuchipash, tukuylla tiyakkunawan maymanpash watarinka. Mamallakta shunkuwan, kikinllatak karupi pushakkunawan tantachina hilla³yami kanka. Kayta kamayka mañashkatami charinka, shina shuktak hatun kuskakunapash rikuchun”.

Shina kashkamantami Kisapincha kitilli llakta kikinlla kapakapuk, shuk hawapi imashina nishkakunata paktachinami kan. Chay wiñayta paktachinkapakmi kay hilla³yataka rurashka kan.

¹ Kikinlla – Autónomo, solo.

² Mamakamachi - Constitución

³ Niki – Artículo.

⁴ Llankayñan – Plan.

⁵ Saywa - Límite

⁶ Wiñariy – desarrollo

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 42 niki, nishka shina. Kay kamachika pishi ruraykunata paktachinkapak llankayñanpi killkankapakmi kan. Imashiina Código de Organización Territorial, Autónoma y Descentralización (COOTAD), tukuy kikinlla kapapakuk pushak tantarishkakuna kaypi nishkakunata katipi paktachinami kan:

Taripay wankuripika: Kisapincha kitillipi kay llankayñanta rurankapakka kay ruraykunatami willaykunatami hapinkapakka hatarichirka. Tukuykunawan llankay tantanakuykunata rurshpami mana paktaykuna tiyashkata, mana paktapaktakuna tiyashkata riksishkanchik kitillipi kawsak runakunawan, shinallatak hawayachikunatapash, kipapak ruray munaykunapash chay runakuna charishkata reiksishkanchik. Kay ruraykunawanka Kisapincha kitilli llaktaripi kawsak runakuna Plan de Desarrollo “Nuevo Ecuador” llankayñanpi nishka shina paktachichun.

Ruray rikuchiy⁷ wankuriy: Kay mita⁸ ruraypika tukuytantachik⁹ muskuymanta hawayachishkakunata, llakikunata kitillipi tiyakkunata rikushpa kallarishpaka, yallik wankuripi rikushka shinaka, chawpilla pachapi paktay, karulla pachapi paktay muskuykunata ruray ushaskanchik; shinallatak paktaykunata, kapaktukuykamayta, mayman chayanakunata munashkakunata wiñachishkanchik. Chaykunawan munashka katinalla¹⁰, llakta paktayuyayta¹¹ mashkankapak rurashkanchik. Shinallatak imashinatak paktaykunata hawalla hapinkapak ruraykunatapash mirachina kan.

Tukuripika, imashina imatapash yanapayta katichiy mashkay wankuriy: Kay mita kamupika ruraykatichiy¹² kipapakruraykunata¹³ imashina paktaytami mashkashkanchik, paktanalla ruraykatichikunata, paktanalla kulkitapash mashkashkanchik, shinallatak pikunatak rurashpa paktachinka, imashinatak katiriyayta¹⁴, kamaykuta¹⁵, tikray kamaykuta ruranka. Kipalla tukuykunaman imata, mashnata, maypi, imawan rurashkata wilankapak.

⁷ Ruray rikuchiy – propuesta.

⁸ Mita – etapa.

⁹ Tukuytantachik - global

¹⁰ Katinalla - modelo

¹¹ Paktayuyay – definición

¹² Ruraykatichiy – Programa

¹³ Proyecto – proyecto

¹⁴ Katiriray – seguimiento

¹⁵ Kamayku – evaluación

Kay pachapika kay wiñariy, llaktarallpamanta¹⁶ nikiyaypa¹⁷ llankayñanta rurankapakka kay ñankamuta¹⁸ mutsurinchik, kay 2023 – 2027 watakunapa rurayñanka¹⁹ chusku mitakunatami rurankapakka rikuchin: Allichiriy mita, Taripay mita, Rikuchiy mita, shinallatak katinalla umanchay²⁰.

Kay kamuka llankayñan hillaymi, wiñariy kapaktukukamaywan, shinallatak llaktarallpamanta nikiyayta pushaypi, Kisapincha kitilli llakta kikinlla kapakapuk ukupi ruray ushaskawan ruranka, tukuy patay²¹ kamay wasikunawan yanaparinakushpa, pachapi sinchi, allí ruray charinchin ruranka. Paypa llikaka kay chanikunatami charinka, tukuy yanaparinakuna, pakta pakta rurana, tukuy tantarishpa Ecuador Mamallaktapak Mamakachiy nishka shina, shinalatak Plan Nacional del Nuevo Ecuador nishka shina.

Shinashpaka tukuy killkakatikunaman kay Wiñariy, llaktallpamanta nikiyayta (PDOT) 2023 – 2027 watakunapak mushukyachishkata churanchik. Katirayachun, kamaykuta rurachun tukuykunaman willashpa, imakunallata paktachishkata willachun, kay pachatupuypi kiti ukupi umanchayta rikuchishpa kachun.

¹⁶ Llaktarallpamanta – territorial

¹⁷ Nikiyay – ordenamiento.

¹⁸ Ñankamu – guía

¹⁹ Rurayñan – proceso

²⁰ Umanchay – administración, gestión

²¹ Patay – nivel

ÍNDICE DE CONTENIDOS

GLOSARIO DE TÉRMINOS.....

PRESENTACIÓN.....

RIKSICHIK

ÍNDICE DE TABLAS.....

ÍNDICE DE GRÁFICOS

ÍNDICE DE MAPAS.....

CAPÍTULO 1.....

INTRODUCCIÓN

I. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA QUISAPINCHA - GENERALIDADES

 1.1. CARACTERÍSTICA GENERALES DEL TERRITORIO.....

 1.1.1 *Ubicación Geográfica y Superficie*.....

 1.1.2 *Fecha de Creación*

 1.1.3 *Historia*

II. DIRECTRICES PARA LA FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....

 2.1. MARCO LEGAL.....

 2.2. METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA

 2.2.1 *Primera Fase: Fase Preparatoria*.....

 2.2.2 *Segunda Fase: Fase de Elaboración del Diagnóstico*

 2.2.3 *Tercera Fase: Fase de Elaboración de Propuesta*.....

 2.2.4 *Cuarta Fase: Fase de Elaboración de Modelo de Gestión*

 2.2.5 *Fase Preparatoria*.....

 2.2.5.1 *Insumos Técnicos*.....

 2.2.5.2 *Insumos Normativos*.....

 2.2.5.3 *Requerimientos Institucionales*.....

 2.2.5.4 *Metodología*.....

2.2.5.5	<i>Evaluación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial vigente del GAD Parroquial rural de Quisapincha.</i>
2.3.	MARCO NORMATIVO
2.4.	MARCO CONCEPTUAL
2.4.1	<i>Proceso de Seguimiento al PDOT</i>
2.4.2	<i>Evaluación del PDOT</i>
2.4.3	<i>Propósito</i>
2.4.4	<i>Criterios de Evaluación</i>
2.4.5	<i>Competencia</i>
2.4.6	<i>Tiempo</i>
2.4.7	<i>Metodología</i>
III.	EVALUACIÓN DEL PDOT DE GAD PARROQUIAL QUISAPINCHA VIGENTE
3.1.	ALINEACIÓN EXTERNA DEL PDOT VIGENTE
3.2.	ALINEACIÓN INTERNA DEL PDOT VIGENTE
3.3.	AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS
	CAPÍTULO 2
	A. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO POR SISTEMAS
I.	SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL
1.1	INFORMACIÓN GENERAL
1.1.1	<i>Cuencas, Subcuencas, Microcuencas Hidrográficas</i>
1.1.1.1	<i>Acceso a Agua de Riego</i>
1.1.1.2	<i>Acceso a Agua Potable</i>
1.1.2	<i>Clima</i>
1.1.3	<i>Temperatura</i>
1.1.4	<i>Precipitación</i>
1.1.5	<i>Humedad</i>
1.1.5.1	<i>Análisis de Cambio Climático</i>
1.1.5.2	<i>Identificación de Elementos Expuestos en el Territorio de la Parroquia</i>
1.1.5.3	<i>Amenazas Climáticas Presentes en el Territorio de la Parroquia</i>
1.1.5.4	<i>Riesgo Climático</i>

1.1.6	Relieve/ Suelos.....
1.1.6.1	Características del Relieve.....
1.1.6.2	Afectaciones o Beneficios de las Características del Relieve.....
1.1.6.3	Características del Suelo.
1.1.7	Residuos sólidos / Saneamiento.....
1.1.7.1	Equitativo Acceso a Servicios de Saneamiento e Higiene.
1.1.7.1.1	Residuos Sólidos.
1.1.7.1.2	Acceso a Servicio de Saneamiento.
1.1.8	Cobertura Natural Vegetal.....
1.1.8.1	Reseña Histórica de Acceso al Páramo.
1.1.8.1.1	Herbazal y Arbustal Siempreverde Subnival del Páramo.
1.1.8.1.2	Arbustal Siempreverde y Herbazal de Páramo.
1.1.8.1.3	Herbazal Inundable del Páramo.....
1.1.8.1.4	Arbustal Siempreverde montano del norte de los Andes.....
1.1.8.1.5	Bosque Siempreverde del Páramo.
1.1.8.1.6	Herbazal del Páramo.....
1.1.9	Problemática de los Ecosistemas relacionados al Páramo de la Parroquia Quisapincha.....
1.1.9.1	Sobre Pastoreo.
1.1.9.2	Destrucción de las Fuentes Hídricas.
1.1.9.3	Deforestación.
1.1.9.4	Construcción de Vías.
1.1.9	Frontera Agrícola.....
1.1.10	Áreas Protegidas.....
1.1.11	Servicios Ecosistémicos o Ambientales.....
1.1.12	Especies de Vida Silvestre
1.1.12.1	Fauna Nativa.
1.1.12.2	Flora Nativa.....
1.1.13	Uso Actual del Suelo
1.1.14	Amenazas Naturales, Climáticas y Antrópicas
1.2	PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN.....
1.3	FORTALEZAS, POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

1.4 LÍNEA BASE DEL SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL	
II. SISTEMAS DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	
2.1 INFORMACIÓN GENERAL.....	
2.1.1 <i>Fundación</i>	
2.1.2 <i>Ubicación</i>	
2.1.3 <i>Centros Poblados</i>	
2.1.3.1 <i>Caracterización de los Asentamientos Humanos.</i>	
2.1.4 <i>Relación entre Asentamientos Humanos</i>	
2.1.5 <i>Servicios Básicos</i>	
2.1.5.1 <i>Agua Potable.</i>	
2.1.5.2 <i>Alcantarillado.</i>	
2.1.5.3 <i>Energía Eléctrica.</i>	
2.1.5.3.1 <i>Cobertura y Calidad de Infraestructura de Energía.</i>	
2.1.5.3.2 <i>Alumbrado Público.</i>	
2.1.6 <i>Movilidad, Transporte y Tránsito</i>	
2.1.6.1 <i>Conectividad Vial.</i>	
2.1.6.2 <i>Sistemas de Transporte Público.</i>	
2.1.7 <i>Vivienda</i>	
2.1.7.1 <i>Análisis de la Situación de la Vivienda en la Parroquia Quisapincha.</i>	
2.1.8 <i>Telecomunicaciones</i>	
2.1.8.1 <i>Cobertura y Calidad de Servicios de Telecomunicaciones.</i>	
2.1.8.1.1 <i>Telefonía Fija</i>	
2.1.8.2 <i>Telefonía Móvil.</i>	
2.1.8.3 <i>Acceso a Internet</i>	
2.1.9 <i>Infraestructura</i>	
2.1.9.1 <i>Infraestructura en Educación.</i>	
2.1.9.2 <i>Plazas y Mercados.</i>	
2.1.9.3 <i>Equipamiento Parroquial.</i>	
2.1.9.4 <i>Salud.</i>	
2.2 PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN.....	
2.3 LÍNEA BASE COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS	

2.4 FORTALEZAS POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	
III. SISTEMA SOCIOCULTURAL	
3.1 INFORMACIÓN GENERAL.....	
3.1.1 Población	
3.1.1.1 Proyección de la Población de la Parroquia Quisapincha.	
3.1.1.2 Viviendas y Hogares.	
3.1.1.3 Población por Comunidades en la Parroquia Quisapincha.	
3.1.1.4 Población por Autoidentificación Étnica.	
3.1.1.5 Los Kisapinchas en el Territorio.	
3.1.1.6 Lengua Indígena.	
3.1.1.7 Población por Grupos de Edad.	
3.1.2 Pobreza.....	
3.1.2.1 Acciones para la Erradicación de la Pobreza.....	
3.1.2.1.1 Cobertura de Servicios a los Grupos de Atención Prioritaria.	
3.1.2.1.2 Niños (as) y Adolescentes.	
3.1.2.1.3 Personas con Discapacidad.	
3.1.2.1.4 Adultos Mayores.	
3.1.2.1.5 Bonos y Pensiones que reciben en la Parroquia.	
3.1.2.1.6 Creciendo con Nuestros Hijos CNH.....	
3.1.3 Salud.....	
3.1.3.1 Número de Pacientes Atendidos en el Periodo Enero – Junio 2024.	
3.1.3.2 Causas de Morbilidad.....	
3.1.3.3 Medicina Tradicional.	
3.1.3.4 La Desnutrición Crónica Infantil DCI.....	
3.1.4 Educación	
3.1.4.1 Población Según Nivel de Instrucción.....	
3.1.4.2 Atención Educativa en la Parroquia.	
3.1.4.3 Evolución de la Población Escolar en las Instituciones Educativas de Quisapincha.	
.....	
3.1.4.4 Analfabetismo.	
3.1.5 Movilidad Humana.....	

3.1.5.1	<i>Destinos Nacionales e Internacionales</i>	
3.1.5.2	<i>Migración por Barrios del Centro Parroquial</i>	
3.1.6	<i>Actividades Laborales</i>	
3.1.7	<i>Patrimonio</i>	
3.1.7.1	<i>Patrimonio Tangible</i>	
3.1.7.2	<i>Patrimonio Intangible</i>	
3.1.7.2.1	<i>Idioma</i>	
3.1.7.2.2	<i>Vestimenta</i>	
3.1.7.2.3	<i>Expresiones Artísticas</i>	
3.1.7.2.4	<i>Prácticas Comunitarias Tradicionales</i>	
3.1.7.2.5	<i>Rituales y Actos Festivos (Fiestas Culturales)</i>	
3.1.7.2.6	<i>Conocimientos y Usos Relacionados con la Naturaleza (Saberes Ancestrales)</i>	
3.1.7.2.7	<i>Técnicas Artesanales Tradicionales</i>	
3.2	PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN.....	
3.3	LÍNEA BASE SISTEMA SOCIOCULTURAL	
3.4	FORTALEZAS, POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL COMPONENTE SOCIOCULTURAL	
IV.	SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	
4.1	INFORMACIÓN GENERAL	
4.1.1	<i>Agropecuaria</i>	
4.1.1.1	<i>Prácticas Agrícolas</i>	
4.1.1.2	<i>Principales Cultivos de la Parroquia</i>	
4.1.1.3	<i>Tecnologías de Producción</i>	
4.1.1.4	<i>Comercialización</i>	
4.1.1.5	<i>Prácticas Pecuarias</i>	
4.1.1.5.1	<i>Potenciales Actividades Pecuarias de la Parroquia</i>	
4.1.1.6	<i>Comercialización</i>	
4.1.1.7	<i>Emprendimientos de la Parroquia</i>	
4.1.1.7.1	<i>Producción Artesanal</i>	
4.1.1.7.2	<i>Comercialización</i>	
4.1.1.7.3	<i>Comercialización de Productos Agrícolas</i>	

4.1.2	<i>Turismo en la Parroquia</i>	
4.1.2.1	<i>Atractivos Turísticos.</i>	
4.1.3	<i>Soberanía Alimentaria</i>	
4.1.4	<i>Trabajo Decente</i>	
4.1.5	<i>Iniciativas para Promover el Trabajo Decente</i>	
4.1.6	<i>Crecimiento Económico</i>	
4.1.6.1	<i>Nivel de Aporte de las Actividades Productivas al Desarrollo Parroquial.</i>	
4.1.6.2	<i>Principales Destinos de los Productos.</i>	
4.2	PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN	
4.3	LÍNEA BASE SISTEMA ECONÓMICO - PRODUCTIVO	
4.4	FORTALEZAS, POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO.	
V.	SISTEMA POLITICO - INSTITUCIONAL	
5.1	MARCO LEGAL VIGENTE	
5.1.1	<i>Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial Vigentes o Existentes en el Gobierno Autónomo Descentralizado, así como el Marco Vigente.</i>	
5.2	MARCO LEGAL E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
5.2.1	<i>Constitución de la República del Ecuador</i>	
5.2.2	<i>Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD.</i>	
5.2.2.1	<i>Competencias Exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.</i>	
5.2.2.2	<i>Atribuciones de la Junta Parroquial.</i>	300
5.2.3	<i>Guía para la Formulación y Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial.</i>	
5.2.3.1	<i>Consejos Locales de Planificación CLP.</i>	300
5.2.3.2	<i>Conformación del equipo consultor para la Planificación Local Parroquial Rural</i>	
5.3	MARCO LEGAL DEL GAD PARROQUIAL	
5.4.	ESTRUCTURA Y CAPACIDAD DEL GAD.....	
5.4.1	<i>Misión</i>	
5.4.2	<i>Capacidad del GAD Parroquial</i>	
5.4.3	<i>Equipo de Talento Humano</i>	

5.4.4 Consejo de Planificación Local.....
5.5 SÍMBOLOS PARROQUIALES
5.5.1. Historia Cívica.....
5.5.2. Himno a la Parroquia Quisapincha
5.5.3 Símbolos de Quisapincha
5.6 MAPEO DE ACTORES.....
5.7 PARTICIPACIÓN CIUDADANA
5.7.1. Mecanismos de Participación Ciudadana
5.7.2 Mecanismos de Articulación
5.8 INSTITUCIONES.....
5.8.1 Organización Social
5.9 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO EXISTENTE
5.10 PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN.....
5.11 LÍNEA BASE SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN
5.12 FORTALEZAS, POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....
VI. IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL TERRITORIO
6.1 PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS.....
6.2 MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO.....
B. FASE DE PROPUESTA
1.1 PROPUESTA DE LARGO PLAZO
1.1.1 Visión de Desarrollo.....
1.1.2. Objetivos de Desarrollo
1.2. PROPUESTA DE GESTIÓN DE MEDIANO PLAZO.....
1.2.1. Análisis Funcional de Unidades Territoriales.....
1.2.2. Objetivos, Políticas, Metas, Indicadores
1.3 PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS
1.3.1. Modelo Territorial Deseado
C. FASE DE ELABORACIÓN DE MODELO DE GESTIÓN.....
1.1. INSERCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL.....

1.2. FORMAS DE GESTIÓN – ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN

1.3. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES.....

 1.3.1. *Estrategia Igualdad de Derechos para todas las Personas*

 1.3.2. *Estrategia de Protección Frente a Riesgos y Desastres*.....

 1.3.2.1 *Evaluaciones de Amenazas Naturales*.....

 1.3.2.2 *Evaluaciones de Vulnerabilidad*.

 1.3.2.3 *Evaluaciones de Riesgo*.

 1.3.3 *Estrategia Adopción de Medidas Frente al Cambio Climático*

 1.3.4 *Estrategia de Adopción de Medidas para la Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil*

1.4. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....

1.5. SOCIALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PDOT

 1.5.1 *Previas a la Actualización del PDOT*

 1.5.2 *Durante la Actualización del PDOT*

 1.5.3 *Posterior a la Actualización del PDOT*.....

INSTITUCIONES DE APOYO

BIBLIOGRAFÍA

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Mapeo de Actores Clave en el territorio Parroquial de Quisapincha.

Tabla 2. Objetivos estratégicos PDOT de Quisapincha 2019 – 2023

Tabla 3. Alineación

Tabla 4. Matriz de seguimiento y evaluación del PDOT De Quisapincha 2019 - 2023.

Tabla 5. Matriz de seguimiento y evaluación y priorización del PDOT De Quisapincha 2019 - 2023.

Tabla 6. Sistema hídrico de la parroquia Quisapincha.....

Tabla 7. Sistemas de Riego presentes en la Parroquia Quisapincha.....

Tabla 8. Zonas de Importancia Hídrica en la Parroquia Quisapincha

Tabla 9. Juntas de Agua de consumo humano presentes en la Parroquia Quisapincha

Tabla 10. Análisis de potabilidad del agua para el centro parroquial Quisapincha.....

Tabla 11. Bioclima presente en la Parroquia Quisapincha

Tabla 12. Rango de Temperaturas presentes en la Parroquia Quisapincha.....

Tabla 13. Precipitación en la Parroquia Quisapincha.....

Tabla 14. Humedad relativa en la Parroquia Quisapincha.....

Tabla 15. Análisis de riesgo climático de los elementos expuestos identificados en la Parroquia Quisapincha.

Tabla 16. Geomorfología de la Parroquia Quisapincha

Tabla 17. Pendientes en la Parroquia Quisapincha.....

Tabla 18. Manejo de residuos sólidos en la Parroquia Quisapincha

Tabla 19. Ubicación y estado de los contenedores de residuos sólidos en la Parroquia Quisapincha.

Tabla 20. Ruta y horarios de recolección posterior de residuos sólidos en la Parroquia Quisapincha

Tabla 21. Ruta y horarios de recolección mediante método carga lateral de residuos sólidos en la Parroquia Quisapincha.....

Tabla 22. Promedio de desechos sólidos recolectados en las rutas diarias en la Parroquia Quisapincha

Tabla 23. Situación de los Tanques de tratamiento de aguas residuales y estado actual.....

Tabla 24. Ecosistemas naturales presentes en la Parroquia Quisapincha.....

Tabla 25. Superficie de tierras comunales (páramos) y tipo de actividades implementadas en cada Comuna de la Parroquia Quisapincha.....

Tabla 26. Superficies por comuna y Áreas destinadas a cultivos en el Ecosistema Páramo en las comunas de la Parroquia Quisapincha.....

Tabla 27. Áreas de Conservación Programa Socio Bosque y Áreas de Restauración

Tabla 28. Servicios ambientales por ecosistemas presentes en la Parroquia Quisapincha ..

Tabla 29. Fauna Clasificada en la Lista Roja de la UICN presentes en la Parroquia Quisapincha

Tabla 30. Categorías y Criterios de la Lista Roja de UICN

Tabla 31. Flora Clasificada en la Lista Roja de la UICN presentes en la Parroquia Quisapincha

Tabla 32. Uso Actual del suelo en la Parroquia Quisapincha.....

Tabla 33. Susceptibilidad a Inundaciones en la Parroquia Quisapincha.....

Tabla 34. Susceptibilidad a Incendios Forestales en la Parroquia Quisapincha

Tabla 35. Riesgos naturales, Movimientos en Masa en la Parroquia Quisapincha

Tabla 36. Velocidad del viento (m/seg.) en la Parroquia Quisapincha

Tabla 37. Susceptibilidad a la Sequía en la Parroquia Quisapincha.....

Tabla 38. Parroquia Quisapincha. Potencialidades y problemas del Sistema físico Ambiental.

Tabla 39. Parroquia Quisapincha Línea Base Sistema Físico Ambiental

Tabla 40. Número de familias por Comuna y barrios

Tabla 41. Zonas y nombres de las comunidades.....

Tabla 42. Barrios de la Parroquia Quisapincha

Tabla 43. Territorio Urbano Rural

Tabla 44. Juntas de agua Potable de la Parroquia

Tabla 45. Juntas administradoras de agua potable

Tabla 46. Juntas administradoras de agua potable

Tabla 47. Porcentaje que tiene energía eléctrica.....

Tabla 48. Alumbrado público

Tabla 49. Alumbrado público.....

Tabla 50. Tipo de Vías en Tungurahua en conexión con la Parroquia Quisapincha

Tabla 51. Tipo de viviendas

Tabla 52. Material del techo o cubierta

Tabla 53. Material de paredes

Tabla 54. Material del Piso

Tabla 55. Telefonía convencional de la parroquia.....

Tabla 56. Cobertura de Telefonía Móvil.....

Tabla 57. Porcentaje de población con acceso a Internet

Tabla 58. Porcentaje de población con acceso a Internet

Tabla 59. Disponibilidad de Internet INEC.....

Tabla 60. Programas y Proyectos en ejecución en el Componente Asentamientos Humanos

Tabla 61. Parroquia Quisapincha, Línea Base Asentamientos Humanos

Tabla 62. Problemas y Potencialidades.....

Tabla 63. Población Parroquia Quisapincha

Tabla 64.	Evolución de la Población de Quisapincha
Tabla 65.	Hogares según el número de miembros
Tabla 66.	Proyección de la población de la Parroquia Quisapincha
Tabla 67.	Número de familias por comunidades y barrios en la Parroquia Quisapincha....
Tabla 68.	Parroquia Quisapincha, Identificación según Cultura y Costumbres
Tabla 69.	Parroquia Quisapincha por grupo de edad
Tabla 70.	Población por edades según periodos censales en la Parroquia Quisapincha. ...
Tabla 71.	Servicios básicos en las comunas de Quisapincha
Tabla 72.	Cobertura de Servicios a grupos prioritarios.....
Tabla 73.	Población de niños, niñas y adolescentes en la Parroquia Quisapincha.....
Tabla 74.	Personas con discapacidad en la Parroquia Quisapincha
Tabla 75.	Tipos de discapacidades en la Parroquia Quisapincha.....
Tabla 76.	Población de Adultos Mayores.....
Tabla 77.	Bonos y Pensiones con los que cuenta la Parroquia Quisapincha
Tabla 78.	Usuarios beneficiarios de CNH Creciendo Con Nuestros Hijos. Parroquia de Quisapincha.
Tabla 79.	Usuarios beneficiarios de CNH según etnia
Tabla 80.	Número de pacientes atendidos en el periodo enero – junio 2024
Tabla 81.	Causas de morbilidad período enero – junio 2024
Tabla 82.	Causas de mortalidad período enero – diciembre 2023
Tabla 83.	Causas de mortalidad período enero – junio 2024
Tabla 84.	Listado de parteras y parteros.....
Tabla 85.	Niños con DCI Parroquia Quisapincha.....
Tabla 86.	Porcentaje de niños menores de 12 meses con IRAS, EDAS, DCI enero- agosto 2024

Tabla 87. Porcentaje de gestantes que cumplen el paquete priorizado enero- agosto 2024

Tabla 88. Indicadores educativos de la Parroquia Quisapincha

Tabla 89. Población según nivel de instrucción

Tabla 90. Oferta educativa en la Parroquia Quisapincha, periodo escolar 2023-2024

Tabla 91. Evolución de la matrícula en las instituciones educativas de la Parroquia Quisapincha

Tabla 92. Movilidad humana por comunidades y barrios de Quisapincha.....

Tabla 93. Movilidad Humana de la Parroquia Quisapincha

Tabla 94. Destinos de la migración de los habitantes del centro de Quisapincha

Tabla 95. Principales actividades laborales fuera de la comuna Zona Alta, Media y Baja

Tabla 96. Actividades laborales de los habitantes de los barrios del centro de la parroquia.....

Tabla 97. Patrimonio Tangible en la Parroquia Quisapincha_Zona Alta, media y baja

Tabla 98. Patrimonio tangible del centro parroquial

Tabla 99. Patrimonio intangible en la Parroquia Quisapincha.....

Tabla 100. Patrimonio intangible de los barrios del centro parroquial

Tabla 101. Casas Patrimoniales de la Parroquia Quisapincha

Tabla 102. Vestimenta Autóctona.....

Tabla 103. Programas y proyectos en ejecución Componente Sociocultural

Tabla 104. Parroquia Quisapincha. Línea base Sistema Sociocultural.....

Tabla 105. Potencialidades y problemas del componente sociocultural

Tabla 106. Uso y estado del Territorio de la Parroquia Quisapincha en porcentajes por Comunas, sectores y caseríos.....

Tabla 107. Principales cultivos de la Parroquia Quisapincha

Tabla 108. Producción pecuaria en la parroquia en porcentajes.....

Tabla 109. Productos Agroindustriales de la Parroquia Quisapincha.....

Tabla 110. Productos Agroindustriales elaborados en las comunas de Quisapincha.

Tabla 111. Medio de transporte de productos agrícolas a los mercados.....

Tabla 112. Principales servicios turísticos de la parroquia.....

Tabla 113. Atractivos turísticos naturales de la Parroquia Quisapincha.

Tabla 114. Atractivos turísticos de la Parroquia Quisapincha.....

Tabla 115. Población de 15 años y más según Fuerza laboral desagregada en la Parroquia Quisapincha

Tabla 116. Población de 15 años y más ocupada por sexo al nacer en la Parroquia Quisapincha

Tabla 117. Población de 15 años y más ocupada por rama de actividad en la Parroquia Quisapincha

Tabla 118. Programas y proyectos en ejecución Componente Económico-Productivo.....

Tabla 119. Parroquia Quisapincha, Línea Base Sistema Económico- Productivo.....

Tabla 120. Parroquia Quisapincha, Potencialidades y problemas del componente económico productivo.

Tabla 121. Estructura y Capacidad del GAD Parroquial Quisapincha

Tabla 122. Capacidad Institucional del GADPR de Quisapincha.

Tabla 123. Personal Administrativo

Tabla 124. Consejo de Planificación del GADP Rural Quisapincha

Tabla 125. Mapeo de Actores Clave en el territorio Parroquial de Quisapincha.

Tabla 126. Mecanismos de Articulación

Tabla 127. Instituciones que participan en la Parroquia Quisapincha

Tabla 128. Organizaciones Sociales.....

Tabla 129. Programas y Proyectos en ejecución Componente Político Institucional.....

Tabla 130. Línea base componente Político Institucional y Participación.....

Tabla 131. Potencialidades y problemas del componente político institucional

Tabla 132. Matriz de sistematización de potencialidades

Tabla 133. Matriz de sistematización de problemas

Tabla 134. Herramienta para la priorización de potencialidades

Tabla 135. Herramienta para la priorización de problemas

Tabla 136. Matriz de potencialidad/problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

Tabla 137. Visión de desarrollo

Tabla 138. Objetivos de desarrollo

Tabla 139. Análisis funcional GAD Parroquial

Tabla 140. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

Tabla 141. Definición de planes programas y proyectos.....

Tabla 142. Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal

Tabla 143. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, matriz de consolidación de la fase de propuesta

Tabla 144. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación.

Tabla 145. Formas de gestión nivel provincial y cantonal.....

Tabla 146. Intervalos de cumplimiento de meta

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Nivel de Ejecución.....

Gráfico 2. Precipitación en la Parroquia Quisapincha.....

Gráfico 3. Humedad en la Parroquia Quisapincha

Gráfico 4. Geomorfología de la Parroquia Quisapincha

Gráfico 5. Pendientes en la Parroquia Quisapincha.....

Gráfico 6. Porcentaje de presencia de Ecosistemas naturales en la Parroquia Quisapincha

Gráfico 7. Tipo de vivienda en Quisapincha

Gráfico 8. Evolución de la Población

Gráfico 9. Proyección de la población en la Parroquia Quisapincha

Gráfico 10. Número de habitantes por comunidades de la Parroquia Quisapincha

Gráfico 11. Población indígena según periodos censales

Gráfico 12. Población por grupos de edad.....

Gráfico 13. Número de Inmigrantes.....

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Ubicación política y geográfica de la parroquia en el contexto, provincial, cantonal y parroquial.

Mapa 2. Hidrografía de la Parroquia Quisapincha

Mapa 3. Zonas de Importancia Hídrica en la Parroquia Quisapincha

Mapa 4. Bioclima de la Parroquia Quisapincha

Mapa 5. Clima (Isotermas e Isoyetas) de la Parroquia Quisapincha.....

Mapa 6. Precipitación en la Parroquia Quisapincha

Mapa 7. Ubicación de los elementos expuestos de la Parroquia Quisapincha

Mapa 8. Amenaza climática de lluvias intensas en la Parroquia Quisapincha

Mapa 9. Amenaza climática de temperaturas muy altas en la Parroquia Quisapincha

Mapa 10. Relieve de la Parroquia Quisapincha

Mapa 11. Pendientes de la Parroquia Quisapincha

Mapa 12. Ecosistemas presentes en la Parroquia Quisapincha

Mapa 13. Áreas de Conservación y Restauración en la Parroquia Quisapincha

Mapa 14. Uso del Suelo en la Parroquia Quisapincha

Mapa 15. Riesgos y Amenazas Naturales en la Parroquia Quisapincha

Mapa 16. Susceptibilidad a Incendios Forestales en la Parroquia Quisapincha

Mapa 17. Riesgos naturales, Movimientos en Masa.

Mapa 18. Territorio Urbano y Rural de la Parroquia Quisapincha.....

Mapa 19. Zona Urbana de la Parroquia Quisapincha

Mapa 20. Sistema vial de la Parroquia Quisapincha

Mapa 21. Modelo Territorial Actual de la Parroquia Quisapincha

Mapa 22. Modelo de Gestión Deseado De la Parroquia Quisapincha.....

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Flujo de relacionamiento entre componentes de PDOT

Ilustración 2. Pasos para la evaluación de finalización

Ilustración 3. Ejes y objetivos, Plan Nacional de Desarrollo de Oportunidades 2021– 2025..

Ilustración 4. Marco metodológico Guía Planifica Ecuador 2023.....

Ilustración 5. Marco metodológico Guía Planifica Ecuador 2023.....

Ilustración 6. Estructura Orgánica GAD Parroquial 2023.....

Ilustración 7. Bandera de la Parroquia.....

Ilustración 8. Escudo de la Parroquia.....

Ilustración 9. Mecanismos de participación ciudadana.....

Ilustración 10. Plan Nacional Para Un Nuevo Ecuador.

Ilustración 11. Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.....

CAPÍTULO 1.

INTRODUCCIÓN

I. Descripción General de La Parroquia Quisapincha - Generalidades

1.1. Característica Generales del Territorio

Se ha tomado como fecha de inicio el año de 1492, que dio paso a la formación de la parroquia y de ahí progresivamente hasta llegar a nuestros días. En el año 1534, Pedro Alvarado de paso a la conquista del reino de Quito acampó en la parroquia Quisapincha.

Quisapincha fue fundada por Antonio Clavijo en el año 1570, teniendo datos de ser parroquia eclesiástica desde el año de 1653, posteriormente fue elevada a la categoría de parroquia civil el 19 de mayo de 1861.

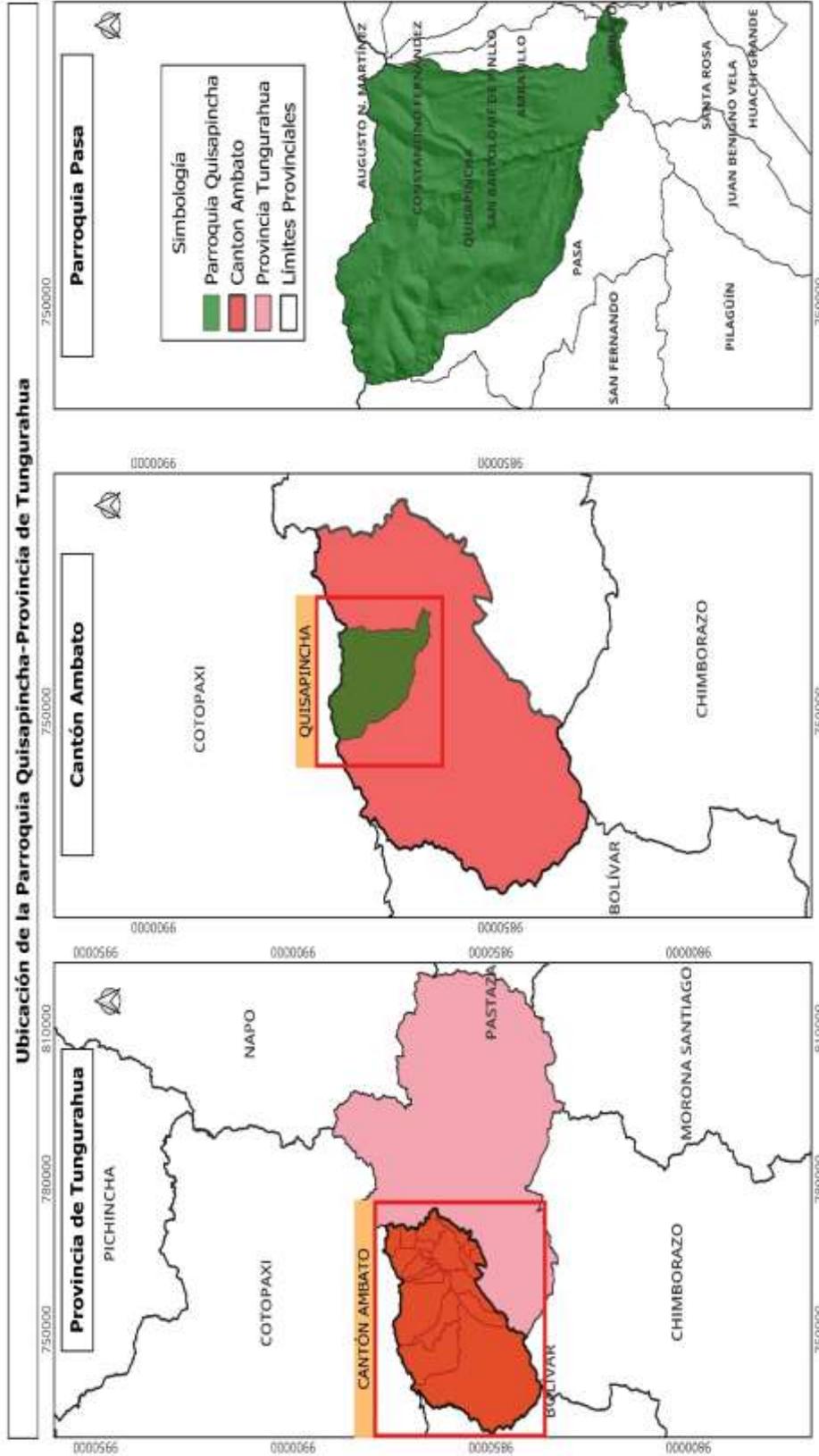
En el año 1980 se da la parcelación de los páramos comunales. En el año 2000 se constituye la primera Junta Parroquial, constituida por el reconocimiento del Estado, en este mismo año se elabora el Plan de desarrollo Local de las comunidades por parte de la COCIQ.

1.1.1 Ubicación Geográfica y Superficie

Se encuentra ubicada al suroccidente a 12 Km de la Ciudad de Ambato, a una altura de 3.000 msnm. Dentro de sus límites tenemos: **Al Norte:** la Provincia de Cotopaxi; **Al Sur:** por las parroquias de Pasa y Santa Rosa; **Al Este:** las Parroquias Ambatillo y San Bartolomé de Pinillo y **Al Oeste:** las Parroquias de San Fernando y Pasa.

Quisapincha tiene una superficie territorial de 122,15 km² que corresponde al 11,89% del área cantonal, conectada por la vía asfáltica que integra el anillo vial de la provincia de Tungurahua, posee un clima templado y frío con una temperatura de 12° C.

Mapa 1. Ubicación política y geográfica de la parroquia en el contexto, provincial, cantonal y parroquial.



Fuente: PDOT, 2020.
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

1.1.2 Fecha de Creación

La Convención Nacional del Ecuador, de acuerdo al Registro Auténtico de Leyes y Decretos, en el marco de la Ley de División Territorial; En el año 2000 se constituye la primera Junta Parroquial reconocida por el Estado.

1.1.3 Historia

Es una de las parroquias reconocidas dentro y fuera de la provincia de Tungurahua por la confección y venta de ropa y artículos de cuero. Su nombre proviene de las voces quichuas Quisa que personifica alfarero y Pincha que representa acequia, esto por las numerosas lluvias que caen en la zona alta de la parroquia, que originan la apertura y construcción de algunos canales para irrigar el suelo de las zonas medias y bajas del lugar, otro significado y aparentemente el más real es kimsa que significa tres y punlla día, por lo que a los viajeros les toma tres días llegar a Quito desde este sector. En su inicio estuvo poblada por los pueblos Kisapinchas, Tomabelas, los Panzaleos, entre otras.

II. Directrices para la Formulación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

2.1. Marco Legal

En octubre del año 2008, la Asamblea Nacional Constituyente, aprueba en Montecristi, la **Constitución de la República del Ecuador**. La Carta Magna define principios y lineamientos de planificación y gestión de políticas públicas, para la consecución de los Objetivos del Plan Nacional, la garantía para el ejercicio de derechos y la participación, con el fin de propiciar la equidad social y territorial desde un contexto de gestión y manejo integral del territorio.

Estos principios son considerados obligatorios para garantizar la articulación sectorial, coordinación, participación y planificación; así como, el respecto de la autonomía política, administrativa y financiera de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) a través, de un modelo de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial descentralizado y democrático, entre el Estado, la sociedad y los niveles de gobierno. En concordancia con los artículos de la Constitución de La Republica Del Ecuador: Art. 267, en su numeral 1, Art. 95, Art. 100, Art. 241, Art 250, Art. 261, Art. 262, Art. 263, Art. 264, Art. 265, Art. 266, Art. 267, Art. 275, Art. 276, Art. 277, Art. 278, Art. 279, Art. 280 y Art. 293,

Conforme al **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD** (Reforma del 2023-01-04), establece en el Art.3 literal e), Art. 29, Art. 64. Literal d), Art. 65. Literal a), Art. 67, Literal b), Art. 70 Literal e). Literal g) y Art. 215.

Conforme al **Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (Última reforma: Suplemento del registro Oficial 253,24-VII-2020)** en sus artículos. Art. 34, Art. 30, Art. 3, Art. 4, Art. 9, Art. 12, Art. 13, Art. 14, Art. 15, Art. 17, Art. 20. ...2. Art. 28, Art. 32, Art. 40.1, Art. 41, Art. 42, Art. 43, Art. 44, Art. 45, Art. 46, Art. 47, Art. 48, Art. 49, Art. 50, Art. 51, Art. 54, Art. 68 y Art. 119.

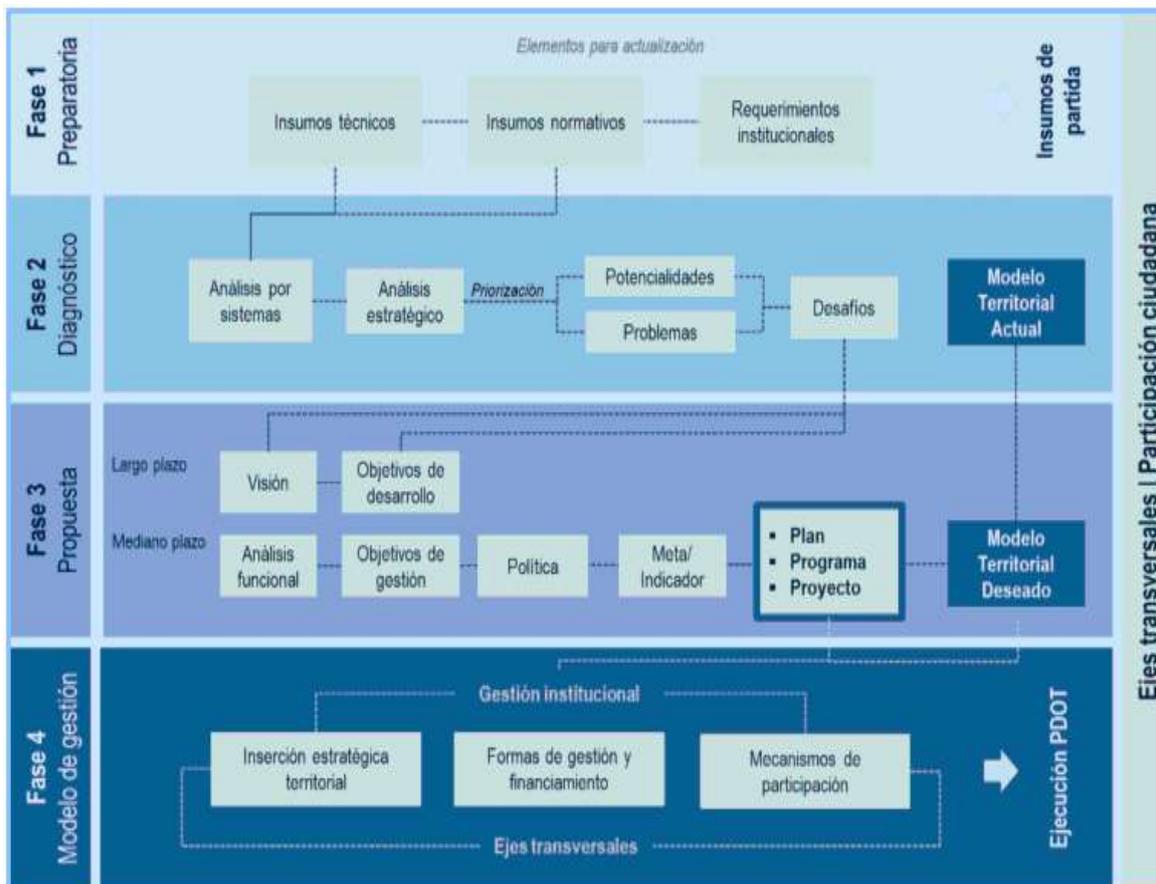
Conforme a la **Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo LOOTUGS (Año 2016)** Art. 7, Art. 8, Art. 10, Art. 11, Art. 12, Art. 13, Art. 14 y Art. 15.

Conforme a la **Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social LOPCCS (Año 2011)** Art. 60, Art. 64 y Art. 66.

2.2. Metodología y Estructura

Conforme a acuerdo ministerial Nro.SNP-SNP-2023-0049-A del registro oficial, con fecha 27 de junio del 2023, suscrito por el SR.MGS. Jairon Freddy Merchán Haz, secretario nacional de Planificación y Desarrollo, se emite La Guía para la formulación / actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT, proceso 2023 – 2027, en el que se expide los “Lineamientos y Directrices para la Actualización y Reporte de Información de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Esta guía estipula las directrices para la formulación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en cuatro fases; Fase Preparatoria, Fase de Diagnóstico, Fase de Propuesta y Fase de Modelo de Gestión.

Ilustración 1. Flujo de relacionamiento entre componentes de PDOT



Fuente: Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT. Proceso 2023-2027.

2.2.1 Primera Fase: Fase Preparatoria

En esta sección se detalla los principales insumos técnicos que se recopilará y revisará previo al desarrollo de las próximas fases del PDOT, constituyen elementos importantes a considerar en esta fase: Insumos Técnicos, Insumos Normativos y Requerimientos Institucionales.

2.2.2 Segunda Fase: Fase de Elaboración del Diagnóstico

Esta etapa tiene importancia porque genera productos e insumos necesarios para formular consecuentemente las etapas de propuesta y modelo de gestión. Para la fase de elaboración del diagnóstico se ha definido en 6 etapas: Característica General, Análisis por sistema, Análisis estratégico, sistematización de problemas, priorización de problemas y modelo territorial actual.

2.2.3 Tercera Fase: Fase de Elaboración de Propuesta

Estas deben ser fruto de decisiones concertadas y articuladas con los actores territoriales para asegurar la legitimidad y viabilidad de los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos que se propongan. Esta fase contiene dos etapas que son propuestas a largo plazo y propuestas de gestión de mediano plazo.

2.2.4 Cuarta Fase: Fase de Elaboración de Modelo de Gestión

El modelo de gestión es el componente del PDOT que contiene un conjunto de estrategias y procesos de gestión que ejecuta el GAD para la administración de su territorio. Para el desarrollo de esta fase se identifican mecanismos participativos, instrumentos de gestión mediante las siguientes etapas: Inserción estratégica territorial, formas de gestión (Articulación para la gestión), Estrategias transversales, seguimiento y evaluación.

2.2.5 Fase Preparatoria

En esta fase detallamos los principales insumos técnicos que recopilamos y revisamos previo al desarrollo de las próximas fases del PDOT. Considerando fundamental la evolución del PDOT anterior del GADP Rural de Quisapincha y otros elementos importantes a considerar conforme a la Guía para la formulación y articulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en el proceso 2023 -2027, emitida mediante el acuerdo ministerial Nro.SNP-SNP-2023-0049-A del registro oficial, con fecha 27 de junio del 2023, suscrita por el SR.MGS. Jairon Freddy Merchán Haz, secretario nacional de Planificación y Desarrollo.

2.2.5.1 Insumos Técnicos.

Revisamos instrumentos de planificación nacional, sectorial, institucional y local.

Análisis del PDOT vigente: Identificamos aquellos elementos que se reforzó, incluidos o eliminados, programas y/o proyectos que deben tener continuidad y determinar temas clave para el nuevo periodo de gestión del GAD.

Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD: Permitted corregir errores identificados en el ciclo de planificación.

Revisión y análisis de Informes Anuales Consolidados de Seguimiento y Evaluación a los PDOT: Permitted conocer el seguimiento al cumplimiento de las metas y a la implementación de las intervenciones, así como la evaluación a la ejecución del PDOT vigente y las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento de los indicadores; además, las alertas

y recomendaciones emitidas, y las diferentes acciones preventivas y correctivas que se han ejecutado.

Revisión y análisis de instrumentos de Planificación: Los documentos revisados de forma minuciosa fueron el Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial Nacional (ETN), plan de Gobierno, PDOT vigente del GAD Municipal de Ambato y del Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua, otros instrumentos de planificación existentes en el territorio, como Fondo de Páramo y Lucha Contra la Pobreza, planes complementarios y planes de vida de Comunas del territorio.

Revisión de instrumentos de planificación institucional: Se revisó Planes Institucionales, Planificación Operativa Anual (POA), presupuestos participativos.

Sistemas de información local (SIL): Se revisó la información contenida en las fuentes oficiales del GADP Rural Quisapincha.

Preparación de la información: Permitió coleccionar, revisar y sistematizar la información existente en el GAD; incluye el análisis del PDOT vigente, para lo cual se utilizó: Matriz de inventario de información y repositorio de Información de Insumos.

2.2.5.2 Insumos Normativos.

Los insumos dentro del proceso de análisis del PDOT vigente fueron:

Revisión de competencias y facultades: Se identificó las competencias y facultades específicas del GADP Rural de Quisapincha, así como la revisión de las competencias concurrentes, con base en lo establecido en la normativa legal vigente y la revisión de normativa que regula los procesos de planificación del GAD Parroquial.

2.2.5.3 Requerimientos Institucionales.

Se articuló, conforme y trabajo con diversos grupos de trabajo con diferentes tipos de conocimiento, experticias y conocimientos

Equipo de trabajo: Se trabajó con un equipo consultor técnico multidisciplinario el que trabajo de forma estrecha y continúa con la técnica perteneciente al GAD Parroquial, a fin de garantizar la implementación y seguimiento del plan.

Consejos de Planificación: El Consejo de Planificación Parroquial participo en los espacios de la formulación/actualización de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaboraron a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación.

Mapeo de actores: Se aplicó la metodología de mapeo de actores con las autoridades y sociedad de la parroquia que permitió identificar: sector, actor, actividad que realiza en el territorio, relación con el GAD (a favor, indiferente, en contra) proveedor de información clave; identificar, también, iniciativas de alto impacto territorial, sus objetivos.

Tabla 1. Mapeo de Actores Clave en el territorio Parroquial de Quisapincha.

Sector	Actor	Actividades que realiza a nivel parroquial	Relación con el GAD
Gobierno Central	Ministerio de Salud Pública – MSP.	Atención primaria en salud, Lucha contra la Desnutrición crónica Infantil, Atención en territorio con Equipos de Atención Integral de Salud (EAIS).	Alta
	Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG	Convenio e Implementación de proyectos agropecuarios.	Media
	Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES-CNH	Asistencia Social a grupos de atención prioritaria.	Alta
	Ministerio de Educación y Cultura – MINEDUC.	Educación a la población estudiantil, Proyecto de Personas Con Escolaridad Inconclusa (PCEI).	Alta
	Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica MAATE.	Cuidado Ambiental, Autorizaciones de Agua, proyecto socio Bosque.	Media
	Policía Nacional.	Controla del Orden y la seguridad Ciudadana	Baja
	Tenencia Política	Controla del Orden y la seguridad Ciudadana	Media
Gobiernos Autónomos Descentralizados GADs	Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT).	Implementación y mantenimiento de Infraestructura vial, proyecto de generación hídrica, riego tecnificado, proyectos productivos y ambientales.	Alta
	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato.	Implementación de proyectos de acuerdo a sus competencias; Alcantarillado, Vialidad Urbana dentro de la parroquia, Atención Social a Grupos prioritarios, Manejo de Residuos y Desechos sólidos, Infraestructura y Sistemas de Comercialización.	Alta

	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De Quisapincha.	Implementación de proyectos de acuerdo a sus competencias; Mantenimiento vial dentro de la parroquia, Atención Social a Grupos prioritarios, Mantenimiento de Espacios Públicos, Apoyo Productivo, Identificación de polos de desarrollo y Gestión con GADS Cantonales, Provinciales y ONGs.	Media
	Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Ambato EMAPA-A.	Consultorías, asistencia técnica y mantenimiento de los sistemas de Alcantarillado administrados por las Juntas Administradoras de Agua potable y Alcantarillado de la parroquia Quisapincha.	Baja
	Empresa Pública de Gestión Integral de Desechos Sólidos de Ambato EPMA-GIDSA.	Servicio de recolección de Desechos Sólidos	Media
Sociedad Civil Cajas solidarias	Organización de Base de Segundo Grado Pueblo Kichwa Kisapincha. (KIPU).	Fortalecimiento Organizativo a las 18 comunidades.	Alta
	Juntas de Agua de Riego	Administrar el recurso hídrico de riego para mejorar la producción agropecuaria.	Media
	Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento.	Dotar del servicio de agua para consumo humano en la parroquia Quisapincha.	Media
	Cabildos de comunidades rurales y directivas barriales.	Fomentar el desarrollo de sus habitantes.	Media
	Transportes Exprés Quisapincha, Rey Casahuala y Cooperativa de Camionetas Quisapincha.	Servicio de transporte desde el centro parroquial, barrios e Intercomunal.	Media
	Consejo de Planificación Local.	Instancia ciudadana de seguimiento a la gestión, planificación y ejecución del GAD Parroquial	Media
	Liga Deportiva Parroquial.	Fomentar el deporte en la población parroquial	Alta

Ligas Deportivas Comunitarias de la parroquia Quisapincha.	Fomentar el deporte en la población parroquial	Baja
Grupos Culturales	Fomentar la Cultura	Baja
Gremio de artesanos del cuero y artesanos textiles.	Fomentar el desarrollo económico parroquial	Baja
Congregación Iglesia Católica La Providencia.	Fomentar los valores religiosos dentro de la parroquia	Media
Congregaciones Iglesias Evangélicas.	Fomentar los valores religiosos dentro de la parroquia	Media
Directiva del Mercado de Quisapincha.	Fomento al desarrollo económico productivo de la parroquia	Baja
Asociaciones Agropecuarias.	Fomentar el desarrollo económico parroquial	Baja
Asociación de Mujeres.	Fortalecer la participación de la mujer en la estructura Organizativa parroquial	Baja
Cooperativas de Ahorro y Crédito.	Fomentar el desarrollo económico parroquial, a través de créditos	Alta
Cajas Solidarias.	Fortalecer la cultura de ahorro y fomentar la solidaridad comunitaria	Baja
Bancos Comunales.	Fortalecer la cultura de ahorro y fomentar la solidaridad comunitaria	Media
Asociación de Adulto Mayor.	Fortalecer la participación en eventos y espacios tanto cultural y autoestima.	Baja
Consejo de participación Ciudadana (CPCS).	Involucramiento a procesos Sociales	Baja
Fondo de Páramo Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza.	Apoyo a proyectos productivos con enfoque de sostenibilidad ambiental.	Baja
Fundación Humana.	Fomento al desarrollo económico productivo de la parroquia.	Baja

Fuente: GADPR De Quisapincha, 2024

Elaboración: Equipo consultor, 2024

Plan de trabajo: Se trabajó con las autoridades del GAD, con los cuales se identificó y definió actividades y responsables, fuentes de información potenciales, mecanismos de participación con actores estatales y ciudadanía, de acuerdo con el mapeo de actores, cronograma establecido.

2.2.5.4 Metodología.

Conforme a acuerdo ministerial Nro.SNP-SNP-2023-0049-A del registro oficial, con fecha 27 de junio del 2023, suscrito por el MGS. Jairon Freddy Merchán Haz, secretario nacional de Planificación y Desarrollo, se emite La Guía para la formulación / actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT, proceso 2023 – 2027, en el que se expide los “Lineamientos y Directrices para la Actualización y Reporte de Información de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDyOT de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Esta guía estipula las directrices para la formulación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en cuatro etapas:

2.2.5.5 Evaluación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial vigente del GAD Parroquial rural de Quisapincha.

La evaluación es una estrategia que permiten una revisión permanente del proceso de implementación del PDOT 2023 – 2027, para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el GAD.

2.3. Marco Normativo

Según lo descrito en la Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 227 establece “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”.

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, determina como una de las facultades y responsabilidades de los diferentes niveles de gobierno, la evaluación de planes, programas y proyectos tendiendo siempre a la eficiencia y eficacia del gasto público, la transparencia, rendición de cuentas y el control social.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 17, establece que la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo elaborará los instructivos metodológicos para la formulación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas nacionales y sectoriales. Los

gobiernos autónomos descentralizados elaborarán los instructivos metodológicos necesarios para la formulación, monitoreo y evaluación de sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, en concordancia con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Planificación.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, artículo 42, en el inciso b), establece que, para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión a mediano y largo plazo, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos.

La Secretaría nacional de Planificación en su Guía para la Formulación y Actualización de los Planes Parroquiales (2019), señala como un punto clave la identificación de Estrategias para el Seguimiento y Evaluación del PDOT en la etapa de Modelo de Gestión.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 50, establece que los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 51, señala que con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del artículo 272 de la Constitución, los gobiernos autónomos descentralizados reportarán anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.

2.4. Marco Conceptual

Seguimiento: Comprende la recolección y análisis de información realizados con regularidad, para contribuir a la adopción oportuna y eficaz de decisiones, garantizar la responsabilidad y sentar las bases de la evaluación y el aprendizaje. Proporciona información para verificar la realización progresiva, física y financiera de las intervenciones, así como su avance y resultados, en el marco de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial, con el fin de retroalimentar las políticas públicas a nivel local y nacional.

Evaluación: Consiste en evaluar de forma objetiva los efectos de las intervenciones o políticas públicas en los procesos de planificación territorial basada en la situación actual. Se emiten juicios críticos sobre el diseño, ejecución y operación de estrategias e intervenciones para identificar brechas críticas y establecer planes de mejora.

Indicador: Es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio. Permite medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo.

Metas: Son estimaciones cuantitativas de lo que se busca alcanzar en un período definido, sean estos impactos, efectos o productos. Se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo.

2.4.1 Proceso de Seguimiento al PDOT

El propósito del seguimiento al PDOT es medir la eficiencia de la aplicación del PDOT, en términos de tiempos, costos y metas, y obtener lecciones y recomendaciones relacionadas con el planeamiento y ejecución de proyectos. Se plantea la utilización de una matriz que permita el levantamiento de información cada determinado tiempo, de preferencia cada trimestre, y lo realizará el técnico de la Unidad de Planificación del GAD Parroquial.

La matriz para el seguimiento y evaluación, comprende los siguientes puntos:

- **Alineación de los objetivos al PND:** En esta sección se detalla la planificación nacional en base al Plan Nacional “Toda una Vida” a través de los objetivos, metas y políticas a los cuales los objetivos estratégicos del PDOT del GAD se alinean.
- **La planificación territorial:** En esta sección de la matriz se detallará la planificación territorial, producto del trabajo realizado por el GAD, información referente a cada uno de los componentes, objetivos estratégicos, la línea base, la meta, indicadores, los programas y proyectos. Esta fase permitirá tener el avance de cumplimiento de las metas de resultado propuestas.
- **El estado de los programas y proyectos:** En esta sección se detalla el estado de los programas y proyectos, si está ejecutado, no ejecutado o en proceso, el porcentaje de avance, así como los medios de verificación. Esta fase permitirá conocer el avance físico de los programas y proyectos.
- **Presupuesto:** En esta sesión se detallará el presupuesto utilizado por el proyecto, así como la partida presupuestaria correspondiente. Esto permitirá conocer el avance presupuestario de los programas o proyectos planteados.
- **Explicaciones del porque no se ejecutó el proyecto:** En esta columna se detallará o se justificara por qué no se implementó el programa o proyecto, como base para el cambio a ajuste del proyecto.

- **Recursos económicos:** En esta sección se detalla el origen de los recursos, los mismos que pueden ser propios, producto de las transferencias del estado a los gobiernos seccionales, por créditos tanto reembolsables como no reembolsables, o por gestión con la cooperación internacional.
- **Observaciones:** Finalmente una columna donde se detalla las observaciones de cada uno de los programas o proyectos, si lo presentaren, caso contrario quedaría en blanco.

2.4.2 Evaluación del PDOT

La Cooperación Japonesa (JICA 2012), manifiesta que, la evaluación en general, es la recolección y análisis sistemático de evidencias con el propósito de mejorar el entendimiento del objetivo evaluado, así como tener la capacidad de emitir opiniones respecto al mismo. El objetivo es determinar la pertinencia, eficiencia, efectividad, impacto y la sostenibilidad a la luz de los objetivos específicos que se plantearon en la pre inversión.

Con estos antecedentes, la propuesta técnica hace referencia a la implementación de un Sistema de **Evaluación de Culminación del PDOT** a través de la aplicación de los cinco criterios de evaluación.

La evaluación de culminación se realizó finalizado la ejecución física de los proyectos identificados en el PDOT, no siendo una condición indispensable que se haya liquidado las obras. Para los casos en los que el PDOT haya sido materia de seguimiento, la evaluación de culminación considerará los informes de seguimiento mensuales o anuales, los mismos que tendrían que ser legalizados.

2.4.3 Propósito

El reflejo inmediato del proceso de ejecución del PDOT para medir la eficiencia de la misma, en términos de tiempos, costos y metas, y obtener lecciones y recomendaciones relacionadas con el planeamiento y ejecución de proyectos.

Analizar las perspectivas de la sostenibilidad del PDOT, en términos de la disponibilidad de los factores necesarios para la operación y mantenimiento adecuado, que posibiliten la entrega oportuna del bien o servicio determinado, concluyendo con las recomendaciones pertinentes, incluida la relacionada a la necesidad del seguimiento ex post.

2.4.4 Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación son cinco:

- **Pertinencia:** medida en que los objetivos del PDOT son coherentes con las necesidades de los beneficiarios, el contexto local y las políticas del país.
- **Eficiencia:** medida en que los recursos / insumos (fondos, tiempo, etc.) se han convertido económicamente en productos (output) del plan. Se asocia con los componentes de un PDOT.
- **Eficacia:** medida en que se lograron o se espera lograr los objetivos del plan. Se asocia a la visión del plan y los fines directos.
- **Impacto:** cambios de largo plazo, positivos y negativos, primarios y secundarios, producidos directa o indirectamente por un plan. Se asocia con los fines de un plan.
- **Sostenibilidad:** continuidad en la generación de los beneficios de un plan a lo largo de su período de vida útil, se asocia con el mantenimiento de las capacidades para proveer los servicios y el uso de éstos por parte de los beneficiarios.

2.4.5 Competencia

La evaluación de culminación está a cargo de la Unidad Ejecutora, por constituir la instancia institucional sobre la cual recae la responsabilidad de la ejecución del proyecto. Los demás involucrados en el proceso de ejecución apoyarán a ésta, es el caso del Órgano Técnico que se encargó de los aspectos técnicos de los componentes del plan.

2.4.6 Tiempo

La evaluación de culminación se lleva a cabo inmediatamente después de concluida la ejecución del PDOT; se espera que la ejecución física y financiera estén al 100%; sin embargo, si las liquidaciones de los contratos demoraran o las transferencias no se concretaran, para la evaluación de culminación debe considerarse la ejecución física de todos los componentes o que se ha efectuado la transferencia al contratista (acta de recepción suscrito por la contratista) o que ya se haya iniciado la operación. La Unidad Ejecutora deberá preparar el informe de la evaluación de culminación dentro de los seis meses de la culminación física de todos los componentes del PDOT.

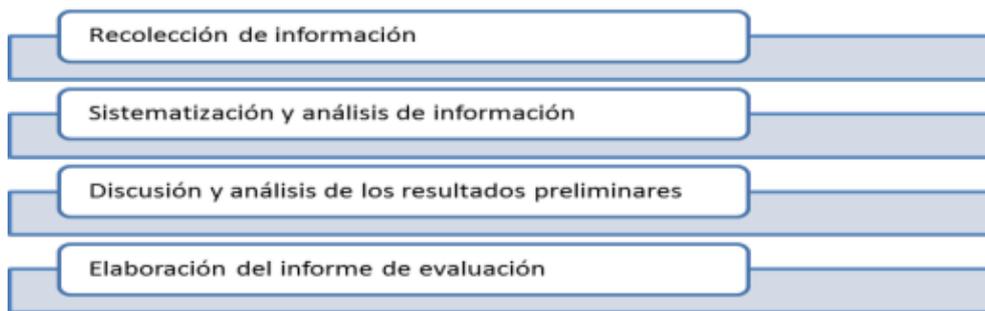
2.4.7 Metodología

La metodología debe incluir la recopilación y el análisis de documentos relacionados con el PDOT, así como una serie de entrevistas, reuniones personales y grupales o talleres con quienes intervienen en la ejecución y la operación de los proyectos.

La evaluación de culminación es un proceso de autoevaluación participativo, que puede desarrollarse con o sin una consultoría que facilite el proceso. La consultoría sería necesaria en los casos en que:

- Se requiere la recopilación y análisis extenso de información a través de visitas de campo.
- Se requiere realizar varios talleres con los actores (entre ellos los beneficiarios) que participaron en el proyecto.
- Las competencias específicas no están disponibles en la UE, lo que obliga a realizar una investigación técnica en profundidad sobre las cuestiones relacionadas con los problemas de ejecución, calidad de los componentes físicos, y/o la sostenibilidad del proyecto.

Ilustración 2. Pasos para la evaluación de finalización



Elaborado por: Equipo técnico, 2024

III. Evaluación del PDOT de GAD Parroquial Quisapincha Vigente

Conforme a lo que se establece en la Guía para la Formulación / Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), a nivel Parroquial, se ha realizado el análisis del cumplimiento del PDOT vigente de la parroquia Quisapincha en el interés de identificar los factores internos y externos que incidieron o no para su cumplimiento. Para ello se han señalado dos niveles de análisis, el primero que toma en cuenta la alineación con otros instrumentos de planificación a escala nacional, esto permitirá entender el proceso de articulación entre niveles de gobierno. Cabe mencionar que este análisis se lo realizará en función de los planes vigentes a la fecha de aprobación del PDOT de Quisapincha 2019 – 2023.

El segundo análisis parte de comprender si existe una coherencia entre los problemas y proyectos planteados que conforman la propuesta del PDOT de Quisapincha, Este análisis nos

ayuda a visualizar en qué medida la planificación parroquial permite la reducción de brechas e inequidades, identificadas como problemas en los diferentes componentes del PDOT. Es importante mencionar que el análisis final obtenido, permitirá mejorar los procesos de diagnóstico, propuesta y modelo de gestión del actual Plan, es decir, las reflexiones que se generan producto de este análisis, buscan ser constructivas y propositivas, con el único interés de ir evolucionando y mejorando los procesos de planificación en la parroquia.

3.1. Alineación Externa del PDOT vigente

Relación con el Plan Nacional de Desarrollo de Oportunidades 2021- 2025

Para identificar la alineación a los procesos de planificación con otros niveles de gobierno se tomó como punto de inicio el Plan Nacional de Desarrollo: Plan de Creación de Oportunidades 2021 – 2025 (PNDO), en el que se describen cinco ejes y dieciséis objetivos, como se describe en la imagen a continuación:

Ilustración 3. Ejes y objetivos, Plan Nacional de Desarrollo de Oportunidades 2021– 2025

	<p>Eje Económico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo, empleo, reducción de brechas laborales y emprendimiento • Productividad agrícola, acuícola, pesquera, industrial, infraestructura, soberanía y seguridad alimentaria • Finanzas públicas, régimen tributario, dolarización y deuda pública
	<p>Eje Social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Erradicación de la pobreza, inclusión social e igualdad en la diversidad • Salud gratuita y de calidad • Educación diversa y de calidad
	<p>Eje Seguridad Integral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos • Objetivo 10. Garantizar la soberanía nacional, integridad territorial y seguridad del Estado • Estado
	<p>Eje Transición Ecológica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recursos naturales, conservación de los ecosistemas, deforestación y patrimonio natural • Cambio climático, conservación de los ecosistemas, prácticas ambientales • Recursos Hídricos
	<p>Eje Institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Política Regulatorias • Trámites y Gobierno Digital • Política Exterior

Fuente: Planifica Ecuador, 2021

Elaboración: Equipo Técnico 2024

Los dieciséis objetivos planteados por el PNDO 2021-2025, cuyo fin es articular las diferentes dinámicas en el territorio nacional, se los ha integrado en una matriz con los objetivos planteados en el PDOT de Quisapincha 2019 – 2023, los cuales se estructuran en función de sus componentes de la siguiente manera:

Tabla 2. Objetivos estratégicos PDOT de Quisapincha 2019 – 2023

Componente	Objetivo Estratégico
Biofísico	Mantener un ambiente, seguro sano en todo el territorio parroquial, manejando adecuadamente sus recursos naturales.
	Conservar los páramos, su biodiversidad y el agua como fuente de vida.
Económico Productivo	Impulsar el desarrollo económico parroquial sostenible fomentando y fortaleciendo la asociatividad de los actores de la economía popular y solidaria y MiPymes con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
Socio Cultural	Impulsar la inclusión social y la protección especial universal durante el ciclo de vida a personas en situación de vulneración de derechos, disminuyendo toda forma de discriminación y violencia mediante la participación del estado, familia y comunidad.
	Fortalecer la identidad y la interculturalidad con el reconocimiento de los valores culturales ancestrales.
	Promover un proceso de sensibilización para hacer frente al COVID 19
Asentamientos Humanos	Extender y mejorar los servicios básicos con infraestructura de calidad a todos los sectores poblados de la parroquia, elevando su nivel de vida.
	Fomentar el deporte en la parroquia en el área rural y urbana deportivas.
	Mejorar la cobertura, calidad de los servicios básicos y los espacios públicos de encuentro común, así como, el mantenimiento de espacios públicos y construcción de infraestructura.
	Ampliar la oferta de infraestructura vial y mejorar las condiciones de conectividad.
Político Institucional	Implementar un modelo de gestión parroquial que promueva la participación activa de sus pobladores.

Fuente: PDOT Quisapincha 2019 - 2023

Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Tabla 3. Alineación

PDOT QUISAPINCHA						
COMPONENTE	BIOFISICO	ECONOMICO	SOCIO CULTURAL	ASENTAMIENTOS	POLITICO	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> Mantener un ambiente, seguro en todo el territorio parroquial, manejando adecuadamente sus recursos naturales. Conservar los páramos, su biodiversidad y el agua como fuente de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar el desarrollo económico parroquial sostenible fomentando y fortaleciendo la asociatividad de los actores de la economía popular y solidaria y MiPymes con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la inclusión social y la protección especial universal durante el ciclo de vida a personas en situación de vulneración de derechos, disminuyendo toda forma de discriminación y violencia mediante la participación del estado, familia y comunidad. Fortalecer la identidad y la interculturalidad con el reconocimiento de los valores culturales ancestrales. Fomentar el deporte en la parroquia en el área rural y urbana deportivas. Promover un proceso de sensibilización para hacer frente al COVID 19. 	<ul style="list-style-type: none"> Extender y mejorar los servicios básicos con infraestructura de calidad a todos los sectores poblados de la parroquia, elevando su nivel de vida. Fomentar el deporte en la parroquia en el área rural y urbana deportivas. Mejorar la cobertura, calidad de los servicios básicos y los espacios públicos de encuentro común, así como el mantenimiento de espacios públicos y construcción de infraestructura. Ampliar la oferta de infraestructura vial y mejorar las condiciones de conectividad. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar un modelo de gestión parroquial que promueva la participación activa de sus pobladores. 	
11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.						

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

<p>1. Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.</p>	<p>5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.</p>	<p>8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades</p>	<p>6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.</p>	<p>3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.</p>					

13. Promover la gestión integral de los recursos hídricos.					
9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos.					
12. Fomentar modelos de Desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático.					
2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomenta el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.					

Fuente: PDOT Quisapincha 2019 - 2023

Elaboración: Equipo Consultor, 2024

El color azul indica Alineación Directa y el Verde Alineación Indirecta.

Para el análisis de la alineación del PDOT de Quisapincha 2019 – 2023 con la planificación nacional se han tomado en cuenta dos niveles de alineación antes ya mencionados, que son:

- Alineación directa. - entendida como una articulación coherente y explícita entre los objetivos de los dos instrumentos. Constituye un paso fundamental para alinear políticas y metas que permitan reducir brechas e inequidades.
- Alineación indirecta. – entendida como una articulación entre objetivos, que, si bien no es de forma explícita, su obtención permitirá aportar de forma indirecta a la planificación nacional, pero al no estar directamente relacionados, se ve limitada la posibilidad de beneficiarse de las políticas y actuaciones de las diferentes carteras de estado.

Como se puede observar dentro del cuadro de las alineaciones entre los objetivos con un total de doce planteados en el PDOT de Quisapincha estos doce guardan alineación directa e indirecta con la planificación nacional tomando y destacando el objetivo “Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones” así como también el objetivo de “Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas” al alinearse con los objetivos uno y tres del PNDO, lo que permite a su vez enlazar varias políticas y acciones de las diferentes carteras de estado para la consecución de estos objetivos.

Producto de la matriz se puede señalar que existe una alineación con respecto a la planificación nacional de forma directa, esto se ve complementado con cuatro alineaciones indirectas, lo que evidencia una adecuada articulación del PDOT Quisapincha en relación con el PNDO, aportando a los procesos de monitoreo y seguimiento de las metas nacionales.

3.2. Alineación Interna del PDOT Vigente

La relación entre problemas y proyectos resulta trascendental en la presente evaluación del PDOT de Quisapincha, tomando como referencia a la relación que existe entre los problemas identificados en cada uno de los componentes, versus los proyectos planteados, con el fin de clarificar la correlación existente entre la problemática del territorio y la planificación institucional.

En relación con lo que se evidencia como prioridad institucional se destaca, los componentes biofísico, económico productivo, asentamientos humanos, sociocultural y político

institucional, con el 50% de los problemas identificados han sido atendidos con los proyectos establecidos en el PDOT, por lo cual se puede llegar a interpretar que existió poco interés en atender los problemas identificados, e incluso proyectos en las distintas ramas sin ser atendidos, por lo que se podría impulsar de mejor manera para que tengan un desarrollo completo, para quienes conforman la parroquia y Comunas en Quisapincha, así como un proceso coherente de relación entre necesidad y la oportuna planificación.

Se debe tener en consideración que, dentro de los proyectos en desarrollo, no han sido atendidos correctamente, para un mejor progreso se debería implementar nuevos y posibles proyectos en temas de recursos naturales, así como en temas productivos, pues de esta manera se podrá impulsar el desarrollo y participación de la parroquia y sus comunas.

Tomar en consideración proyectos que apunten al fortalecimiento y la mejora de la salud, alimentación saludable, producción, rescatar y conservar los recursos naturales, así como el cuidado de medio ambiente donde viven, lo que ayudará a que la calidad de vida de los habitantes de Quisapincha mejore, igual que las condiciones de vida de su población.

3.3. Avance en la Ejecución de Proyectos

Para continuar con la evaluación de los proyectos del PDOT de Quisapincha, se han tomado en consideración dos puntos para su análisis, en primer lugar, el estado de los proyectos si fueron o no ejecutados.

El segundo criterio de evaluación es el cumplimiento de metas, es importante señalar que este proceso de evaluación se lo ha realizado de manera conjunta entre los técnicos del GADPR Quisapincha, el Equipo Consultor a través de una reunión conjunta que permitió identificar el estado de los proyectos.

De conformidad al análisis desarrollado, se identifica que de los 61 proyectos planteados en el PDOT de Quisapincha 2019-2023, se han ejecutado y el 50,81%.

Gráfico 1. Nivel de Ejecución



Fuente: PDOT Quisapincha 2019-2023

Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Es posible identificar como limitantes para la ejecución de los proyectos, la falta de recursos económicos, el retraso en la ejecución de proyectos compartidos con otros niveles de gobierno, variaciones de los modelos de intervención de carteras de estado que intervienen en territorio, se observa el cumplimiento de las metas, donde el porcentaje de metas cumplidas es de 50,81%, y el 49,19% fueron metas no cumplidas.

Seguimiento Anual

Tabla 4. Matriz de seguimiento y evaluación del PDOT De Quisapincha 2019 - 2023.

Componente Biofísico									
Objetivo Estratégico	Meta Resultado	Programas	Proyectos	Ejecutado	No Ejecutado	En Proceso	% De Avance	Medios de Verificación	Semaforización
Mantener un ambiente, seguro sano en todo el territorio parroquial, manejando adecuadamente sus recursos naturales.	Ejecutar al 2030, diez (10) proyectos que permitan mantener un ambiente sano	Ambiente saludable	Proyecto sobre tratamiento, clasificación y manejo de la basura	X			50	Junta Parroquial	
Mantener un ambiente, seguro sano en todo el territorio parroquial, manejando adecuadamente sus recursos naturales.	Ejecutar al 2030, diez (10) proyectos que permitan mantener un ambiente sano	Manejo adecuado de ecosistemas	Proyecto de forestación y reforestación		X			Junta Parroquial	
Mantener un ambiente, seguro sano en todo el territorio parroquial, manejando adecuadamente sus recursos naturales.	Ejecutar al 2030, diez (10) proyectos que permitan mantener un ambiente sano.	Manejo adecuado de ecosistemas	Proyecto de identificación de beneficios Ambientales de los ecosistemas para el aprovechamiento económico sostenible		X			Junta Parroquial	

Conservar los páramos, su biodiversidad y el agua como fuente de vida	Articular dos (2) proyecto eco social que garantice la conservación de los páramos y genere ingresos económicos para los habitantes beneficiarios	Agua segura disponible y continua	Capacitación sobre la importancia del cuidado del recurso agua.	X			Junta Parroquial	
Conservar los páramos, su biodiversidad y el agua como fuente de vida	Articular dos (2) proyecto eco social que garantice la conservación de los páramos y genere ingresos económicos para los habitantes beneficiarios	Agua segura disponible y continua	Siembra y cosecha de agua.	X			Junta Parroquial	
Conservar los páramos, su biodiversidad y el agua como fuente de vida	Articular dos (2) proyecto eco social que garantice la conservación de los páramos y genere ingresos económicos para los habitantes beneficiarios		Protección conservación de fuentes hídricas, mejora de las captaciones de agua para consumo humano y riego.	X			Junta Parroquial	
Conservar los páramos, su biodiversidad y el agua como fuente de vida	Articular dos (2) proyecto eco social que garantice la conservación de los páramos y genere ingresos económicos para los habitantes beneficiarios		Proyecto para determinar la calidad del agua para consumo	X			Junta Parroquial	

Mantener un ambiente, seguro sano en todo el territorio parroquial, manejando adecuadamente te sus recursos naturales	Ejecutar al 2030, diez (10) proyectos que permitan mantener un ambiente sano	Plan de gestión de riesgos	X							Junta Parroquial	
Componente Socio Cultural											
Objetivo Estratégico	Meta Resultado	Programas	Proyectos	Ejecutado	No Ejecutado	En Proceso	% De Avance	Medios de Verificación	Semaforización		
Impulsar la inclusión social y la protección especial universal durante el ciclo de vida a personas en situación de vulneración de derechos, disminuyendo toda forma de discriminación y violencia mediante la participación del estado, familia y comunidad.	Al año 2023, incrementar en un 80% la atención de los grupos prioritarios de la parroquia	Asistencia Apoyo Educativo				X	40	Junta Parroquial			
Impulsar la inclusión social y la protección especial universal durante el ciclo de vida a personas en situación de vulneración de derechos, disminuyendo toda forma de discriminación y violencia mediante la participación del estado, familia y comunidad.	Al año 2023, incrementar en un 80% la atención de los grupos prioritarios de la parroquia	Fortalecer el trabajo con los grupos vulnerables				X	60	Junta Parroquial			

Impulsar la inclusión social y la protección especial universal durante el ciclo de vida a personas en situación de vulneración de derechos, disminuyendo toda forma de discriminación y violencia mediante la participación del estado, familia y comunidad.	Aumentar un 20% de beneficiarios de proyectos sociales, con prioridad en el género femenino	Incluyamos la inclusión		X		Junta Parroquial	
Fortalecer la identidad y la interculturalidad con el reconocimiento de los valores culturales ancestrales.	Sensibilizar al 50 % de la población respecto a revalorización cultural del pueblo Kisapincha.	Caminando de la mano con la tradición		X		Junta Parroquial	
Fortalecer la identidad y la interculturalidad con el reconocimiento de los valores culturales ancestrales	Sensibilizar al 50 % de la población respecto a revalorización cultural del pueblo Kisapincha.	Ser Libre, ser humano, ser diverso		X		Junta Parroquial	
Extender y mejorar los servicios básicos con infraestructura de calidad a todos los sectores poblados de la parroquia, elevando su nivel de vida.	Dar mantenimiento al 100% de los espacios recreativos infantiles.	Juyaway Runa		X		Junta Parroquial	
Promover un proceso de sensibilización para hacer frente al COVID 19	Implementar 2 procesos de sensibilización para contribuir al cuidado de la salud de la población.	Frena la curva. Juntos somos más fuertes.		X		Junta Parroquial	

Impulsar el desarrollo económico parroquial sostenible fomentando y fortaleciendo la asociatividad de los actores de la economía popular y solidaria y MIPymes con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Mejorar en un 80% los sistemas agropecuarios familiares mediante la diversificación y asociatividad al 2030.	Mejoramiento de la producción pecuaria	Sistemas silvopastoriles			X	30	Junta Parroquial	
Impulsar el desarrollo económico parroquial sostenible fomentando y fortaleciendo la asociatividad de los actores de la economía popular y solidaria y MIPymes con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Estructurar 11 cadenas productivas agropecuarias, artesanales y turísticas limpias, competitivas y sustentables hasta el 31 de diciembre del 2030.	Programa de incentivo a la producción y comercialización de los rubros principales de la parroquia Quisapincha	Acopio y comercialización de hortalizas y frutas	X				Junta Parroquial	
Impulsar el desarrollo económico parroquial sostenible fomentando y fortaleciendo la asociatividad de los actores de la economía popular y solidaria y MIPymes con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Estructurar 11 cadenas productivas agropecuarias, artesanales y turísticas limpias, competitivas y sustentables hasta el 31 de diciembre del 2030.	Programa de incentivo a la producción y comercialización de los rubros principales de la parroquia Quisapincha	Fortalecimiento de la cadena productiva del ganado	X				Junta Parroquial	
Impulsar el desarrollo económico parroquial sostenible fomentando y fortaleciendo la asociatividad de los actores de la economía popular y solidaria y MIPymes con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Estructurar 11 cadenas productivas agropecuarias, artesanales y turísticas limpias, competitivas y sustentables hasta el 2030.	Programa de incentivo a la producción y comercialización de los rubros principales de la parroquia Quisapincha	Fortalecimiento de la cadena productiva de plantas medicinales y la apicultura	X				Junta Parroquial	

aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	de la parroquia Quisapincha	sustentables hasta el 31 de diciembre del 2030.	Red de turismo comunitario	Complejo intercultural y deportivo del KIPU	X	Junta Parroquial	
Impulsar el desarrollo económico parroquial sostenible fomentando y fortaleciendo la asociatividad de los actores de la economía popular y solidaria y MiPymes con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.		Estructurar 11 cadenas productivas agropecuarias, artesanales y turísticas limpias, competitivas y sustentables hasta el 31 de diciembre del 2030.			X	Junta Parroquial	
Impulsar el desarrollo económico parroquial sostenible fomentando y fortaleciendo la asociatividad de los actores de la economía popular y solidaria y MiPymes con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.		Recuperar el germoplasma nativo de 5 variedades de cereales y tubérculos andinos para contribuir a la seguridad alimentaria de los habitantes al 2030.		Banco de semillas locales	X	Junta Parroquial	
Impulsar el desarrollo económico parroquial sostenible fomentando y fortaleciendo la asociatividad de los actores de la economía popular y solidaria y MiPymes con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.		Implementar mejoras y mantenimiento de las Acequias la Comunaria y Tunguihuayco que mejoren la conducción de caudales de riego permanentes hasta el 31 de diciembre del 2030.	Represas agua de riego múltiple propósito	Mejoras de la Acequia la Comunaria, Tunguihuayco y Acequias de la Zona Alta	X	Junta Parroquial	
Impulsar el desarrollo económico parroquial sostenible fomentando y	Industria alimentaria	Recuperar el germoplasma nativo de			X	Junta Parroquial	

fortaleciendo la asociatividad de los actores de la economía popular y solidaria y MIPymes con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.		5 variedades de cereales y tubérculos andinos para contribuir a la seguridad alimentaria de los habitantes al 2030.								
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	---

Componente Asentamientos Humanos										
Objetivo Estratégico	Meta Resultado	Programas	Proyectos	Ejecutado	No Ejecutado	En Proceso	% De Avance	Medios de Verificación	Semaforización	
Mejorar la cobertura, calidad de los servicios básicos y los espacios públicos de encuentro común, así como el mantenimiento de espacios públicos y construcción de infraestructura	Mejorar en un 50% los procesos de participación y representatividad ciudadana de la zona urbana y rural hasta el 2030.		Cursos de liderazgo y desarrollo personal.		X		20	Junta Parroquial		
Mejorar la cobertura, calidad de los servicios básicos y los espacios públicos de encuentro común, así como el mantenimiento de espacios públicos y construcción de infraestructura	Mejorar en un 50% los procesos de participación y representatividad ciudadana de la zona urbana y rural hasta el 2030.		Curso de legislación gubernamental y procesos parlamentario.		X			Junta Parroquial		
Mejorar la cobertura, calidad de los servicios básicos y los espacios públicos de encuentro común, así como el mantenimiento de	Incrementar el acceso de agua potable al 95% de la población hasta el año 2030.		Capacitación y control del funcionamiento y mantenimiento adecuado de las plantas de tratamiento de AA.PP		X			Junta Parroquial		

					X			Capacitación, socialización y difusión de los beneficios y desventajas de la cloración del AA.PP.	Junta Parroquial				
						X		Estudio, diseño, mantenimiento y construcción del sistema de Agua potable integral.	Junta Parroquial				
								Estudio, diseño, mantenimiento y construcción del sistema de Alcantarillado sanitario y pluvial.	Junta Parroquial				
								Capacitación y control del funcionamiento y mantenimiento adecuado de las plantas de tratamiento de Aguas Servidas.	Junta Parroquial				
espacios públicos y construcción de infraestructura													
Mejorar la cobertura, calidad de los servicios básicos y los espacios públicos de encuentro común, así como el mantenimiento de espacios públicos y construcción de infraestructura								Incrementar el acceso de agua potable al 95% de la población hasta el año 2030.				X	
Mejorar la cobertura, calidad de los servicios básicos y los espacios públicos de encuentro común, así como el mantenimiento de espacios públicos y construcción de infraestructura								Incrementar el acceso de agua potable al 95% de la población hasta el año 2030.				X	
Mejorar la cobertura, calidad de los servicios básicos y los espacios públicos de encuentro común, así como el mantenimiento de espacios públicos y construcción de infraestructura								Ampliar de la cobertura de alcantarillado y eliminación de excretas adecuada al 70% de viviendas hasta el año 2030.				X	
Mejorar la cobertura, calidad de los servicios básicos y los espacios públicos de encuentro común, así como el mantenimiento de espacios públicos y construcción de infraestructura								Ampliar de la cobertura de alcantarillado y eliminación de excretas adecuada al 70% de viviendas hasta el año 2030.				X	

Mejorar la cobertura, calidad de los servicios básicos y los espacios públicos de encuentro común, así como el mantenimiento de espacios públicos y construcción de infraestructura	Ampliar de la cobertura de alcantarillado y eliminación de excretas adecuada al 70% de viviendas hasta el año 2030.	Control, muestreo y seguimiento de aguas residuales de fábricas.	X				Junta Parroquial	
Ampliar la oferta de infraestructura vial y mejorar las condiciones de conectividad.	Mejorar 40 km de vías de la parroquia hasta el año 2030.	Socialización y control de materiales y desechos acumulados en vías.	X				Junta Parroquial	
Ampliar la oferta de infraestructura vial y mejorar las condiciones de conectividad.	Ampliar el servicio eléctrico, telecomunicación es y alumbrado público en las vías de 9 comunidades de la parroquia hasta el año 2030.	Planificación, zonificación e instalación de transformadores según necesidades eléctricas.	X				Junta Parroquial	
Ampliar la oferta de infraestructura vial y mejorar las condiciones de conectividad.	Ampliar el servicio eléctrico, telecomunicación es y alumbrado público en las vías de 9 comunidades de la parroquia hasta el año 2030.	Estudio e instalación de alumbrado público.	X				Junta Parroquial	
Mejorar la cobertura, calidad de los servicios básicos y los espacios públicos de encuentro común, así como el mantenimiento de espacios públicos y construcción de infraestructura	Regular el uso del suelo y normativas de construcción en el 50% del territorio parroquial hasta el año 2030.	Gestión para el control de ordenanzas y permisos de construcción.	X				Junta Parroquial	

Mejorar la cobertura, calidad de los servicios básicos y los espacios públicos de encuentro común, así como el mantenimiento de espacios públicos y construcción de infraestructura	Regular el uso del suelo y normativas de construcción en el 50% del territorio parroquial hasta el año 2030.		Gestión para el acceso a programas de viviendas gubernamentales.	X		Junta Parroquial					
Ampliar la oferta de infraestructura vial y mejorar las condiciones de conectividad.	Ampliar el servicio eléctrico, telecomunicación es y alumbrado público en las vías de 9 comunidades de la parroquia hasta el año 2030.		Gestión para ejecución de ampliación de cobertura de telecomunicación.	X		Junta Parroquial					
Ampliar la oferta de infraestructura vial y mejorar las condiciones de conectividad.	Generar una (1) fuente de energía eléctrica renovable hasta el año 2030		Estudio de factibilidad y construcción para la generación de energía renovable.	X		Junta Parroquial					
Ampliar la oferta de infraestructura vial y mejorar las condiciones de conectividad.	Mejorar 40 km de vías de la parroquia hasta el año 2030.	Mejoramiento de la red vial urbano y rural.	Construcción de obras de arte y mantenimiento vial.	X		Junta Parroquial					
Ampliar la oferta de infraestructura vial y mejorar las condiciones de conectividad.	Mejorar 40 km de vías de la parroquia hasta el año 2030.	Mejoramiento de la red vial urbano y rural.	Mejoramamiento, ampliación, accesibilidad y circulación de las vías urbanas y rurales	X		Junta Parroquial					

Mejorar la cobertura, calidad de los servicios básicos y los espacios públicos de encuentro común, así como el mantenimiento de espacios públicos y construcción de infraestructura	Ejecutar 10 proyectos de infraestructura y de mantenimiento al 2030	Elaboración de pre factibilidad, factibilidad, estudio definitivos y construcción del terminal terrestre.	X		Junta Parroquial	
Ampliar la oferta de infraestructura vial y mejorar las condiciones de conectividad.	Mejorar 40 km de vías de la parroquia hasta el año 2030.	Instalación de protecciones viales.	X		Junta Parroquial	
Ampliar la oferta de infraestructura vial y mejorar las condiciones de conectividad.	Mejorar 40 km de vías de la parroquia hasta el año 2030.	Mejoramiento de señalética vial.	X		Junta Parroquial	
Mejorar la cobertura, calidad de los servicios básicos y los espacios públicos de encuentro común, así como el mantenimiento de espacios públicos y construcción de infraestructura	Ejecutar 10 proyectos de infraestructura y de mantenimiento al 2030	Estudio de tráfico vial y semaforización alrededor del parque.	X		Junta Parroquial	
Mejorar la cobertura, calidad de los servicios básicos y los espacios públicos de encuentro común, así como el mantenimiento de espacios públicos y construcción de infraestructura	Ejecutar 10 proyectos de infraestructura y de mantenimiento al 2030	Reubicación de las unidades de transporte comunitario y maquinaria pesada.	X		Junta Parroquial	

Mejorar la cobertura, calidad de los servicios básicos y los espacios públicos de encuentro común, así como el mantenimiento de espacios públicos y construcción de infraestructura	Ejecutar 10 proyectos de infraestructura y de mantenimiento al 2030	Elaboración de pre factibilidad, factibilidad, estudio definitivos y construcción de plaza de animales.	X				Junta Parroquial	
Mejorar la cobertura, calidad de los servicios básicos y los espacios públicos de encuentro común, así como el mantenimiento de espacios públicos y construcción de infraestructura.	Mejorar en un 50% la infraestructura, equipamientos y áreas de uso común de la parroquia hasta el año 2030.	Estudios, diseños definitivos y construcción de áreas públicas para la recreación de la población.	X				Junta Parroquial	
Mejorar la cobertura, calidad de los servicios básicos y los espacios públicos de encuentro común, así como el mantenimiento de espacios públicos y construcción de infraestructura	Ejecutar 10 proyectos de infraestructura y de mantenimiento al 2030	Gestión para el aprovechamiento de los espacios de las UE cerradas.	X				Junta Parroquial	

Componente Político Institucional									
Objetivo Estratégico	Meta Resultado	Programas	Proyectos	Ejecutado	No Ejecutado	En Proceso	% De Avance	Medios de Verificación	Semaforización
Implementar un modelo de gestión parroquial que promueva la participación activa de sus pobladores	Implementar un (1) modelo de gestión sostenible territorial al 2025	Modelo de gestión	Proyecto de difusión del PDOT dirigido a distintos segmentos de la población	X				Junta Parroquial	
Implementar un modelo de gestión parroquial que promueva la participación activa de sus pobladores	Implementar un (1) modelo de gestión sostenible territorial al 2025	Modelo de gestión	Diseño de un modelo territorial		X			Junta Parroquial	
Implementar un modelo de gestión parroquial que promueva la participación activa de sus pobladores	Implementar un (1) modelo de gestión sostenible territorial al 2025	Modelo de gestión	Proyecto de Fortalecimiento de procesos administrativos y socio organizativos con las comunidades		X			Junta Parroquial	
Implementar un modelo de gestión parroquial que promueva la participación activa de sus pobladores	Implementar un (1) modelo de gestión sostenible territorial al 2025	Programa Fortalecimiento institucional	Proyecto de capacitación para el fortalecimiento de capacidades del personal administrativo, técnico y autoridades.			X	50	Junta Parroquial	

Implementar un modelo de gestión parroquial que promueva la participación activa de sus pobladores	Implementar un (1) modelo de gestión sostenible territorial al 2025	Programa Fortalecimiento institucional	Proyecto Institucional de Gestión de Riesgos	X					Junta Parroquial	
Implementar un modelo de gestión parroquial que promueva la participación activa de sus pobladores	Implementar un (1) modelo de gestión sostenible territorial al 2025	Programa Fortalecimiento institucional	Proyecto para la Mesa de articulación técnica con los actores que intervienen en el territorio	X					Junta Parroquial	
Implementar un modelo de gestión parroquial que promueva la participación activa de sus pobladores	Implementar un (1) modelo de gestión sostenible territorial al 2025	Programa Fortalecimiento institucional	Proyecto de difusión sobre el sistema de participación ciudadana		X	40			Junta Parroquial	

Fuente: PDOT Quisapincha 2019-2023
 Elaboración: Equipo Consultor, 2024

Tabla 5. Matriz de seguimiento y evaluación y priorización del PDOT De Quisapincha 2019 - 2023.

Componente Biofísico		Programas	Proyectos	Cumplimiento del Objetivo del PDOT	Cumplimiento de la meta del PDOT	Factores internos y externos que incidieron en el estado del objetivo y de la meta	Ejecutado o en ejecución el Programa y/o proyecto	Priorización en la nueva Propuesta	Observaciones generales
Objetivo Estratégico	Meta Resultado								
Mantener un ambiente, seguro sano en todo el territorio parroquial, manejando adecuadamente sus recursos naturales.	Ejecutar al 2030, diez (10) proyectos que permitan mantener un ambiente sano	Ambiente saludable	Proyecto sobre tratamiento, clasificación y manejo de la basura	X	X		X	X	Reestructurar la meta.
Mantener un ambiente, seguro sano en todo el territorio parroquial, manejando adecuadamente	Ejecutar al 2030, diez (10) proyectos que permitan mantener un ambiente sano	Manejo adecuado de ecosistemas	Proyecto de forestación y reforestación			Falta de presupuesto		X	Reestructurar meta y proyecto.

sus recursos naturales.	Mantener un ambiente, seguro sano en todo el territorio parroquial, manejando adecuadamente sus recursos naturales.	Ejecutar al 2030, diez (10) proyectos que permitan mantener un ambiente sano	Manejo adecuado de ecosistemas	Proyecto de identificación de beneficios Ambientales de los ecosistemas para el aprovechamiento económico sostenible					Falta de presupuesto						Reestructurar meta y proyecto
Conservar los páramos, su biodiversidad y el agua como fuente de vida	Conservar los páramos, su biodiversidad y el agua como fuente de vida	Articular dos (2) proyecto eco social que garantice la conservación de los páramos y genere ingresos económicos para los habitantes beneficiarios	Agua segura disponible y continua	Capacitación sobre la importancia del cuidado del recurso agua.					Falta de interés						Reestructurar meta y proyecto
Conservar los páramos, su biodiversidad y el agua como fuente de vida	Conservar los páramos, su biodiversidad y el agua como fuente de vida	Articular dos (2) proyecto eco social que garantice la conservación de los páramos y genere ingresos económicos para	Agua segura disponible y continua	Siembra y cosecha de agua.					El GAD no tiene competencia.						

Conservar los páramos, su biodiversidad y el agua como fuente de vida	los habitantes beneficiarios	Articular dos (2) proyecto eco social que garantice la conservación de los páramos y genere ingresos económicos para los habitantes beneficiarios	Protección conservación de fuentes hídricas, mejora de las captaciones de agua para consumo humano y riego.	El GAD no tiene competencia.	Reestructurar la meta y proyecto.
Conservar los páramos, su biodiversidad y el agua como fuente de vida	los habitantes beneficiarios	Articular dos (2) proyecto eco social que garantice la conservación de los páramos y genere ingresos económicos para los habitantes beneficiarios	Proyecto para determinar la calidad del agua para consumo	El GAD no tiene competencia.	Reestructurar la meta y proyecto.
Mantener un ambiente, seguro sano en todo el territorio parroquial, manejando	los habitantes beneficiarios	Ejecutar al 2030, diez (10) proyectos que permitan mantener un ambiente sano	Plan de gestión de riesgos	Falta de presupuesto	

adecuadamente sus recursos naturales	Componente Socio Cultural		Objetivo Estratégico	Impulsar la inclusión social y la protección especial universal durante el ciclo de vida a personas en situación de vulneración de derechos, disminuyendo toda forma de discriminación y violencia mediante la participación del estado, familia y comunidad.
Meta Resultado			Al año 2023, incrementar en un 80% la atención de los grupos prioritarios de la parroquia	
Programas			Asistencia Apoyo Educativa	
Proyectos				
Cumplimiento del Objetivo del PDOT				
Cumplimiento de la meta del PDOT				
Factores internos y externos que incidieron en el estado del objetivo y de la meta			Se depende de los recursos del MIES.	
Ejecutado o en ejecución el Programa y/o proyecto				
Priorización en la nueva Propuesta			X	
Observaciones generales			Se continuará	

<p>Impulsar la inclusión social y la protección especial universal durante el ciclo de vida a personas en situación de vulneración de derechos, disminuyendo toda forma de discriminación y violencia mediante la participación del estado, familia y comunidad.</p>	<p>Al año 2023, incrementar en un 80% la atención de los grupos prioritarios de la parroquia</p>	<p>Fortalecer el trabajo con los grupos vulnerables</p>				<p>Falta de Presupuesto.</p>	<p>X</p>	<p>Se continuará</p>
<p>Impulsar la inclusión social y la protección especial universal durante el ciclo de vida a personas en situación de vulneración de derechos, disminuyendo toda forma de discriminación y violencia mediante la participación del estado, familia y comunidad.</p>	<p>Aumentar un 20% de beneficiarios de proyectos sociales, con prioridad en el género femenino</p>	<p>Incluimos la inclusión</p>					<p>X</p>	<p>Se continuará</p>

Fortalecer la identidad y la interculturalidad con el reconocimiento de los valores culturales ancestrales .	Sensibilizar al 50 % de la población respecto a revalorización cultural del pueblo Kisapincha.	Caminando de la mano con la tradición					Falta de recursos	Reestructurar meta y proyecto.
Fortalecer la identidad y la interculturalidad con el reconocimiento de los valores culturales ancestrales.	Sensibilizar al 50 % de la población respecto a revalorización cultural del pueblo Kisapincha.	Ser Libre, ser humano, ser diverso					Unificación del proyecto	Se elimina
Extender y mejorar los servicios básicos con infraestructura de calidad a todos los sectores poblados de la parroquia, elevando su nivel de vida.	Dar mantenimiento al 100% de los espacios recreativos infantiles.	Juyayay Runa					Falta de recursos económicos	Reestructurar meta y proyecto.

Promover un proceso de sensibilización para hacer frente al COVID 19 .	Implementar 2 procesos de sensibilización para contribuir al cuidado de la salud de la población.	Frena la curva. Juntos somos más fuertes.						X	Se continua
Componente Económico Productivo.									
Objetivo Estratégico	Meta Resultado	Programas	Proyectos	Cumplimiento del Objetivo del PDOT	Cumplimiento de la meta del PDOT	Factores internos y externos que incidieron en el estado del objetivo y de la meta	Ejecutado o en ejecución el Programa y/o proyecto	Priorización en la nueva Propuesta	Observaciones generales
Impulsar el desarrollo económico parroquial sostenible fomentando y fortaleciendo la asociatividad de los actores de la economía popular y solidaria y MiPymes con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Capacitar a 3800 agricultores en sistemas de producción limpia hasta el año 2030.	Capacitación Integral	Escuela de emprendedores.			Se cumple parcial.		x	Reestructurar meta y proyecto.

Impulsar el desarrollo económico parroquial sostenible fomentando y fortaleciendo la asociatividad de los actores de la economía popular y solidaria y MiPymes con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Mejorar en un 80% los sistemas agropecuarios familiares mediante la diversificación y asociatividad al 2030.	Sistemas de Producción agrícola diversificadas	Cooperativa agrícola				Falta de técnicos	Reestructurar meta y proyecto.
Impulsar el desarrollo económico parroquial sostenible fomentando y fortaleciendo la asociatividad de los actores de la economía popular y solidaria y MiPymes con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Mejorar en un 80% los sistemas agropecuarios familiares mediante la diversificación y asociatividad al 2030.						Falta de apoyo	Se elimina
Impulsar el desarrollo económico parroquial sostenible fomentando y fortaleciendo la asociatividad de los actores de la economía popular y solidaria y MiPymes con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Mejorar en un 80% los sistemas agropecuarios familiares mediante la diversificación y asociatividad al 2030.	Mejoramiento de la producción pecuaria	Sistemas silvopast oriles	X	X		Cumplimiento parcial	Reestructuración de la meta y proyecto.

sustentable de los recursos naturales.	asociatividad al 2030.	Programa de incentivo a la producción y comercialización de los rubros principales de la parroquia Quisapincha	Acopio y comercialización de hortalizas y frutas				Unificación de proyectos.		Se elimina
Impulsar el desarrollo económico parroquial sostenible fomentando y fortaleciendo la asociatividad de los actores de la economía popular y solidaria y MiPymes con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Estructurar 11 cadenas productivas agropecuarias, artesanales y turísticas limpias, competitivas y sustentables hasta el 31 de diciembre del 2030.						Unificación de proyectos		Se elimina
Impulsar el desarrollo económico parroquial sostenible fomentando y fortaleciendo la asociatividad de los actores de la economía popular y solidaria y MiPymes con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Estructurar 11 cadenas productivas agropecuarias, artesanales y turísticas limpias, competitivas y sustentables hasta el 31 de diciembre del 2030.	Programa de incentivo a la producción y comercialización de los rubros principales de la parroquia Quisapincha	Fortalecimiento de la cadena productiva del ganado					X	Se continua
Impulsar el desarrollo económico parroquial	Estructurar 11 cadenas	Programa de incentivo a la	Fortalecimiento de la cadena	X					

sostenible fomentando y fortaleciendo la asociatividad de los actores de la economía popular y solidaria y MiPymes con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	productivas agropecuarias, artesanales y turísticas limpias, competitivas y sustentables hasta el 31 de diciembre del 2030.	producción y comercialización de los rubros principales de la parroquia Quisapincha	productiva de plantas medicinales y la apicultura						Reestructuración de la meta y proyecto
Impulsar el desarrollo económico parroquial sostenible fomentando y fortaleciendo la asociatividad de los actores de la economía popular y solidaria y MiPymes con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Estructurar 11 cadenas productivas agropecuarias, artesanales y turísticas limpias, competitivas y sustentables hasta el 31 de diciembre del 2030.	Red de turismo comunitario	Complejo intercultural y deportivo del KIPU					Falta de apoyo	Reestructuración de la meta y proyecto
Impulsar el desarrollo económico parroquial sostenible fomentando y fortaleciendo la asociatividad de los actores de la economía popular y solidaria y MiPymes	Recuperar el germoplasma nativo de 5 variedades de cereales y tubérculos		Banco de semillas locales					El GAD no tiene competencia	Reestructuración de la meta y proyecto

con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	andinos para contribuir a la seguridad alimentaria de los habitantes al 2030.	Represas agua de riego múltiple propósito	Mejoras de la Acequia la Comunaría, Tunguihuayco y Acequias de la Zona Alta	El GAD no tiene competencia	Reestructuración de la meta y proyecto
Impulsar el desarrollo económico parroquial sostenible fomentando y fortaleciendo la asociatividad de los actores de la economía popular y solidaria y MiPymes con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Implementar mejoras y mantenimiento de las Acequias de la Comunaría y Tunguihuayco que mejoren la conducción de caudales de riego permanentes hasta el 31 de diciembre del 2030.	Industria alimentaria		El GAD no tiene competencia	Reestructuración de la meta y proyecto
Impulsar el desarrollo económico parroquial sostenible fomentando y fortaleciendo la asociatividad de los actores de la economía popular y solidaria y MiPymes con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Recuperar el germoplasma nativo de 5 variedades de cereales y tubérculos andinos para contribuir a la seguridad alimentaria de				

los habitantes al 2030.											
Componente Asentamientos Humanos.											
Objetivo Estratégico	Meta Resultado	Programas	Proyectos	Cumplimiento del Objetivo del PDOT	Cumplimiento de la meta del PDOT	Factores internos y externos que incidieron en el estado del objetivo y de la meta	Ejecutado o en ejecución el Programa y/o proyecto	Priorización en la nueva Propuesta	Observaciones generales		
Mejorar la cobertura, calidad de los servicios básicos y los espacios públicos de encuentro común, así como el mantenimiento de espacios públicos y construcción de infraestructura..	Mejorar en un 50% los procesos de participación y representatividad ciudadana de la zona urbana y rural hasta el 2030.		Cursos de liderazgo y desarrollo personal.	X	X	Cumplimiento parcial	X		Reestructuración de la meta y proyecto		
Mejorar la cobertura, calidad de los servicios básicos y los espacios públicos de encuentro común, así como el mantenimiento de espacios públicos y	Mejorar en un 50% los procesos de participación y representatividad ciudadana de la zona urbana y rural hasta el 2030.		Curso de legislación gubernamental y procesos parlamentario.			Falta de interés			Reestructuración de la meta y proyecto		

77

construcción de infraestructura.	Mejorar la cobertura, calidad de los servicios básicos y los espacios públicos de encuentro común, así como el mantenimiento de espacios públicos y construcción de infraestructura.	Incrementar el acceso de agua potable al 95% de la población hasta el año 2030.	Capacitación y control del funcionamiento y mantenimiento adecuado de las plantas de tratamiento de AA.PP				El GAD no tiene la competencia	Eliminar
Mejorar la cobertura, calidad de los servicios básicos y los espacios públicos de encuentro común, así como el mantenimiento de espacios públicos y construcción de infraestructura.	Incrementar el acceso de agua potable al 95% de la población hasta el año 2030.	Capacitación, socialización y difusión de los beneficios y desventajas de la cloración del AA.PP.	X	X			Reestructuración de la meta y proyecto	
Mejorar la cobertura, calidad de los servicios básicos y los espacios públicos de encuentro común, así como el mantenimiento de espacios públicos y construcción de infraestructura.	Incrementar el acceso de agua potable al 95% de la población hasta el año 2030.	Estudio, diseño, mantenimiento y construcción del sistema de Agua potable integral.					Eliminar	
Mejorar la cobertura, calidad de los servicios básicos y los espacios públicos de encuentro	Ampliar de la cobertura de alcantarillado y eliminación de excretas adecuada al 70% de	Estudio, diseño, mantenimiento y construcción del sistema de					Eliminar	

común, así como el mantenimiento de espacios públicos y construcción de infraestructura.	Mejorar la cobertura, calidad de los servicios básicos y los espacios públicos de encuentro común, así como el mantenimiento de espacios públicos y construcción de infraestructura.	viviendas hasta el año 2030.	Alcantarillado sanitario y pluvial.								
		Ampliar de la cobertura de alcantarillado y eliminación de excretas adecuada al 70% de viviendas hasta el año 2030.	Capacitación y control del funcionamiento y mantenimiento adecuado de las plantas de tratamiento de Aguas Servidas.						El GAD no tiene la competencia		Eliminar
		Ampliar de la cobertura de alcantarillado y eliminación de excretas adecuada al 70% de viviendas hasta el año 2030.	Control, muestreo y seguimiento de aguas residuales de fábricas.						El GAD no tiene la competencia		Eliminar
		Mejorar la oferta de infraestructura vial y mejorar las condiciones de conectividad.	Socialización y control de materiales y desechos acumulados en vías.						Mal planteado el proyecto		Reestructuración de la meta y proyecto
		Ampliar la oferta de infraestructura vial y mejorar las condiciones de conectividad.	Planificación, zonificación e instalación de transformadores según necesidades eléctricas.						El GAD no tiene la competencia		Eliminar

mejorar las condiciones de conectividad.	alumbrado público en las vías de 9 comunidades de la parroquia hasta el año 2030.		cobertura de telecomunicación.			es a nivel de gestión.			
Ampliar la oferta de infraestructura vial y mejorar las condiciones de conectividad.	Generar una (1) fuente de energía eléctrica renovable hasta el año 2030		Estudio de factibilidad y construcción para la generación de energía renovable.			Alto costo económico			Eliminar
Ampliar la oferta de infraestructura vial y mejorar las condiciones de conectividad.	Mejorar 40 km de vías de la parroquia hasta el año 2030.	Mejoramiento de la red vial urbana y rural.	Construcción de obras de arte y mantenimiento vial.			El GAD no tiene la competencia es a nivel de gestión.			Eliminar
Ampliar la oferta de infraestructura vial y mejorar las condiciones de conectividad.	Mejorar 40 km de vías de la parroquia hasta el año 2030.	Mejoramiento de la red vial urbana y rural.	Mejoramiento, ampliación, accesibilidad y circulación de las vías urbanas y rurales.			Mal planteado el proyecto			Reestructuración de la meta y proyecto.
Mejorar la cobertura, calidad de los servicios básicos y los espacios públicos de encuentro común, así como el mantenimiento de espacios públicos y construcción de infraestructura	Ejecutar 10 proyectos de infraestructura y de mantenimiento al 2030		Elaboración de pre factibilidad, estudio definitivos y construcción del terminal terrestre.			El GAD no tiene la competencia.			Eliminar

Ampliar la oferta de infraestructura vial y mejorar las condiciones de conectividad.	Mejorar 40 km de vías de la parroquia hasta el año 2030.	Instalación de protecciones viales.	El GAD no tiene la competencia es a nivel de gestión.	Eliminar
Ampliar la oferta de infraestructura vial y mejorar las condiciones de conectividad.	Mejorar 40 km de vías de la parroquia hasta el año 2030.	Mejoramiento de señalética vial.	El GAD no tiene la competencia es a nivel de gestión.	Eliminar
Mejorar la cobertura, calidad de los servicios básicos y los espacios públicos de encuentro común, así como el mantenimiento de espacios públicos y construcción de infraestructura.	Ejecutar 10 proyectos de infraestructura y de mantenimiento al 2030	Estudio de tráfico vial y semaforización alrededor del parque.	El GAD no tiene la competencia es a nivel de gestión.	Eliminar
Mejorar la cobertura, calidad de los servicios básicos y los espacios públicos de encuentro común, así como el mantenimiento de espacios públicos y construcción de infraestructura	Ejecutar 10 proyectos de infraestructura y de mantenimiento al 2030	Reubicación de las unidades de transporte comunitario y maquinaria pesada.	El GAD no tiene la competencia es a nivel de gestión.	Eliminar

Mejorar la cobertura, calidad de los servicios básicos y los espacios públicos de encuentro común, así como el mantenimiento de espacios públicos y construcción de infraestructura	Ejecutar 10 proyectos de infraestructura y de mantenimiento al 2030	Elaboración de pre factibilidad, estudio definitivo y construcción de plaza de animales.	El GAD no tiene la competencia es a nivel de gestión.	Eliminar
Mejorar la cobertura, calidad de los servicios básicos y los espacios públicos de encuentro común, así como el mantenimiento de espacios públicos y construcción de infraestructura.	Mejorar en un 50% la infraestructura, equipamientos y áreas de uso común de la parroquia hasta el año 2030.	Estudios, diseños definitivos y construcción de áreas públicas para la recreación de la población.	El GAD no tiene la competencia es a nivel de gestión.	Reestructuración de la meta y proyecto.
Mejorar la cobertura, calidad de los servicios básicos y los espacios públicos de encuentro común, así como el mantenimiento de espacios públicos y construcción de infraestructura	Ejecutar 10 proyectos de infraestructura y de mantenimiento al 2030	Gestión para el aprovechamiento de los espacios de las UE cerradas.	Es a nivel de gestión	Eliminar

Componente Político Institucional							
Objetivo Estratégico	Meta Resultado	Programas	Proyectos	Cumplimiento del Objetivo del PDOT	Cumplimiento de la meta del PDOT	Factores internos y externos que incidieron en el estado del objetivo y de la meta	Ejecutado o en ejecución el Programa y/o proyecto
							Observaciones generales
Implementar un modelo de gestión parroquial que promueva la participación activa de sus pobladores	Implementar un (1) modelo de gestión sostenible territorial al 2025	Modelo de gestión	Proyecto de difusión del PDOT dirigido a distintos segmentos de la población	X	X		
Implementar un modelo de gestión parroquial que promueva la participación activa de sus pobladores	Implementar un (1) modelo de gestión sostenible territorial al 2025.	Modelo de gestión	Diseño de un modelo territorial			Falta de profesionales en el tema	
Implementar un modelo de gestión parroquial que promueva la participación activa de sus pobladores	Implementar un (1) modelo de gestión sostenible territorial al 2025.	Modelo de gestión	Proyecto de Fortalecimiento de procesos administrativos y socio organizativos con las comunidades			Falta de profesionales en el tema	
							Reestructuración de la meta y proyecto
							Reestructuración de la meta y proyecto

Implementar un modelo de gestión parroquial que promueva la participación activa de sus pobladores	Implementar un (1) modelo de gestión sostenible territorial al 2025	Programa Fortalecimiento institucional	Proyecto de capacitación para el fortalecimiento de capacidades del personal administrativo, técnico y autoridades	X	X				Se da continuidad
Implementar un modelo de gestión parroquial que promueva la participación activa de sus pobladores	Implementar un (1) modelo de gestión sostenible territorial al 2025	Programa Fortalecimiento institucional	Proyecto Institucional de Gestión de Riesgos			El GAD no tiene la competencia es a nivel de gestión.			Eliminar
Implementar un modelo de gestión parroquial que promueva la participación activa de sus pobladores	Implementar un (1) modelo de gestión sostenible territorial al 2025	Programa Fortalecimiento institucional	Proyecto para la Mesa de articulación técnica con los actores que intervienen en el territorio.			Es a nivel de gestión			Eliminar
Implementar un modelo de gestión parroquial que promueva la participación activa de sus pobladores	Implementar un (1) modelo de gestión sostenible territorial al 2025.	Programa Fortalecimiento institucional	Proyecto de difusión sobre el sistema de participación ciudadana	X	X				Se da continuidad

Fuente: PDOT Quisapincha 2019-2023

Elaboración: Equipo Consultor, 2024

CAPÍTULO 2.

A. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO POR SISTEMAS

I. Sistema Físico Ambiental

1.1 Información General

1.1.1 Cuencas, Subcuencas, Microcuencas Hidrográficas

Las corrientes fluviales y drenaje temporales del área de estudio constituyen la cuenca alta del río Pastaza subcuenca del río Ambato, ubicada al noroeste de la ciudad del mismo nombre.

El flujo principal constituye el río Alajua que se origina en los páramos del Casahuala, con el nombre de río Casahuala; en el trayecto recibe las aguas de riachuelos y quebradas que descienden de los páramos del sector, entre los principales riachuelos tenemos: el Pumagua, Illahua Chico, Chontarrumi y las quebradas de Unabana, Chorrera de Illahua, Curiquingue; estos flujos hídricos se unen en la quebrada de Yacuyuyo y forman el río Alajua, finalmente se juntan con las aguas provenientes del río Colorado provenientes de los páramos del Chimborazo y Carihuirazo, en el sector de San Vicente de Tilulún dando origen al río Ambato.

Por el extremo noreste de la parroquia Quisapincha se constituye la quebrada de Quillalli, cuyos afluentes provienen de las quebradas de Churihuayco, Puzorrumi, Colisache, Cushquirumi Tungihuaico, Paccha y Quilopuso, que finalmente desembocan en el río Ambato; debiendo indicarse que esta quebrada posee flujos hídricos solo en períodos de lluvia (1).

El Sistema empleado para clasificar topológicamente las cuencas hidrográficas es la de Pfafstetter que clasifica a la parroquia Quisapincha en el Nivel 4, que es la Cuenca Hidrográfica del Río Pastaza, que corresponden a las cuencas hídricas cuyos cauces se dirigen al Amazonas, y se va desagregando al Nivel 5, que es la subcuenca del Río Pastaza (código 49969), Nivel 6 Cuenca del Río Ambato (código 499692) y el Nivel 7 que corresponde a las quebradas Alajua, Quillalli y Calamaca.

A continuación, en la tabla 1, se describe la clasificación hídrica del territorio de la parroquia Quisapincha:

Tabla 6. Sistema hídrico de la parroquia Quisapincha

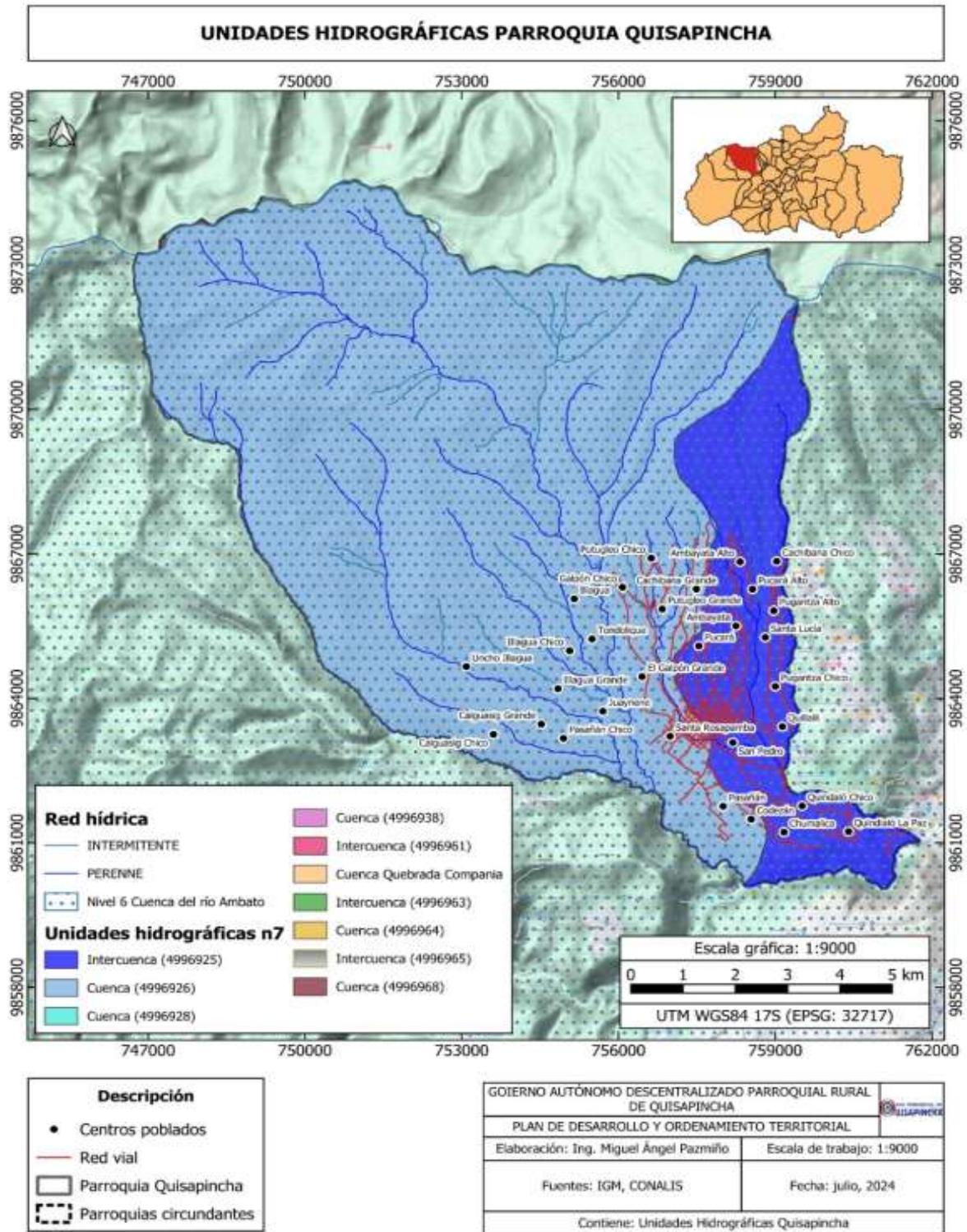
UBICACIÓN HÍDRICA					
NIVEL 4	NIVEL 5	NIVEL 6	Nivel 7	ÁREA (ha)	%
4996 / Cuenca del Río Pastaza	49969	499692 / Cuenca del Río Ambato	4996928	0.1947	0.002
			4996925	1998.8	16.364
			4996926	10182.1647	83.359
		Subtotal		12181.159	99.724
		499693	4996938	2.3442	0.019
		499696	4996964	5.1057	0.042
				5.3581	0.044
			4996968	7.3705	0.060
			4996965	5.1504	0.042
			4996963	8.2515	0.068
	4996961	0.1027	0.001		
		TOTAL		12214.8425	100

Fuente: MAATE, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

A continuación, se grafica la ubicación en el Mapa, las Unidades hídricas Nivel 7 que son la 4996928 a la quebrada Calamaca con el 0.002%, la unidad 4996225 corresponde a la quebrada Quillalli y la unidad 4996926 con el 83.359% correspondiente al río Alajua de toda la superficie de la Parroquia Quisapincha.

Mapa 2. Hidrografía de la Parroquia Quisapincha



Fuente: IGM – CONALIS.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

1.1.1.1 Acceso a Agua de Riego.

La zona del páramo tiene una relevante importancia por su producción hídrica de aproximadamente de 3000 Lt/seg, que son utilizados para el regadío un caudal de 452.52 Lt/s., beneficiando a 10.000 personas de la Parroquia Quisapincha y 679 Lt/s., 6.513 beneficiando a 32.000 personas de las parroquias Ambatillo, Augusto Martínez, Pinllo Alto, Constantino Fernández, Mulalillo y Ficoa Alto a través de las acequias de riego Alta Fernández, Chacón-Vásconez y Jáuregui. (Ver tabla de sistemas de riego).

Tabla 7. Sistemas de Riego presentes en la Parroquia Quisapincha

SISTEMAS Y/O ACEQUIAS DE RIEGO	USO	UNIDAD HIDROGRAFICA	FUENTE	COORDENADAS	
Acequia Calhuasig	Riego	Río Alajua	Quebrada Casahuala	749044	9869221
Acequia Illahua Chico	Riego	Río Alajua	Río Cantarrumi	751807	9868922
Acequia Illahua Grande	Riego	Río Alajua	Vertiente Capilla Curiquingue	753110	9868167
Acequia Chaupiloma	Riego	Río Alajua	Vertiente Chaupiloma	752840	9868234
			Vertiente Yerbabuena Huayco	753134	9868064
Acequia Nueva Tondolique	Riego	Río Alajua	Quebrada Pujin Huayco	753648	9869018
			Vertiente Llangado	754554	9867502
Acequia Chacón Sevilla	Riego	Quebrada Quillalli y drenajes al Río Ambato	Río Ambato	761215	9860491
Acequia Cobo Sevilla	Riego	Río Alajua	Río Alajua	756176	9865604
Acequia Guairapata	Riego	Río Alajua	Vertiente Guairapata	752877	9869421
Acequia Jauregui	Riego	Río Alajua	Quebrada Quillallí y drenajes al Río Ambato	757498	9862204
Acequia Saguatoa	Riego	Río Alajua	Quebrada Molino Rumi	758275	9871137

Acequia San José (Pugantza)	Riego	Quebrada Quillallí y drenajes al Río Ambato	Quebrada Quilopuso	758923	9865973
Acequia Yacuyuyo Chacón Vásconez	Riego	Río Alajua	Río Alajua	755138	9868296
Acequia Tungihuayco	Riego	Río Alajua	Quebrada Sagutoa Molino Rumi	758374	9871464
Cachilvana Chico	Riego	Río Alajua	Quebrada Sagutoa Molino Rumi	757595	9868930
Ambayata - Pucará Chico	Riego	Río Alajua	Quebrada Sagutoa Molino Rumi	757967	9867241
Cachilvana Grande	Riego	Río Alajua	Quebrada Sagutoa Molino Rumi	758011	9866274
Pucará Grande	Riego	Río Alajua	Quebrada Sagutoa Molino Rumi	758011	9866274
Acequia La Comunaria	Riego	Río Alajua	Río Yanacocha	752477	9873184
Comuna Putugleo	Riego	Río Alajua	Río Yanacocha	756464	9868083
Comuna El Galpón	Riego	Río Alajua	Río Yanacocha	756451	9867957
Comuna Santarosapamba	Riego	Río Alajua	Río Yanacocha		
Comuna Condezán	Riego	Río Alajua	Río Yanacocha	758017	9863505
Sector El Calvario	Riego	Río Alajua	Río Yanacocha		
Comuna Chumalica	Riego	Río Alajua	Río Yanacocha		
Comuna Quindialó	Riego	Río Alajua	Río Yanacocha		
Sector San Pedro	Riego	Río Alajua	Río Yanacocha		
Sector El Panecillo	Riego	Río Alajua	Río Yanacocha		
Sector Turuloma	Riego	Río Alajua	Río Yanacocha		
Sector Pasañán – El Calvario	Riego	Río Alajua	Río Yanacocha		
Sector Pasañán – La Calera	Riego	Río Alajua	Río Yanacocha		
Sector Loma de Pasañán	Riego	Río Alajua	Río Yanacocha		
Sector Cashauco	Riego	Río Alajua	Río Yanacocha		
	TOTAL				

Fuente: Inventario Hídrico de Tungurahua 2005 y Talleres, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Se determinó que el territorio de la Parroquia Quisapincha se encuentra en las zonas de importancia hídrica muy alta con el 96.13% de la superficie de la parroquia que corresponde a 11742.08 ha, prácticamente es todo el territorio parroquial.

Tabla 8. Zonas de Importancia Hídrica en la Parroquia Quisapincha

ZONAS DE IMPORTANCIA HÍDRICA		
ZONAS DE IMPORTANCIA HÍDRICA	HECTÁREAS	PORCENTAJES %
ZIH MODERADA	63.56	0.52
ZIH ALTA	409.2	3.35
ZIH MUY ALTA	11742.08	96.13

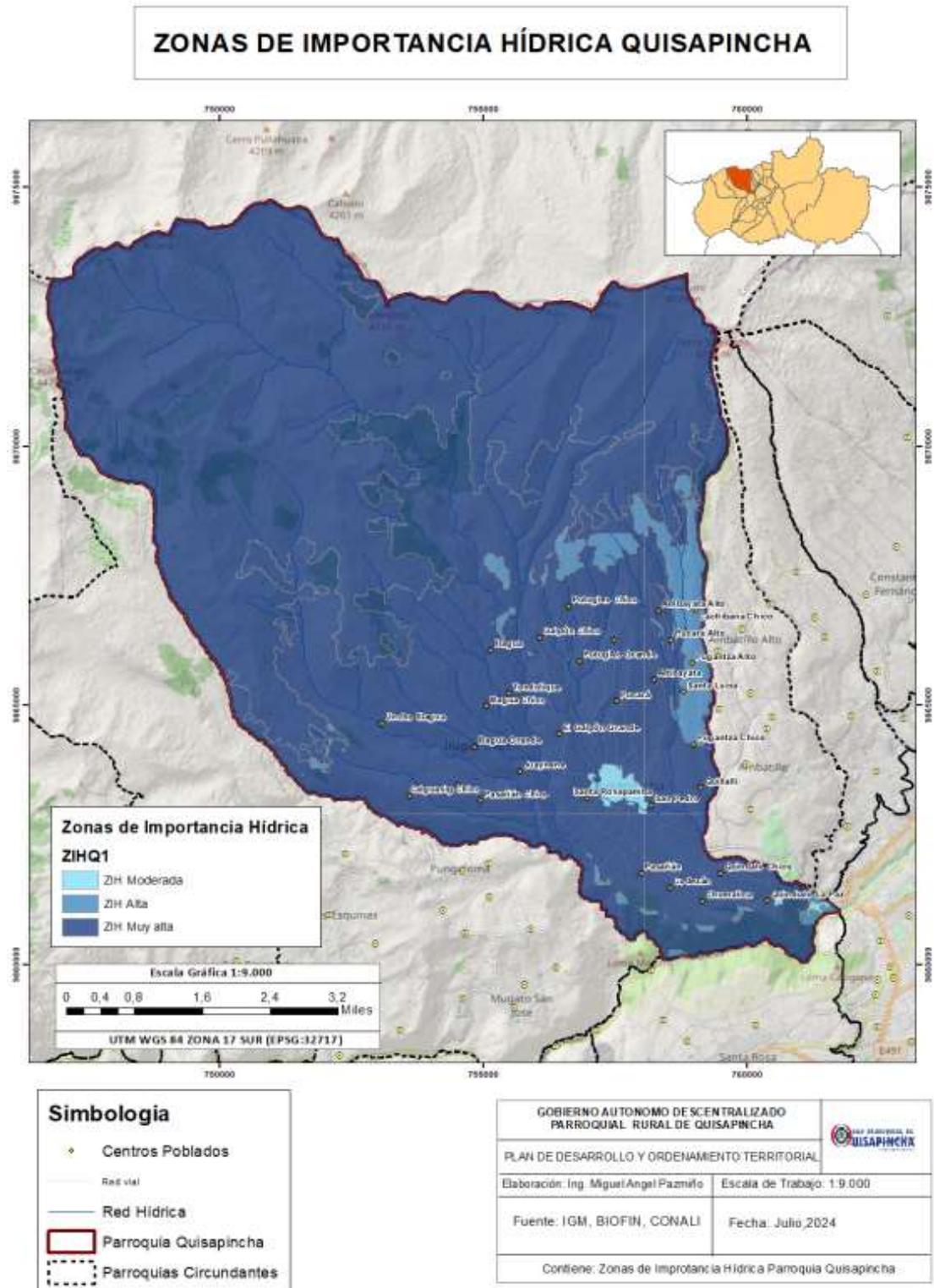
Fuente: MAATE, 2019

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Este análisis de la importancia hídrica alta y muy alta en casi toda la superficie de la parroquia hace reflexionar que se podría establecer figuras de Conservación y protección del Dominio Hídrico Público como el Área de Protección Hídrica (APH), que es una Área establecida para el mantenimiento, conservación y recuperación del agua y sus ecosistemas asociados, que permiten abastecer las necesidades de agua para consumo humano, soberanía alimentaria, caudal ecológico y actividades productivas, estipulada en la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua (LORHUyAA).

Art. 78 “Se denominan áreas de protección hídrica a los territorios donde existan fuentes de agua declaradas como de interés público para su mantenimiento, conservación y protección, que permita el abastecimiento para consumo humano, riego que garanticen la soberanía alimentaria, y otros usos y aprovechamiento(…)”

Mapa 3. Zonas de Importancia Hídrica en la Parroquia Quisapincha



Fuente: MAATE 2019

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

1.1.1.2 Acceso a Agua Potable.

La Parroquia Quisapincha tiene acceso al agua por red pública en un 98.3%, que se considera adecuado si comparamos con datos del PDOT 2019-2023 donde se tenía un acceso al agua de consumo humano del 63.8%.

Se debe anotar que el agua de consumo humano, sobre todo en los sistemas comunitarios no es potabilizada o tratada, únicamente la Junta Central de Agua Potable y Alcantarillado de Quisapincha tiene este servicio, lo que hace imprescindible realizar propuestas y proyectos de potabilización del agua y que no se concretan principalmente por débil nivel organizativo de las JAAPS referente al AOM (administración, Operación y Mantenimiento).

De las fuentes hídricas de la Parroquia Quisapincha se abastecen por un lado todas las comunas, centro parroquial y sus barrios con un caudal de 32.96 Lt/s., y fuera de la parroquia como la ciudad de Ambato, las parroquias Ambatillo y Pinllo con un caudal autorizado de 135 Lt/s.

Tabla 9. Juntas de Agua de consumo humano presentes en la Parroquia Quisapincha

SISTEMAS Y/O ACEQUIAS DE RIEGO	USO	UNIDAD HIDROGRAFICA	FUENTE	COORDENADAS	
Sistema Calhuasig Chico	Consumo Humano	Río Alajua	Vertiente Jaulahuayco	749702	9867434
			Vertiente Yanañán	751075	9865328
			Vertiente Collariyacu	751206	9865274
Sistema Calhuasig Grande	Consumo Humano	Río Alajua	Vertiente Yaulayata 1	750993	9867038
			Vertiente Yaulayata 2	751049	9866840
			Vertiente Yaulayata 3	751072	9866516

			Vertiente Yaulayata 4	751256	9866352
Sistema Illahua Chico	Consumo Humano	Río Alajua	Vertiente Guiche	753046	9865689
Sistema Chaupiloma	Consumo Humano	Río Alajua	Vertiente Yerba Buena Huayco	752840	9868234
Sistema Illahua Grande	Consumo Humano	Río Alajua	Vertiente Yanasacha	753763	9868279
Sistema Tondolique	Consumo Humano	Río Alajua	Vertiente Rumipata	753443	9869646
Sistema Condezán	Consumo Humano	Río Alajua	Vertiente Patococha	754888	9871824
Sistema Putugleo	Consumo Humano	Río Alajua	Vertiente Patococha	754859	9871754
Sistema Quisapincha	Consumo Humano	Río Alajua	Quebrada Yanasacha Huayco	751883	9871614
Sistema Tiungo Tomapamba	Consumo Humano	Río Alajua	Vertiente Tiungo Tomapamba	748158	9867234
	TOTAL				

Fuente: Inventario Hídrico de Tungurahua 2005 y Talleres 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

La Calidad del Agua en el centro parroquial Quisapincha en base a los parámetros básicos de la norma NTE-INEN 1108, de muestras de agua mismas que se las realiza cada tres meses en los tanques que abastecen al Junta Administradora de Agua Potable de Quisapincha, (Ortiz & Perez, 2023, p. 118).

Tabla 10. Análisis de potabilidad del agua para el centro parroquial Quisapincha

INFORME DE RESULTADOS ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS		Laboratorio de ensayo acreditado por el SAE con Acreditación N° SAE LEN 14-001		
17025-RG-CC-71-11				
LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD				
DATOS PROPORCIONADOS POR EL CLIENTE				
CLIENTE:	JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA PARROQUIA QUISAPINCHA	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA: 24040259		
DIRECCIÓN:	AMBATO/QUISAPINCHA/CELANO ZURITA Y 9 DE OCTUBRE	FECHA Y HORA DE LLEGADA AL LABORATORIO: 2024-04-22: 09h46min		
PERSONA DE CONTACTO:	DINO ROLANDO ORTIZ	FECHA DE INICIO DE ANÁLISIS: 2024-04-22		
TELÉFONO DE CONTACTO:	0984727498	FECHA DE FIN DE ANÁLISIS: 2024-04-25		
PROCEDENCIA DE LA MUESTRA:	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE QUISAPINCHA	FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME: 2024-04-30		
LUGAR DONDE SE TOMÓ LA MUESTRA:	TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA TRATADA	CONDICIONES AMBIENTALES:		
FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA:	2024-04-22: 08h40min	Humedad (%): 47		
TIPO DE TOMA DE MUESTRA: (Puntual/compuesta)	PUNTUAL	Temperatura (°C): 21,7		
TIPO DE MUESTRA (MATRIZ):	AGUA DE CONSUMO			
RESPONSABLE DE TOMA DE MUESTRA:	ING. PAUL VEINTIMILLA			
ANÁLISIS REALIZADOS				
PARÁMETROS	UNIDADES	MÉTODO UTILIZADO	Norma de referencia: NORMA INEN 1108:2020. AGUA PARA CONSUMO HUMANO. REQUISITOS**	RESULTADOS
ARSENICO *	µg/L	Standard Methods 3114-C	10	<1,344
COLOR L. RESIDUAL	mg/l	HACH 8021	0,3 a 1,5	0,57
COEFICIENTES DE CALLES *	UFC/100 mL	Standard Methods 9222-D	Ausencia	Ausencia
COLOR APARENTE *	U Pt-Co	HACH 8025	15	<4
FLUORUROS *	mg/l	HACH 8029	1,5	0,14
NITRATOS *	mg/l	HACH 8039	50,0	<5,0
NITRITOS *	mg/l	HACH 8307	3,0	<0,035
pH	Uph	Standard Methods 4500 HTB	6,5-8,0	6,53
TURBIDEZ	NTU	Standard Methods 2130-B	5	1,08

Fuente: Análisis de agua realizado por la JAAP Quisapincha en la EMAPA. Elaborado por: Equipo consultor, 2024

1.1.2 Clima

Los elementos que permiten determinar, clasificar y zonificar el clima en una región determinada son precipitación, temperatura, viento, humedad relativa, entre otros, es la razón de ello que el tipo de clima predominante en la parte mayor de superficie de la Parroquia Quisapincha tiene un Clima Pluvial de acuerdo a la Clasificación del IGM-MAATE-CONALIS 2024.

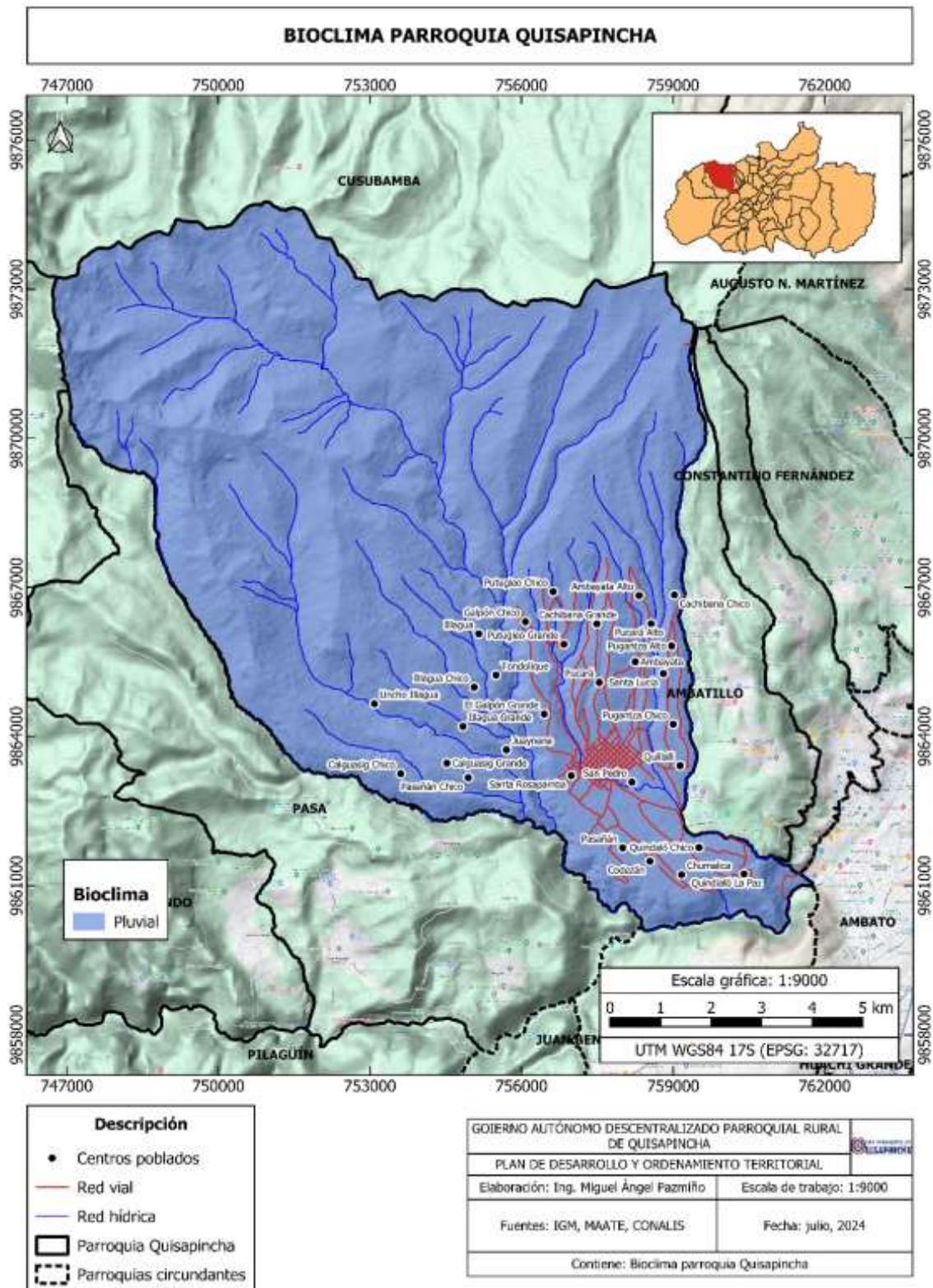
Tabla 11. Bioclima presente en la Parroquia Quisapincha

Bioclima	Área hectáreas
PLUVIAL	12214,84

Fuente: IGM – MAATE - CONALIS.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Mapa 4. Bioclima de la Parroquia Quisapincha



Fuente: IGM – MAATE - CONALIS.
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

1.1.3 Temperatura

La temperatura de la Parroquia Quisapincha es variante de acuerdo a los pisos altitudinales que se encuentra en un territorio pequeño, a continuación, en el mapa se observa la distribución de las temperaturas para todo el territorio que van de un promedio de 7.8 a 12,9°C.

Cabe señalar que el mes más caluroso es marzo y el mes más frío es en agosto, donde las temperaturas llegan a bajar en algunos casos hasta los 0 °C (CESA, 2013).

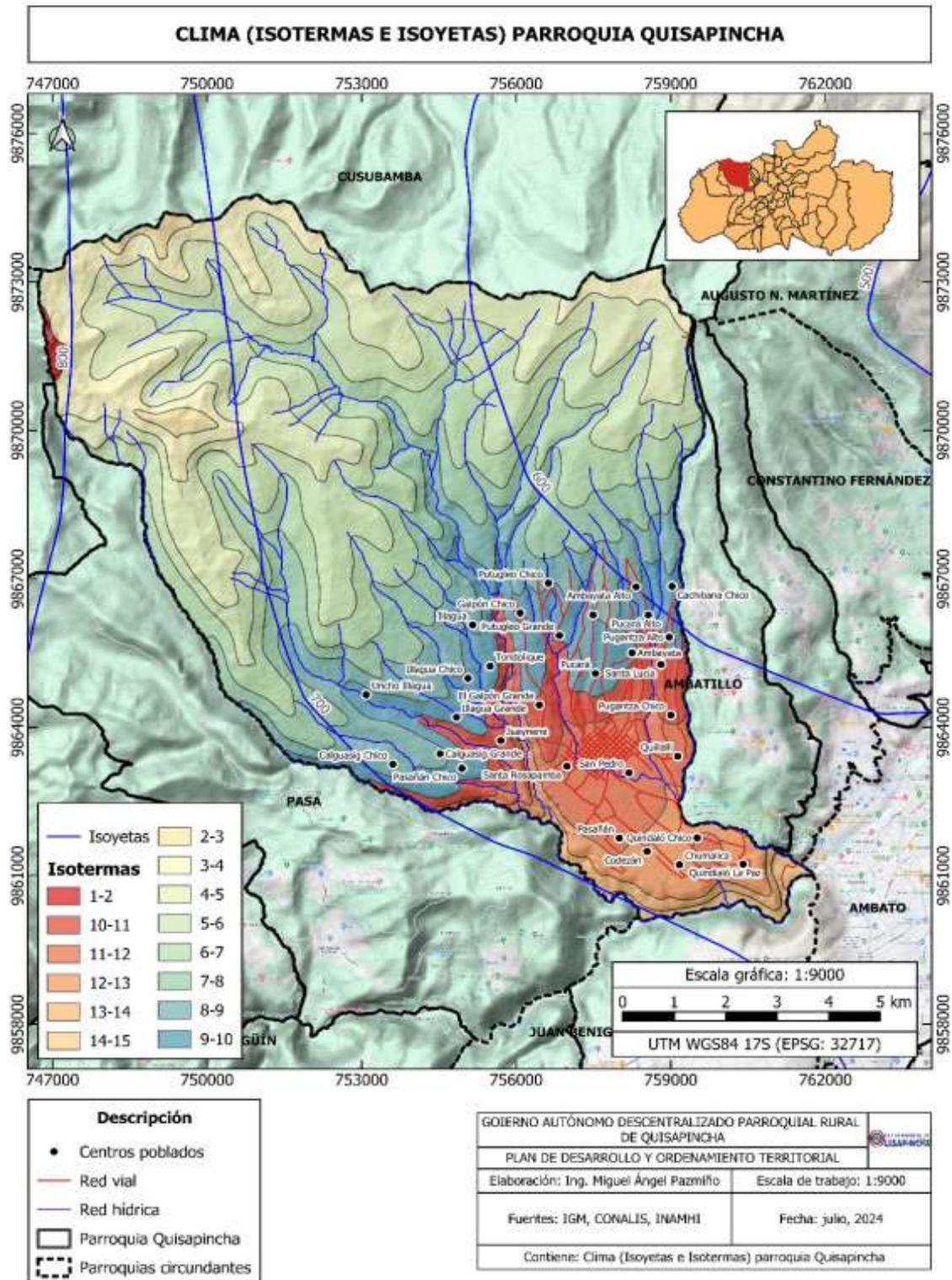
Tabla 12. Rango de Temperaturas presentes en la Parroquia Quisapincha

Rango Temperatura	Área hectáreas
1-2	31,79
2-3	110,20
3-4	897,02
4-5	2011,04
5-6	2159,24
6-7	1585,98
7-8	1218,00
8-9	1134,00
9-10	1037,21
10-11	606,11
11-12	740,87
12-13	453,82
13-14	126,86
14-15	102,71

Fuente: IGM – INAMHI 2024.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Mapa 5. Clima (Isotermas e Isoyetas) de la Parroquia Quisapincha



Fuente: IGM – CONALIS - INAMHI
 Elaborado por: Equipo consultor, 2024

1.1.4 Precipitación

La Parroquia Quisapincha registra precipitaciones medias mensuales de 80.43 mm y medias anuales de 973.63 mm, datos obtenidos de varias estaciones meteorológicas que se encuentran dentro como fuera de la Parroquia Quisapincha, como es el caso de la estación meteorológica ubicada en la comuna Illahua Chaupiloma. Debe mencionarse que de acuerdo a la tabla 14 los meses con menos precipitaciones son agosto y septiembre con promedios de 14 años de 65.4 mm a 48.94 mm respectivamente, lo que da indicios de tomar medidas adaptativas en los sistemas de agua para consumo humano y para riego agrícola.

Los meses con mayor presencia de lluvias son los meses de abril, mayo y junio con 101.48 mm, 93.15 mm y 98.05 mm respectivamente, que se debe tomar medidas preventivas en el ámbito de posibles deslizamientos por exceso de lluvias.

A continuación, podemos analizar los rangos de precipitación presentes en la parroquia Quisapincha:

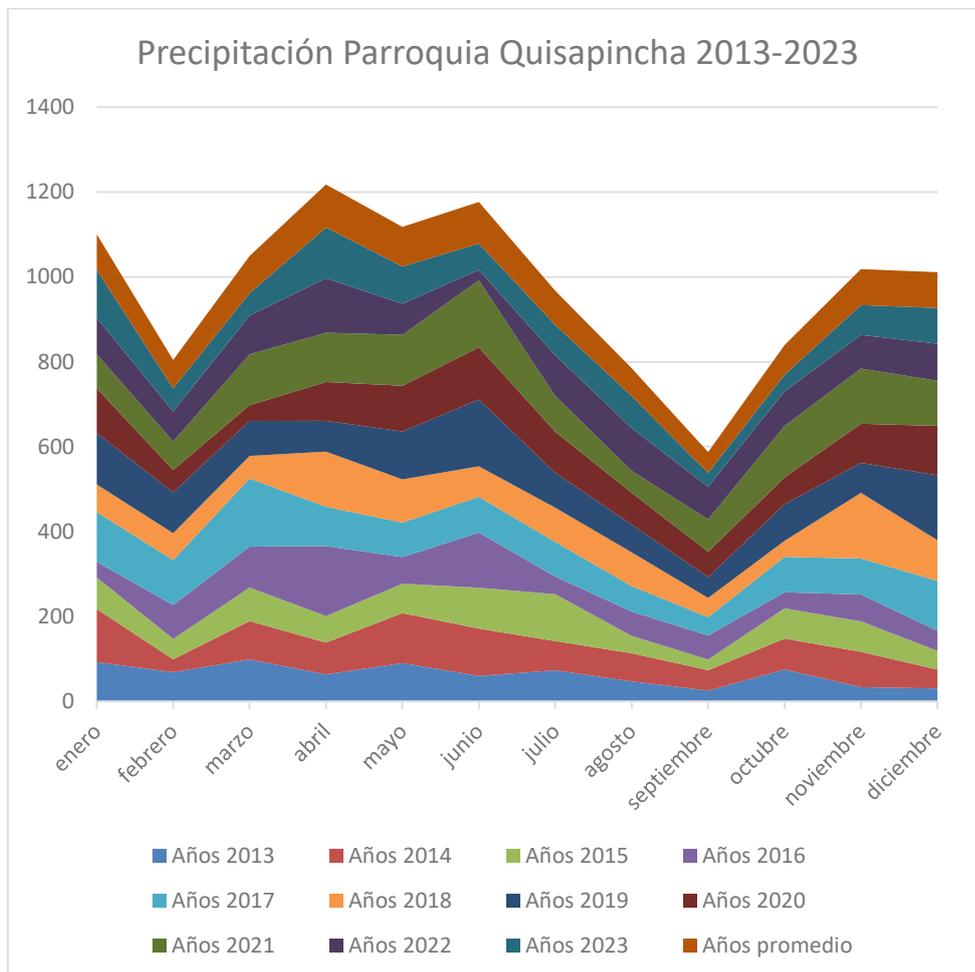
Tabla 13. Precipitación en la Parroquia Quisapincha

Mes	Años											promedio
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
enero	92.413	125.1	74.4	37	117.1	65.2	121	105.3	80.3	85.8	112.93	84.01
febrero	68.467	30.635	48.15	79.6	105.9	63.45	96.1	52.8	67.2	70.55	54.45	67.03
marzo	98.8	90.3	79	96.6	160.3	53.3	82.4	37.2	119.7	91.3	53	87.44
abril	63.5	75.06	62.4	164.8	92.7	130	72.5	91.4	116.1	128.51	119.4	101.48
mayo	89.9	117.9	69.3	62.9	81.2	101.8	112.8	107.8	120.1	73.1	87.9	93.15
junio	59.8	111.7	96.3	129.9	84.3	71.8	157.3	123.1	157.8	24.4	62.2	98.05
julio	73	69	110.5	41.6	81.4	80.8	82.1	96.9	84.2	96	71.3	80.61
agosto	46.9	66.4	40.9	57.2	60.1	79.5	65.6	74.9	51.5	100.7	75.7	65.4
septiembre	25.3	48.1	25.2	56.6	43.1	45.5	48.9	59.7	76.3	76.8	32.9	48.94
octubre	74.9	73	71.2	37.9	83.4	37.8	86.2	63.4	121	81.6	39	69.94
noviembre	33.4	83.2	71.8	63.3	84.9	154.7	70.6	92.1	130	79.4	70.22	84.87
diciembre	30.2	44.8	44.1	47.4	117.6	95.7	153	116.1	106.5	87.2	84.26	84.26
TOTAL	756.58	935.19	793.25	874.8	1112.1	979.55	1148.5	1020.7	1230.7	995.36	863.26	973.63

Fuente: HGPT estación meteorológica Illahua Chaupiloma 2013-2023

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

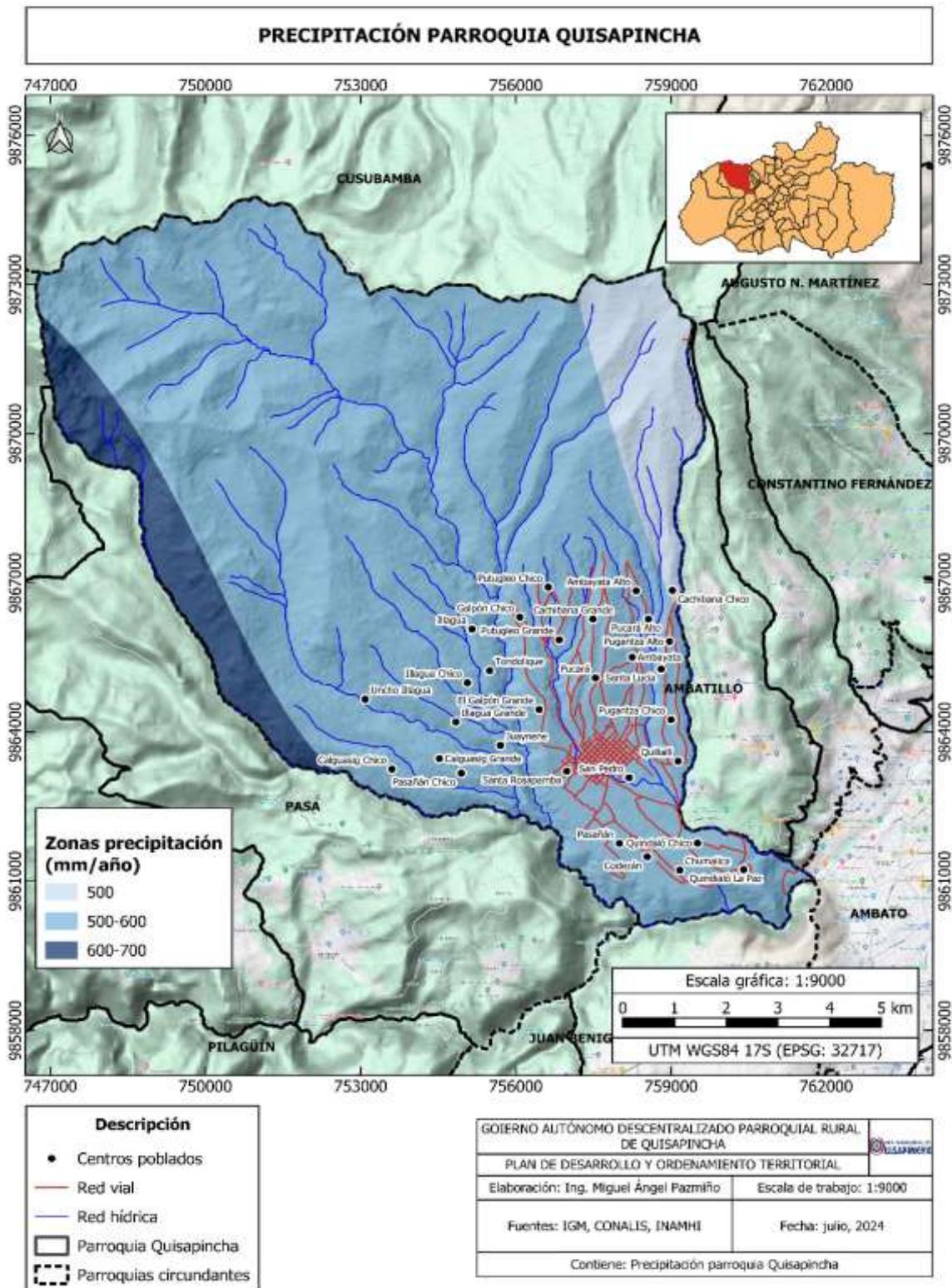
Gráfico 2. Precipitación en la Parroquia Quisapincha



Fuente: HGPT estación meteorológica Illahua Chaupiloma 2013-2023

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Mapa 6. Precipitación en la Parroquia Quisapincha



Fuente: IGM- CONALIS - INAMHI

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

1.1.5 Humedad

La humedad se refiere a la cantidad de vapor de agua presente en el aire, en el caso de la Parroquia Quisapincha la humedad relativa tiene parámetros altos especialmente en los meses de junio y julio de acuerdo a la tabla 14, con datos de 14 años en estaciones cercanas y dentro de la parroquia. Como se puede observar existe un promedio de humedad mensual durante 14 años del 87.99%, condición que favorece a mantener la humedad en los suelos sobre todo de la zona alta y en el ecosistema páramo que abastece de agua no solo a la Parroquia Quisapincha sino a gran parte de poblaciones del noroccidente de la provincia de Tungurahua y Cotopaxi.

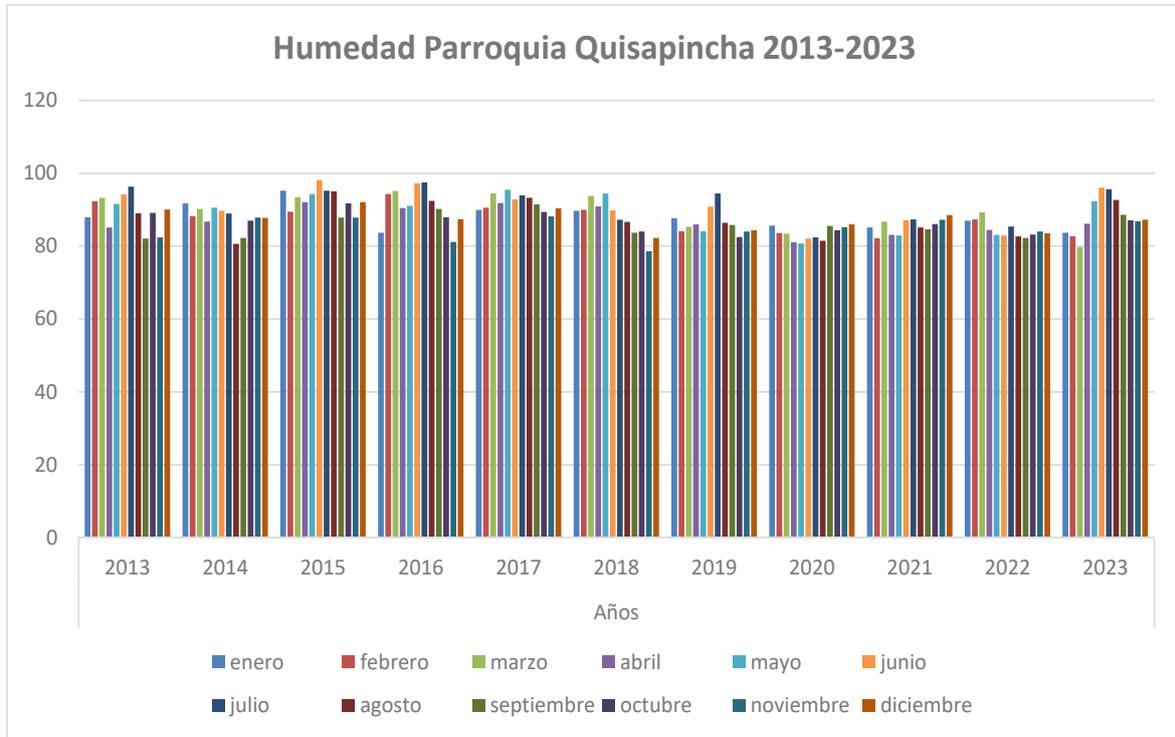
Tabla 14. Humedad relativa en la Parroquia Quisapincha

Mes	Años											Promedio
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
enero	87.93	91.70	95.24	83.69	89.99	89.69	87.63	85.64	85.13	87.01	83.63	87.93
febrero	92.33	88.26	89.45	94.30	90.54	89.98	84.11	83.59	82.15	87.36	82.73	87.71
marzo	93.26	90.17	93.43	95.10	94.41	93.76	85.30	83.43	86.75	89.31	79.75	89.52
abril	85.13	86.69	92.10	90.49	91.82	90.84	85.95	81.06	83.09	84.45	86.11	87.07
mayo	91.55	90.53	94.24	91.07	95.50	94.44	84.12	80.70	82.90	83.05	92.36	89.13
junio	94.17	89.68	98.06	97.27	92.85	89.78	90.83	82.10	87.05	82.91	96.03	90.97
julio	96.31	88.94	95.22	97.48	93.93	87.20	94.41	82.44	87.34	85.38	95.64	91.30
agosto	89.00	80.59	95.03	92.39	93.25	86.66	86.38	81.45	85.13	82.68	92.70	87.75
septiembre	82.07	82.19	87.87	90.22	91.44	83.68	85.78	85.57	84.62	82.25	88.55	85.84
octubre	89.12	86.99	91.69	87.94	89.39	84.05	82.48	84.36	86.02	83.19	87.09	86.57
noviembre	82.36	87.87	87.82	81.09	88.15	78.55	84.04	85.19	87.27	84.01	86.79	84.83
diciembre	90.03	87.75	92.10	87.38	90.40	82.26	84.33	85.95	88.54	83.50	87.22	87.22
PROMEDIO	89.44	87.61	92.69	90.70	91.81	87.57	86.28	83.46	85.50	84.59	88.22	87.99

Fuente: HGPT estación meteorológica Illahua Chaupiloma 2013-2023

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Gráfico 3. Humedad en la Parroquia Quisapincha



Fuente: HGPT estación meteorológica Illahua Chaupiloma 2013-2023

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

1.1.5.1 Análisis de Cambio Climático.

En lo que se relaciona con la variación del estado del clima, se debe considerar el análisis de cambio climático que está asociado con extensos períodos de tiempo y es ocasionado por procesos internos naturales o a forzamientos externos antrópicos, además, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), en su artículo 1, indica que “ *el cambio de clima es atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera global y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables*”.

Este cambio climático que puede durar largos períodos de tiempo expone a las personas, comunidades, sectores económicos, ecosistemas naturales como el páramo, entre otros, a posibles consecuencias en situaciones en donde algo de valor está en peligro y el desenlace es incierto.

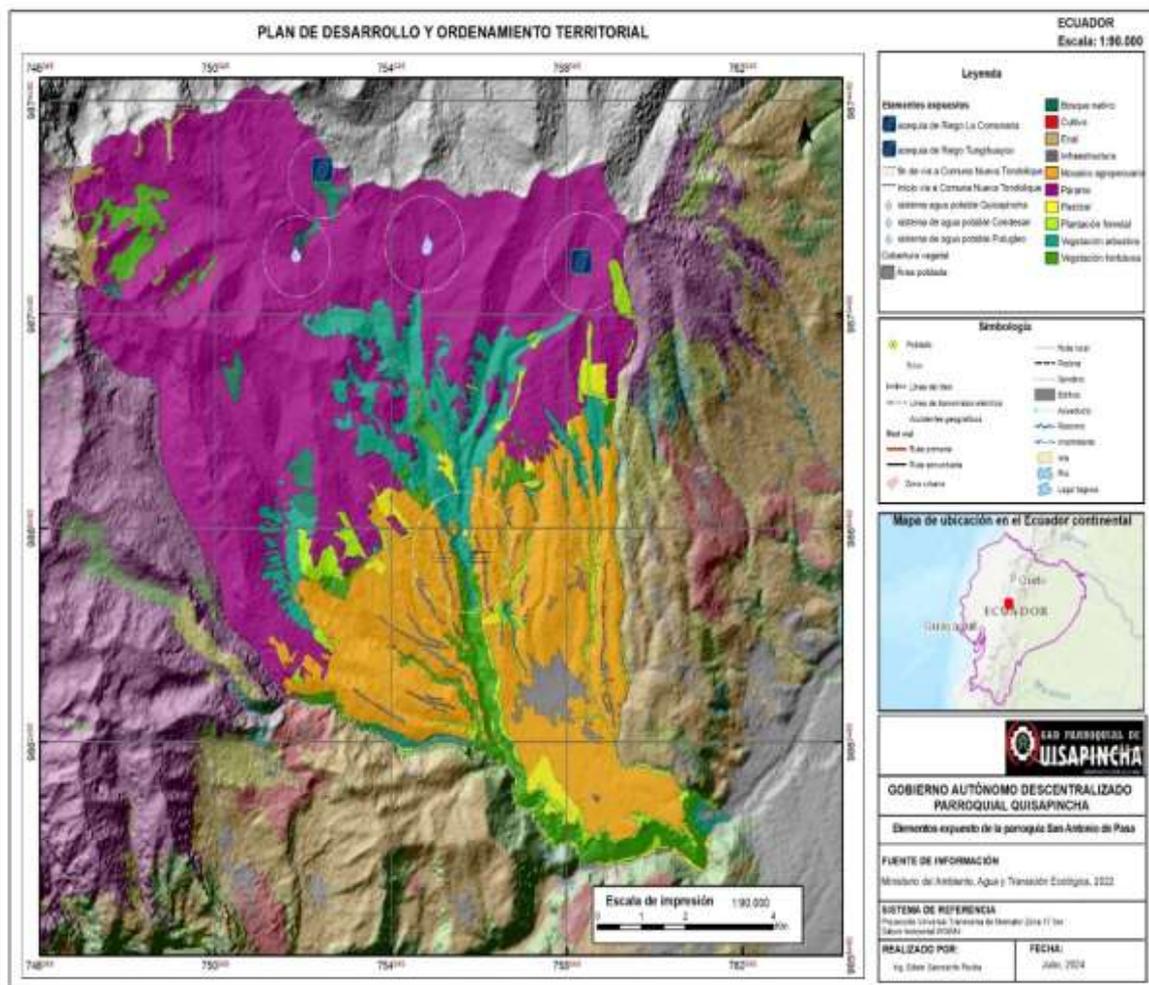
El análisis de riesgo climático sobre el territorio de la parroquia, considera la interacción entre los tres factores siguientes, la amenaza (sequías, lluvias intensas, altas temperaturas y heladas, con sus efectos), la exposición (sistemas, personas o activos en riesgo) y sus impactos y la vulnerabilidad (susceptibilidad a sufrir daños, que está en función de la relación entre la sensibilidad y la capacidad adaptativa).

Este análisis es útil para direccionar un proceso de adaptación al cambio climático de la parroquia. En esta línea, se considera lo siguiente: 1) Análisis de las amenazas y sus efectos sobre los elementos expuestos identificados en la parroquia, 2) Exposición de los elementos expuestos, 3) Identificación de los peligros potenciales originados por los efectos de la exposición de los elementos expuestos a la/s amenazas climáticas y que repercuten sobre el desarrollo de la población y 4) Análisis de la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

1.1.5.2 Identificación de Elementos Expuestos en el Territorio de la Parroquia.

Un elemento expuesto es cualquier componente del medio ambiente, la sociedad o la economía que experimenta impactos directos o indirectos como resultado de los cambios en el clima causados por las actividades humanas y los fenómenos naturales. Los elementos expuestos en la parroquia, son los siguientes: **i)** Sistema de agua potable Condensan, **ii)** Sistema de agua potable Putugleo, **iii)** Sistema de agua potable Quisapincha, **iv)** Acequia de riego Tungihuayco, **v)** Acequia de riego La Comunaria y, **vi)** Vía a la comuna Nueva Tondolique.

Mapa 7. Ubicación de los elementos expuestos de la Parroquia Quisapincha



Fuente: MAATE , 2023.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

1.1.5.3 Amenazas Climáticas Presentes en el Territorio de la Parroquia.

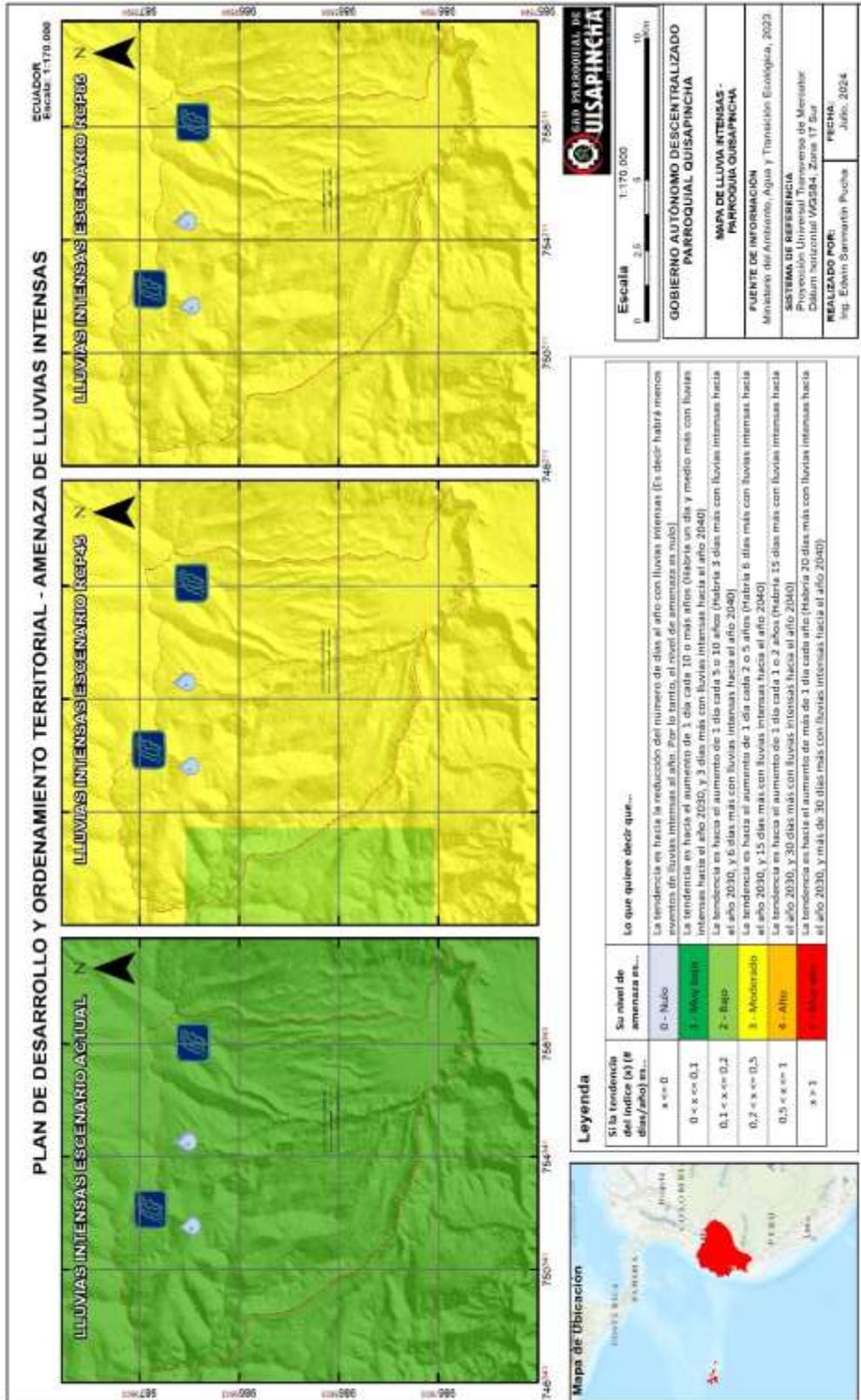
Una amenaza climática se refiere a cualquier evento o fenómeno relacionado con el clima que represente un riesgo para la vida humana, la propiedad, la infraestructura y los ecosistemas.

Estas amenazas pueden ser resultado de cambios en los patrones climáticos naturales o ser exacerbadas por actividades humanas que contribuyen al cambio climático.

A continuación, se presenta un análisis de las amenazas climáticas y sus efectos en el territorio de la parroquia.

- Amenaza de lluvias intensas, se refiere a la ocurrencia de altos volúmenes de precipitación en un periodo corto de tiempo (de 1 a varios días). Éstos pueden exceder los valores normales que se presentan en el año/mes, y ocasionan afectaciones en las zonas de recarga hídrica, en la producción o en algunos de los sectores asociados a la misma (vías, infraestructura productiva, viviendas, otros).

Mapa 8. Amenaza climática de lluvias intensas en la Parroquia Quisapincha



Fuente: MAATE 2023.
Elaborado por: Equipo consultor. 2024

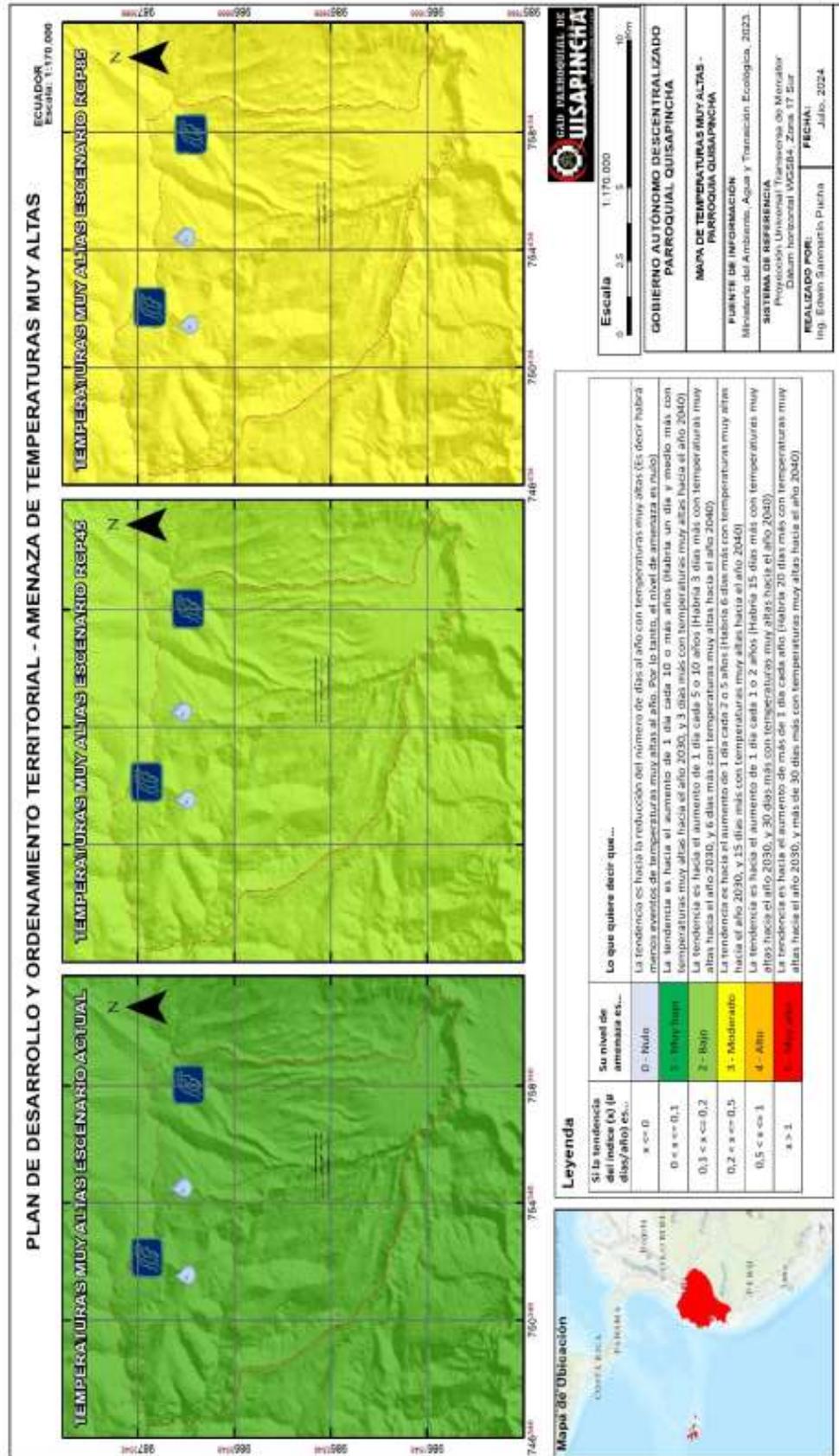
En el sector donde se encuentran los elementos expuestos de la parroquia, el clima en los tres escenarios indica que, el nivel de amenaza climática de lluvias intensas tiene el siguiente comportamiento:

- En el Escenario actual las lluvias intensas tienen un nivel 1 muy bajo, por lo tanto, existe una tendencia de aumento de 1 día cada 10 años o más de esta amenaza.
- En el Escenario RCP45 las lluvias intensas han mostrado un nivel moderado (nivel 3) que está presente mayoritariamente en el territorio, lo que significa una tendencia al aumento de 1 día cada 2 o 5 años de esta amenaza, mientras que en la parte noroeste del territorio las lluvias intensas tienen un nivel bajo (nivel 2) lo que significa una tendencia de 1 día cada 5 o 10 años de esta amenaza.
- En el Escenario RCP85 las lluvias intensas han mostrado un nivel moderado (nivel 3) en todo el territorio, lo que significa una tendencia al aumento de 1 día cada 2 o 5 años de esta amenaza.

Los efectos de las lluvias intensas tienen una tendencia a aumentar según los tres escenarios de amenaza, por lo que probablemente pueden tener una serie de efectos sobre los elementos expuestos, con consecuencias significativas en la calidad del agua, el funcionamiento de los ecosistemas y los servicios ecosistémicos, además de alterar los flujos económicos en la parroquia. Los efectos pueden ser:

- Deslizamientos, movimientos en masa y erosión del suelo especialmente en áreas con pendientes pronunciadas o suelos poco consolidados, provocando daños en la infraestructura de los sistemas de agua potable, alteración de la infraestructura verde de las acequias, alterando la calidad y cantidad del recurso hídrico, además de la degradación del hábitat de las plantas en zonas de recarga hídrica. Daños en la infraestructura vial, afectando la movilidad del comercio, estudiantes y población.
- Amenaza de temperaturas muy altas, son un fenómeno climático caracterizado por un aumento significativo y prolongado de las temperaturas ambientales por encima de los niveles normales para una determinada región y época del año. Estas condiciones extremadamente calurosas pueden tener una serie de efectos negativos en diferentes aspectos de la vida humana y el medio ambiente.

Mapa 9. Amenaza climática de temperaturas muy altas en la Parroquia Quisapincha



Fuente: MAATE 2023.

En el sector donde se encuentran los puntos de captación de la parroquia, el clima en los tres escenarios indica que, el nivel de amenaza climática de temperaturas muy altas tiene el siguiente comportamiento:

- En el Escenario actual las temperaturas muy altas tienen un nivel muy bajo (nivel 1) en la mayoría de su territorio, lo que significa que hay una probable tendencia de aumento de 1 día cada 10 años o más de esta amenaza.
- En el Escenario RCP45 las temperaturas muy altas han mostrado un nivel bajo (nivel 2) que está presente en todo el territorio, lo que significa una tendencia al aumento de 1 día cada 5 o 10 años de esta amenaza.
- En el Escenario RCP85 las temperaturas muy altas han mostrado un nivel moderado (nivel 3), lo que significa una tendencia al aumento de 1 día cada 2 o 5 años de esta amenaza.

Los efectos de las temperaturas muy altas tienen una tendencia de incrementar según los tres escenarios de amenaza, por lo tanto, existe una probabilidad significativa que se presenten los siguientes efectos:

- Marchitamiento y estrés hídrico, aumento de la evaporación del agua del suelo y de las hojas de las plantas, lo que configura un estrés hídrico que puede resultar en daño o incluso la muerte de la cobertura vegetal de la zona de recarga hídrica, lo que afecta a la disponibilidad del recurso hídrico en los puntos de captación;
- Reducción de la fotosíntesis, las enzimas responsables de la fotosíntesis pueden volverse menos eficaces, lo que reduce la producción de carbohidratos y puede afectar el crecimiento y desarrollo de la planta de la vegetación páramo;
- Aumento del riesgo de incendios forestales, al secar la vegetación y aumentar la inflamabilidad de los materiales vegetales muertos, que puede resultar en la pérdida de hábitat y la destrucción de ecosistemas forestales.

1.1.5.4 Riesgo Climático.

El análisis de riesgo climático a más de las amenazas climáticas, también considera los parámetros de exposición y vulnerabilidad, los cuales se encuentran en función de preguntas orientadores para designar el nivel de cada uno.

Tabla 15. Análisis de riesgo climático de los elementos expuestos identificados en la Parroquia Quisapincha.

Elemento expuesto	Amenaza		Exposición	Vulnerabilidad	Riesgo Climático
Sistemas de agua potable	Lluvias intensas	3	3	2	3
	Temperaturas muy altas	4	3	1	2
Acequia de riego	Lluvias intensas	4	3	1	2
	Temperaturas muy altas	4	3	1	2
Vía	Lluvias intensas	3	4	2	3

Fuente: MAATE 2023.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Con base en la información del cuadro precedente tenemos que, los sistemas de agua potable y la vía encuentran en un nivel moderado de riesgo climático frente a las lluvias intensas, esto quiere decir que:

- Los sistemas de agua potable, podría tener una disminución de caudal, por movimientos de masa que ocasiona una alteración en las zonas de recarga hídrica en donde captan el agua, asimismo la reducción de vegetación de bosque nativo y páramo, configurando de tal manera una menor disponibilidad de agua segura para el consumo humano y para el riego.
- La vía a la comuna Nueva Tondolique, está expuesta a deslizamiento que podría ocasionar una disminución en la movilidad del comercio, estudiantes y población, representado un daño económico y social para la parroquia, además de los daños en la infraestructura de la calzada y los posibles daños materiales de automóviles que circulan en esta vía.

En cuanto a la acequia de riego se encuentran en un nivel muy bajo de riesgo climático frente a las lluvias intensas, esto quiere decir que:

- La acequia de riego, podría presentar un desborde si la capacidad de los canales es insuficiente para manejar el volumen de agua, además de inundar terrenos agrícolas, erosionar el suelo y arrastrar sedimentos.

1.1.6 *Relieve/ Suelos*

1.1.6.1 Características del Relieve.

El relieve de Quisapincha es montañoso y edificio volcánico, caracterizado por ser un territorio de morfología irregular. El 93.71% del territorio se encuentra clasificado como un macrorrelieve característico de cordillera y serranía, esta característica de zonas escarpadas se encuentra en todas las comunidades de la zona alta, media y la totalidad del ecosistema Páramo. Existen pocas zonas de pendientes bajas o planas, en el caso de Quisapincha por tener un macrorrelieve característico de los valles interandinos con un 6.29 % presentes en el casco urbano y las comunidades de la zona baja. (Mapa N° 9 de Relieve).

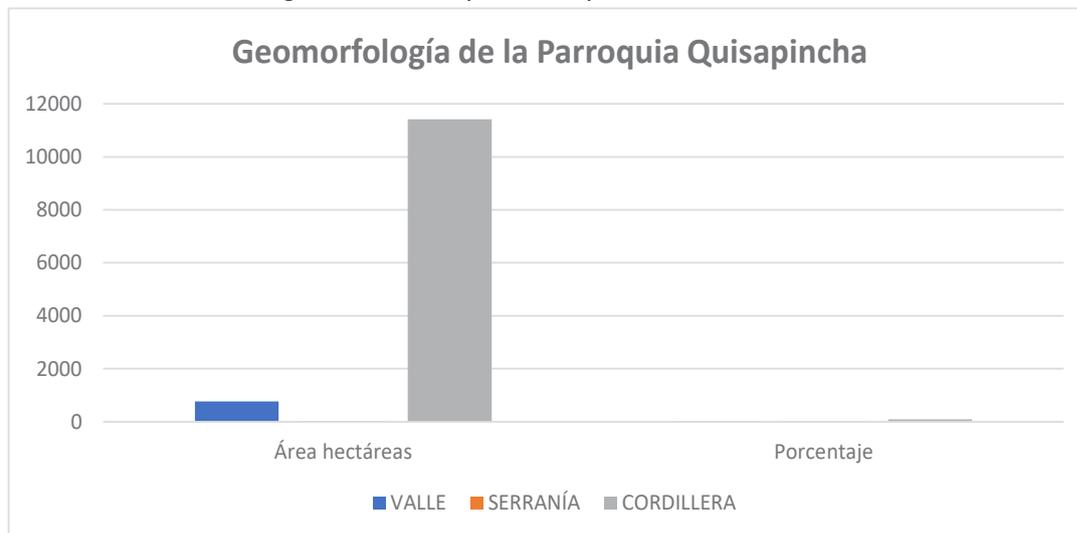
Tabla 16. Geomorfología de la Parroquia Quisapincha

GEOMORFOLOGÍA		
MACRORELIEVE	Área hectáreas	Porcentaje
VALLE	768.63	6.29
SERRANÍA	22.8	0.19
CORDILLERA	11423.41	93.52
Total	12214.84	100

Fuente: MAG-2019

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

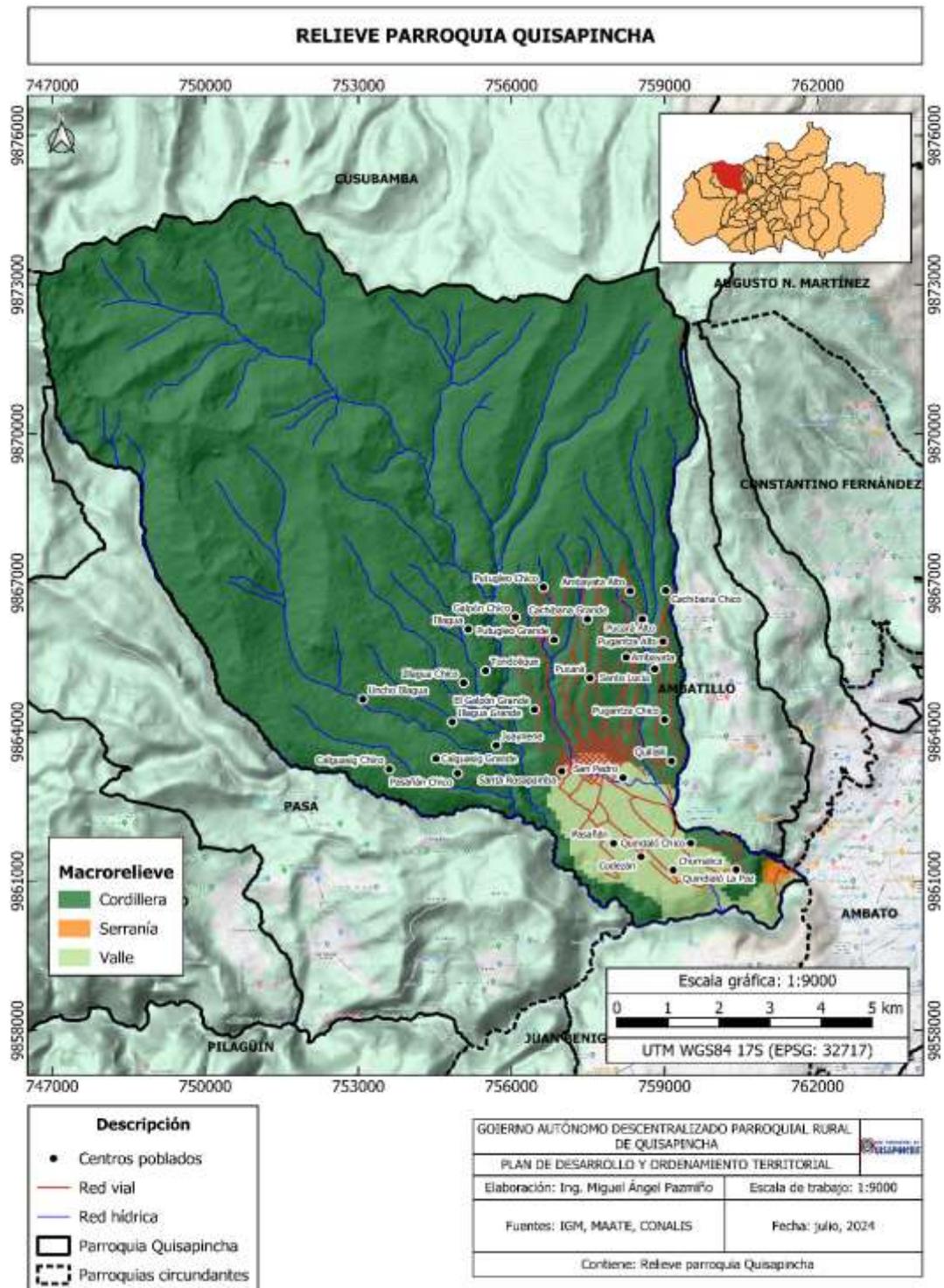
Gráfico 4. Geomorfología de la Parroquia Quisapincha



Fuente: MAG-2019

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Mapa 10. Relieve de la Parroquia Quisapincha



Fuente: IGM- MAATE – CONALIS
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

1.1.6.2 Afectaciones o Beneficios de las Características del Relieve.

De acuerdo a las características del relieve y la clasificación de sus pendientes, es evidente que la parroquia se ve afectada al poseer muy poca superficie con pendientes menores al 25% de pendiente suave o ligeramente ondulada, adecuadas para la producción agrícola que corresponde al 29.77% con una área de 3.635,76 ha, el resto del territorio con una pendiente que va desde el 25% hasta el 70% y que corresponde al 65.77%, con un área de 8.034,61 ha, es decir en la mayoría del territorio está concentrada en las comunas de la parte alta, parte media y páramos, con excepción de éste último espacio están expuestas a actividades agropecuarias, donde se debe establecer acciones complementarias para preservar el suelo se debe aplicar labores culturales como elaboración de los surcos (huachos) contra la pendiente, deshierbe y aporques para optimizar el agua a través de riego presurizado con la intención de disminuir los riesgos de erosión, por otro lado; la elaboración de terrazas, sistemas agroforestales, platabandas y camellones.

Dentro de la producción pecuaria, específicamente la producción de ganado bovino se ve muy limitada por las pendientes pronunciadas, originando que exista un sobreesfuerzo de los animales para estabilizarse en el terreno ocasionando el desgaste de energía.

El 4.46% del territorio con una pendiente de más del 100%, con un área de 548.48 ha, ubicado en sectores agrestes como los despeñaderos y zonas de quebradas donde la agricultura debe ser nula, y que en su mayoría está poblada por matorrales, vegetación cerca a quebradas y ríos, debe declararse como zonas de conservación permanentes, establecer planes y proyectos de restauración forestal y respetar las franjas de protección hídrica contempladas en la LORUYAA.

Tabla 17. Pendientes en la Parroquia Quisapincha

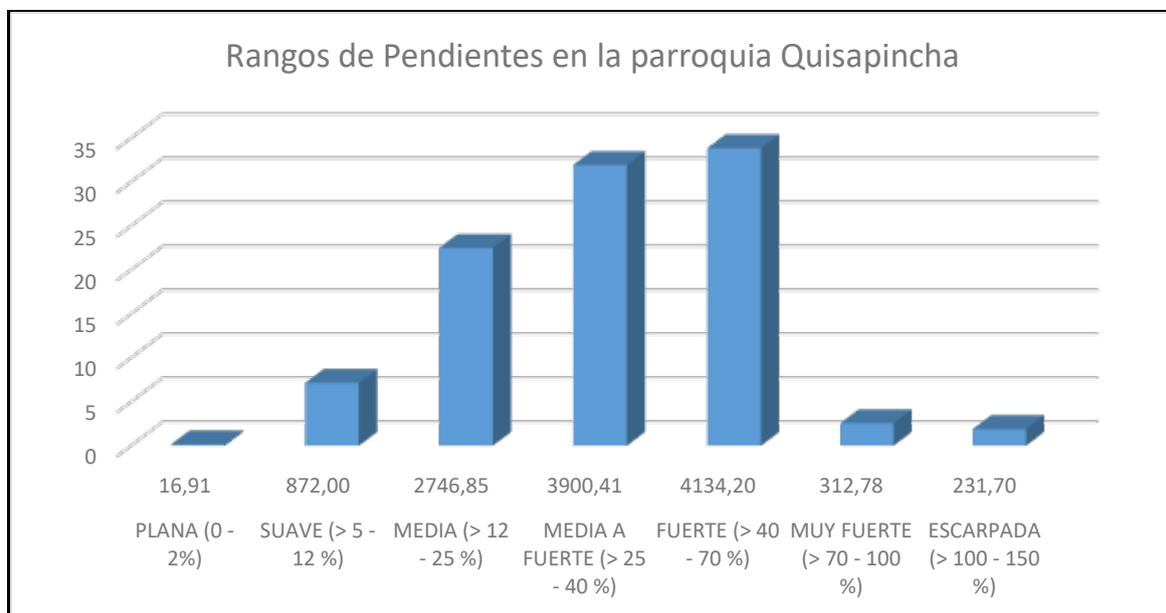
Pendiente	Área ha	Porcentaje
PLANA (0 - 2%)	16,91	0.14
SUAVE (> 5 - 12 %)	872,00	7.14
MEDIA (> 12 - 25 %)	2746,85	22.49

MEDIA A FUERTE (> 25 - 40 %)	3900,41	31.93
FUERTE (> 40 - 70 %)	4134,20	33.84
MUY FUERTE (> 70 - 100 %)	312,78	2.56
ESCARPADA (> 100 - 150 %)	231,70	1.90
TOTAL	12214,84	100

Fuente: MAG 2019

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

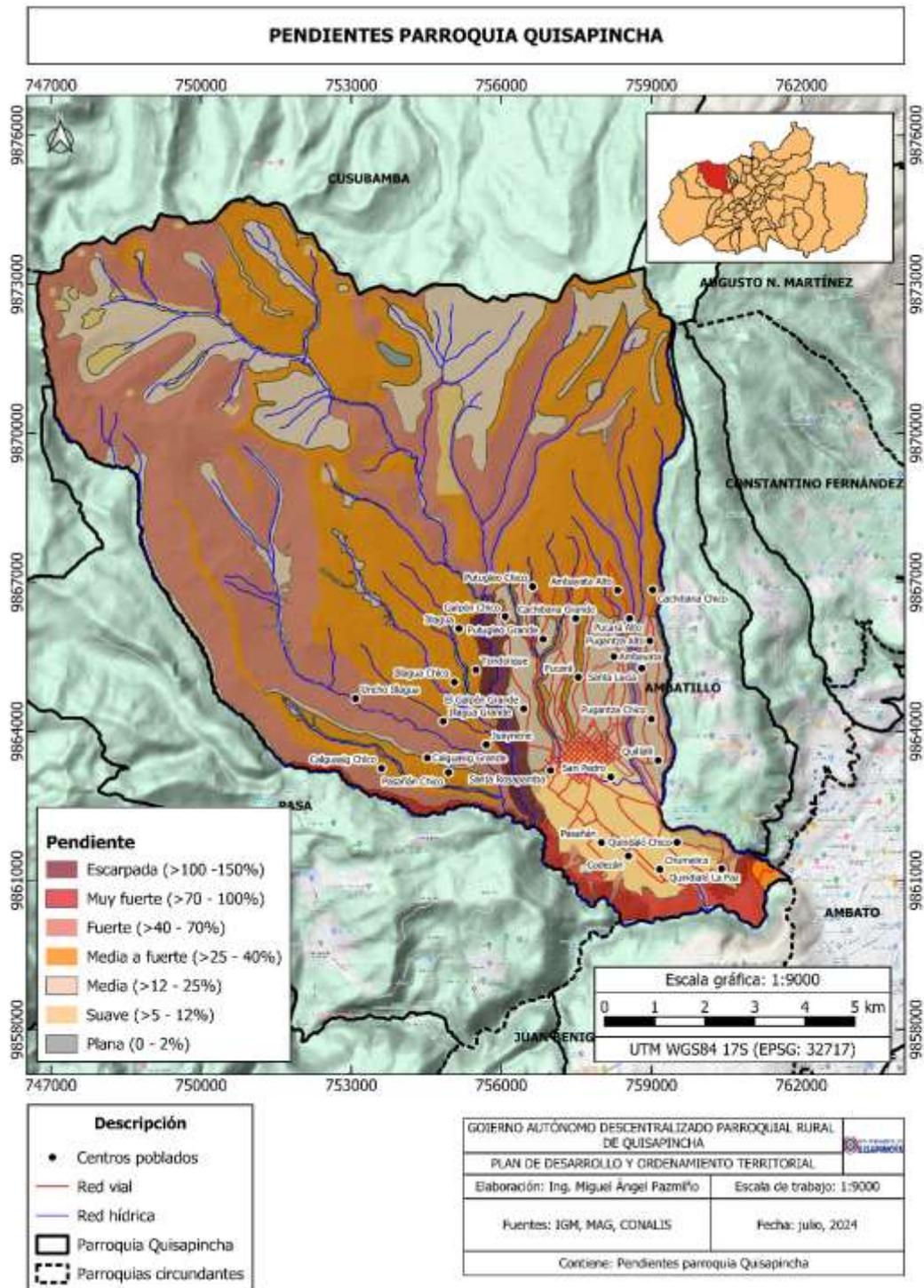
Gráfico 5. Pendientes en la Parroquia Quisapincha



Fuente: MAG 2019

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Mapa 11. Pendientes de la Parroquia Quisapincha



Fuente: IGM-MAG-CONALIS
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

1.1.6.3 Características del Suelo

Según el Mapa Geológico del Ecuador, el material de la zona está caracterizado por lavas y piroclastos de edad Policénica - Pleistocénica y depósitos superficiales de Litología variada perteneciente al Cuaternario.

Dentro de los materiales volcánicos se encuentra los Piroclásticos andesíticos y aglomerados de la formación del Pisayambo (Policeno - Terciario), ubicados hacia el Este en una franja estrecha a lo largo del río Culapachán y al Oeste en una franja montañosa conocida como el páramo del Casahuala; junto a esta área, hacia el Nor – Este se encuentra la formación del Saguotoa de la misma edad, aquí predomina las andesitas Piroxénicas y Tobas; este sustrato geológico se encuentra muy afectado por los procesos erosivos.

Suer, (Geología del Ecuador, Quito, 1961, citados por COCIQ), al referirse a esta región manifiesta que “llama la atención un conjunto de serranías volcánicas ubicadas cerca de Ambato con los cerros del Quisapincha: Casahuala y Saguotoa; este último, situado al borde de la Depresión Interandina, parece tener menor edad, la composición Petrográfica, incluyendo al Cerrito Unamuncho, son las andesitas Piroxénicas y Anfibólico - Piroxénicas”.

Entre los materiales del Pleistoceno Cuaternario se hallan los basaltos del Puñalica, las lavas del Carihuirazo y los Piroclásticos del Chimborazo, diseminados en una gran área al sur, constituyéndose en su mayoría en páramos en estado natural. Los depósitos glaciares ubicados entre las abras y farallones de estos nevados, son de origen similar a los del Casahuala y pertenecen a la misma edad.

La piedra pómez, tobas y aglomerados fluvio-lacustres de la formación de Latacunga, al igual que los anteriores son del Pleistoceno, forman un grupo de colinas en la parte baja; la estructura de los materiales, la disposición litológica y las condiciones climáticas han influido directamente en el modelado superficial por efectos de la erosión natural.

En la parte central, extendiéndose de Occidente a Oriente se encuentra una gran zona formada por ceniza volcánica del Cuaternario conocida como “cangagua”. Según el informe del INERHI (1977), este material constituye un elemento importante, ya que cubre gran parte de la región

en un espesor variable acomodándose al relieve. Debido a su comportamiento frente al escurrimiento superficial y subterráneo, se trata de un material de alta micro porosidad total y baja permeabilidad, su coloración varía del amarillo al negro; es susceptible a los efectos intemperizantes, por lo tanto, su evolución está acompañada de la destrucción de los materiales desarrollados en la superficie, en este caso el suelo.

Los depósitos Holocénicos del Cuaternario, tiene una importancia por cubrir áreas dispersas, formando generalmente terrazas a diferentes niveles junto a los ríos, altillanuras, valles estrechos de la parte media alta y derrumbes cóncavos de fondo plano; por constituir en la mayoría de los casos áreas planas, a pesar de tener cobertura vienen siendo afectados por los procesos de erosión.

La mayoría de suelos de los páramos de Quisapincha son de origen volcánicos, los cuales tienen las características de ser negros, limosos y bastante profundos, con un 20% a 50% de retención de humedad y de textura media. Poseen un alto porcentaje de materia orgánica (humus), producto de la acumulación constante de materia orgánica descompuesta, lo que puede ser una ventaja en el establecimiento de nuevos rodales de bosques nativos con miras a la protección de las fuentes de agua existentes (1).

En la Parroquia Quisapincha es evidente el predominio de suelos de tipo inceptisoles, con el 65% de superficie, Los inceptisoles del área evaluada son suelos derivados tanto de depósitos fluviónicos como residuales, y están formados por materiales líticos de naturaleza volcánica y sedimentaria. Son superficiales a moderadamente profundos y de topografía plana a quebrada (OAS, 2024).

1.1.7 Residuos sólidos / Saneamiento

1.1.7.1 Equitativo Acceso a Servicios de Saneamiento e Higiene.

1.1.7.1.1 Residuos Sólidos.

El manejo de los residuos sólidos en la Parroquia Quisapincha es responsabilidad de la empresa pública municipal GIDSA. Según datos del último censo del INEC 2022, esta empresa tiene una

cobertura del 90.2% en la recolección de residuos, mientras que el 9.8% restante utiliza métodos diversos para la eliminación de desechos.

Según el INEC 2022, la población de la parroquia está participando activamente en acciones relacionadas con el manejo de residuos sólidos. Esto se refleja en la tabla 23, que muestra que algunos hogares realizan la separación de residuos sólidos en orgánicos e inorgánicos. Además, se lleva a cabo otra separación para alimentar animales y para fines de reciclaje con la intención de vender o regalar estos materiales.

Tabla 18. Manejo de residuos sólidos en la Parroquia Quisapincha

Prácticas ambientales	Año
	2022
Hogares que separan residuos	73,6%
Hogares que separan residuos en orgánicos e inorgánicos	39,4%
Hogares que separan desperdicios para dar a los animales o para las plantas	71,4%
Hogares que separan papel, cartón, plástico o vidrio para vender, regalar o reutilizar	23,6%

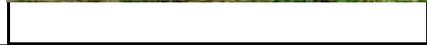
Fuente: INEC, 2023

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Tabla 19. Ubicación y estado de los contenedores de residuos sólidos en la Parroquia Quisapincha.

Recolector	Ubicación	Estado	Referencia	
	Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en la entrada principal a la comuna Calhuasig Chico, sector de la Plaza e Iglesia	Regular	754222	9862895

				
	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en la entrada principal a la comuna Calhuasig Grande, sector Escuela ciudad de Azogues.</p>	<p>Mal estado</p>	<p>754891</p>	<p>9863246</p>
	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en la entrada principal a la comuna Illahua Chico, sector entrada a la Hondonada</p>	<p>Regular</p>	<p>753816</p>	<p>9864476</p>
	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en la entrada principal a la comuna Illahua Chico, sector entrada a Cungaloma</p>	<p>Mal estado</p>	<p>754680</p>	<p>9864318</p>

 				
 	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en la entrada principal a la comuna Illahua Chaupiloma</p>	<p>Mal estado</p>	<p>755285</p>	<p>9864250</p>
 	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en la entrada principal a la comuna Nueva Tondolique,</p>	<p>Mal estado</p>	<p>755190</p>	<p>9865925</p>
 	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en la entrada principal a la Parroquia Quisapincha sector San Pedro</p>	<p>Bueno</p>	<p>758607</p>	<p>9862649</p>

	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en la entrada principal a la Parroquia Quisapincha sector San Pedro</p>	<p>Bueno</p>	<p>758472</p>	<p>9862692</p>
	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en la entrada principal, frente a la gasolinera</p>	<p>Bueno</p>	<p>758060</p>	<p>9862916</p>
	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra enfrente de las oficinas de CNT.</p>	<p>Bueno</p>	<p>757697</p>	<p>9863413</p>
	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra frente al mercado principal de la Parroquia Quisapincha.</p>	<p>Bueno</p>	<p>757546</p>	<p>9863562</p>

	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra frente al mercado principal de la Parroquia Quisapincha.</p>	<p>Bueno</p>	<p>757546</p>	<p>9863562</p>
	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra frente al Gad parroquial Quisapincha, Plaza central</p>	<p>Bueno</p>	<p>757781</p>	<p>9863567</p>
	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en las calles Gonzales Suarez y El Calvario</p>	<p>Bueno</p>	<p>757828</p>	<p>9863411</p>
	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en las calles Gonzales Suarez y Esperanza</p>	<p>Bueno</p>	<p>757961</p>	<p>9863290</p>
	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en las calles Sucre y El Calvario</p>	<p>Bueno</p>	<p>757916</p>	<p>9863456</p>

	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en la Unidad Educativa Quisapincha</p>	<p>Bueno</p>	<p>758020</p>	<p>9863110</p>
	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en las calles 9 de Octubre El Calvario</p>	<p>Buen estado</p>	<p>757834</p>	<p>9863297</p>
	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en las calles San Antonio y ... Celiano Zurita</p>	<p>Buen estado</p>	<p>757503</p>	<p>9863008</p>
	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en las calles San Antonio y 10 de Agosto</p>	<p>Buen estado</p>	<p>757349</p>	<p>9863126</p>
	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en la calle El Alban</p>	<p>Regular</p>	<p>757883</p>	<p>9864130</p>

	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en las calles Condor y Sucre</p>	<p>Mal estado</p>	<p>757603</p>	<p>9863657</p>
	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en las calles Condor y Montalvo</p>	<p>Bueno</p>	<p>757384</p>	<p>9863415</p>
	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en las calles Condor y Loma # 1</p>	<p>Bueno</p>	<p>757334</p>	<p>9863353</p>
	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra el Parque central de la Parroquia Quisapincha</p>	<p>Bueno</p>	<p>757626</p>	<p>9863416</p>
	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra el Parque central de la Parroquia Quisapincha</p>	<p>Bueno</p>	<p>757626</p>	<p>9863416</p>
	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en las calles Olmedo y 10 de Agosto</p>	<p>Bueno</p>	<p>757824</p>	<p>9863647</p>

	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en la vía de El Calvario a la comuna de Condezán</p>	<p>Bueno</p>	<p>757774</p>	<p>9862996</p>
	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en la vía de El Calvario a la comuna de Condezán</p>	<p>Bueno</p>	<p>757787</p>	<p>9863098</p>
	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en las calles Celiano Zurita y Cuarta</p>	<p>Bueno</p>	<p>757992</p>	<p>9863712</p>
	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en las calles Celiano Zurita entre Olmedo y Sucre.</p>	<p>Regular</p>	<p>757865</p>	<p>9863568</p>
	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en la Comuna Puzanza sector la Casa Comunal</p>	<p>Regular</p>	<p>758909</p>	<p>9863756</p>

	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en la Comuna Cachilvana Grande sector la Y.</p>	<p>Mal estado</p>	<p>758376</p>	<p>9865414</p>
	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en la Comuna Cachilvana Chico sector de la escuela.</p>	<p>Mal estado</p>	<p>758496</p>	<p>9866317</p>
	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en la Comuna Pucará Chico, sector de la plazuela.</p>	<p>Mal estado</p>	<p>757627</p>	<p>9865042</p>
	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en la Comuna Pucará Grande, sector de la plazuela.</p>	<p>Mal estado</p>	<p>757117</p>	<p>9864822</p>

	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en la Comuna Ambayata, sector de la Unidad Educativa Ambayata</p>	<p>Mal estado</p>	<p>757039</p>	<p>9865306</p>
	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en la Comuna Putugleo, sector de la Iglesia.</p>	<p>Mal estado</p>	<p>756732</p>	<p>9866705</p>
	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en la Comuna de El Galpón, sector la Y vía a Putugleo</p>	<p>Mal estado</p>	<p>756123</p>	<p>9866015</p>
	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en la Comuna Santa Rosapamba, sector casa comunal.</p>	<p>Mal estado, no es suficiente para el volumen de residuos de la comuna</p>	<p>756890</p>	<p>9863194</p>
	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en la vía a la comuna Condezán</p>	<p>Mal estado, no es suficiente para el volumen de residuos del sector</p>	<p>757717</p>	<p>9862579</p>

	<p>Disposición de los residuos sólidos en la plaza de la Comuna Condezán</p>	<p>Forma de depósito de la basura para ser recogida por el recolector del Municipio de Ambato</p>	<p>758211</p>	<p>9861934</p>
	<p>Disposición de los residuos sólidos en la escuela de la comuna Condezán</p>	<p>Forma de depósito de la basura para ser recogida por el recolector del Municipio de Ambato</p>	<p>758638</p>	<p>9861666</p>
	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en la Comuna Chumalica vía principal.</p>	<p>Mal estado, no es suficiente para el volumen de residuos de la comuna</p>	<p>759509</p>	<p>9861487</p>
	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en la Comuna Quindialó, sector Quindialó Grande</p>	<p>Mal estado, no es suficiente para el volumen de residuos del sector</p>	<p>760536</p>	<p>9861226</p>
	<p>Contenedor de residuos sólidos, se encuentra en la Comuna Quindialó, sector Quindialó Chico.</p>	<p>Mal estado, no es suficiente para el volumen de residuos del sector</p>	<p>760442</p>	<p>9861568</p>

Fuente: Recorridos y Talleres, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Según comentarios recibidos en las reuniones en cada una de las comunas, el servicio de recolección proporcionado por EPM GIDSA (Empresa Pública Municipal para la Gestión Integral de Desechos Sólidos de Ambato) es percibido como deficiente y regular. Este juicio se basa en la frecuencia de recolección, que ocurre únicamente dos veces por semana, los lunes – viernes y los miércoles cuando los recolectores cargan los residuos sólidos por el método de carga posterior. Los días sábados en el centro parroquial llega el recolector con el método de carga lateral. Cabe mencionar que en algunas comunas ya han estructurado normas y directrices para sacar los residuos sólidos en los días asignados, los mismos que son ubicados en las zonas aledañas a las vías y en otros casos en sitios ya asignados por la comuna como esquinas de las calles y en recolectores tipo casetas.



Fuente: Recorridos por las comunas de la Parroquia Quisapincha
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Los pobladores han manifestado, que el GAD Parroquial gestione la colocación de más contenedores en las comunas y que se incremente los días de recolección. Los contenedores están ubicados en las vías principales, que generalmente están asfaltadas. Por otro lado, en áreas más alejadas o en zonas donde no hay acceso vehicular directo, la gestión de residuos se complica aún más. En estas áreas periféricas, los desechos orgánicos a menudo se depositan en las parcelas agrícolas o se utilizan para alimentar animales de granja, mientras que los materiales como plásticos, papeles y cartones suelen ser quemados, exacerbando así los problemas ambientales y de salud pública.

Tabla 20. Ruta y horarios de recolección posterior de residuos sólidos en la Parroquia Quisapincha

ZONA	RUTA	PARROQUIA	SECTOR	FRECUENCIA	HORARIO	Personal
Z3	R2	QUISAPINCHA – PINLLO	TODO QUISAPINCHA HASTA EL CEMENTERIO DE PINLLO	LUNES - VIERNES	10:30-14:30	1 conductor 3 ayudantes
Z3	R3	QUISAPINCHA	PUGANZA-CONDEZÁN, CHUMALICA	MIERCOLES	06:00-10:30	1 conductor 3 ayudantes
Z3	R4	QUISAPINCHA- AMBATILLO	QUILLALLI-PUGANZA CHICO-AMBATILLO ALTO-PUGANZA GRANDE—CONDEZÁN -CHUMALICA- QUINDIALÓ	MIERCOLES	10:30-14:30	1 conductor 3 ayudantes

Fuente: Empresa pública municipal GIDSA, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Tabla 21. Ruta y horarios de recolección mediante método carga lateral de residuos sólidos en la Parroquia Quisapincha

ZONA	PARROQUIA	SECTOR	FRECUENCIA	HORARIO	PERSONAL
K	QUISAPINCHA – PINLLO-IZAMBA	CABECERA DE, PINLLO E IZAMBA	LUNES - VIERNES	10:30-14:30	1 OPERADOR 1 AYUDANTE

Fuente: Empresa pública municipal GIDSA, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

De acuerdo al reporte de la EPM GIDSA (Memorando EPM-GIDSA-GOCS-2024-148), en las dos rutas de recolección de residuos sólidos en la Parroquia Quisapincha se recoge 3,052 Toneladas por frecuencia semanal.

Tabla 22. Promedio de desechos sólidos recolectados en las rutas diarias en la Parroquia Quisapincha

AÑO	PROMEDIO DIARIO DSU	FRECUENCIA SEMANAL
2023	3052 kg.	3
2024	3052 kg.	3

Fuente: Empresa pública municipal GIDSA, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

1.1.7.1.2 Acceso a Servicio de Saneamiento.

Según las entrevistas llevadas a cabo en todas las comunas y barrios de la Parroquia Quisapincha, se ha determinado que el alcantarillado alcanza una cobertura del 90,3%, mientras que el 9,7% aún depende de pozos ciegos.

La cobertura según el INEC 2022 alcanza un valor del 87%, considerándolo como bueno y se espera que durante el presente mandato de la Junta Parroquial se logre alcanzar el 100% de cobertura. Después de realizar una evaluación rápida del funcionamiento de los dieciséis tanques de tratamiento de aguas residuales en varias comunas, barrios y centro parroquial, se puede concluir que el 90% de ellos no están operando adecuadamente, especialmente los que dan servicio a las comunas de la zona alta.

A la Regional Condezán y centro parroquial que inclusive en el sector de Quillalli las aguas servidas de la Juntas Administradoras de Agua Potable y Alcantarillado Quisapincha están siendo vertidas directamente a la quebrada, convirtiéndose en un foco de contaminación en el sector y sobre todo aguas abajo. Los tanques de tratamiento de aguas residuales ubicados en el sector de la vía El Tingo perteneciente a las Juntas Administradoras de Agua Potable y Alcantarillado Quisapincha, están funcionando adecuadamente, esperando un pronto mantenimiento de los tanques de sedimentación. A continuación, se describe la situación actual de cada uno de los tanques de tratamiento de aguas residuales de la Parroquia Quisapincha.

Tabla 23. Situación de los tanques de tratamiento de aguas residuales y estado actual

Numero	Ubicación	Estado	Referencia	
	<p>Planta de tratamiento ubicada en la vía en la parte baja de la comuna, sector de la vía a la Parroquia Quisapincha.</p>	<p>Falta de mantenimiento, agua salen sin ser filtradas.</p>	755562	9862664
	<p>Planta de tratamiento de la comuna Calhuasig Grande, ubicada en el sector bajo del cementerio comunal.</p>	<p>Funciona de forma regular, falta mantenimiento.</p>	755667	9863078
	<p>Planta de tratamiento de la comuna Illahua Chico, ubicada en el sector del cementerio comunal.</p>	<p>Las aguas servidas salen de los tanques de tratamiento con las mismas características que entran, falta de mantenimiento.</p>	755673	9863953
	<p>Planta de tratamiento de la comuna Illahua Chaupiloma, ubicada en el sector bajo de la comunidad.</p>	<p>Planta de tratamiento se encuentra en mal estado.</p>	755575	9864069

	<p>Planta de tratamiento de la comuna Illahua Grande, ubicada en el sector bajo de la comuna.</p>	<p>Planta de tratamiento funciona adecuadamente.</p>	<p>755435</p>	<p>9864546</p>
	<p>Planta de tratamiento de la comuna Nueva Tondolique, se encuentra en el sector de la antigua escuela.</p>	<p>Planta de tratamiento no funciona adecuadamente.</p>	<p>755536</p>	<p>9864665</p>
	<p>Planta de tratamiento del Sistema Quisapincha, ubicada en la vía El Tingo, brinda servicios a los sectores del centro de la Parroquia Quisapincha.</p>	<p>Aparentemente en estado regular, falta mantenimiento.</p>	<p>75867</p>	<p>9862723</p>
	<p>Planta de tratamiento Puganza, ubicada en el sector Quillalli, brinda servicios a la comuna de Puganza.</p>	<p>No funciona adecuadamente.</p>	<p>758986</p>	<p>9862713</p>

	<p>Planta de tratamiento Quillalli II, ubicada en la vía El Tingo, brinda servicios a los sectores del centro de la Parroquia Quisapincha.</p>	<p>No funciona adecuadamente.</p>	<p>759180</p>	<p>9862331</p>
	<p>Desfogue de aguas servidas sector vía Quillalli-Chumalica - Condezán, provenientes del centro a los sectores del centro de la Parroquia Quisapincha.</p>	<p>Aguas servidas sin ningún tipo de tratamiento, son dispuestas directamente al río Quillalli.</p>	<p>759224</p>	<p>9862123</p>
	<p>Planta de tratamiento de aguas servidas sector vía Quillalli – Chumalica- Condezán provenientes de la Regional Condezán, brinda servicios a las comunas de Condezán, Chumalica y Quindialó.</p>	<p>Tanques sin funcionamiento.</p>	<p>759224</p>	<p>9862123</p>
	<p>Tanque de aguas servidas sector Quindialó provenientes de la Regional Condezán, brinda servicios a las comunas de Condezán, Chumalica y Quindialó.</p>	<p>No funciona adecuadamente.</p>	<p>760717</p>	<p>9860936</p>

	<p>Tanque de aguas servidas sector Quindialó Chico provenientes de la Regional Condezán, brinda servicios a las comunas de Condezán, Chumalica y Quindialó.</p>	<p>No funciona adecuadamente.</p>	<p>760577</p>	<p>9861444</p>
	<p>Tanque de aguas servidas sector Quindialó Chico provenientes de la Regional Condezán, brinda servicios a las comunas de Condezán, Chumalica y Quindialó.</p>	<p>No funciona adecuadamente.</p>	<p>760419</p>	<p>9861790</p>
	<p>Planta de tratamiento de aguas servidas sector Condezán (Piura) provenientes de la Regional Condezán, brinda servicios a las comunas de Condezán, Chumalica y Quindialó.</p>	<p>No funciona adecuadamente, lleno de sedimentos y no existe un cerramiento.</p>	<p>758934</p>	<p>9860904</p>

Fuente: Recorridos y evaluación en territorio

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

1.1.8 Cobertura Natural Vegetal

La Parroquia Quisapincha se caracteriza por poseer cuatro ecosistemas definidos, que de acuerdo al **Sistema de clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental** (Ministerio del Ambiente Ecuador, 2024), caracterizados en los siguientes ecosistemas:

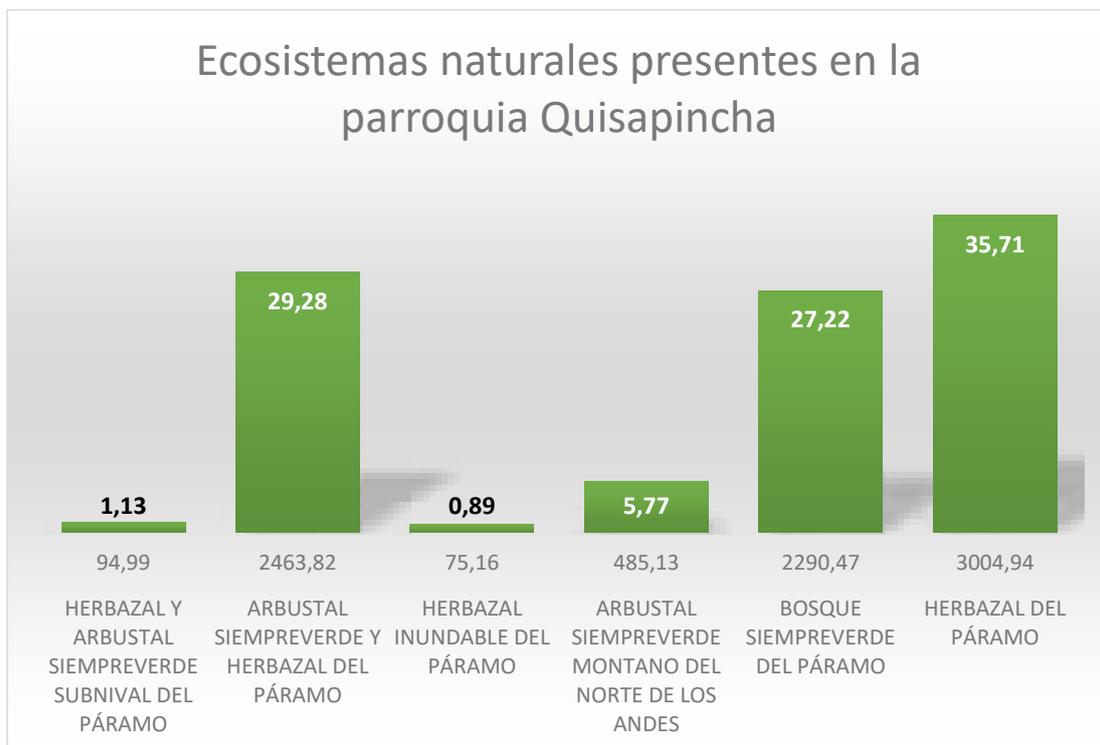
Tabla 24. Ecosistemas naturales presentes en la Parroquia Quisapincha

ECOSISTEMA	ÁREA HECTAREAS	PORCENTAJE
HERBAZAL Y ARBUSTAL SIEMPREVERDE SUBNIVAL DEL PÁRAMO	94,99	1.13
ARBUSTAL SIEMPREVERDE Y HERBAZAL DEL PÁRAMO	2463,82	29.28
HERBAZAL INUNDABLE DEL PÁRAMO	75,16	0.89
ARBUSTAL SIEMPREVERDE MONTANO DEL NORTE DE LOS ANDES	485,13	5.77
BOSQUE SIEMPREVERDE DEL PÁRAMO	2290,47	27.22
HERBAZAL DEL PÁRAMO	3004,94	35.71

Fuente: MAATE, 2023

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

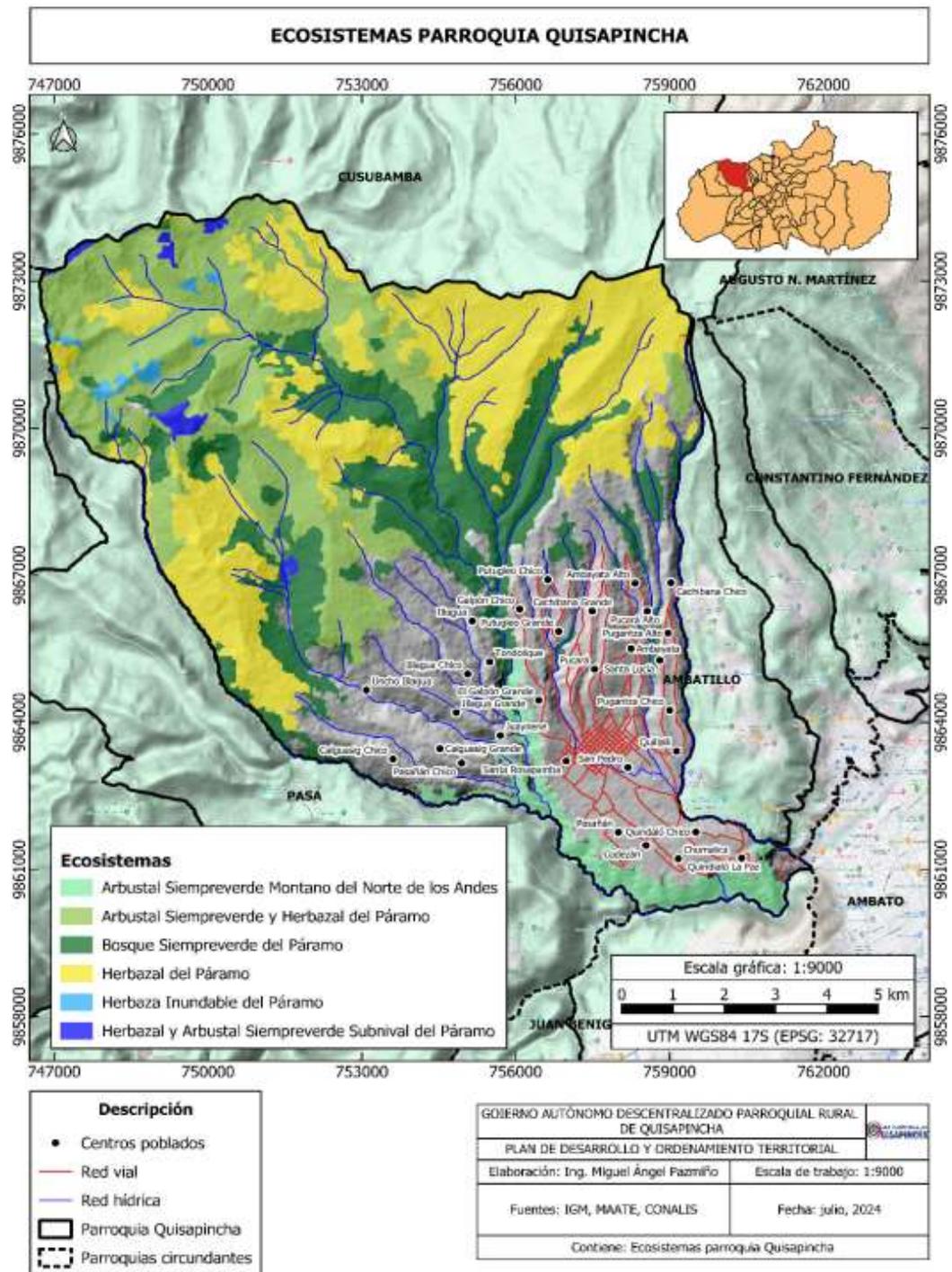
Gráfico 6. Porcentaje de presencia de Ecosistemas naturales en la Parroquia Quisapincha



Fuente: MAATE, 2023

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Mapa 12. Ecosistemas presentes en la Parroquia Quisapincha



Fuente: IGM-MAATE-CONALIS 2023
 Elaborado por: Equipo consultor, 2024

1.1.8.1 Reseña Histórica de Acceso al Páramo.

Los Quisapinchas se han caracterizado por sus luchas en defensa del agua y sus territorios, actualmente cada una de las 18 comunidades dispone de sus páramos comunales que suman un total de 7113 has y se ubican entre las elevaciones del Casahuala y el Saguatoa, limitando por su parte más alta con los páramos de las comunidades de la provincia de Cotopaxi. En la década de los años 1990 el Estado reconoció la posesión ancestral y entregó a cada una de las comunidades estas tierras como propiedad comunal, que ahora la mayor parte se encuentra destinada a la conservación, mediante acuerdos establecidos por cada comunidad y acuerdos a nivel de la organización de segundo grado como Pueblo Kisapincha.²²

Los conflictos de la tenencia del páramo son tan remotos como la misma conquista española, ya que una vez que los conquistadores llegaron a Tungurahua se instauraron las encomiendas y al ser este pueblo parte del territorio sobre el cual tenía dominio un encomendero se dio la lucha por la tenencia de los páramos.

Al fundar cada uno de los pueblos, los españoles iban dejando ejidos (espacio de una legua cuadrada) donde los vecinos del lugar podían coger leña o pastar sus animales, este mismo concepto se captó para dejar grandes extensiones de páramos comunales que permitan a los campesinos del lugar recoger leña, pastar sus animales y tomar el agua para el uso doméstico o que abreen sus animales.

Por la agudización de la crisis de la corona se empieza a adjudicar tierras a personas que las podían obtener sin mirar si eran indios, mestizos o blancos en este proceso por lo desguarnecidos que estuvieron los indígenas económicamente los que mayormente aprovecharon fueron los de la clase terrateniente, capitalizando el proceso de despojo a las comunidades campesinas. Varios fueron los procesos por los cuales la clase indígena de Quisapincha se ha valido para recuperar los dominios sobre las tierras que hoy constituyen los páramos comunales, así por ejemplo se ha tenido que enfrentar a pretensiones de apropiación por parte de habitantes de San Bartolomé de Pinllo, según proceso seguido en el juzgado noveno en el año de 1883, cuyo fallo fue favorable

²² Proyecto del plan de manejo de paramos KIPU 2024

a los habitantes de Quisapincha, recomendando que se legalice la tenencia y al no ocurrir esto el dominio siempre fue de hecho y no de derecho, en tales circunstancias toma vigencia la ley de la reforma agraria dictada en el gobierno de la junta militar de 1964, coyuntura que lo aprovechan los campesinos para arrancar acuerdos de derecho.

Sin embargo, el proceso de adjudicación definitiva de los páramos demora y en el caso de la mayoría de comunidades se concreta en el año de 1993, donde se extiende la propiedad del páramo en escritura pública otorgada por el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización protocolizada por las mismas, luego de lo cual son debidamente inscritas en el registro de la propiedad en la ciudad de Ambato.

Los conflictos que se alcanzan avizoran a la luz de los acontecimientos luego de la división de los páramos frente a las comunidades vecinas los cuales se manifiestan de la siguiente manera:

Para obviar varios problemas, especialmente la introducción de los animales de parte a parte surge la propuesta de abrir una zanja como una protección o límite, pero en realidad creemos que las posibles soluciones deben estar en otra parte como es el caso de tener una valoración lo más real posible de lo que cuesta mantener una unidad bovina adulta (UBA) en las condiciones de pasto natural y desde esta valoración arrancar posibles acuerdos que terminen con este tipo de enfrentamientos, para que los vecinos puedan convivir en paz y orientar esfuerzos para otras actividades más productivas.²³

1.1.8.1.1 Herbazal y Arbustal Siempreverde Subnival del Páramo.

Este ecosistema se caracteriza por tener una vegetación fragmentada, con suelo desnudo entre los parches de vegetación, que se localiza en las cumbres más altas de la cordillera formando un sistema insular restringido a los sectores nor-occidentales y nor-orientales del Ecuador. Localmente conocido como superpáramo, está dividido en dos tipos, superior e inferior (Cleef 1980, 1981, van der Hammen y Cleef 1986, Sklenář 2000). En el superpáramo inferior, las formas de vida dominantes están compuestas por arbustos esclerófilos enanos (e.g. Loricaria, Pentacalia, Diplostephium), cojines (Xenophyllum, Azorella, Distichia, Plantago) y hierbas de tallo corto (Poa, Stipa, Calamagrostis) (Sklenář y Balslev 2005); los arbustos y las pajas amacolladas desaparecen

²³ PLAN DE MANEJO DE PARAMOS DEL PUEBLO KISAPINCHA 2009

gradualmente a lo largo del gradiente de elevación y son remplazados en importancia por los cojines, rosetas acaulescentes, arbustos postrados y hierbas de tallo corto (Cuatrecasas 1968; Harling 1979, Cleef 1981, Ramsay y Oxley 1997, Luteyn 1999).

Los suelos de este arbustal son andosoles húmicos relativamente bien desarrollados, con un horizonte A de profundidad que varía en promedio entre 30 a 50 cm producto del volcanismo cuaternario activo y el clima húmedo y frío. Los inceptisoles también ocurren en este ecosistema, especialmente en las laderas más escarpadas y rocas recientemente expuestas (Pérez 1986, 1987). El ambiente del superpáramo es extremo y se agudiza conforme incrementa la elevación. Estas condiciones climáticas infringen una presión selectiva fuerte en las plantas sujetas a una gran variación de humedad y térmica, puede incluir congelamiento y descongelamiento del agua en el suelo en un mismo día (Sklenář 2000). Por estas razones, muchas de las especies presentes de este ecosistema han desarrollado adaptaciones fisiológicas singulares. La formación de agujas de hielo y su derretimiento afectan en la disponibilidad de agua y nutrientes, y son una fuente de disturbios del suelo. Este ecosistema está presente en las comunas de la Zona Alta con una cobertura de 1.13 % y con 94,99 has

1.1.8.1.2 Arbustal Siempreverde y Herbazal de Páramo.

Este ecosistema está presente aproximadamente en un 80% de los páramos comunales, con un 2.8% y una extensión de 2463,82ha, existe presencia de arbustos frecuentemente dispuestos en parches de hasta 3 m de altura, mezclados con pajonal amacollados de alrededor de 1,20 m, lo consideran un ecosistema diferente localizado sobre la línea de bosque. La composición y la estructura de este ecosistema cambian hacia la parte baja de su distribución altitudinal pues la riqueza de especies y promedio de altura de los arbustos y el número de arbolitos se incrementa. Se caracteriza por la presencia de *Calamagrostis spp* (paja blanca) y especies arbustivas de los géneros *Baccharis* (chilca), *Gynoxy* (piquil), *Brachyotum* (illinshi), *Escallonia* (chachaco), *Hesperomeles* (manzana cashpi), *Miconia* (colca), *Buddleja* (quishuar), *Monnina* (igualan) e *Hypericum* (romerillo); especies de *Ericaceae* (mortiño) comunes en áreas bajas pueden alcanzar mayores alturas en grupos de arbustos que se encuentran en el Herbazal del páramo (Ministerio del Ambiente Ecuador, 2024).

1.1.8.1.3 Herbazal Inundable del Páramo.

Ecosistemas presentes en las Provincia de los Andes del Norte, sector: Páramo fenología: siempreverde, piso bioclimático: Montano alto y montano alto superior (3300-4500 msnm), termotipo (It): supratropical, orotropical geoforma: Relieve general: De montaña, Macrorelieve: Cordillera, Valle Glaciar, Mesorelieve: Relieves montañosos, Glacis, Llanura subglaciar Inundabilidad general: Régimen de Inundación: inundable, Tipo de agua: dulce Concepto: herbazales inundables en los que existen especies que forman cojines o parches aislados de vegetación flotante, este ecosistema es azonal, en el que las condiciones edáficas o microclimáticas locales tienen una mayor influencia sobre la vegetación que los factores climáticos asociados al gradiente altitudinal.

Para que los pantanos se desarrollen y se mantengan en el tiempo se requiere de la combinación de diferentes condiciones ambientales, entre las que se destacan: (1) balance hídrico positivo con bajas fluctuaciones en el nivel del agua, (2) Sustrato bajo en nutrientes (proporción C. N de la turba debajo de 0.15) (Kuhry y Vitt 1996), (3) Ingreso de aguas bajas en nutrientes, (4) bajas temperaturas. La modificación de estas condiciones puede romper el equilibrio del ecosistema y convertirlo en otro ecosistema (eutrofización) (Cleef y Rangel 1984). En áreas menos húmedas dominan *Lophozia laxifolia* y *Cortaderia sericantha*, donde el hábito dominante son las almohadillas que crecen con elementos leñosos generalmente en altitudes superiores, están compuestas principalmente por *Distichia muscoides*, *Plantago rigida*, *Werneria humilis*, *W. rigida*, *W. crassa*, *Oreobolus* spp. y *Eryngium humile*; y las comunidades de *Juncaceae* y *Cyperaceae* que forman un estrato superior de hasta 1 m de altura están compuestos por especies de los géneros *Juncus*, *Eleocharis*, *Carex*, *Rhynchospora* y *Cortaderia*; entre estas monocotiledóneas grandes se hallan individuos de *Valeriana plantaginea*, *Rumex* spp., *Oritrophium limnophilum*, *Isolepis inundata* e *Isoetes* spp. (Cleef 1978, 1981; Bosman et al. 1993; Jørgensen y Ulloa Ulloa 1994; Rangel 1995). Extensas zonas de ecosistema han sido transformadas por el drenaje artificial para el uso de áreas de pastoreo. La escorrentía superficial y el pisoteo del ganado vacuno principalmente generan un proceso de eutrofización, alteración de las propiedades físicoquímicas del suelo, además de un alto grado de erosión y una cubierta vegetal escasa y una

posterior conversión del ecosistema a estadíos de degradación o transformación a ecosistemas de Herbazal del Páramo. Está presente en la Parroquia Quisapincha en un área de 75,16 has, con el 0.89% de cobertura.

1.1.8.1.4 Arbustal Siempreverde montano del norte de los Andes.

Este ecosistema abarca la mayor extensión de los ecosistemas de montaña en el Ecuador; se extiende a lo largo de las dos cordilleras de los Andes desde el Carchi hasta Loja (Hofstede et al. 2003, Beltrán et al. 2009). Se caracteriza el paisaje de los ecosistemas alto-andinos del Ecuador y se localiza generalmente en los valles glaciares, laderas y llanuras montañosas sobre los 3300 m de elevación. Se caracterizan por tener suelos Andisoles con un profundo horizonte A, rico en materia orgánica que puede alcanzar los 60 kg Carbono/m² (Buytaert et al. 2006, Farley et al. 2010). Las condiciones climáticas de alta humedad y la alta concentración de carbono orgánico en el suelo 59 determinan que este ecosistema se caracteriza por contener una gran cantidad de agua por unidad de volumen (80- 90% por cm³) con una excepcional capacidad de regulación hídrica (Buytaert et al. 2005, 2006) (Ministerio del Ambiente Ecuador, 2024), en el caso de la Parroquia Quisapincha, este ecosistema está ubicado en las estribaciones del Río Pumagua correspondiendo a la comuna de Calhuasig Chico y del Río Alajua pasando por las comunas de Calhuasig Grande, Illahua Chico, Illahua Chaupiloma, Illahua Grande, Nueva Tondolique y El Galpón; en las estribaciones del Río Ambato en las comunas de Condezán y Quindialó, con un porcentaje de 4.43% de la superficie parroquial que corresponde a 485,13 ha.

1.1.8.1.5 Bosque Siempreverde del Páramo.

Este tipo de ecosistema ocurre en formas de parches aislados embebidos en una matriz de vegetación montana alta superior herbácea o arbustiva (Acosta-Solís 1984, Beltrán et al. 2009). Estos parches tienden a ocurrir en sitios menos expuestos al viento y la desecación como laderas abruptas, fondo de los valles glaciares o en la base de grandes bloques de rocas de los circos glaciares (Luteyn 1999). Debido a la alta humedad ambiental que contienen, los troncos de estos árboles están generalmente cubiertos por muchas especies de briofitas, líquenes, otras epífitas y hemiepífitas. Estos bosques forman dos estratos diferenciados. El estrato arbóreo no es muy diverso, debido a limitaciones fisiológicas que impiden el crecimiento leñoso (Bader et al. 2007).

El dosel está generalmente compuesto por especies del género *Polylepis* junto con *Gynoxys spp.* y *Buddleja spp.*, aunque la dominancia de estos boques varía mucho, llegando en algunos casos a formar unidades monotípicas de *Polylepis* o *Gynoxys* (Hofstede et al. 1998). De acuerdo a Jørgensen y Ulloa Ulloa (1994), las especies arbóreas características para estos bosques, que por lo general ocurren en densidades bajas, son *Escallonia myrtilloides*, *Hesperomeles obtusifolia*, *Myrsine andina* y *Oreopanax andreanum*. El estrato arbustivo-herbáceo es denso y está generalmente compuesto por especies de los géneros *Arcytophyllum*, *Barnadesia*, *Berberis*, *Puya*, *Brachyotum*, *Calamagrostis*, *Cortaderia*, *Diplostephium*, *Disterigma*, *Greigia*, *Pernettya*, *Senecio* y *Valeriana*. El piso al igual que los troncos del estrato arbóreo suelen estar cubiertos por briofitas. Vegetación reducida en muchos casos a remanentes por acción antrópica por efecto del fuego y extracción de madera. Estado de conservación: estos bosques son uno de los ecosistemas montanos neotropicales más amenazados (Kessler 2006). Su deterioro ha ocurrido desde hace cientos de años debió a cambios en el uso de la tierra (Keating 2008). En particular, la conversión de uso para agricultura, leña, pastoreo y quemas han reducido considerablemente su distribución actual. El ocurrir en parches aislados confiere un elemento adicional de vulnerabilidad a los posibles efectos de extinciones locales a este ecosistema. Especies diagnósticas: *Buddleja incana*, *B. pichinchensis*, *Columellia oblonga*, *Escallonia myrtilloides*, *Geranium ayavacense*, *Gynoxys acostae*, *G. cuicochensis*, *G. hallii*, *Hesperomeles ferruginea*, *H. obtusifolia*, *Luzula gigantea*, *Polylepis incana*, *P. lanuginosa*, *P. microphylla*, *P. pauta*, *P. reticulata*, *P. sericea*, *P. weberbaueri*, *Rubus coriaceus*, *Weinmannia fagaroides*. La presencia de este ecosistema arbustivo es de suma importancia para la conservación de los suelos, fauna nativa y sobre todo de la flora, se encuentra presente en un área de 2.290,47 ha, que corresponde al 27.72% de la superficie parroquial.

1.1.8.1.6 Herbazal del Páramo.

Este ecosistema se encuentra presente en los páramos de la Parroquia Quisapincha con una cobertura del 31.20% que comprende una superficie 3.004,94 ha, mismo que se encuentra ubicado en los páramos comunales que tiene las siguientes características, herbazal denso dominado por gramíneas amacolladas mayores a 50 cm de altura; este ecosistema abarca la

mayor extensión de los ecosistemas de montaña en el Ecuador; se extiende a lo largo de los Andes desde el Carchi hasta Loja (Valencia et al. 1999; Hofstede et al. 2003; Beltrán et al. 2009). Es característico del piso montano alto superior y se localiza generalmente en los valles glaciares, laderas de vertientes disectadas y llanuras subglaciares sobre los 3400 msnm. Se caracteriza por tener suelos andosoles con un profundo horizonte A, rico en materia orgánica que puede alcanzar los 60 kg-carbono/m² (Buytaert et al. 2006; Farley et al. 2010), debido a esto y a las condiciones climáticas de alta humedad contiene una gran cantidad de agua por unidad de volumen (80-90% por cm³) con una excepcional capacidad de regulación hídrica (Buytaert et al. 2005, 2006).

1.1.9 Problemática de los Ecosistemas relacionados al Páramo de la Parroquia Quisapincha

El uso continuo del páramo ha traído como consecuencia una serie de perturbaciones, que se encuentran alterando constantemente las características de esta zona, se ha detectado que los efectos producidos son muchos, pero se destacará los principales que permitan comprender, en qué condiciones se encuentran las dos zonas en las que vive el campesino de Quisapincha. Los efectos más visibles son:

1.1.9.1 Sobre Pastoreo

Existe un sobre pastoreo en los páramos comunitarios los mismos que pertenecen a las Comunas aledañas, según el Pueblo Kisapincha Kipu de acuerdo a los reportes entregados por cada una de las comunas se han reportado un número de 300 cabezas de ganado (UBA), los mismos que pastan en sitios con mayor presencia de pasto natural y cerca a los cauces de quebradas.

1.1.9.2 Destrucción de las Fuentes Hídricas

El pastoreo es uno de los factores para que las fuentes hídricas están en peligro de contaminación de las aguas por efectos de las heces fecales y la orina. Por otro lado, la destrucción de la vegetación herbácea y arbustiva por efecto mecánico del ganado y peor aún de la compactación de suelo produce que exista una escorrentía superficial acelerada, no dando tiempo al suelo al proceso de infiltración y a la función del páramo de ser un “almacén” de agua, además disminuye drásticamente los efectos de avenidas de agua que pudieran producir derrumbes y peor aún desastres en la población aguas abajo.

1.1.9.3 Deforestación

Aunque en menor intensidad la práctica de deforestación de los bosques nativos, bosques plantados y de chaparros, es un problema latente en las comunas por cambio de uso del suelo, es decir para incorporar las tierras de bosque nativo secundario a actividades agropecuarias como se puede evidenciar en la transición de Tierras Comunales (Vaquería) y Páramo.

1.1.9.4 Construcción de Vías

La construcción de vías fomenta una comunicación más fluida entre las comunas y barrios de la parroquia, además de facilitar el transporte de productos agropecuarios. Sin embargo, surge una problemática específica en la construcción de la vía que conecta la Parroquia Quisapincha con las antenas de Radio y Televisión ubicadas en cerro Pilisurco, vías internas construidas en cada una de las comunas y las vías que se abrieron por parte de la Compañía China para la instalación de las torres de alta tensión para el servicio nacional interconectado, lamentablemente, estas construcciones han provocado la destrucción de vegetación nativa y un aumento en los procesos erosivos. Es crucial que estas acciones de infraestructura vial se acompañen de medidas de remediación y restauración de la vegetación circundante para mitigar su impacto ambiental.

Tabla 25. Superficie de tierras comunales (páramos) y tipo de actividades implementadas en cada Comuna de la Parroquia Quisapincha

Comuna	Área (Has)	Actividades Productivas	¿Cuántas Cabezas De Ganado Tienen En El Páramo?	¿Realizan Quemadas En El Páramo?	¿Utilizan La Flora De Páramo?	¿Realizan Cacería O Pesca En El Páramo?	¿Se Han Dividido Las Tierras De Páramo?
CALHUASIG CHICO	696	Crianza de ganado y cultivos en tierras designadas	Ganado 30 vacas, Caballos 30 Ganado para la venta, y los Caballos para alquiler	No	Para curar enfermedades	NO	No
CALHUASIG GRANDE	710	Crianza de ganado y cultivos en tierras designadas	10 cabezas de ganado con propietarios particulares cancelan a la comunidad \$10 por cabeza de ganado por uso	No	Plantas de Sauco para curar las llagas, Matico para curar las heridas y para	Pesca	No

			Y aprovechamiento del páramo		estomago (bebidas), Mortiño, Chanchaco para cabo de azadón		
ILLAHUA CHICO	979	Crianza de ganado y cultivos en tierras designadas	45 unidades Bovinas con propietarios particulares y acuerdo de la comunidad aprovechan el páramo	No	Plantas de Sauco para heridas, menta para inflamaciones respiratorias	No	50 % de familias trabajan con la observación del cabildo
ILLAHUA CHAUPILOMA	200	No	No	No	No	No	No
ILLAHUA GRANDE	1080	Crianza de ganado y cultivos en tierras designadas	150 cabezas de Ganado 30 caballos	No	Plantas para trasplantar a otros sitios, yagual, piquil puelin	No	No
NUEVA TONDOLIQUE	1050	Crianza de ganado	Dentro del páramo, el ganado (mayoría) y caballos	No	No	No	No
EL GALPON	380	Crianza de ganado	Caballos 30 % son alquilados en las fiestas Ganado 50% extracción de leche	No	Árbol de quishuar utilizado para mangos de azadón	Pesca en los ríos	No
PUTUGLEO	230	Crianza de ganado	Animales bravos para engorde 30 animales	No	Para leña	No	50 % de familias trabajan con la observación del cabildo
AMBAYATA	134	Crianza de ganado	22 cabezas de ganado bravo, pertenecen a un grupo de 14 personas	No	No	No	No
PUCARA CHICO	108	Crianza de ganado y cultivos en tierras designadas	Ganado bravo en el páramo 42 cabezas de ganado de la comunidad	No	No	No	64 familias a 1000 m2
PUCARA GRANDE	320	Crianza de ganado y cultivos en tierras designadas	45 UBA dueños particulares	No	Plantas de Sauco para heridas, menta para inflamaciones	No	50 % de familias trabajan con la observación del cabildo

					respiratorias		
CACHILVAN A GRANDE	-	Crianza de ganado	Ganado bravo – caballos	No	No	No	No
CACHILVAN A CHICO	114	No	No	No	Para vender y para el consumo	No	No
PUGANZA	346	Crianza de ganado	10 familias con acuerdo comunitario para tener 35 cabezas de ganado	Si accidentalmente	No	No	No
SANTA ROSAPAMBA	304	No	No	No	No	No	No
CONDEZÁN	222.5	No	No	No	Plantas de Sauco, Matico y Mortiño para preparar bebidas curativas, Chanchaco para cabo de azadón	No	No
QUINDIALO-CHUMALICA	218	No	No	No	No	No	No
SANTA CRUZ DE CHUMALICA	-	No	No	No	No	No	No

Fuente: Entrevistas y talleres participativos, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

1.1.9 Frontera Agrícola

La frontera agrícola definida en cada de las 18 comunas que poseen páramos, se ha delimitado en los linderos antiguos definidos por el IERAC en 1993, donde existe una divisoria entre las tierras comunales para explotación agropecuaria y los páramos comunales donde no se realiza ninguna actividad productiva que tenga que ver con el cambio de uso del suelo del ecosistema páramo. La producción del páramo es incipiente y en pocas áreas, sin embargo, su ejecución se da en suelos con diferentes topografías que van desde el 20% al 70%, esta se caracteriza por el proceso de quema o rompe - cultivo - barbecho, esto quiere decir que la primera labor realizada es la eliminación de la cobertura vegetal sea por quema o por corte de las especies vegetales

para dedicarles a leña, concluida esta tarea se efectúa la rotura del suelo, el mismo que es abonado por un periodo de 6 meses a un año. El cultivo de papa se lo instala luego del desterronado, en la mayoría de los casos se realiza los surcos a favor de la pendiente, no tiene ninguna defensa, los nutrientes disponibles son reducidos, se presentan plagas, enfermedades y heladas, al término del ciclo hay una cosecha con una producción más alta que la parte baja (máximo 15 x 1), pero muy reducida si se hubiera aplicado técnicas sencillas de buena producción.

Luego de insistir en el mismo cultivo 3 o 5 veces se deja en barbecho para entrar a uno nuevo que puede ser algún cereal o pasto. Al final de la cosecha la mayor parte se distribuye equitativamente entre todos los comuneros, considerando algunos aspectos de tipo social como es dar su aporte a personas que, por estar enfermos, o tratarse de mujeres solas no tienen quienes trabajen por ellas. Otra parte se selecciona para semilla y de esta manera se mantiene esta producción, la cual es repartida entre los comuneros, lo que motiva a la comunidad para continuar en el trabajo, no se logró parangonar el trabajo aportado con el beneficio recibido, pero en todo caso las personas se mantienen prestas a seguir ejerciendo esta forma de producción.

Después de los cultivos se incrementa una sucesión de especies nuevas, generalmente malezas de la parte bajan que han traído los animales en su organismo y que han pastoreado en esos terrenos. Esto nos da a entender que la sucesión natural se ha eliminado por completo, por la alteración del suelo y porque las semillas naturales desaparecen completamente, reemplazándolas por especies foráneas. Todas las decisiones de trabajo, distribución, inversión, participación se toman en el seno de la asamblea sobre la base del mecanismo de consenso (CESA-COCIQ, 2009).

Tabla 26. Superficies por comuna y Áreas destinadas a cultivos en el Ecosistema Páramo en las comunas de la Parroquia Quisapincha

Comuna	Superficie de páramo (ha.)	Área de Cultivos (Has)	Porcentaje del área total (%)
Calhuasig Chico	696	45	7.5

Calhuasig Grande	710	15	2.1
Illahua Chico	980	10	1
Illahua Chaupiloma	200	8	4
Illahua Grande	1080	25	2.3
Nueva Tondolique	1050	31	3
El Galpón	379.3	25.5	6.7
Putugleo	143.7	31	19
Ambayata	164.3	53	37
Pucará Chico	108.7	35	32
Pucará Grande	318.4	97	30.5
Cachilvana Grande	87.16	36	32
Cachilvana Chico	114.20	29	33
Puganza	347	40	12
Condezán	222.5	18	8
Quindialó-Chumalica	210.20	0	0
Santa Rosapamba	301.60	0	0
TOTAL	7113.06	498.5	7.1

Fuente: Plan de Manejo de los Páramos de Quisapincha 2013

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

1.1.10 Áreas Protegidas

La Parroquia Quisapincha se caracteriza por ser una de las primeras poblaciones de Tungurahua en elaborar un diagnóstico para conservar los páramos comunales (CESA, 1993), mismos que iniciaron oficialmente desde el año 1993, y que desde el año 2008 viene siendo parte del proceso de conservación a través del Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua, el Fondo de Páramos Tungurahua, y la COCIQ (ahora KIPU), misma que se ha comprometido a la conservación de los páramos, en este sentido, dos comunidades de la zona alta como son Illahua Chico y Nueva Tondolique han incorporado 799.93 has al programa Socio Bosque (MAATE 2023), que entrega una compensación monetaria directa a cada comuna. Las áreas prioritarias para restauración en la parroquia son: alta con 375,19 hectáreas, media 485,27 hectareas, baja 126,91 hectareas y muy alta 95,59 hectareas, ubicadas en los territorios aledaños a los páramos, en la parte alta de

la parroquia, en zonas estratégicas y en las zonas de producción agropecuaria, especialmente en zonas de alta pendiente donde por razones de cambio de uso del suelo se han destinado a la producción ocasionando riesgos de erosión y pérdida de la diversidad biológica.

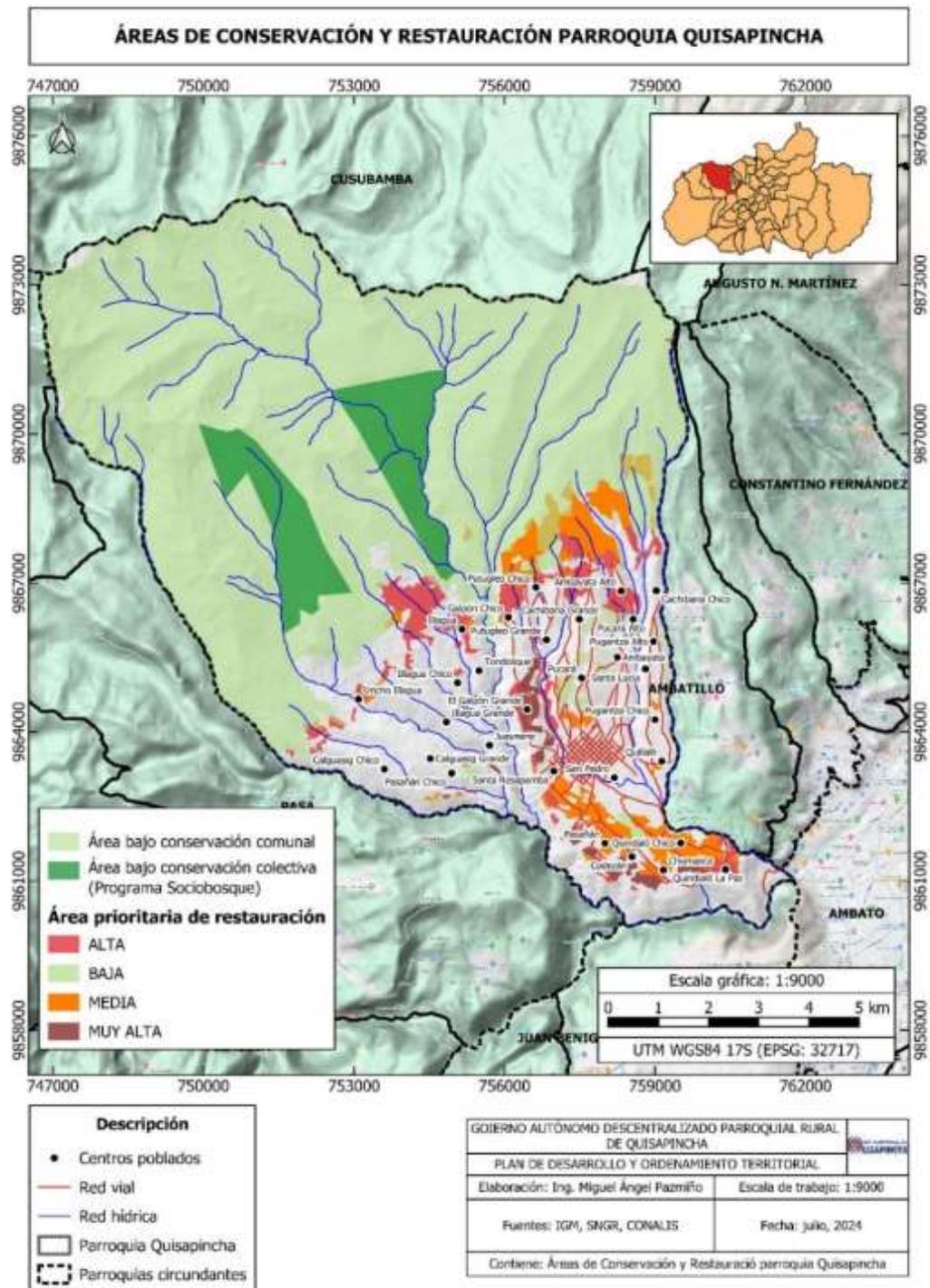
Tabla 27. Áreas de Conservación Programa Socio Bosque y Áreas de Restauración

Área bajo conservación Programa Socio Bosque (MAATE, 2023)	
Tipo	Área hectáreas
Colectivo	799.93
Área bajo conservación HGPT	
Área bajo conservación comunal	8004,09

Fuente: MAATE 2023, 2016

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Mapa 13. Áreas de Conservación y Restauración en la Parroquia Quisapincha



Fuente: IGM, SNGR, CONALIS

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Para la conservación de las áreas de páramo ha sido importante la gestión del Pueblo KIPU con el Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua para la ejecución de proyectos de conservación, restauración, producción en las áreas de amortiguamiento y educación ambiental, desde el año 2014, con la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional, que se celebra entre el Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua; La Unidad de Movimientos Indígenas y Campesinos de Tungurahua, y el Pueblo Kichwa KIPU Kisapincha, así también con el fideicomiso Fondo de Páramos de Tungurahua y Lucha contra la pobreza, en los ámbitos de la educación ambiental, apoyo a proyectos productivos por medio del convenio que se celebra entre el Fideicomiso Fondo de Páramos de Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza y el KIPU.

1.1.11 Servicios Ecosistémicos o Ambientales

Tabla 28. Servicios ambientales por ecosistemas presentes en la Parroquia Quisapincha

ECOSISTEMAS	SERVICIOS DE SOPORTE	SERVICIOS DE PROVISION	SERVICIOS DE REGULACION	SERVICIOS CULTURALES
Herbazal del Páramo	El ciclo del agua Ciclo de nutrientes Fotosíntesis	Recurso hídrico oxígeno (Fotosíntesis) Fauna nativa Flora nativa Polinización Fibras	Regulación Hídrica contra crecidas y almacenamiento de agua. Fijación de carbono atmosférico y orgánico	Preservación de paisajes andinos. Rituales y creencias ancestrales. Consideración del páramo como área sagrada
Arbustal siempreverde y Herbazal de páramo.	El ciclo del agua Ciclo de nutrientes Fotosíntesis	Recurso hídrico oxígeno (Fotosíntesis) Fauna nativa Flora nativa Polinización Materia prima	Regulación hídrica contra crecidas y almacenamiento de agua. Fijación de carbono atmosférico y orgánico. Control de escorrentías. Interceptación de lluvia e infiltración. Interceptación de	Preservación de paisajes andinos. Rituales y creencias ancestrales. Consideración del páramo como Área sagrada

			neblina (Condensación). Control de erosión y derrumbes	
<p>Arbustal Siempreverde montano del norte de los Andes.</p> <p>Bosque Siempreverde montano alto y montano alto superior de páramo</p>	<p>El ciclo del agua</p> <p>Ciclo de nutrientes</p> <p>Fotosíntesis</p>	<p>Recurso hídrico</p> <p>oxígeno (Fotosíntesis)</p> <p>Fauna nativa</p> <p>Flora nativa</p> <p>Polinización</p> <p>Materia prima</p> <p>Madera</p>	<p>Regulación Hídrica contra crecidas y almacenamiento de agua.</p> <p>Fijación de carbono atmosférico y orgánico.</p> <p>Control de escorrentías.</p> <p>Interceptación de lluvia e infiltración.</p> <p>Interceptación de neblina (Condensación).</p> <p>Control de erosión y derrumbes.</p>	<p>Preservación de paisajes andinos.</p> <p>Rituales y creencias ancestrales.</p> <p>Consideración del páramo como Área sagrada</p>

Fuente: PDOT 2019-2023 y Equipo Consultor, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

1.1.12 Especies de Vida Silvestre

1.1.12.1 Fauna Nativa.

La mayoría de la fauna que aún se puede observar está ubicada en los páramos comunitarios y en los sectores o manchas de bosques en las zonas bajas de la parroquia, a continuación, se presenta un listado que ha sido recopilado del Plan de Manejo de la zona Quisapincha (2009), analizado en la lista roja de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) (IUCN, 2024).

Tabla 29. Fauna Clasificada en la Lista Roja de la UICN presentes en la Parroquia Quisapincha

No	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA	CATEGORIAS ROJA DE UICN
1	Conejos	<i>Sylvilagus andinus</i>	LEPORIDAE	NT
2	Chucuri	<i>Mustela frenata</i>	MUSTELIDAE	LC
3	Lobos	<i>Lycalopex culpaeus</i>	CANIDAE	VU*
4	Ratón	<i>Caenolestes sp.</i>	CAENOLESTIDAE	VU

5	Raposa	<i>Marmosa robinsoni</i>	DIDELPHIDAE	NT
6	Venado	<i>Odocoileus virginianus</i>	CERVIDAE	LC
7	Colibrí	<i>Ensifera ensifera</i>	TROCHILIDAE	LC
		<i>Lesbia vitorae</i>	TROCHILIDAE	LC**
		<i>Colibri coruscans</i>	TROCHILIDAE	LC
8	Guarro (águila pechi negra)	<i>Geranoaetus melanoleucus</i>	ACCIPITRIDAE	LC
9	Curiquingues	<i>Phalcooboenus carunculatus</i>	FALCONIDAE	LC
10	Condor	<i>Vultur gryphus</i>	CATARTHIDAE	VU
11	Gaviota andina	<i>Laridae Andean Gull</i>	LARIDAE	NE
12	Huirachuro	<i>Pheucticus chrysopheplus</i>	CARDINÁLIDOS	LC
13	Mirlos	<i>Turdus chiguanco Turdus fuscater</i>	TURDIDAE	LC
14	Paloma	<i>Columba livia</i>	COLUMBIDAE	LC
15	Perdiz.	<i>Alectoris sp</i>	PHASIANIDE	NE
16	Quilico	<i>Falco sparverius</i>	FALCONIDAE	LC
17	Tórtola	<i>Zenaida auriculata</i>	COLUMBIDAE	LC
18	Lagartija	<i>Pholidobolus montium</i>	GYMNOPHTHALMIDAE	NT
19	Rana	<i>Pelophylax perezii, seoane</i>	RANIDAE	LC

Fuente: Plan de Manejo de paramos Quisapincha 2009, PDOT 2019-2023 y UICN Red List, 2023

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

A continuación, se describe las categorías y criterios de la Lista Roja de la UICN

Tabla 30. Categorías y Criterios de la Lista Roja de UICN

NUMERO	CATEGORIA	SIGLA
1	NO EVALUADO	NE
2	PREOCUPACION MENOR	LC
3	VULNERABLE	VU
4	EN PELIGRO CRITICO	CR
5	CASI AMENAZADO	NT
6	EN PELIGRO	EN

Fuente: UICN Red List, 2023

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

1.1.12.2 Flora Nativa.

La flora nativa presente en la Parroquia Quisapincha se concentra en la zonas de conservación como el páramo, estribaciones de quebradas y en las riberas de los ríos presentes en el territorio, mucha de ésta vegetación ha sido diezmada por la acción de las quemas no controladas en el páramo, pero que en los últimos años ha disminuido drásticamente su intensidad tal como fue

mencionado en las reuniones establecidas para la actualización del PDOT 2023 - 2027, y ha beneficiado la recuperación de la vegetación herbácea, arbustiva y arbórea, no así la vegetación que se encuentra cerca al río Ambato donde por acción del fuego solo ha quedado vegetación herbácea. A continuación, se presenta una tabla de especies de flora que fue clasificada en el Plan de Manejo de Páramos de la Zona de Quisapincha (2009) y Verificada con la Lista Roja de la UICN 2023.

Tabla 31. Flora Clasificada en la Lista Roja de la UICN presentes en la Parroquia Quisapincha

No.	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA	CATEGORIAS LISTA ROJA UICN
Árboles y arbustos				
1	Aliso	<i>Alnus acuminata</i>	BETULÁCEAS	LC
2	Capulí	<i>Prunas capulí</i>	ROSACEAE	LC
3	Chilca	<i>Baccharis latifolia</i>	ASTERACEAE	LC
4	Ciprés	<i>Cupressus macrocarpa</i>	CUPRESÁCEAE	VU
5	Eucalipto	<i>Eucalyptus globulus</i>	LEGUMINOSAE	LC
6	Guanto	<i>Brugmansia arbórea</i>	SOLANÁCEAE	LC
7	Lupina o retamo liso	<i>Lupinus sp.</i>	FABACEAE	LC
8	Marco	<i>Ambrosia arborescens</i>	ASTERACEAE	LC
9	Malva	<i>Lavatera arbórea</i>	MALVACEAE	LC
10	Quishuar	<i>Buddleja incana</i>	SCROFULARIÁCEAE	LC
11	Yagual	<i>Polylepis racemosa</i>	ROSÁCEAS	EN
12	yagual	<i>Polylepis sericea</i>	ROSACEAE	VU
13	piquil	<i>Gynoxys acostae</i>	ASTERACEAE	LC
14	Chachacomo	<i>Escallonia myrtilloides</i>	ESCALLONIACEAE	NE
15	Illinshi negro	<i>Brachyotium ledifolium</i>	MELASTOMATACEAE	NE
16	Ata	<i>Andicolea ferruginea</i>	ASTERACEAE	NE
17	Mortíño	<i>Vaccinium floribundum</i>	ERICACEAE	LC
18	Iguilán	<i>Monnina obtusifolia</i>	POLYGALACEAE	NE
19	Cubillin	<i>Senecio vaccinoides</i>	ASTERACEAE	NE
20	Tilo	<i>Sambucus nigra</i>	CAPRIFOLIÁCEAS	LC
Plantas herbáceas				
21	Amapola	<i>Papaver rhoeas</i>	PAPAVERACEAE	LC
22	Berro	<i>Nasturtium officinale</i>	BRASSICACEAE	LC
23	Borraja	<i>Borago officinalis</i>	BORAGINÁCEAE	LC
24	Cabuya	<i>Agave filifera</i>	AGAVÁCEAE	LC

25	Cedrón	<i>Aloysia citrodora</i>	VERBENACEAE	NE
26	Chuquiragua	<i>Chuquiraga jussieui</i>	ASTERACEAE	NE
27	Cola de caballo	<i>Equisetum bogotenses</i>	EQUICETACEAE	NE
28	Kikuyo	<i>Pennisetum clandestinum</i>	POACEAE	NE
29	Llantén	<i>Plantago major</i>	PLANTAGINÁCEAE	LC
30	Menta	<i>Mentha piperita</i>	LAMIACEAE	NE
31	Nabo	<i>Brassica napus</i>	BRASICÁCEAE	NE
32	Paja	<i>Stipa ichu</i>	POACEAE	NE
33	Pencos	<i>Agave americana</i>	AGAVACEAE	LC
34	Santa María	<i>Tanacetum parthenium</i>	ASTERACEAE	LC
35	Trinitaria	<i>Otholobium mexicanum</i>	FABACEAE	NE

Fuente: Plan de Manejo de Páramos Quisapincha 2009, PDOT 2019-2023 y UICN Red List, 2023

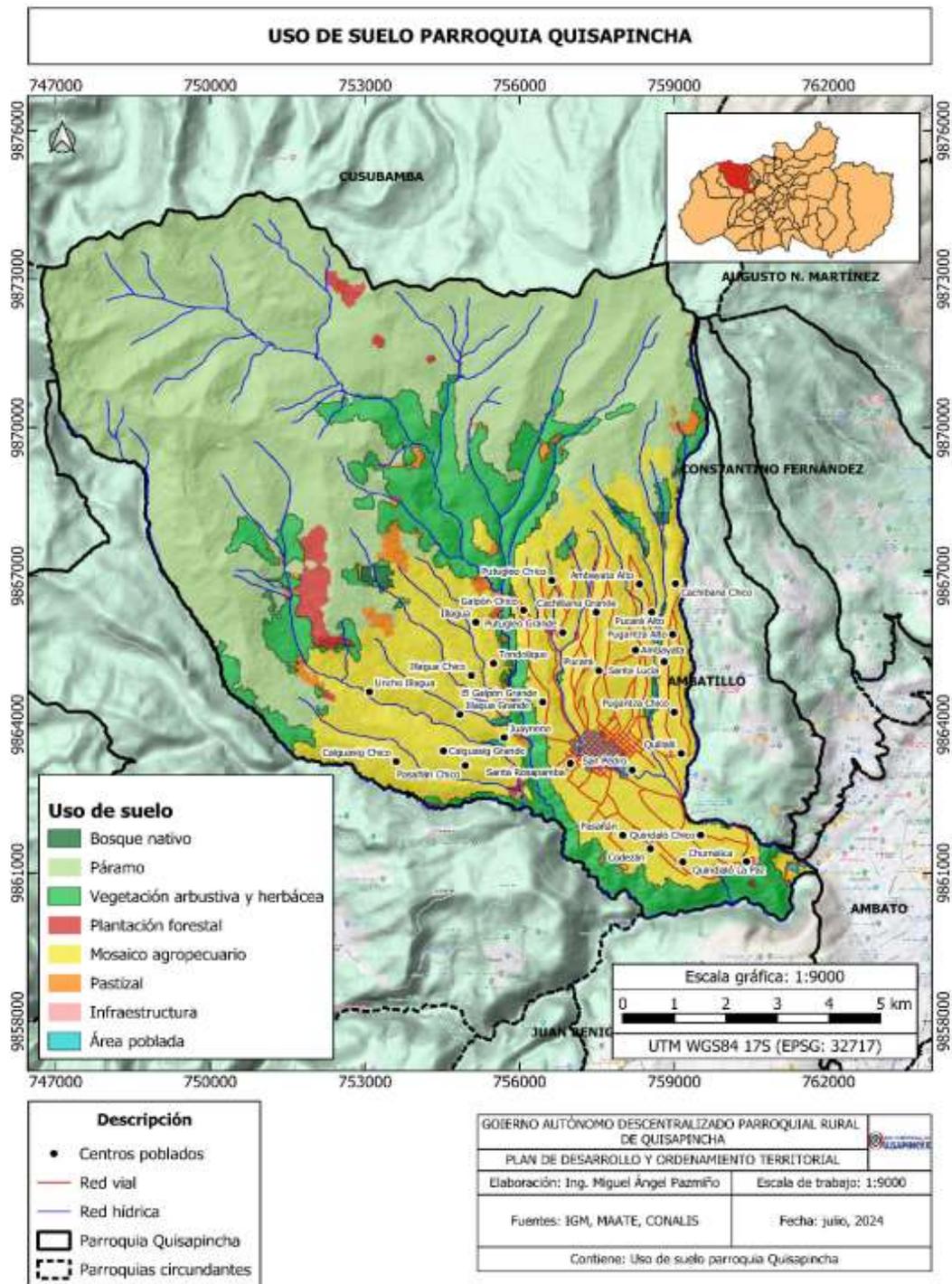
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

1.1.13 Uso Actual del Suelo

En la parroquia particularmente en la zona norte, se encuentran los páramos comunitarios que pertenecen a cada una de las 18 comunas aglutinadas en el Pueblo Kisapincha KIPU, mismo que está considerada como dentro de uso actual del suelo clasificada como páramos con el 51.10% del territorio parroquial con 6.242,15 ha.

El territorio de la Parroquia Quisapincha que esta con uso agropecuario tienen un porcentaje de cobertura del 29.74% y una superficie de 3.633,19ha, cubriendo la tercera parte de la parroquia, que evidencia la actividad productiva basada en la producción agrícola y pecuaria, a la cual debe darse énfasis en el apoyo de las instituciones del ramo. En tercer lugar, están las coberturas de vegetación arbustiva distribuida mayoritariamente en las zonas bajas de la parroquia con el 15.34% y una superficie de 1873,79 has, ubicadas principalmente en las laderas y quebradas donde la cobertura arbórea se conjuga con la producción agropecuaria, además de las plantaciones de árboles en linderos y caminos.

Mapa 14. Uso del Suelo en la Parroquia Quisapincha



Fuente: IGM – MAATE 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Tabla 32. Uso Actual del suelo en la Parroquia Quisapincha

Uso de suelo	Área hectáreas	Porcentaje
MOSAICO AGROPECUARIO	3633,19	29.74
PÁRAMO	6242,15	51.10
VEGETACIÓN ARBUSTIVA Y HERBACEA	1873,79	15.34
PASTIZAL	188,70	1.54
PLANTACIÓN FORESTAL	162,52	1.33
AREA POBLADA	61,76	0.51
BOSQUE NATIVO	50,84	0.42
INFRAESTRUCTURA	1,89	0.02
TOTAL	12214.84	100

Fuente: MAATE, 2023

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

1.1.14 Amenazas Naturales, Climáticas y Antrópicas

1.1.14.1 Amenazas Naturales.

Las amenazas naturales son consideradas como "aquellos elementos del medio ambiente que son peligrosos al hombre y que están causados por fuerzas extrañas a él", se refiere específicamente, a todos los fenómenos atmosféricos, hidrológicos, geológicos" (OAS-OEA, 2024). La parroquia debido a su ubicación geográfica presenta amenazas naturales, como Inundaciones, Incendios forestales, deslizamientos, movimiento de masas y vientos.

Inundaciones. La Parroquia Quisapincha por su condición de la geomorfología y relieve e hidrológico tiene muy baja incidencia en la presencia de inundaciones, como se puede observar en el mapa de Riesgos y Amenazas naturales en la Parroquia Quisapincha, los únicos sitios posibles de ocurrencia baja se encuentran cerca al casco central de Quisapincha. Hay que mencionar que en la LORUYAA está estipulado la protección de las zonas hídricas, las mismas que son de estricto cumplimiento por parte de los propietarios de los terrenos aledaños al río Ambato.

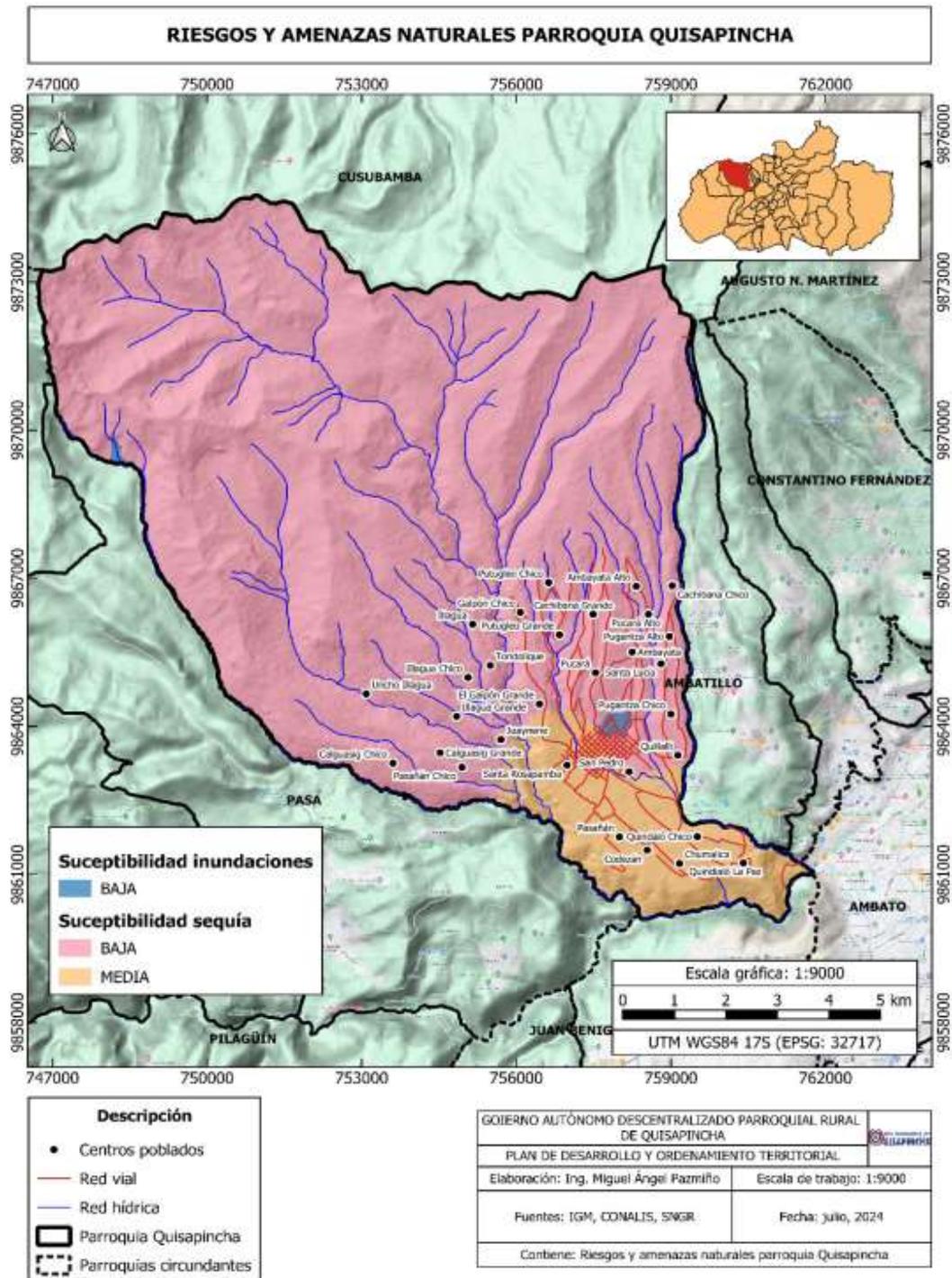
Tabla 33. Susceptibilidad a Inundaciones en la Parroquia Quisapincha

Susceptibilidad	Área hectáreas
Baja	41,28

Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos (SNGR) 2015.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Mapa 15. Riesgos y Amenazas Naturales en la Parroquia Quisapincha



Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos (SNGR) 2017.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

- **Incendios forestales.** - Es el fuego que se extiende sin control en terreno forestal o silvestre, afectando a combustibles vegetales, flora y fauna, en la Parroquia Quisapincha el 58.61% del área tiene muy alta susceptibilidad a incendios, los mismos que están ubicados en la zona alta de la parroquia, en los páramos comunales y arbustivos, donde se han registrado quemas e incendios no controlados de grandes magnitudes, sobre todo en la época de verano o de “sequía”. Como se puede observar en el Mapa el nivel de amenaza Alta está ubicada en los páramos de la zona media de la parroquia donde las quemas o incendios están presentes en periodos de 3 años la zona Alta. Actualmente, el planeta está sufriendo un cambio climático acelerado, lo que hace imprescindible que los páramos y los bosques nativos sean cuidados y sigan funcionando como verdaderos sumideros de Carbono. El 33% del territorio está expuesto a un nivel medio, ubicada en parte de los páramos y en zonas de cultivo y centro poblados de la zona baja.

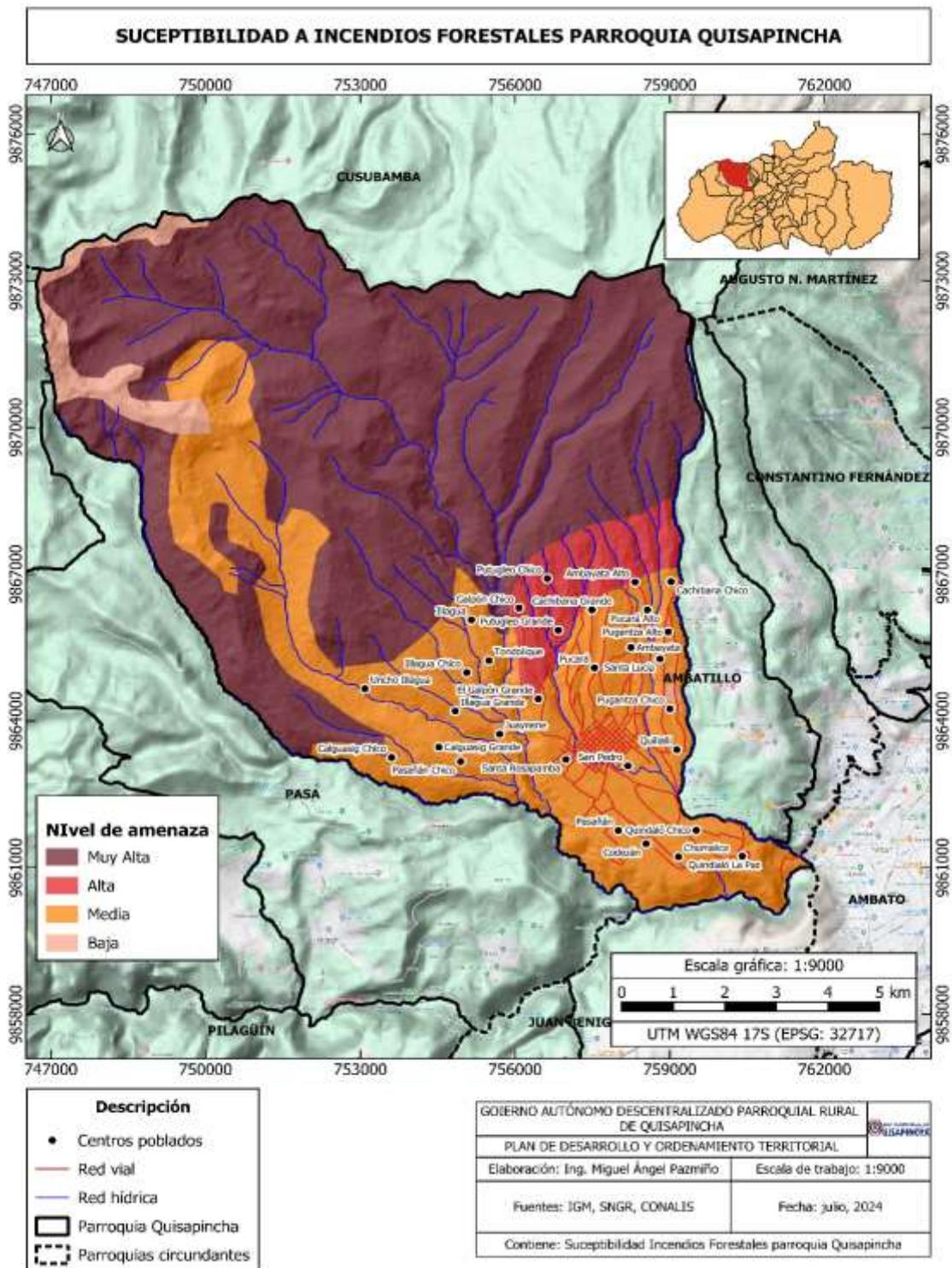
Tabla 34. Susceptibilidad a Incendios Forestales en la Parroquia Quisapincha

SUSCEPTIBILIDAD A INCENDIOS		
NIVEL DE AMENAZA	Área hectáreas	Porcentaje (%)
Baja	369,12	3.02
Media	4103,01	33.60
Alta	582,99	4.77
Muy alta	7158,05	58.61

Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos (SNGR) 2017.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Mapa 16. Susceptibilidad a Incendios Forestales en la Parroquia Quisapincha



Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos (SNGR) 2017.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Deslizamientos naturales y movimientos en masa

- La Parroquia Quisapincha enfrenta un riesgo significativo de movimientos en masa en una parte considerable de su territorio. Aproximadamente, el 8.02% de su área, equivalente a 978.64 hectáreas, está expuesta a un riesgo muy alto de tales eventos. Además, se estima que el 16.12% del territorio, abarcando 1968,64 hectáreas, presenta una susceptibilidad alta a movimientos en masa. La zona alta y baja de la parroquia, que comprende aproximadamente el 56.66 % del territorio (6.917.01 hectáreas), exhibe una susceptibilidad media y baja a estos fenómenos.
- Con respecto a la susceptibilidad muy baja, se observa que el 19.20% del territorio parroquial, que equivale a 2343,99 hectáreas.
- Estos datos revelan que la parroquia está situada en un área con pendientes medias y altas, enfrenta un riesgo medio-alto de deslizamientos, especialmente durante la temporada de lluvias. Estos deslizamientos podrían impactar negativamente las vías internas de acceso, como la Vía El Galpón – Nueva Tondolique.

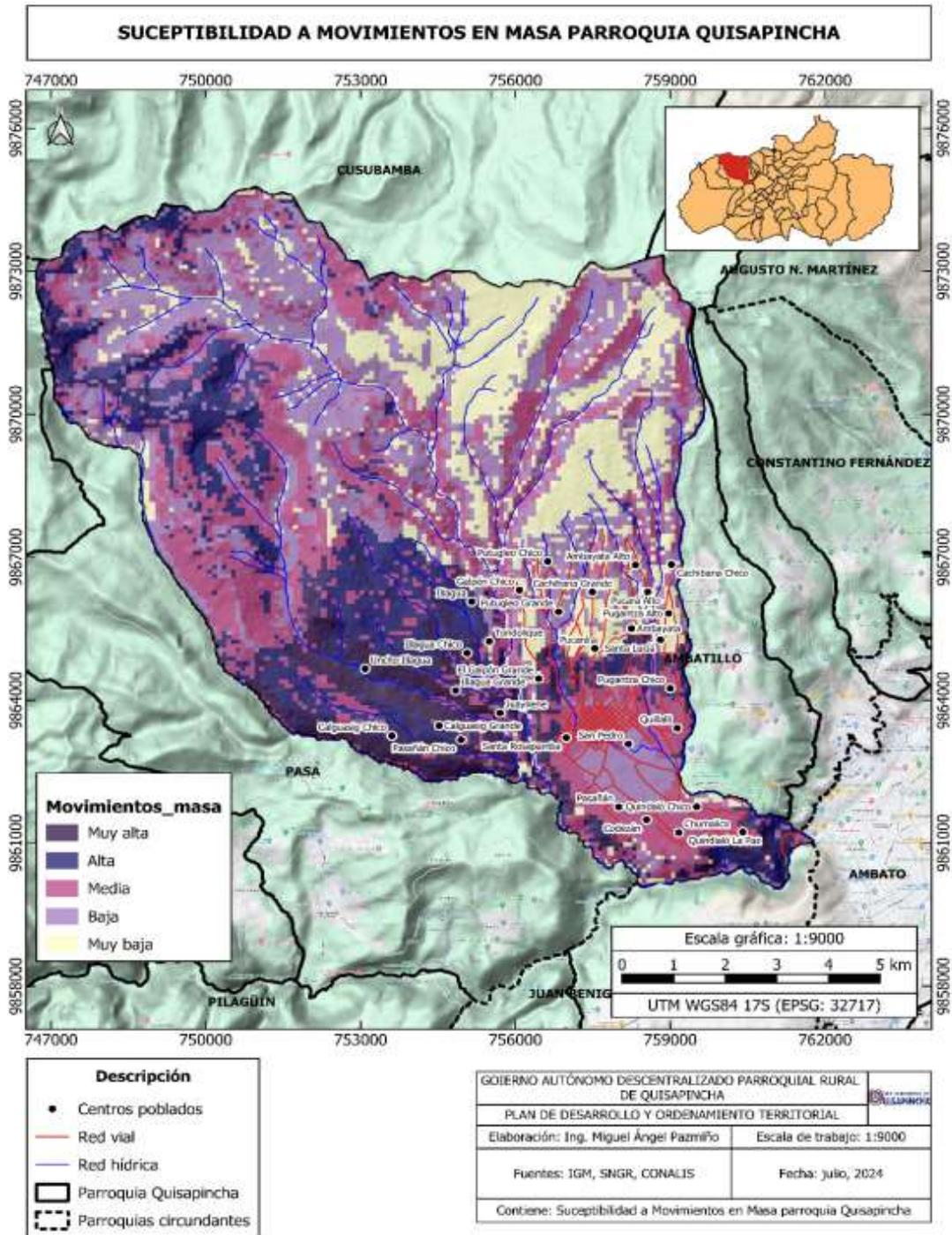
Tabla 35. Riesgos naturales, Movimientos en Masa en la Parroquia Quisapincha

SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA		
NIVEL DE AMENAZA	Área hectáreas	Porcentaje (%)
Muy baja	2343,99	19.20
Baja	3284,89	26.91
Media	3632,12	29.75
Alta	1968,64	16.12
Muy Alta	978,64	8.02

Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos (SNGR) 2017.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Mapa 17. Riesgos naturales, Movimientos en Masa.



Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos (SNGR) 2017.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Vientos. - El viento se genera por el movimiento del aire desde áreas de alta presión, es decir, zonas frías, hacia regiones más cálidas. Este fenómeno implica que, durante el día, el aire asciende desde niveles bajos debido al flujo convectivo en la atmósfera. Este patrón se observa tanto a lo largo de las colinas como a través de las montañas. Estos vientos suelen ser fríos, especialmente durante la madrugada y en los meses de verano, cuando las temperaturas pueden caer por debajo de cero grados centígrados. En los cultivos anuales como papas, moras y maíz, esto puede causar daños significativos debido a su baja resistencia a las bajas temperaturas, que pueden resultar en la pérdida de las cosechas.

El viento presenta temperaturas muy frías y por las diferentes configuraciones de los árboles, especialmente del Polylepis, es de presumir que presentan altas velocidades especialmente en los meses de verano (julio, agosto, septiembre). Estos dos aspectos se combinan para crear un medio ambiente muy riguroso, excepto para la vegetación que es más tolerable y que se desarrolla en esta zona (1).

Tabla 36. Velocidad del viento (m/seg.) en la Parroquia Quisapincha

Mes	Años											
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	promedio
enero	1.82	1.69	1.73	1.63	1.66	1.70	1.91	2.12	1.68	1.64	2.44	1.67
febrero	1.82	1.59	1.83	1.78	1.71	1.56	1.64	1.87	1.76	1.81	2.20	1.63
marzo	1.79	1.57	1.68	1.66	1.46	1.66	1.56	1.93	1.73	2.68	2.01	1.64
abril	1.80	1.66	1.82	1.71	1.68	1.82	1.77	1.89	1.69	2.66	1.73	1.69
mayo	1.66	1.58	1.79	1.80	1.57	1.59	1.88	2.16	1.96	3.20	1.76	1.75
junio	2.17	2.19	2.68	2.27	1.66	1.98	2.65	2.03	1.84	3.22	2.26	2.08
julio	2.52	2.33	2.28	2.11	2.42	2.08	2.52	2.07	2.42	2.64	2.19	2.13
agosto	2.84	2.32	2.15	2.03	1.92	2.15	2.94	2.08	2.20	2.30	2.17	2.09
septiembre	3.38	1.96	2.04	1.85	1.90	1.91	2.26	2.23	2.04	1.91	2.27	1.98
octubre	1.88	1.89	1.78	1.71	1.87	1.67	1.82	2.19	1.69	1.71	1.80	1.67
noviembre	1.85	1.78	1.60	1.93	1.68	1.56	1.79	1.79	1.63	1.68	1.71	1.58
diciembre	1.73	1.70	1.80	1.61	1.68	1.79	1.87	1.66	1.41	1.85	1.71	1.57
Promedio	2.10	1.86	1.93	1.84	1.77	1.79	2.05	2.00	1.84	2.27	2.02	1.79

Fuente: HGPT estación meteorológica Illahua Chaupiloma 2013-2023

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

1.1.14.2 Amenazas por Factores Climáticos.

- **Sequías.** - En la Parroquia Quisapincha los efectos de eventos de sequía son bajos debido a la característica de su ubicación geográfica y la disposición de las cuencas hidrográficas,

además se realizó el análisis en escenarios posibles en el futuro donde como resultado a la susceptibilidad a la sequía es baja.

Tabla 37. Susceptibilidad a la Sequía en la Parroquia Quisapincha

SUSCEPTIBILIDAD A LA SEQUIA		
DESCRIPCIÓN	ÁREA EN HA	%
Baja	4461.69	92.71
Media	350.99	7.29

Fuente: Secretaría de Gestión de Riesgos (SNGR) 2017.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

1.1.14.3 Amenazas Antrópicas.

Las amenazas están relacionadas con del uso del suelo, así en la zona de pajonales o de recarga hídrica, las mayores amenazas son el cambio de uso del suelo, la parcelación de las tierras de páramos, los incendios provocados y el sobrepastoreo; en la zona adyacente al ecosistema páramo las amenazas están en la erosión hídrica y eólica, pérdida de fertilidad de los suelos, minifundización de la unidad productiva, baja rentabilidad de las actividades agropecuarias (CESA, 2013).

- **Áridos y pétreos.** - De acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Ambato 2023 – 2027, dentro de la Parroquia Quisapincha se encuentran establecidas canteras para extraer materiales para la construcción
- **Zona contaminada o en amenaza.** – En el territorio parroquial se han encontrado focos de contaminación visual y ambiental especialmente en la vía secundaria El Tingo que va desde el centro parroquial hasta el sector Quillalli, que se ha convertido en un botadero de basura y escombros, que por una parte contamina el agua de la quebrada y por otro lado da un aspecto de abandono y una mala imagen a la parroquia.

Como se describió anteriormente existen lugares que se han convertido en botaderos de basura y focos de contaminación como es el caso del canal de riego en ramal que va a las comunas El Galpón y Santa Rosapamba.

La quebrada que pasa por Centro de la Parroquia Quisapincha, recibiendo toda clase de residuos que van desde escombros, plásticos, papeles, cartones, animales muertos y sobre todo se vierte sin ningún tipo de tratamiento los residuos líquidos de una procesadora de cuero de bovino directamente en la quebrada, misma que aguas abajo es utilizada para riego de cultivos y abrevadero de animales.

De acuerdo al PDOT GADMA 2023-2027, la quebrada de Quillalli se encuentra entre las más contaminadas del cantón

1.2 Programas y Proyectos en Ejecución

- En colaboración con el Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua y el Fondo Manejo de Páramos de Tungurahua, junto con el Pueblo Kichwa Kisapincha, que cuenta con un Plan de Manejo de Páramos y varios proyectos relacionados con la producción agropecuaria en la zona de amortiguamiento de los páramos comunitarios, así como acciones de restauración en áreas como el páramo.
- Illahua Chico y Nueva Tondolique, forman parte del Proyecto Socio Bosque del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, que ofrece incentivos por la conservación de zonas de ecosistemas de páramo y bosques nativos.
- El convenio denominado "El Buen Vivir", que promueve procesos productivos con agricultores que utilizan riego, quienes junto con los comuneros deben contribuir a la conservación de las fuentes hídricas, es financiado por el Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua y ejecutado por el Pueblo Kipu.
- Convenio con el Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza para ejecutar proyectos productivos, ambientales y socio-organizativos con comunas comprometidas en la conservación de los páramos.

1.3 Fortalezas, Potencialidades y Problemas del Sistema Físico Ambiental

Tabla 38. Parroquia Quisapincha. Potencialidades y problemas del Sistema físico Ambiental.

Potencialidades	Problemas
<ul style="list-style-type: none"> La cobertura del suelo predominante en la Parroquia Quisapincha corresponde a ecosistemas naturales con un 66.44% La flora y fauna presentes en los ecosistemas naturales presentan un alto grado de endemismo y contribuyen significativamente a la biodiversidad, con paisajes naturales de gran importancia. La mayoría de las fuentes hídricas están ubicadas en el ecosistema páramo, el mismo que se encuentra en zona de Conservación. El 11.24% del Páramo se encuentra en el programa socio Bosque 	<ul style="list-style-type: none"> La biodiversidad y la infraestructura vial están amenazadas por una probabilidad alta y media de movimientos en masa que afecta al 59% del territorio, así como por una probabilidad alta de incendios forestales que cubre el 50% de la Parroquia Quisapincha. Deforestación y contaminación de quebradas y ríos debido a la acumulación de residuos sólidos y líquidos, así como a la expansión de la frontera agropecuaria en áreas destinadas a la protección hídrica. Carencia de contenedores para la disposición de residuos sólidos y falta de una adecuada cultura de manejo de la basura. Deficiencia en el mantenimiento y construcción de tanques de tratamiento de aguas residuales, lo que provoca contaminación ambiental en los ríos y quebradas de la parroquia, así como en las poblaciones ubicadas aguas abajo.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

1.4 Línea Base del Sistema Físico Ambiental

Tabla 39. Parroquia Quisapincha Línea Base Sistema Físico Ambiental

Ítem		Unidad de medida	Cantidad/lugar	Observaciones	
PRECIPITACIÓN	Máximo	Mm	900		
	Mínimo	Mm	500		
TEMPERATURA	Máxima	°C	15	Máximas promedio	
	Mínima	°C	1	Agosto - Septiembre	
	Uso de Suelo	Mosaico agropecuario	Ha	3.633,19	
			%	29.74	
	Páramo	Ha	6.242,15		

			%	51.10	
		Vegetación arbustiva y herbácea	Ha	1.873,79	
			%	15.34	
		Pastizal	Ha	188,70	
			%	1.54	
		Plantación forestal	Ha	162,52	
			%	1.33	
		Área poblada	Ha	61.76	
			%	0.51	
CLIMA	Pluvial		-	parroquia	
COBERTURA	Área total		Ha	12.214,84	Cobertura CONALIS
COBERTURA DE AGUA ENTUBADA DE CONSUMO HUMANO			%	100	Comunas y barrios
CAUDAL AUTORIZADO			l/s	485.48	Caudal permanente sistemas de riego y agua de consumo humano
UNIDADES HÍDRICAS (TOTAL Y PARCIAL)			Unidad	2	Unidades hídricas más importantes por su Área
SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA			%	90.2	El Recolector Quisapincha de 3 días por semana
CONTAMINACIÓN DE VERTIENTES			%	6	Ganado Vacuno en el Páramo y residuos olidos y líquidos en canales de riego y quebradas
AGUA ENTUBADA			%	92	Todas las comunas de la parroquia reciben agua entubada, y solo en el centro es potable

Elaboración: Equipo consultor, 2024

II. Sistemas de Asentamientos Humanos

2.1 Información General

Los asentamientos humanos son áreas donde se establece una comunidad de personas para vivir. Estos pueden variar en tamaño y complejidad, desde pequeñas aldeas rurales hasta grandes ciudades metropolitanas. Los asentamientos humanos incluyen no solo las viviendas, sino también la infraestructura y servicios necesarios para sostener la vida diaria, como transporte, agua, saneamiento, educación, y atención médica. Se consideran el resultado de la interacción entre la población y el entorno, reflejando aspectos culturales, económicos y sociales de la comunidad.

La Parroquia Quisapincha en Tungurahua es ampliamente reconocida tanto dentro como fuera de la provincia por su destacada producción y comercialización de artículos de cuero y prendas de vestir. Su nombre se origina del quichua, combinando "Quisa" que significa alfarero, y "Pincha" que hace referencia a acequia, reflejando las abundantes lluvias en la parte alta de la parroquia que requieren la creación de numerosos canales para irrigar las zonas medias y bajas. Otra interpretación del nombre, posiblemente más precisa, es "kimsa que significa tres y punlla que significa día", indicando que a los viajeros les tomaba tres días llegar a Quito desde este punto.

2.1.1 Fundación

La parroquia fue fundada por Antonio Clavijo en 1570, teniendo datos de ser parroquia eclesiástica desde el año de 1653, posteriormente fue elevada a la categoría de parroquia civil el 19 de mayo de 1861 marcó uno de los hechos históricos para Quisapincha. Las autoridades y habitantes celebraron los 157 años de parroquialización civil. Somos una de las zonas más antiguas del cantón. "Poseemos la tierra bendecida por Dios que se desarrolla por el esfuerzo de su gente".

"Las necesidades de los habitantes son muchas, entre ellas, el agua potable, alcantarillado, vías de comunicación, mejoramiento de infraestructuras básicas. Formamos equipos de trabajo con los cabildos, presidentes barriales, juntas de agua, asociaciones, entidades públicas y privadas. Agradezco el apoyo del GAD Municipal de Ambato, Emapa, Gobierno Provincial, Ministerio de

Salud, Educación y a las autoridades y líderes de toda la parroquia por aunar esfuerzos a favor del desarrollo”, sostuvo durante el discurso oficial el presidente Parroquial, José Vivanco. Posteriormente, en 1998 Quisapincha contó con la aprobación de juntas Parroquiales rurales, la que ayudó al inicio del trabajo para la institución, y en 2010 pasaron a ser Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quisapincha.

2.1.2 Ubicación

La Parroquia Quisapincha esta ubicada en la parte suroccidente de la provincia de Tungurahua, a 12km de la ciudad de Ambato, a una altura de 3.000 msnm. Limita al norte por la provincia de Cotopaxi, al sur por las parroquias de Pasa y Santa Rosa, al este por las parroquias Ambatillo y San Bartolomé de Pinllo y al oeste por las parroquias de San Fernando y Pasa. Quisapincha tiene una superficie territorial de 122,15 km² que corresponde al 11,89% del área cantonal, conectada por la vía asfáltica que integra el anillo vial de la provincia de Tungurahua, posee un clima templado y frío y una temperatura de 12° C.

2.1.3 Centros Poblados

Los asentamientos humanos que posee la parroquia de Quisapincha se distribuyen de manera general a lo largo de las hectáreas de terreno, cada comuna de la parroquia está dividida por un orden de ubicación, en zona alta, zona media y zona baja, con el objetivo de establecer un mejor orden y desarrollo para los habitantes. Quisapincha es una de las parroquias más grandes que tiene la provincia de Tungurahua y la ciudad de Ambato, consta de 18 asentamientos humanos denominados comunas, los cuales son: Calhuasig Chico, Calhuasig Grande, Illahua Chico, Illahua Chaupiloma, Illahua Grande, Nueva Tondolique, El Galpón, Putugleo, San José de Ambayata, Pucará Chico, Pucará Grande, Cachilvana Grande, Cachilvana Chico, Puganza, Santa Rosapamba, Condezán, Quindialó, Santa Cruz de Chumalica. El centro urbano se compone de 12 barrios: La Plaza, Cashauco, La Alborada, El Centro, El Mirador, El Panecillo, Turuloma, Pasañán, La Calera, San Pedro, Santa Elena y El Calvario. Gracias a los talleres desarrollados por el equipo consultor, en territorio, se obtuvieron datos para determinar una referencia por parte de los habitantes de cuántas personas viven en sus comunas, tabla presentada a continuación:

Tabla 40. Número de familias por Comuna y barrios

Asentamientos humanos	Familias
Calhuasig Chico	80
Calhuasig Grande	165
Illahua Chico	365
Illahua Grande	120
Illahua Chaupiloma	86
Nueva Tondolique	200
El Galpón	150
Putugleo	70
Ambayata	58
Pucará Grande	160
Pucará Chico	120
Cachilvana Grande	135
Cachilvana Chico	70
Puganza	350
Santa Rosapamba	50
San Antonio de Condezán	220
Quindialó	120
Santa Cruz de Chumalica	65

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Existe un orden zonal en donde los habitantes y sus comunas están distribuidos en zonas para una mejor organización de la población y sus asentamientos, de la siguiente manera:

Tabla 41. Zonas y nombres de las comunidades

Zona	Comuna
Alta	Illahua Chaupiloma
	Illahua Chico
	Nueva Tondolique
	Calhuasig Grande
	Calhuasig Chico
	Illahua Grande

Media	San José de Ambayata
	Cachilvana Chico
	Cachilvana Grande
	Puganza
	Putugleo
	Pucará Chico
	Pucará Grande
	El Galpón
Baja	Santa Rosapamba
	San Antonio de Condezán
	Quindialó
	Santa Cruz de Chumalica

Fuente: Talleres participativos 2024
 Elaborado por: Equipo consultor, 2024

El centro parroquial de Quisapincha está constituido por 12 barrios organizados con sus dirigentes barriales.

Tabla 42. Barrios de la Parroquia Quisapincha

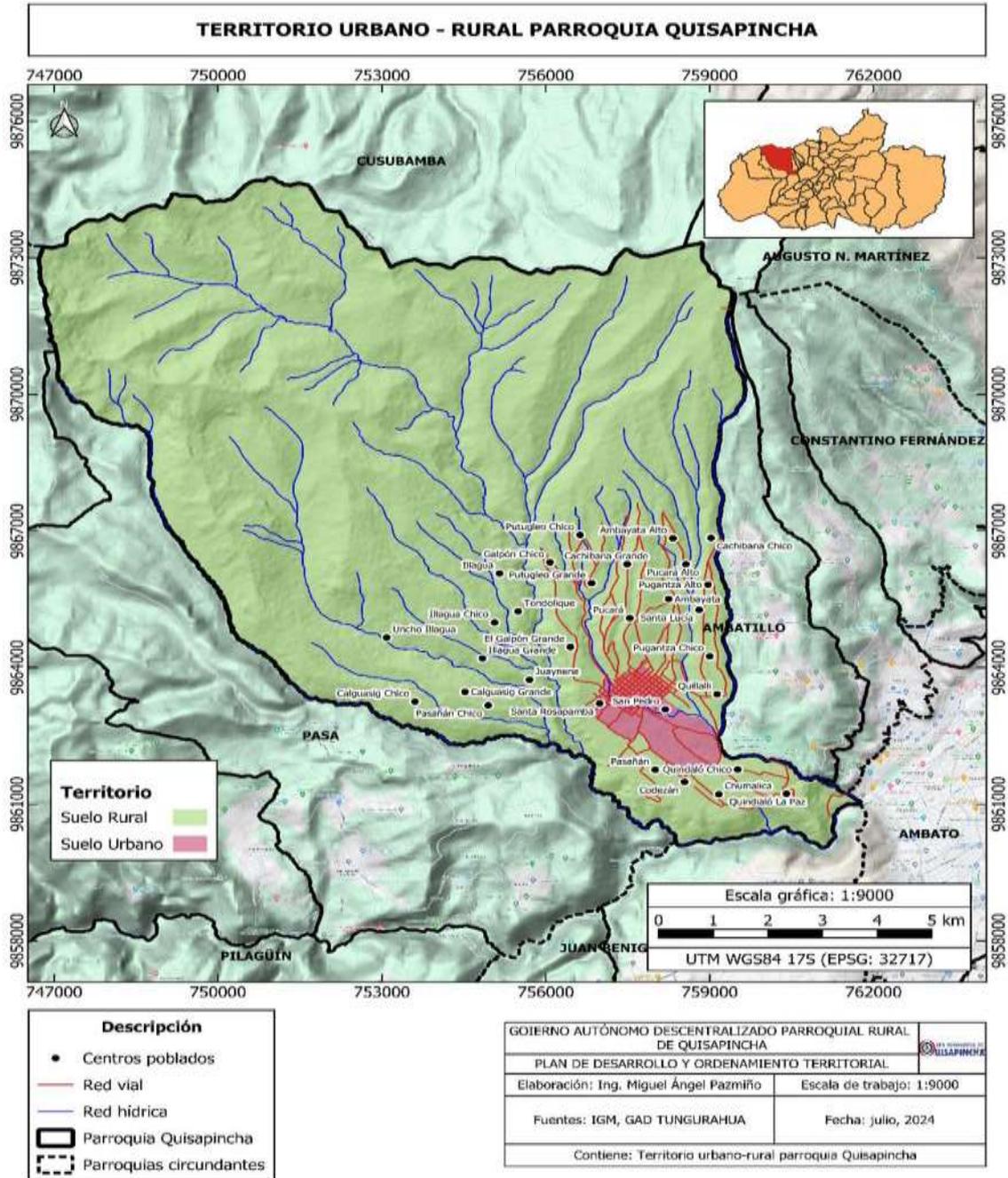
N°	Listado de Barrios
1	Barrio Santa Elena
2	Barrio El Mirador
3	Barrio La Plaza
4	Barrio El Calvario
5	Barrio Cashauco
6	Barrio La Florida
7	Barrio La Alborada
8	Barrio San Pedro
9	Barrio El Panecillo
10	Barrio Turuloma
11	Barrio El Centro
12	Barrio Pasañan La Calera

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

2.1.3.1 Caracterización de los Asentamientos Humanos.

La Parroquia Quisapincha cuenta con un total de 18 asentamientos oficialmente constituidos, cada uno de ellos cuenta con su dirigente (cabildos), quienes ayudan a gestionar el desarrollo de su comunidad en conjunto con las autoridades de la parroquia, los asentamientos humanos al estar divididos en zonas alta, media y baja ofrecen múltiples beneficios que facilitan una mejor organización y aprovechamiento del espacio y los recursos, ayuda a una estructura que mejora significativamente la gestión de los recursos naturales y la planificación urbana. Al analizar la influencia en la formulación de políticas en Quisapincha, se observa que desde la formación de la COCIQ-KIPU, las comunidades han ganado protagonismo en la toma de decisiones para el desarrollo de la parroquia. En este contexto, se ha logrado un equilibrio entre la influencia de las zonas urbanas y rurales. La división en zonas también facilita la implementación de políticas urbanas y ambientales específicas, adecuadas a las características de cada área, promoviendo un desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para sus habitantes de la Parroquia Quisapincha.

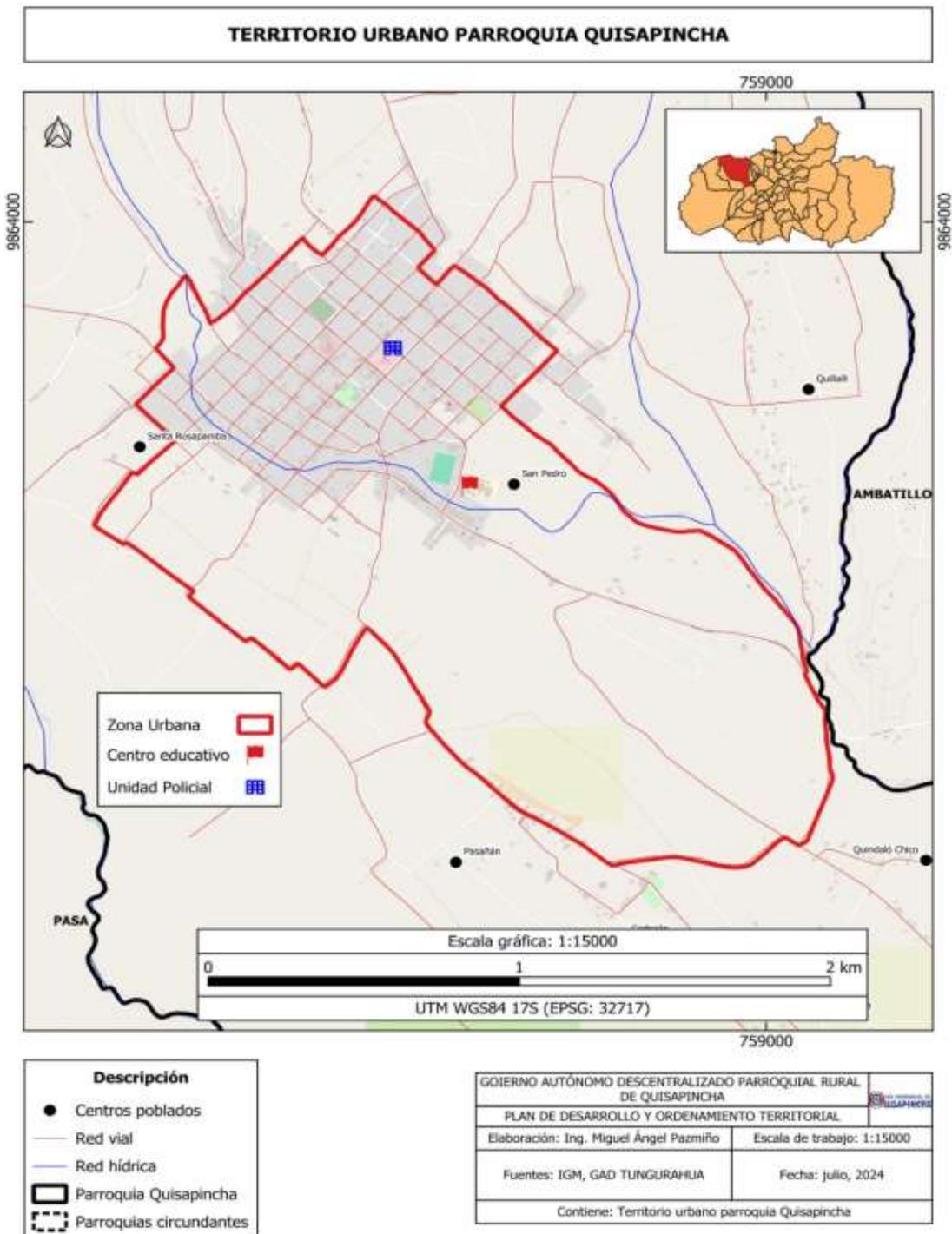
Mapa 18. Territorio Urbano y Rural de la Parroquia Quisapincha



Fuente: Municipio de Ambato, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Mapa 19. Zona Urbana de la Parroquia Quisapincha



Fuente: Municipio de Ambato – 2024
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Tabla 43. Territorio Urbano Rural

Suelo	Área hectáreas
Urbano	280,6
Rural	11934,06

Fuente: HGPT – 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Los datos proporcionados indican que en Quisapincha hay una notable diferencia entre la extensión del suelo urbano y el suelo rural. Específicamente, el suelo urbano abarca 280,6 hectáreas, mientras que el suelo rural abarca 11,934.06 hectáreas, que permite a los habitantes gozar de lugares para una vivienda, actividades agrícolas, actividades de recreación e interacción, así como también para la comunicación de las comunas dentro de la parroquia y la convivencia de los habitantes. Este contraste, se evidencia que Quisapincha tiene una gran predominancia de áreas rurales en comparación con las urbanas. Este hecho es significativo para el desarrollo y planificación de políticas, ya que la gran extensión rural puede implicar necesidades y prioridades diferentes en términos de infraestructura, servicios, y desarrollo económico, en comparación con las áreas urbanas más concentradas. La presencia de un territorio rural tan vasto resalta la importancia de políticas que consideren la gestión de recursos naturales, la agricultura, y el desarrollo sostenible en las zonas rurales, mientras que también se debe atender la urbanización y sus desafíos en el área más pequeña de suelo urbano.

2.1.4 Relación entre Asentamientos Humanos

La Parroquia Quisapincha, ubicada en la provincia de Tungurahua, Ecuador, es un ejemplo notable de cómo los asentamientos humanos pueden influir y ser influenciados por factores geográficos, culturales y económicos. La disposición de los asentamientos en Quisapincha también refleja la estructura social y cultural de la comunidad. Las viviendas se agrupan en comunidades o comunas, donde la cercanía entre vecinos facilita la colaboración y el apoyo mutuo, elementos fundamentales en la vida rural andina. Esta proximidad también fortalece la transmisión de conocimientos y tradiciones ancestrales, que son vitales para la identidad cultural de la parroquia. Además, la organización comunitaria permite la implementación de proyectos

de desarrollo local, mejorando infraestructuras como caminos, sistemas de riego y servicios básicos, que son esenciales para la mejora de la calidad de vida. Por otro lado, los asentamientos humanos en Quisapincha enfrentan desafíos significativos debido a factores externos y cambios socioeconómicos. La migración hacia áreas urbanas en busca de mejores oportunidades laborales ha llevado a una disminución de la población joven en la parroquia, afectando la continuidad de las prácticas agrícolas tradicionales. Además, la presión sobre los recursos naturales y el cambio climático representan amenazas para la sostenibilidad de los medios de vida locales. A pesar de estos desafíos, la comunidad de Quisapincha ha mostrado resiliencia y capacidad de adaptación, buscando nuevas formas de diversificar su economía y preservar su patrimonio cultural. La relación entre los asentamientos humanos y el entorno en Quisapincha es, por tanto, un equilibrio dinámico que refleja tanto la riqueza de la tradición como la necesidad de innovación y adaptación.

2.1.5 Servicios Básicos

Los servicios básicos son aquellos esenciales para garantizar una calidad de vida digna y el desarrollo socioeconómico de una comunidad. Entre estos se incluyen el acceso a agua potable, electricidad, saneamiento, educación y atención médica. Estos servicios son fundamentales para el bienestar humano, ya que proporcionan las condiciones necesarias para la salud, la seguridad y el desarrollo personal y social. Por ejemplo, el acceso a agua potable y saneamiento adecuado previene enfermedades y promueve la higiene, mientras que la electricidad es crucial para el funcionamiento de hogares, escuelas y empresas. La educación y la atención médica, por su parte, son pilares fundamentales para el desarrollo humano y la prosperidad a largo plazo.

2.1.5.1 Agua Potable

El servicio de agua potable es necesario para la vida, un requisito fundamental del uso y goce, como un derecho en el cual no puede limitar su acceso, se debe garantizar para todos los habitantes. La Parroquia Quisapincha según estadísticas de Censo 2022 tiene acceso al agua de un 98,3%, una cifra muy favorable, así mismo las encuestas realizadas por el equipo consultor verifica la información.

Tabla 44. Juntas de agua Potable de la Parroquia

Nombre de la Junta	A quienes Administra el agua
Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Quisapincha	Brinda el servicio a los 12 barrios centrales, San Pedro, La Plaza, El Calvario, Turuloma, La Alborada, El Mirador, Santa Elena, El Centro, Pasañan La Calera, Panecillo, Calvario, La Florida
Acequia Comunitaria de Quisapincha	Quindialó, Chumalica, San Pedro, El Calvario, Condezán, Pasañan La Calera, Loma del Diego Toro, Toma Los Hernández, Centro Quisapincha, Santarosapamba, El Galpón y Putugleo
Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Alli Causai	Provee de agua a la comuna Illahua Chaupiloma 5 sectores.
Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Colacucho – Ambayata.	Provee de agua a la comuna Ambayata y una parte de la comuna Pucará Chico.

Fuente: Talleres participativos 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Mediante la tabla se puede evidenciar que la Parroquia Quisapincha en sus comunas tiene la administración del agua potable, dando como resultado que todos poseen el servicio, como constan en los datos del CENSO INEC, 2022. Por otro lado, como parte del trabajo del equipo consultor se mantuvo una reunión con las juntas encargadas de la distribución del servicio, especificado en la siguiente tabla.

Tabla 45. Juntas administradoras de agua potable

Comunas	Juntas de agua potable
Calhuasig Chico	Junta de Agua Potable Calhuasig Chico
Calhuasig Grande	Junta de Agua Potable Calhuasig Grande
Illahua Chico	Junta de Agua Potable Illahua Chico
Illahua Grande	Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento Illahua Grande
Illahua Chaupiloma	Junta Administradora de Agua Potable, Alcantarillado de Allí Kausay
Nueva Tondolique	Junta Administradora de Agua Entubada Nueva Tondolique
El Galpón	Junta Administradora de Agua Potable Regional Putugleo
Putugleo	Junta Administradora de Agua Potable Regional Putugleo
Ambayata	Junta de Agua Potable y Saneamiento Calacucho Ambayata
Pucará Grande	Junta Administradora de Agua Potable Regional Putugleo
Pucará Chico	Agua Potable Chilcachupa
Cachilvana Grande	Junta Administradora de Agua Potable Regional Putugleo
Cachilvana Chico	Junta Administradora de Agua Potable Regional Putugleo

Puganza	Junta Administradora de Agua Potable Regional Puganza
Santa Rosapamba	Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado Regional Condezán
Condezán	Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado Regional Condezán
Quindialó	Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado Regional Condezán
Santa Cruz de Chumalica	Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado Regional Condezán

Fuente: Talleres participativos 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

La Parroquia Quisapincha cuenta con el servicio de agua potable para consumo humano, sin embargo, estos sistemas de tuberías con los años se desgastan y requieren de un mantenimiento oportuno para evitar que se dañen o se contaminen, es necesario que los revise constantemente y en caso de algún daño, se lo repare de inmediato y no sea más grave o se ponga en riesgo la falta de este servicio básico para los habitantes.

2.1.5.2 Alcantarillado

El alcantarillado es esencial para la salud pública y el desarrollo sostenible de las comunidades, ya que gestiona de manera eficiente las aguas residuales y evita la contaminación del agua potable y del entorno. La Parroquia Quisapincha cuenta con un sistema de alcantarillado, según el CENSO 2022, tienen un 87,4% de cobertura de este servicio. Los sistemas de alcantarillados son necesarios en su infraestructura correcta, dentro de la parroquia se presentan algunos problemas debido a que algunos son de uso sanitario, y la parroquia no cuenta con los suficientes sistemas de alcantarillado pluvial, que en épocas de lluvia hace que se llenen y no drene el agua, lo que ocasiona que se taponen y colapse.

Tabla 46. Juntas administradoras de agua potable

Servicio de alcantarillado	%
Tiene servicio de alcantarillado	87,40%
No tienen servicio de alcantarillado	12,60%

Fuente: CENSO INEC, 2022

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

2.1.5.3 Energía Eléctrica.

La energía utilizada en la parroquia para las viviendas, así como para pequeños emprendimientos productivos o artesanales, es principalmente la energía eléctrica suministrada por la Empresa Eléctrica Ambato. Este servicio está disponible para los diferentes asentamientos humanos, tanto concentrados como dispersos en el territorio. La existencia de vías principales en la parroquia facilita la conexión de las redes eléctricas, lo que incide positivamente en el acceso a este servicio. Según el diagnóstico comunitario 2024, realizado para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, casi el 98% de las viviendas de la parroquia tienen acceso a la energía eléctrica, mientras que el restante 2% no la tiene. Este porcentaje se debe principalmente a casas abandonadas, sectores donde no exista viviendas o por falta de documentación para tramitar el servicio.

2.1.5.3.1 Cobertura y Calidad de Infraestructura de Energía.

La Parroquia Quisapincha recibe la cobertura de energía eléctrica gracias a la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A EEASA., de la cual el 97,2% de Tungurahua recibe su servicio.

Tabla 47. Porcentaje que tiene energía eléctrica

Procedencia de luz eléctrica	%
Posee energía eléctrica de servicio público	97.2%
No tiene energía eléctrica	2,8%
Total	100

Fuente: INEC 2022

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Existe un 97,2% que poseen el servicio de la Empresa Eléctrica, el 2,8% no dispone energía eléctrica, el GAD parroquial menciona que los sectores que no poseen energía eléctrica se debe a que son casas abandonadas, sectores donde no exista viviendas o por falta de documentación para tramitar el servicio.

2.1.5.3.2 Alumbrado Público

El servicio de alumbrado público proporcionado es un elemento esencial para garantizar la seguridad, comodidad y accesibilidad de los espacios públicos. A través de una red de

iluminación eficiente y moderna, el alumbrado público proporciona luz eléctrica confiable en calles, avenidas, plazas, parques, jardines y otros lugares de uso común. Dentro de la Parroquia Quisapincha y sus asentamientos humanos el servicio de alumbrado público es un elemento importante para los habitantes, por lo tanto, en la siguiente tabla se ve reflejado el porcentaje que logra tener acceso a este servicio.

Tabla 48. Alumbrado público

Comunas	Alumbrado Público
Calhuasig Chico	70%
Calhuasig Grande	80%
Illahua Chico	80%
Illahua Grande	80%
Illahua Chaupiloma	80%
Nueva Tondolique	100%
El Galpón	70%
Putugleo	80%
Ambayata	80%
Pucará Grande	80%
Pucará Chico	70%
Cachilvana Grande	80%
Cachilvana Chico	60%
Puganza	60%
Santa. Rosapamba	95%
Condezán	100%
Quindialó	80%

Santa Cruz de Chumalica	80%
Total	79.17%

Fuente: Entrevistas y talleres participativos

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Tabla 49. Alumbrado público

Barrios	Alumbrado Público
Barrio Santa Elena	90%
Barrio El Mirador	80%
Barrio La Plaza	90%
Barrio El Calvario	100%
Barrio Cashauco	100%
Barrio La Florida	95%
Barrio La Alborada	100%
Barrio San Pedro	90%
Barrio El Panecillo	100%
Barrio Turuloma	100%
Barrio el Centro	100%
Barrio Pasañan La Calera	90%
Total	94,58%

Fuente: Entrevistas y talleres participativos

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Mediante la tablas presentadas se puede verificar que en los distintos asentamientos humanos de la parroquia poseen sistema de alumbrado público, sin embargo, existen partes tanto en comunas como en los barrios centrales donde el servicio no funciona, ya sea porque no poseen alumbrado en las distintas vías transversales o porque las linternas de los postes dejaron de funcionar por focos quemados, de tal forma que es necesario un proyecto para beneficiar a la

población con este servicio, evitar problemas en las noches como accidentes de tránsito y brindar un mejor estilo de vida a los habitantes.

2.1.6 Movilidad, Transporte y Tránsito

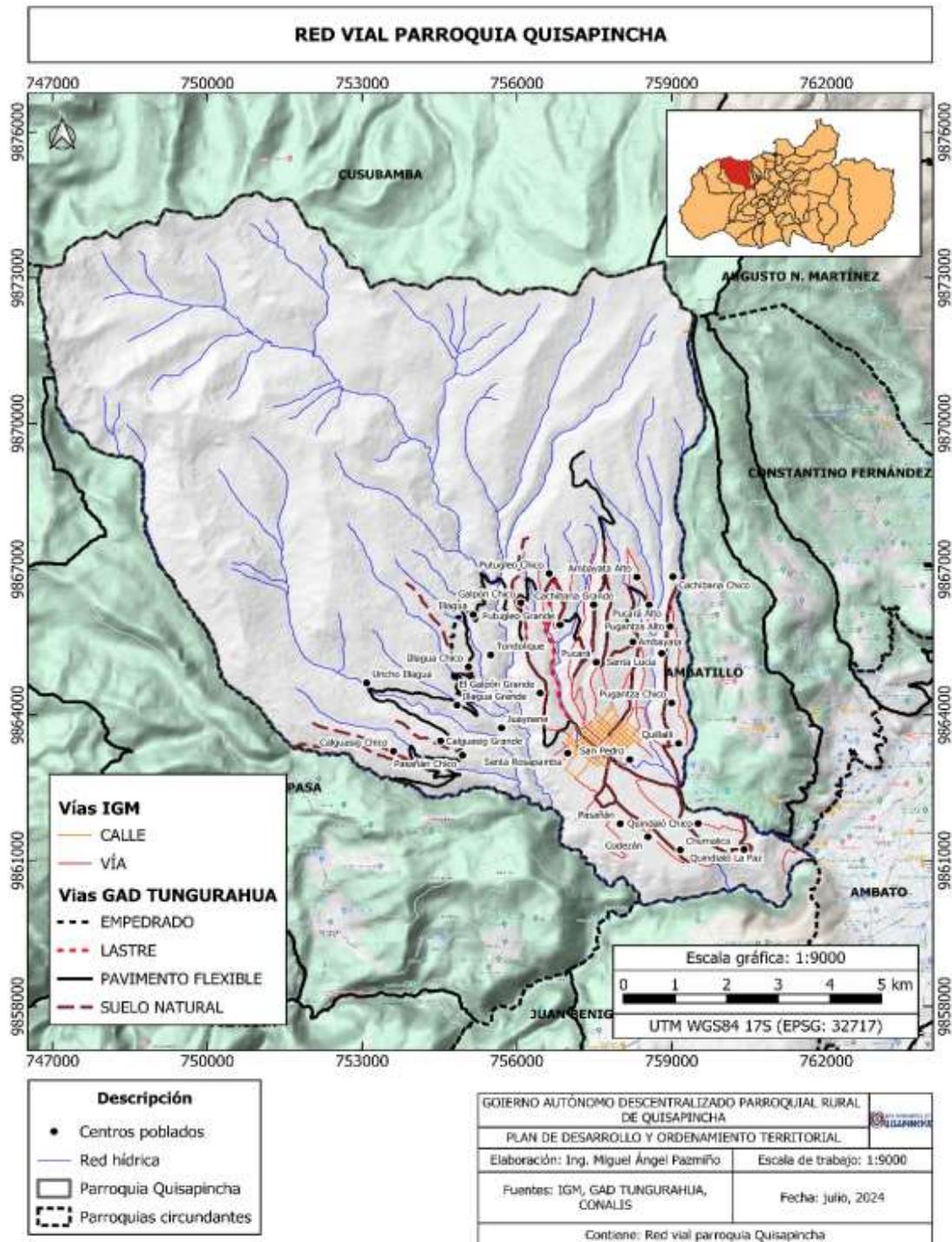
2.1.6.1 Conectividad Vial.

La conectividad vial es un factor crucial para el desarrollo económico y social de cualquier comunidad, y Quisapincha no es la excepción. La infraestructura vial eficiente y bien mantenida tiene múltiples beneficios y una importancia fundamental, para el acceso de servicios básicos que facilitan a los habitantes a servicios esenciales como educación, salud, y mercados. Los niños pueden llegar a sus escuelas de manera más segura y rápida, mientras que los adultos tienen mejor acceso a centros de salud y otros servicios públicos. Así también al desarrollo social mediante buenas conexiones viales que mejoran la integración entre diferentes comunidades dentro de Quisapincha y con otras áreas cercanas. Esto fomenta una mayor cohesión social y cultural, facilitando el intercambio y la interacción entre los habitantes de diversas zonas.

La Parroquia Quisapincha y la ciudad de Ambato están conectadas por una carretera asfaltada, gestionada por el GAD Provincial de Tungurahua. Esta vía, que forma parte de la Red Vial Colectora, tiene una extensión aproximada de 12 km y cuenta con dos carriles, señalética básica y cunetas de hormigón para el drenaje de aguas pluviales.

Aunque la carretera se encuentra en buenas condiciones y ofrece una transportabilidad adecuada, requiere un mantenimiento continuo para asegurar el confort y la seguridad de los usuarios, así como para evitar un deterioro acelerado debido al intenso tráfico diario, especialmente durante los fines de semana, cuando aumenta el flujo de turistas interesados en las artesanías en cuero y en visitar el Parque Provincial de La Familia, ubicado en el Km 7 de la misma vía.

Mapa 20. Sistema vial de la Parroquia Quisapincha



Fuente: IGM 2024 – Recorrido del territorio y talleres participativos, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

La infraestructura vial es una necesidad fundamental para los ciudadanos en su vida diaria, con una importancia crucial ya que facilita el desarrollo de pueblos y comunas. Una buena red vial permite el flujo eficiente y rápido de la movilidad humana y la comercialización de productos. Tanto las carreteras principales como las secundarias son de gran importancia, ya que son elementos clave para el progreso social y económico de las áreas locales. Mejoran diversos aspectos, como el acceso de los residentes a sus hogares, facilitan el desplazamiento de los agricultores hacia sus terrenos y la distribución de su producción, además de abrir posibilidades para el turismo y actividades deportivas, lo que contribuye a mejorar el entorno en general.

De la totalidad de vías de la parroquia 1,70 km. lastrada, 24,62 km. empedrada, 30,80 km. chaquiñan, 35,32 km. vías de tierra y sendero 7,89 km. de esta forma se puede evidenciar un gran porcentaje de vías que aún son de tierra, requiriendo priorización en la atención de estas vías que incluso existen senderos.

La presente jerarquización de vías visibles en los mapas anteriores, sirven para conocer la comunicación vial existente entre las comunas, sectores, barrios y asentamientos humanos de la parroquia, es decir, define la movilidad interna de la misma.

Según el IGM la Parroquia Quisapincha tiene 64,26 km de longitud consideradas dentro de vías, y 20,48 km de longitud consideradas como calles.

Tabla 50. Tipo de Vías en Tungurahua en conexión con la Parroquia Quisapincha

Tipo de vía	Longitud km
LASTRE	3,25
PAVIMENTO FLEXIBLE	54,54
SUELO NATURAL	11,17
EMPEDRADO	1,16

Fuente: HGPT – 2024

Elaborado: Equipo consultor 2024

2.1.6.2 Sistemas de Transporte Público.

El sistema de transporte público es vital para la cohesión social y la equidad económica dentro de las ciudades. Proporciona una forma accesible y asequible de desplazarse, especialmente para aquellos sin acceso a vehículos privados, como estudiantes, personas mayores y trabajadores de bajos ingresos. Al facilitar el acceso a empleo, educación y servicios de salud, el transporte público mejora significativamente la calidad de vida y reduce las disparidades sociales. Además, promueve la movilidad inclusiva y permite una mayor integración de las comunidades, fortaleciendo el tejido social y fomentando una ciudadanía más participativa y conectada

La Parroquia Quisapincha y la ciudad de Ambato están conectadas por una carretera asfaltada, gestionada por el GAD Provincial de Tungurahua. Esta vía, que forma parte de la Red Vial Colectora, tiene una extensión aproximada de 12 km y cuenta con dos carriles, señalética básica y cunetas de hormigón para el drenaje de aguas pluviales. Aunque la carretera se encuentra en buenas condiciones y ofrece una transportabilidad adecuada, requiere un mantenimiento continuo para asegurar el confort y la seguridad de los usuarios, así como para evitar un deterioro acelerado debido al intenso tráfico diario, especialmente durante los fines de semana, cuando aumenta el flujo de turistas interesados en las artesanías en cuero y en visitar el Parque Provincial de La Familia, ubicado en el Km 7 de la misma vía.

El transporte público entre Ambato y Quisapincha es proporcionado por las cooperativas Express Quisapincha y Santa Teresita, que ofrecen servicios en turnos de aproximadamente cada quince minutos, aunque esta frecuencia puede variar según la demanda durante las horas pico. Los buses parten desde la Terminal de Cashapamba en Ambato y retornan desde un punto de acceso en la cabecera parroquial, que actualmente no ofrece las condiciones óptimas para la comodidad y seguridad de los pasajeros y conductores.

La Cooperativa Express Quisapincha tiene horarios de salida desde las 6:15 hasta las 20:30, mientras que Santa Teresita opera desde las 6:45 hasta las 19:30. Express Quisapincha dispone de 19 unidades y Santa Teresita cuenta con 41. Además, existe una cooperativa de camionetas que está legalmente registrada y al día con sus permisos de funcionamiento, pero su servicio se limita principalmente a la ciudad de Ambato y sus alrededores, sin operar en la Parroquia Quisapincha.

Dentro de la parroquia, hay siete grupos de transporte que facilitan la movilidad de los residentes y visitantes dentro y fuera de la parroquia. Sin embargo, estos grupos no poseen los permisos de funcionamiento necesarios otorgados por las autoridades correspondientes, y cada uno de ellos está compuesto por entre 15 y 20 asociados que son dirigidos por una directiva.

2.1.7 Vivienda

La vivienda es un elemento fundamental en la calidad de vida de las personas y desempeña un papel crucial en el desarrollo social y económico de una comunidad. En el caso de Quisapincha, la parroquia según la base de datos del censo 2022, el 71,1% de la población tiene casas propias, un índice favorable. Los tipos de vivienda son importantes puesto que una infraestructura adecuada asegura una mejor calidad de vida para las personas. Las construcciones de viviendas son a base de materiales como tierra, ladrillo o cemento, tabla, cerámica, baldosa vinil, porcelanato, mármol o marmetón, duela, parquet, tablón o piso flotante. Son en mayoría los materiales usados para su construcción.

Tabla 51. Tipo de viviendas

Categorías	Porcentaje %
Casa	89,8%
Departamento en casa o edificio	1,94%
Mediagua	5,7%
Rancho	0,15%
Covacha – choza	1,82%
Cuartos en arriendo	0.59%
Total	100%

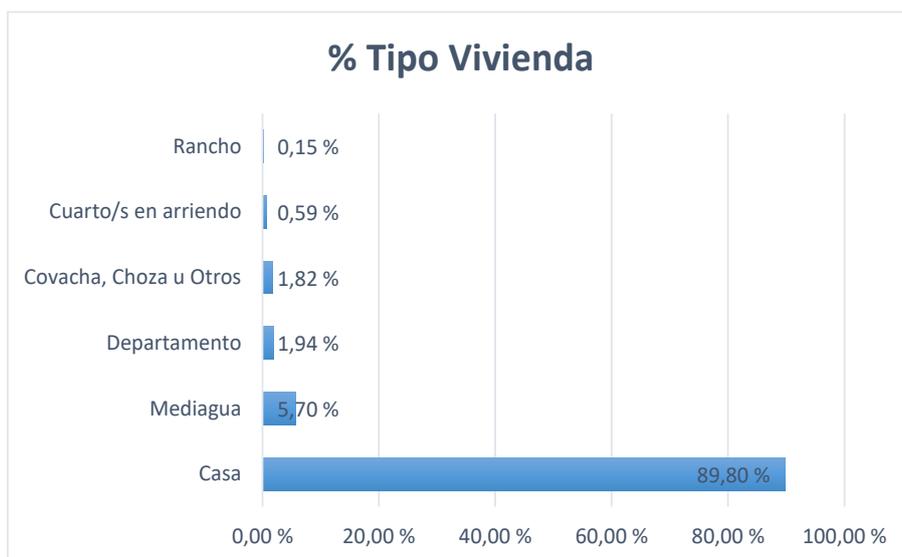
Fuente: INEC 2022

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

2.1.7.1 Análisis de la Situación de la Vivienda en la Parroquia Quisapincha.

Según los datos vistos por el INEC se puede evidenciar que una gran parte con el 89% tiene casas propias, tomando en segundo lugar que están construyendo o tienen sus mediaguas con 5.7%, el 5% se divide en las distintas características mencionadas en el gráfico anterior.

Gráfico 7. Tipo de vivienda en Quisapincha



Fuente: INEC, 2022

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

La parroquia según los datos del censo tiene un déficit habitacional, el cual se refiere a la carencia o insuficiencia de viviendas adecuadas para satisfacer las necesidades de la población de una determinada área.

El déficit habitacional cualitativo es del 26 %, se debería tomar en cuenta para una evaluación en beneficio de los habitantes, por otro lado, el déficit habitacional cuantitativo es del 18,5%, por lo cual sería importante gestionar la construcción de conjuntos habitacionales o viviendas populares de ser necesario.

Los materiales para las construcciones de las viviendas son de fácil descomposición al paso de los diferentes cambios climáticos y entorno andino de la parroquia. El 60,5 % de viviendas el material del techo o cubierta es hormigón; El 14,7 % de las viviendas el material del techo o cubierta es de asbesto (eternit, eurolit); El 13,6 % de las viviendas el material del techo zinc,

aluminio (lamina o plancha metálica), el 9,4% de las viviendas tiene techos de teja y el 1,8 % de las viviendas es de material palma, pajas u hoja, otros materiales diferentes a los mencionados.

Tabla 52. Material del techo o cubierta

Material del Techo o cubierta.	Porcentaje %
Hormigón (losa, cemento)	60,5%
Asbesto (eternit, eurolit)	14,7%
Zinc, aluminio (lámina o plancha metálica)	13,6%
Teja	9,4%
Palma, paja u hoja u otro material	1,8%
Total	100

Fuente: INEC 2022

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Tabla 53. Material de paredes

Material	%
Paredes de hormigón, ladrillo.	98,2%
Paredes de adobe, tapia.	0,6%
Paredes de caña revestida	0,5%
Paredes de panel fabricado	0,3%
Paredes de madera	0,3%
Otros	0,0%

Fuente: INEC 2022

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Tabla 54. Material del Piso

Material	%
Ladrillo cemento	44,9%
Tierra	23,5%
Cerámica, baldosa, vinil, porcelanato, mármol o marmetón	16,6%
Tabla sin tratar	7,7%
Duela, parquet, tablón o piso flotante	7,1%
Caña sin tratar u otro material	0,2%

Fuente: INEC, 2022

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

La mejora en la infraestructura de construcción de casas en Quisapincha refleja un avance significativo en la calidad de vida de sus habitantes. Con la implementación de mejores técnicas de construcción y el uso de materiales más duraderos y eficientes, las viviendas en esta parroquia han experimentado una notable transformación, en temas de durabilidad y seguridad, accesibilidad a servicios, confort. Estas mejoras no solo elevan la calidad de vida de los habitantes de Quisapincha, sino que también fortalecen la cohesión social y el desarrollo económico de la parroquia. La inversión en infraestructura de vivienda es una inversión en el futuro de la comunidad, creando un entorno más seguro, saludable y desarrollado para todos sus habitantes.

Se puede concluir que entre las viviendas dentro de la parroquia en su mayoría están construidas con materiales en común, bloques para las paredes, teja para los techos y cemento, tierra y ladrillo para el piso, materiales que como ya se ha mencionado son de fácil deterioro al contacto con el ambiente que rodea la parroquia, además que tornan un clima frío dentro del hogar, lo que influye también en las diferentes enfermedades respiratorias.

2.1.8 Telecomunicaciones

2.1.8.1 Cobertura y Calidad de Servicios de Telecomunicaciones

2.1.8.1.1 Telefonía Fija

La empresa encargada de prestar el servicio de red domiciliaria o telefonía fija del sector urbano y rural del país es la empresa CNT, según el censo del INEC 2022, el 22,5 % tiene telefonía convencional, según las entrevistas y talleres participativos este servicio lo ocupan en mayor cantidad los barrios, gracias a la información brindada por los habitantes se determina que el 46,67% utiliza servicio de telefonía móvil en la parroquia.

Tabla 55. Telefonía convencional de la parroquia

Telefonía convencional de la Parroquia	Si	No
	46,67%	53,33%

Fuente: Talleres Participativos 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Como parte del avance de la tecnología, las comunas, barrios y zona rural de la parroquia dejado de lado la comunicación por medio de servicio de telefonía fija (teléfonos en casa), porque al día de hoy son muy pocos o casi nulo que los habitantes requieran de este servicio.

2.1.8.2 Telefonía Móvil

Gracias a los avances tecnológicos, actualmente, las personas pueden comunicarse sin importar el lugar donde se encuentren, para ello es importante que gocen de un servicio de telefonía móvil, que permite un desarrollo social para los habitantes, es así que, mediante los talleres participados efectuados por el equipo consultor, se pudo sacar la muestra correspondiente de las operadoras que son usadas en la parroquia:

Tabla 56. Cobertura de Telefonía Móvil.

Operadoras de Telefonía Móvil Disponible	Claro	Movistar	CNT
	70%	25%	5%

Fuente: Talleres participativos 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

La parroquia y su dimensión en territorio necesita permanecer comunicada, es por eso que en la población el 70% de los hogares dispone del servicio de la operadora Claro, con la mayor cobertura en la parroquia, mientras que MOVISTAR con el 25%, y la operadora CNT con el 5%,

distribuidos en los distintos asentamientos humanos, lo cuales recurren a este servicio dependiendo su necesidad y con cuál de ellas se sienta más cómodo, en general se considera un servicio eficiente y en pocas ocasiones es deficiente.

2.1.8.3 Acceso a Internet

Tabla 57. Porcentaje de población con acceso a Internet

Comunas	Acceso Internet
Calhuasig Chico	40%
Calhuasig Grande	70%
Illahua Chico	100%
Illahua Grande	80%
Illahua Chaupiloma	70%
Nueva Tondolique	20%
El Galpón	80%
Putugleo	100%
Ambayata	100%
Pucará Grande	100%
Pucará Chico	60%
Cachilvana Grande	80%
Cachilvana Chico	70%
Puganza	35%
Santa Rosapamba	90%
Condezán	70%
Quindialó	98%
Santa Cruz de Chumalica	100%

Total	75.72%
--------------	---------------

Fuente: Talleres participativos, 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Mediante los talleres participativos por parte del equipo consultor, se logró sacar los datos correspondientes de acceso de internet que posee las comunas en la Parroquia Quisapincha. Se puede observar que las 18 comunidades poseen servicios de internet, el cual varía dependiendo la zona en que se encuentre, de un 100% de cobertura las comunas tienen un 75,72%, dejando solo el 24,28% restante que corresponde a zonas donde la cobertura del servicio de internet no llega por falta de señal.

Tabla 58. Porcentaje de población con acceso a Internet

Barrios	Acceso Internet
Barrio Santa Elena	100%
Barrio El Mirador	100%
Barrio La Plaza	98%
Barrio El Calvario	98%
Barrio Cashauco	100%
Barrio La Florida	100%
Barrio La Alborada	95%
Barrio San Pedro	96%
Barrio El Panecillo	25%
Barrio Turuloma	100%
Barrio el Centro	90%
Barrio Pasañan La Calera	25%
Total	88.58%

Fuente: Talleres participativos, 2024

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Los barrios que conforman la Parroquia Quisapincha son un total de 12, todos tienen acceso a internet, los datos recopilados mediante los talleres participativos evidencian que el 88.58% tiene internet y que tan solo el 11,42% por cuestiones de señal o cobertura del servicio que brindan las empresas no pueden tener acceso.

Tabla 59. Disponibilidad de Internet INEC

Utilizo internet en los últimos 5 años o mas	%
Si	59,7%
No	40,3%
Total	100%

Fuente: INEC, 2010

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024

Según datos estadísticos del INEC en 2022, Quisapincha contaba con un servicio de internet el 59,7%, sin embargo, en los últimos años según las encuestas realizadas en la parroquia el uso y disposición de internet subió al 75,67% con acceso a Internet de calidad regular, mientras el 24,33% no posee del servicio, dando como resultado un crecimiento considerable por lo tanto se puede determinar que el porcentaje incrementado de acceso a internet es del 15,97 %.

2.1.9 Infraestructura

Las infraestructuras son fundamentales para el desarrollo económico y social de cualquier comunidad, ya que proporcionan la base física necesaria para la producción, distribución de bienes y servicios, y el bienestar de la población. Quisapincha por su limitado espacio en su zona céntrica carece de espacios destinados a la recreación infantil y áreas de esparcimiento para adultos mayores, tanto en las comunidades como en los barrios. Por otro lado, aunque se dispone de espacios por la práctica de deporte como los estadios todos están en terrenos de tierra y carecen de una correcta infraestructura y necesaria para que los equipos de comunas o barrios puedan hacer uso de funcionamiento en óptimas condiciones.

2.1.9.1 Infraestructura en Educación

La infraestructura en la educación es un pilar fundamental para garantizar una enseñanza de calidad y equitativa. Una buena infraestructura escolar incluye edificios seguros y bien mantenidos, aulas adecuadas, laboratorios equipados, bibliotecas, instalaciones deportivas y acceso a tecnologías modernas. La educación en Quisapincha busca un desarrollo cultural, por lo que existen escuelas en varias comunas de la parroquia, con el objetivo de no perder lo años atrás se tenía en el ámbito educativo local. Se puede destacar La Unidad Educativa Quisapincha, ubicada en el centro de la parroquia.

Así mismo, en la parte rural esta la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe del Milenio Pueblo Kisapincha, siendo unas de las cuales tiene una infraestructura adecuada, sin embargo, se requiere de un mantenimiento oportuno, así como el ingreso de más estudiantes y no se pierda el servicio de educación de la parroquia. Las comunidades de Illahua Chico y Calhuasig Grande también cuentan con instituciones educativas que pertenecen al Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.

2.1.9.2 Plazas y Mercados

La infraestructura de plazas y mercados juega un papel crucial en el desarrollo económico, social y cultural de las comunidades. Estos espacios no solo son centros de comercio, sino también lugares de encuentro, intercambio, mejoran la calidad de vida, facilita el comercio, reduce desigualdades y promueve la inclusión social.

La Parroquia Quisapincha cuenta con la producción necesaria para la comercialización de productos propios de la zona, no solo a nivel local, también en la ciudad de Ambato. Dentro de la parroquia existe un mercado relativamente nuevo, sin embargo, el mismo no se considera con una infraestructura de espacio adecuado para la cantidad de comercio que se da, sobre todo en los días de feria donde existe gran concentración de productores y consumidores.

Dentro de la parroquia se cuenta con una plaza de animales, pero las condiciones y los espacios no son los adecuados, no tiene un control sanitario para cuidar de posibles enfermedades, tampoco con el espacio conveniente de carga o descarga de productos, ni baterías sanitarias, lo

que podría generar la contaminación de productos. Es necesario que estos lugares tengan una correcta infraestructura siendo fundamental para garantizar el bienestar animal, la seguridad pública y el desarrollo económico de la comunidad.

2.1.9.3 Equipamiento Parroquial

La infraestructura adecuada en el equipamiento parroquial es esencial para el desarrollo integral de cualquier comunidad. En el contexto de una parroquia, contar con espacios bien diseñados y equipados no solo mejora la calidad de vida de los residentes, sino que también fomenta la cohesión social y el bienestar general. La parroquia cuenta con servicios a la población en el centro como la Tenencia Política, UPC, GAD Parroquial, Sub centro de Salud, MAG.

2.1.9.4 Salud.

La salud es un derecho de acceso para todos sin discriminación, es uno de los elementos fundamentales para el desarrollo social, la Parroquia Quisapincha cuenta con un Centro de Salud Tipo A ubicado en la parte céntrica para el uso de los habitantes en medicina general y odontología, en red pública de salud, así como ONGS, con el servicio a las zonas media y alta de la parroquia y el acceso para los habitantes. La infraestructura de salud es fundamental para el bienestar de una comunidad, ya que proporciona la base necesaria para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades. Contar con instalaciones médicas adecuadas, como hospitales y centros de atención primaria, garantiza que los ciudadanos reciban atención de calidad y oportuna, lo que contribuye a una mejor salud general y a una mayor esperanza de vida de la parroquia.

2.2 Programas y Proyectos en Ejecución

Tabla 60. Programas y Proyectos en ejecución en el Componente Asentamientos Humanos

PROYECTOS Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN	Programas y proyectos en ejecución	Estado
------------------------------------	------------------------------------	--------

	Infraestructura Vial completa, desde la calle 10 de Agosto hasta la calle Benítez Valencia	Priorizado
	Juntos por un buen mantenimiento de espacios públicos.	Priorizado, en proceso de ejecución.
	Mantenimiento y mejora vial. (Contratación de maquinaria).	En ejecución.
	Asfaltado, bordillos, aceras y cambio de alcantarillado en barrio San Pedro calle Jaime Roldos Aguilera, desde la vía Cashuala hasta la calle de la Parroquia Quisapincha,	En ejecución.
	Servicios básicos, alcantarillado para las Comunas	En gestión.

Fuente: Talleres participativos, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

2.3 Línea Base Componente Asentamientos Humanos

Tabla 61. Parroquia Quisapincha, Línea Base Asentamientos Humanos

Movilidad, Energía y conectividad		Unidad de medida/familias	Cantidad personas	
Distribución de la Población	18 Comunas	Calhuasig Chico	80	320
		Calhuasig Grande	165	660
		Illahua Chico	365	2555
		Illahua Grande	120	250
		Illahua Chaupiloma	86	500
		Nueva Tondolique	200	800
		El Galpón	150	450
		Putugleo	70	420
		Ambayata	58	174

		Pucará Grande	160	720
		Pucará Chico	120	480
		Cachilvana Grande	135	675
		Cachilvana Chico	70	400
		Puganza	350	1750
		Santa. Rosapamba	50	300
		Condezán	220	700
		Quindialó	120	600
		Santa Cruz de Chumalica	65	115
	12 Barrios	Santa Elena	119	476
		El Mirador	75	225
		La Plaza	80	320
		El Calvario	0	350
		Cashauco	55	275
		La Florida	15	53
		La Alborada	90	360
		San Pedro	120	540
		El Panecillo	18	45
		Turuloma	270	540
		El Centro	109	440
		Pasañan La Calera	18	54

DISTANCIA DE UBICACIÓN CABECERA PARROQUIAL	Cabecera Parroquial	Minutos		minutos
	Cabecera Cantonal Ambato			
		Minutos		minutos
VIVIENDA	Casas	%		%
	Mediaguas, ranchos	%		%
	Otros	%		%
COBERTURA DE TELEFONÍA	Telefonía convencional	%		%
	telefonía celular	%		Claro
				Movistar
		%	%	CNT
	internet	%		%
Cobertura de energía eléctrica		%		97,20%
Servicio de Alcantarillado y Pluvial		%		87,40%
Servicio de Agua		%		
Asfaltadas	%	54,54%		
Caminos de Tierra	%	11,17%		
Empedrados	%	1,16%		
Infraestructura de espacios públicos				
Servicio de Agua		%	92,7%	%
Estado de las vías	Asfaltadas	%	24,55%	

	Caminos de Tierra	%	68,07%	
	Empedrados	%	7,38 %	
Infraestructura de espacios públicos		-	Regular Bueno	-

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

2.4 Fortalezas Potencialidades y Problemas del Sistema de Asentamientos Humanos

Tabla 62. Problemas y Potencialidades

Potencialidades	Problemas
<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de alumbrado público eficiente. • Planta de tratamiento para potabilizar el Agua. • Buena conectividad de transporte. • Infraestructura de conectividad vial, puentes ayudan al transporte y comunicación de los habitantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disconformidad con las vías internas de la parroquia. • Falta de un espacio destinado para los escombros de construcciones en la parroquia. • Deterioro en la infraestructura de los espacios públicos. • Problemas con las vías, baches, señaléticas que se podrían mejorar.

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

III. Sistema Sociocultural

3.1 Información General

3.1.1 Población

Según los datos del último censo realizado en el Ecuador en el año 2022, la población de la Parroquia Quisapincha es de 10.777 habitantes, de las cuales 5.025 son hombres que corresponden al 46.6% y 5.752 mujeres que representan el 53,4% de la población, en una superficie de 122 km cuadrados, se calculan una densidad de 88 habs/km2. La dinámica de la distribución poblacional entre hombres y mujeres no difiere de la tendencia nacional donde también prevalece un mayor porcentaje de mujeres. Los procesos migratorios podrían considerarse como uno de los factores para este comportamiento demográfico. Para el año 2010, Quisapincha era la tercera parroquia más poblada detrás de Santa Rosa e Izamba; hoy ocupa el sexto puesto. Esto incide directamente también en la asignación presupuestaria de los diferentes niveles de gobierno para la gestión de territorio.

Tabla 63. Población Parroquia Quisapincha

POBLACIÓN DE LA PARROQUIA QUISAPINCHA		
SEXO	POBLACIÓN	%
HOMBRES	5025	46,6%
MUJERES	5752	53,4%
TOTAL	10777	100%

Fuente: INEC, 2022

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Si realizamos un análisis sobre el perfil demográfico de las últimas cuatro décadas, observamos un comportamiento asimétrico. Entre el año 1990 hasta el año 2001 según el INEC, la población casi había duplicado, con una tasa de crecimiento anual del 5,29%, una tasa tres veces más que los datos nacionales (2,10%); para el período intercensal 2001-2010, el crecimiento es sostenido, aunque con una tasa anual de crecimiento muy baja que alcanzó al 1,29%, inferior a los datos nacionales (1,95%). La población apenas había aumentado en 1.420 habitantes. Pero la situación es compleja para este último período censal del año 2022. La población de la parroquia de Quisapincha ha decrecido notablemente en 2.224 habitantes, lo que equivaldría al 17% de la

población. Según datos del PDOT (2022), la proyección de la población estimada por el INEC para el año 2020 fue de 15.389 personas, si consideramos esta cifra la población habría disminuido en 4.612 habitantes lo que representaría el 35,5% de la población. ¿Qué ha sucedido para esta preocupante transformación demográfica en una parroquia rural donde actualmente casi ocho de cada diez habitantes son indígenas?, ¿Qué factores inciden de manera directa para la disminución drástica de la población?, ¿Qué causas estructurales redefinen el mapa demográfico de este pueblo kichwa andino?, ¿Qué estrategias y políticas públicas se puede implementar para gestionar estas nuevas realidades demográficas, son algunas de las inquietudes que surgirán a los tomadores de decisiones en todos los niveles de gobierno y al colectivo en su conjunto? En la siguiente tabla se evidencia los cambios demográficos en la Parroquia Quisapincha en las últimas cuatro décadas.

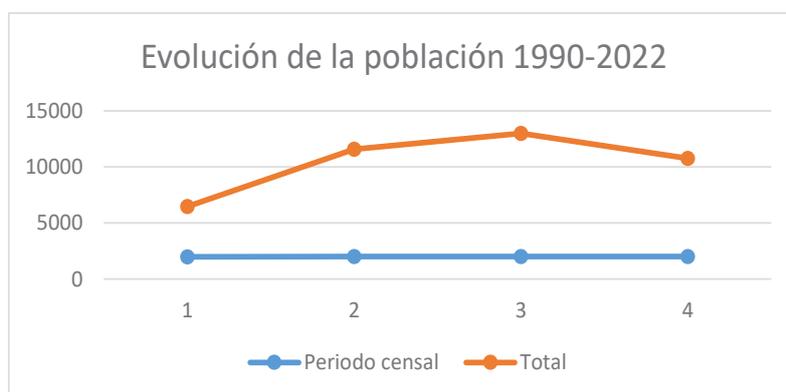
Tabla 64. Evolución de la Población de Quisapincha

Periodo intercensal	Hombre	Mujer	Total
1990	3.197	3.275	6.472
2001	5.528	6.053	11.581
2010	6.235	6.766	13.001
2022	5.025	5.752	10.777

Fuente: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA (CPV-2010), INEC 2022

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Gráfico 8. Evolución de la Población



Fuente: INEC 2022

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

De acuerdo al INEC, no solo los cambios en el tamaño de los hogares a nivel nacional es lo que llama la atención, también la tipología de éstos. Por ejemplo, a nivel nacional los hogares unipersonales han crecido 4,6 puntos de 12,1 en 2010 a 16,7 en 2022. Por otra parte, los hogares de 2 personas crecieron 4,3 puntos de 15,9% en 2010 a 20,2% en 2022; En el otro extremo, los hogares más grandes (5 o más personas) caen 10,1 puntos entre 2010 y 2022 (INEC, 2022).

En el caso de la parroquia de Quisapincha, el 38,3% de los hogares están constituidos por una o dos personas; apenas el 21,6% de las familias conformas de 5 o más integrantes (INEC, 2022). Esto nos da la pauta para entender por qué la población se ha reducido. A ello hay que sumar el fenómeno migratorio que se analizará en las siguientes páginas.

Tabla 65. Hogares según el número de miembros

Número de miembros/hogar	Porcentaje
1 persona	16,3%
2 personas	22,0%
3 personas	20,3%
4 personas	19,7%
5 personas o más	21,6%

Fuente: INEC, 2022

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

3.1.1.1 Proyección de la Población de la Parroquia Quisapincha

De acuerdo a las últimas proyecciones publicadas por Naciones Unidas (Troya, 2024), se prevé que la población mundial dejará de crecer a lo largo de este siglo. Este año, alrededor de 8.200 millones de personas habitan en el planeta y se estima que alcanzará su pico en 10.300 millones de habitantes, a partir de ahí empezará a descender hasta llegar a unos 10.200 millones, esto será a partir de la década de los ochenta del presente siglo. Entre los factores que el informe destaca son la caída de la fecundidad en algunos países densamente poblados como China o India. En la actualidad se tiene de media, 2,25 hijos por mujer a nivel global, esta tasa está muy cerca de 2,1 un valor que se conoce como tasa de reemplazo, es decir el número de hijos que debería tenerse para mantener el tamaño de la población, sin considerar el problema de la

inmigración (Troya, 2024). Aunque las tendencias de disminución de la población van de la mano con el desarrollo, no siempre esta ecuación se cumple.

Este es el caso de la Parroquia Quisapincha, una parroquia rural con mayoría de población indígena, donde contrario a las proyecciones de crecimiento de la población establecidas por las instituciones especializadas, encontramos con otra realidad, el descenso de la población.

Para el año 2020 se proyectó una población de 14.779 habitantes, pero el censo del año 2022 determina que la población de Quisapincha es de 10.777, es decir 4.002 habitantes menos de lo proyectado. Como se puede apreciar, Quisapincha no ha esperado llegar a los años ochenta de este siglo para sentir los efectos de la disminución de su población, ya ha experimentado esta última década, con una tasa de crecimiento de -1,56%.

La media de número de hijos por mujer ha reducido desde el censo de 2010 de 2,9 a 2,5 en el año 2022. Este es un indicador que da cuenta de la reducción de la población, a ello se suma el cambio de composición de familias por número de integrantes.

Para el censo 2001 el 41,5% de las familias estuvieron constituidas por 5 integrantes, hoy apenas el 21,6% lo están; por el contrario, casi se han duplicado las familias de una sola persona, pasando de 9% en el año 2001 al 16,3% en el último censo. Finalmente, el fenómeno migratorio ha influido de manera directa también en la disminución de la población.

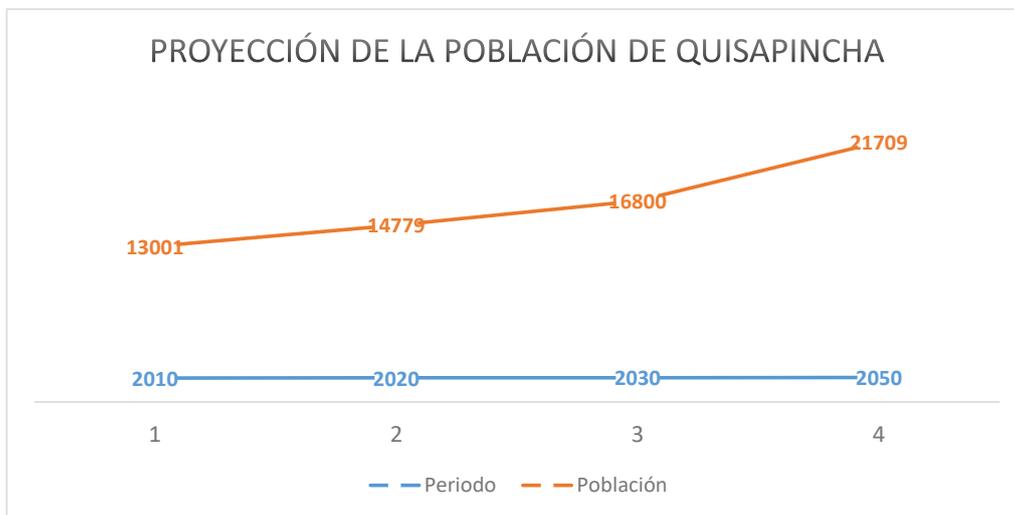
Tabla 66. Proyección de la población de la Parroquia Quisapincha

Años	2010	2020	2030	2050
Población	13.001	14.779	16.800	21.709

Fuente: PDOT GAD Ambato, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Gráfico 9. Proyección de la población en la Parroquia Quisapincha



Fuente: PDOT GAD Ambato, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

3.1.1.2 Viviendas y Hogares

Comparando los datos del INEC 2022, muestran que la Parroquia Quisapincha tiene una población de 10.777, un total de 5.295 viviendas en las que viven 3.276 hogares. Siguiendo esta lógica, se deduce que en la Parroquia Quisapincha para el año 2022 existió un alto porcentaje de viviendas abandonadas, especialmente construcciones antiguas. Sin embargo, según este mismo censo, el 71,1% de la población tiene casa propia, mientras que el 17,7% vive en casa prestada. Se evidencia dos situaciones: a) un considerable número de viviendas abandonadas; b) un déficit habitacional que debe ser resuelto con políticas nacionales. Para el caso de las viviendas abandonadas, requiere un estudio para determinar si son factibles de considerarlas como patrimonio material.

3.1.1.3 Población por Comunidades en la Parroquia Quisapincha

Las comunas aparecen como una forma de organización social predominante en el medio rural ecuatoriano particularmente en la sierra. Otra forma de organización son las cooperativas y finalmente las asociaciones (Martínez, 1988). De acuerdo a este autor, a inicios del siglo XX, las

comunas son más importantes en las áreas de población mestiza y en las zonas de población indígena predominaban las asociaciones; entonces, según Martínez (1988), la comuna es una forma de organización que no es exclusiva del mundo indígena y que se halla muy difundido en el área rural ecuatoriana.

Sin embargo, a partir de la Ley de Comunas expedido en 1937, la noción de comuna o comunidad ha sido una forma de organización tradicional de los indígenas. La comuna con esta ley se convierte en la unidad poblacional mínima del Estado en el medio rural para efectos de división político y administrativa. Las comunas cumplen una función primordial en la construcción y mantenimiento de las identidades a través de la “legitimación de valores, modos y prácticas indígenas, representación política y gestión social de los recursos naturales fundamentales y de otros necesarios para la reproducción, cohesión social e ideológica que genera un sentimiento de identidad” (Chiriboga, citado en L. Martínez, 1988, pp. 3). Como se puede apreciar, las comunas no son espacios únicamente para la reproducción económica y biológica, es ante todo un escenario para la reproducción cultural, política e ideológica.

A partir de este contexto y con el propósito de ubicar territorialmente los datos, se realizó un trabajo de campo para identificar el número de familias por comuna y barrios en el centro parroquial. A continuación, a modo más desglosado se presenta una descripción del número de familias por comunidades y barrios.

Tabla 67. Número de familias por comunidades y barrios en la Parroquia Quisapincha

Zona geográfica	Comunidad	Número de familias	Miembros/familia	No. de habitantes
Zona Alta	Calhuasig Chico	80	4	320
	Calhuasig Grande	165	4	660
	Illahua Chico	365	5	2555
	Illahua Chaupiloma	86	6	500
	Illahua Grande	120	2	250
	Nueva Tondolique	200	3,5	800
Subtotal		1016	4,1	5085
Zona Media	El Galpón	150	4	450

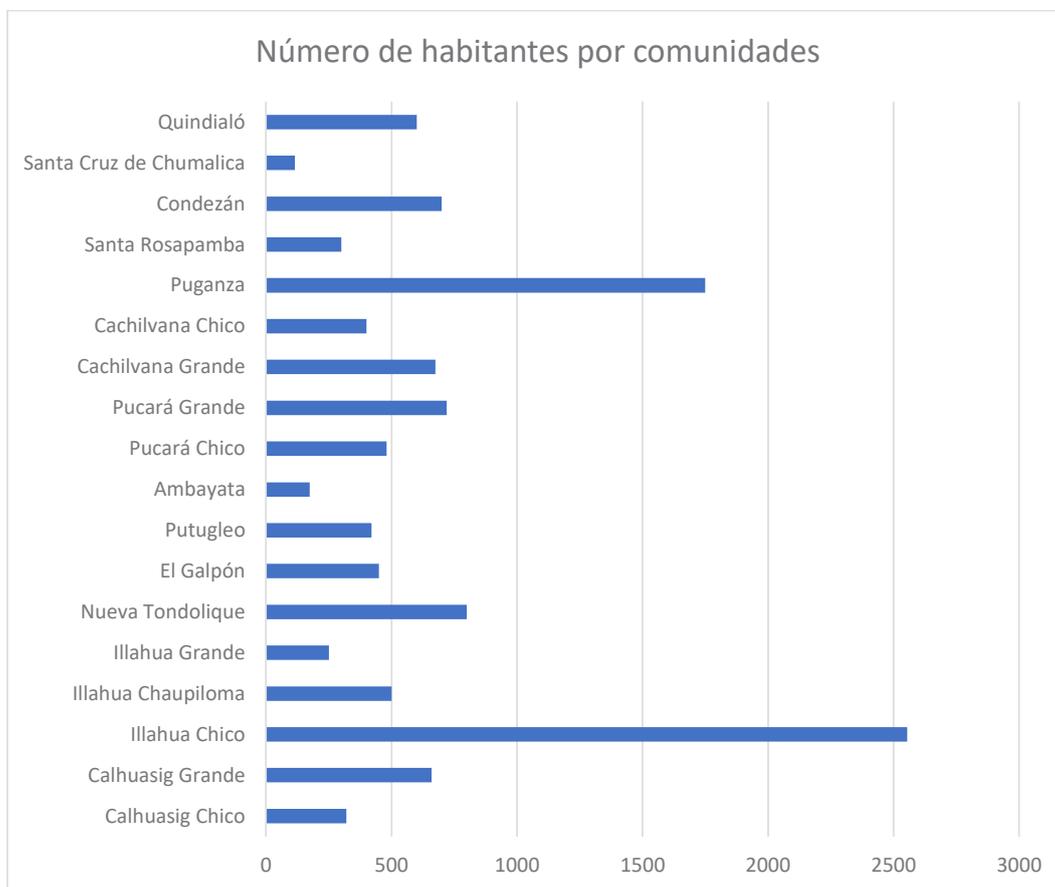
	Putugleo	70	4	420
	Ambayata	58	3	174
	Pucará Chico	120	4	480
	Pucará Grande	160	4,5	720
	Cachilvana Grande	135	4	675
	Cachilvana Chico	70	5	400
	Puganza	350	5	1750
Subtotal		1113	4,2	5069
Zona Baja	Santa Rosapamba	50	3	300
	Condezán	220	3,5	700
	Santa Cruz de Chumalica	65	2	115
	Quindialó	120	5	600
Subtotal		455	3,4	1715
Barrios del centro parroquial y periferia	Santa Elena	119	4	476
	El Mirador	75	3	225
	La Plaza	80	4	320
	El Calvario	0	0	350
	Cashauco	55	5	275
	La Florida	15	3	53
	La Alborada	90	4	360
	San Pedro	120	4,5	540
	El Panecillo	18	3	45
	Turuloma	270	2	540
	El Centro	109	4	440
	Pasañan La Calera	18	3	54
Subtotal		969	3,3	3678
Total General		3553	3,7	15547

Fuente: Talleres participativos, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Como se puede apreciar en la tabla anterior, la distribución de la población por comunas tiene sus particularidades. Por ejemplo, solamente en Illahua Chico y Puganza, se ubican la tercera parte de la población de la Parroquia Quisapincha; mientras por el otro extremo, las comunas de Ambayata y Santa Cruz de Chumalica tienen el menor número de habitantes. En relación a los barrios del centro parroquial y de la periferia encontramos asentamientos humanos con un reducido número de habitantes como Pasañan la Calera, La Florida y El Panecillo con alrededor de 50 personas cada uno; mientras tanto los barrios más céntricos tienen un promedio de 350 habitantes.

Gráfico 10. Número de habitantes por comunidades de la Parroquia Quisapincha



Fuente: Talleres participativos, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

3.1.1.4 Población por Autoidentificación Étnica

Aunque resulta complejo establecer los límites de las identidades entre los diferentes grupos étnicos tomando como base la lengua como “marca de identidad étnica”, otros factores como la prácticas y vivencias culturales, la autopercepción del “ser indígena”, los vínculos comunitarios, la filiación sociocultural (Chisaguano, 2006), la relación con la Pachamana, los sistemas sociorganizativos en las luchas y resistencias, han permitido consolidar en el Ecuador una identidad indígena que en la última década, inclusive ha sentido un leve incremento en relación al censo del año 2010 (7,1%).

Para el censo del 2022, la población autoidentificada como indígena en el Ecuador alcanzó el 7,7% de la población nacional. Aunque siempre ha sido conflictivo la cuantificación de la población indígena en el Ecuador. Por ejemplo, en el primer censo de 1950, el INCEC tomó en consideración la variable lengua indígena y se definió que el 10,9% de la población era indígena, el Comité de Decenio de los Pueblos Indígenas del Ecuador se basó en las variables ámbito geográfico y organización comunitaria y estimó que la población indígena en el Ecuador en 1995 fue del 26,7%; la UNICEF en 1990 apreció que la población indígena en el Ecuador representaba el 24,9% (Chisaguano, 2006). En la provincia de Tungurahua el 84,00% de la población se auto identifica como mestiza, a nivel del cantón Ambato el 79,06%; en la Parroquia Quisapincha el 22,3% de la población se auto identifica como mestiza y el 76,8 % de la población se considera indígena. Llama la atención el incremento porcentual de la población indígena en el periodo intercensal 2010 en el que se autoidentificaron como indígenas el 70,86% de la población, esto a pesar de los procesos de aculturación y asimilación cultural que los modernos estados nacionales han emprendido desde su conformación. En la siguiente tabla se expone los datos del censo del año 2022 en referencia a la identificación según cultura y costumbres.

Tabla 68. Parroquia Quisapincha, Identificación según Cultura y Costumbres

IDENTIFICACIÓN SEGÚN CULTURA Y COSTUMBRES	
Identificación	% Participación Población
Indígena	76,8 %
Mestiza/o	22,3 %
Blanca/o	0,6 %
Montubia/o	0,2%
Afroecuatoriana/o	0,1 %

Fuente: INEC 2022

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

3.1.1.5 Los Kisapinchas en el Territorio

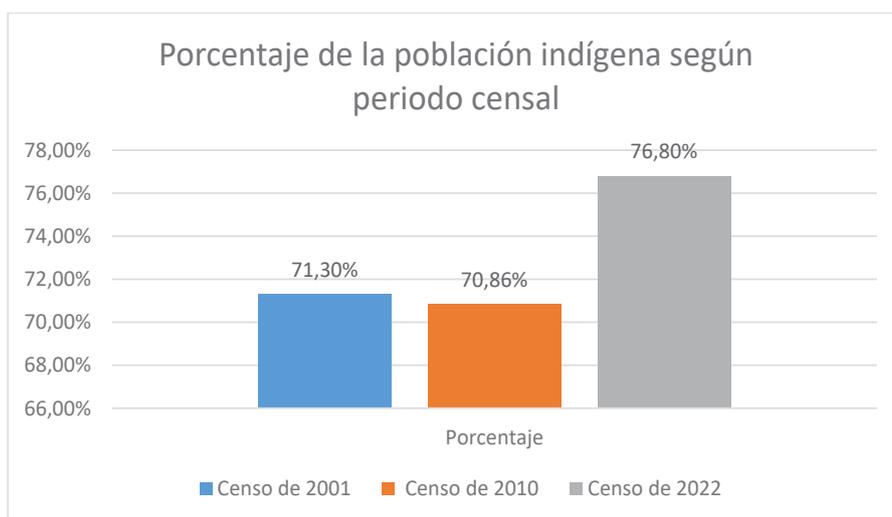
En el territorio actual que corresponde a la parroquia rural Quisapincha, antes de su fundación se asentaron los kisapinchas distribuidas en ayllus en las estribaciones del Casahuala los illahuas, en la zona media los cachilvanas, ambayatas, putugleos y en la zona baja los condezanes. Poblaciones indígenas que han preservado su cultural, lengua, las formas propias de organización

social y política que caracterizan como poblaciones indígenas. Los datos de los censos de las tres últimas décadas reflejan la presencia viva de los kisapinchas. Para el 2022 según el censo de INEC constituyen uno de los pueblos originarios más representativos de la provincia de Tungurahua con el 24,6% de representación indígena.

A nivel nacional representa el 2.3% de población indígena. A pesar de los procesos de colonización y neocolonización y los intentos de aniquilación de las poblaciones indígenas por diferentes medios entre ellos la asimilación cultural, la presencia de los kisapinchas en el territorio se ha mantenido en términos absolutos e incluso se ha incrementado en términos porcentuales. Para ilustrar este caso, en el censo de 2010 el 70,86% de la población se autodefinió como indígena, en el censo de 2022, el 76,8%. De esta población, el 99,8% afirma pertenecer al pueblo Kisapincha de la nacionalidad kichwa Andina.

Este hecho refleja un alto nivel de pertenencia y cohesión social, política y organizativa que se decanta en la organización de segundo grado Pueblo Kisapincha (KIPU). Y precisamente, bajo esta estructura sociorganizativa se constituye la nueva instancia de Estado para gestionar el territorio: el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Rural de Quisapincha. En el siguiente gráfico se evidencia la presencia de la población indígena según los tres últimos periodos censales.

Gráfico 11. Población indígena según periodos censales



Fuente: INEC, 2022

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

3.1.1.6 Lengua Indígena

Los datos del último censo de población del año 2022 indican que el 56,6% de la población que se autodefine como indígena y pertenece al Pueblo Kisapincha ya no habla el “*runa shimi*”. Los procesos de mestizaje planteado por los modernos Estados monoculturales han afectado no solamente a este pueblo originario, es un problema nacional y global. Sin embargo, aún hay esfuerzos de las familias y de la educación intercultural bilingüe por sostener la lengua kichwa o runa shimi, el 42,2% de la población afirma hablar la lengua indígena. Esta población se encuentra en la zona alta de la Parroquia Quisapincha. En la zona media únicamente las personas mayores hablan el kichwa, en la zona baja, prácticamente ha desaparecido el idioma de los abuelos, sin embargo, eso no significa que exista una negación del “ser indígena” del pertenecer al pueblo kichwa Kisapincha.

Se puede repensar que la lengua materna de los kisapinchas debe ser considerada como un patrimonio cultural intangible. De las entrevistas realizadas con directivos de las instituciones educativas y líderes comunitarios, hay una predicción de que en un plazo de diez (10) años el idioma kichwa se desaparecería. De ahí la importancia de definir políticas lingüísticas en todos los espacios, partiendo de las instituciones educativas de carácter intercultural, los centros educativos comunitarios interculturales bilingües, las instituciones públicas, el mismo GAD Parroquial debe redefinir su rol respecto a la preservación de la lengua ancestral de su territorio.

La parroquia se encuentra en una situación compleja en cuanto a la preservación de la lengua indígena. Por una parte, las comunas de la zona alta que se resisten a dejar de hablar su lengua y mantienen propias formas de pervivencia lingüística; por otro lado, la zona media que aún mantiene la lengua en las personas mayores; y los habitantes de la zona baja cuyos últimos hablantes fallecieron hace más de 30 años y el idioma ha quedado como vestigios de un pasado lingüístico que fue parte de este territorio.

Una de las tareas urgentes es realizar un estudio sociolingüístico del territorio que permita tener una lectura objetiva de la realidad lingüística del pueblo Kisapincha para establecer políticas lingüísticas.

3.1.1.7 Población por Grupos de Edad

Como lo hemos señalado anteriormente, la población en la Parroquia Quisapincha ha sufrido un decrecimiento, pasando de 13.001 habitantes según el censo del año 2010 a 10.777 para el año 2022. En la siguiente tabla se visualiza la distribución de la población por grupo de edades y según género.

Tabla 69. Parroquia Quisapincha por grupo de edad

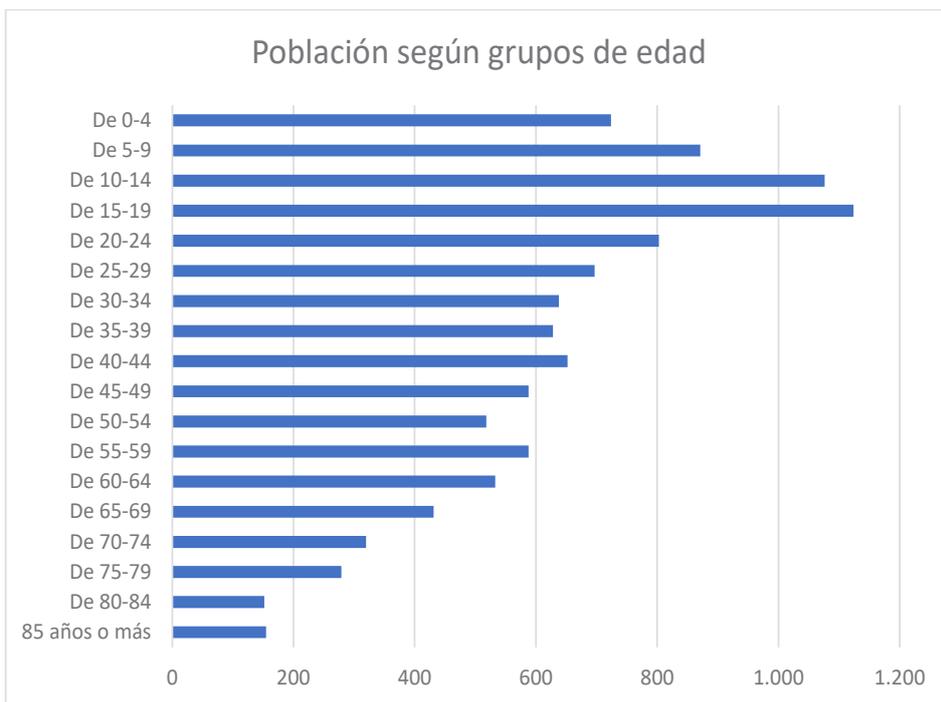
Grupo de edad	H	M	Total	Porcentaje
85 años o más	70	85	155	1,4%
De 80-84	57	95	152	1,4%
De 75-79	131	148	279	2,6%
De 70-74	149	171	320	3,0%
De 65-69	189	242	431	4,0%
De 60-64	240	293	533	4,9%
De 55-59	285	303	588	5,5%
De 50-54	224	294	518	4,8%
De 45-49	254	334	588	5,5%
De 40-44	277	375	652	6,0%
De 35-39	277	351	628	5,8%
De 30-34	297	341	638	5,9%
De 25-29	325	372	697	6,5%
De 20-24	389	414	803	7,5%
De 15-19	532	592	1.124	10,4%
De 10-14	526	550	1.076	10,0%
De 5-9	419	452	871	8,1%
De 0-4	384	340	724	6,7%
Total General	5.025	5.752	10.777	100,0%

Fuente: INEC, 2022

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Como se puede apreciar en la tabla, la población entre 5 hasta los 24 años representan un importante porcentaje del total de la población, mientras tanto los porcentajes más bajos de la población son los adultos mayores.

Gráfico 12. Población por grupos de edad



Fuente: INEC 2022

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Si analizamos los datos por grupos de edad, observamos que la parroquia aún mantiene una población joven que entre 0 a 29 años representa el 49,1% de la población. Pero si analizamos de manera más detenida deducimos que la población de niñas/os comprendido entre los 0 – 11 años ha decrecido notablemente: en el año 2001 representaba el 32,5% de la población de la parroquia, hoy apenas constituye en 18,8%, es decir ha disminuido 13,7 puntos porcentuales. De otra parte, en la población de adultos/os mayores la población ha duplicado, pasando del 6,20% a constituir el 12,40% en los mismos periodos censales. Estos dos datos tanto de niños como de adultos mayores son más altos que la media nacional que se representa el 19,7% y el 9,0% respectivamente.

Esta es una de las causas para la disminución de la población en la Parroquia Quisapincha. El índice de juventud que fue de 654 en el censo del 2001, pasó a 200 en el censo del 2022; en índice de vejez en cambio se elevó de 15 en el año 2001 a 50. La edad promedio de la población también sufrió cambios, para el año 2001, la edad promedio fue de 25 años, hoy es de 34 años;

y el promedio de número de hijos que censo según el censo del 2010 que fue de 2.9, hoy es de 2.5 hijos nacidos vivos de las mujeres entre 15 y 49 años.

También es importante analizar la población según género. De acuerdo al último censo, el 53,4% de la población son mujeres y el 46,6% hombres. Mientras que a nivel nacional el 51,3% son mujeres y el 48,7% hombres, los datos provinciales son muy similares a los nacionales. Históricamente la composición de la población por género también se ha modificado, hoy el porcentaje de mujeres es mayor que de hombres en relación a los censos anteriores.

Tabla 70. Población por edades según periodos censales en la Parroquia Quisapincha.

Población por edades/periodos censales	2001	2010	2022
Población de Niñas/os (0-11 años)	32,50%	28,80%	18,80%
Población de Adolescente (12-17 años)	14,80%	14,90%	12,50%
Población de Jóvenes (18-29 años)	18,50%	19,80%	17,80%
Población de Adultas/os (30-64 años)	28,00%	29,50%	38,50%
Población de Adultas/os mayores (65 años o más) (65 años o más)	6,20%	7,10%	12,40%

Fuente: INEC 2022

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

3.1.2 Pobreza

La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es indicador multidimensional que refleja condiciones estructurales de pobreza (Castillo y Andrade, 2014). En Ecuador según el INEC, una persona es pobre o no, por NBI, de acuerdo a los siguientes componentes: calidad de la vivienda, hacinamiento, acceso a servicios básicos, acceso a educación y capacidad económica. Si el hogar es carente en al menos uno de los componentes, los miembros del hogar son considerados pobres por NBI (INEC, 2024).

De acuerdo con este criterio, es necesario resaltar que, a nivel nacional, la tasa de pobreza por NBI, según el “Boletín Técnico ENEMDU Pobreza y Desigualdad” publicado en enero de 2024 por la fuente oficial del INEC, ubicó al área rural en 61,4%, este indicador es casi el triple en relación a los datos del área urbana (27,1%), lo que demuestra lo inequitativo que es el país en la distribución de los ingresos y que se ve reflejado en el índice de Gine con el 0,470 para la zona

rural. En el caso de la provincia de Tungurahua, la incidencia de la pobreza por NBI afecta al 44,3% de la población rural; y al 65,5% de la población indígena. Esta realidad se refleja en Quisapincha: el 56,1% de la población es afectada por la pobreza por NBI, el 67,1% de la población indígena se encuentra en esta situación. La pobreza según género impacta casi de manera similar a hombres (55,2%) y a mujeres (57,0%). En definitiva, 1.824 de los de los 3.276 hogares de Quisapincha se encuentran en condición de pobreza por NBI.

Uno de los indicadores para determinar los niveles de pobreza, constituye el acceso a servicios básicos como agua potable y alcantarillado. En el caso de las comunidades, la cobertura del servicio de agua de consumo humano a alcanzado a toda la población, el problema es la calidad. Casi todos los sistemas de agua son entubados, lo que no garantiza un adecuado servicio. En lo concerniente a la dotación de alcantarillado en algunas comunidades de la zona alta cubren al 70% y 80% de la población, en otras alcanza al 100%.

Tabla 71. Servicios básicos en las comunas de Quisapincha

Zona geográfica	Comunidad	Agua consumo humano	Alcantarillado	Energía eléctrica
Zona Alta	Calhuasig Chico	100%	100%	100%
	Calhuasig Grande	100%	70%	100%
	Illahua Chico	100%	100%	100%
	Illahua Chaupiloma	80%	80%	80%
	Illahua Grande	100%	100%	100%
	Nueva Tondolique	100%	100%	100%
Zona Media	El Galpón	100%	100%	100%
	Putugleo	100%	70%	85%
	Ambayata	100%	100%	100%
	Pucará Chico	100%	100%	100%
	Pucará Grande	100%	100%	100%
	Cachilvana Grande	100%	95%	100%
	Cachilvana Chico	100%	100%	100%
	Puganza	100%	80%	98%
Zona Baja	Santa Rosapamba	100%	90%	100%
	Condezán	100%	99%	100%
	Santa Cruz de Chumalica	100%	100%	100%
	Quindialó	100%	100%	100%

Fuente: Talleres participativos, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

3.1.2.1 Acciones para la Erradicación de la Pobreza

Como parte de las actividades encaminadas a eliminar la pobreza en la parroquia, se trabajó con la prestación y gestión de servicios básicos, con acciones que generen igualdad de acceso a los mismos. Otras actividades fueron realizadas por organismos públicos de instituciones, como el MIES y el MSP, la cual brinda servicios y atención a grupos vulnerables de la parroquia.

3.1.2.1.1 Cobertura de Servicios a los Grupos de Atención Prioritaria

La Constitución de la República del Ecuador en el artículo 35 establece que “Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad” (Constitución, 2008).

En cumplimiento a los derechos constitucionales la cobertura de servicios para los grupos de atención prioritaria de la Parroquia Quisapincha, se encuentran distribuidos de la siguiente manera: niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) es la entidad clave en la atención a los grupos prioritarios beneficiando a los usuarios con diversos servicios para asegurar el bienestar y el desarrollo equitativo de los ciudadanos de la Parroquia Quisapincha, a continuación, se describe a detalle la cobertura de servicios a grupos prioritarios según; servicio, número de usuarios y presupuesto asignado para la Parroquia Quisapincha.

Tabla 72. Cobertura de Servicios a grupos prioritarios

Inclusión Social (Servicios):		
Año 2024		
Cobertura y presupuesto de inclusión social por servicio		
SERVICIO	Usuarios	Presupuesto Planificado
DESARROLLO INFANTIL	286	\$ 110.000,00
PERSONAS ADULTAS MAYORES	232	\$ 39.111,60
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	239	\$ 10.859,71

PROTECCIÓN ESPECIAL	0	\$ 0
Total general	755	\$ 159.971,31

Fuente: MIES, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Convenios Interinstitucionales:

Convenios de cooperación técnico económico No. DI-03-18D01-21764-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quisapincha (GAD) para la implementación de Servicios de Desarrollo Infantil Integral en la modalidad Centros de desarrollo Infantil - CDI- MIES (Directos- convenios). Convenio de cooperación técnico económico No. AM-03-18D01-21906-d entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quisapincha (GAD) para la implementación de Servicios de Personas Adultas Mayores - PEJ (Programa Envejeciendo Juntos) modalidad atención domiciliaria para personas adultas mayores sin discapacidad. Convenio de cooperación técnico económico No. PD-03-18D01-22419-D ENTRE EL Ministerio de Inclusión Económica Y Social – MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quisapincha (GAD) para la implementación de Servicios de Personas con discapacidad en la modalidad atención en el hogar y la comunidad.

3.1.2.1.2 Niños (as) y Adolescentes

De acuerdo con las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) la población de niños, niñas de 0 a 11 años es de 2.021 personas en este rango etario, que representa el 18,8% de la población. La población de adolescentes entre 12 a 17 años es de 1.351 en este rango etario, que representa un 12,5% de la población, suman un total de 3.372 habitantes de entre 0 a 17 años.

Tabla 73. Población de niños, niñas y adolescentes en la Parroquia Quisapincha

Porcentaje y rango por edades	0-11 años	%	12-17 años	%
Resultados	2.021	18,8%	1.351	12,5%
TOTAL	3.372			

Fuente: INEC, 2022

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

3.1.2.1.3 Personas con Discapacidad

Según los datos del Registro Social, febrero de 2024, aproximadamente 239 personas, es decir el 5,5% de la población, tiene alguna discapacidad. De este total, 51,9% son hombres, y el 48.1% son mujeres. Como se puede deducir, los problemas de discapacidad afectan más a los hombres.

Tabla 74. Personas con discapacidad en la Parroquia Quisapincha

SEXO	Número de personas	Porcentaje
HOMBRES	124	51.9%
MUJERES	115	48.1%
TOTAL	239	100%

Fuente: Registro Social, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

De acuerdo a datos del Registro Social y el MSP 2024, se registra que en la Parroquia Quisapincha el 31,38% de las personas con discapacidad presentan discapacidad física, el 26,78% discapacidad intelectual, el 1,67% discapacidad psicosocial, el 0,42% discapacidad psicológica, el 11,30% discapacidad visual, el 24,27% discapacidad auditiva, el 4,18% discapacidad de lenguaje.

Tabla 75. Tipos de discapacidades en la Parroquia Quisapincha

TIPOS DE DISCAPACIDAD	No. PERSONAS	%
FISICA	75	31,38
INTELECTUAL	64	26,78
PSICOSOCIAL	4	1,67
PSICOLÓGICA	1	0,42
VISUAL	27	11,30
AUDITIVA	58	24,27
LENGUAJE	10	4,18
TOTAL	239	100

Fuente: Registro Social y MSP, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

3.1.2.1.4 Adultos Mayores

A continuación, se presenta en la siguiente matriz de población de adultos mayores sin discapacidad de las zona media, zona baja y centro de Quisapincha, según la información proporcionada por el técnico del MIES en atención domiciliaria. Como se observa en la tabla, hay

una mayor presencia de mujeres (57.5%) de edad adulto mayor, en relación a los hombres (42.5%).

Tabla 76. Población de Adultos Mayores

Comunas y Barrios	Adultos Mayores	H	M
Zona Media			
Ambayata	2	2	
Cachilvana Chico	8	3	5
Cachilvana Grande	5	3	2
El Galpón	23	10	13
Pucará Grande	24	10	14
Punganza	19	4	15
Zona Baja			
Condezán	6	3	3
Quindialó	5	3	2
Santa Cruz de Chumalica	4	2	2
Santa Rosapamba	4	2	2
Barrios del centro parroquial y periferia			
Cashauco	1	1	
El Calvario	1		1
El Mirador	8	4	4
La Alborada	1		1
Santa Elena	3		3
San Pedro	4	2	2
Turuloma	2	2	
Total	120	51	69

Fuente: MIES, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

La o el adulto mayor es considerado como grupo vulnerable y según las estadísticas las mujeres adultas mayores viven más, son más vulnerables y su calidad de vida se ve deteriorada por los limitados recursos de protección institucional. Ante esta nueva dinámica, los gobiernos locales deben definir políticas, planes, programas y proyectos de atención a este sector que va en aumento. Por otro lado, es interesante repensar cómo los adultos mayores hombres y mujeres pueden continuar contribuyendo a la sociedad a través de sus conocimientos. Por ello una de las

propuestas del plan podría dirigirse a contar con un legado de la memoria histórica de los abuelos en temas relacionados a: medicina, arte, historia, música, danza y gastronomía.

3.1.2.1.5 Bonos y Pensiones que reciben en la Parroquia.

Según la información del Registro Social y MIES (2024) la población de Quisapincha recibe diversos bonos y pensiones cuenta con 2.403 beneficiarios. Los detalles se presentan a continuación: Bono 100 días 63 usuarios, Bono de Desarrollo Humano 878 usuarios, seguido del Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable 534 usuarios, Bono Joaquín Gallegos Lara 22 usuarios, Pensión mis mejores años 854, pensión toda una Vida 52 usuarios.

Tabla 77. Bonos y Pensiones con los que cuenta la Parroquia Quisapincha

Bonos y Pensiones		
Año 2024		
Cobertura y presupuesto de transferencias monetarias		
TIPO DE BONO O PENSIÓN:	Beneficiarios	Presupuesto
BONO 1000 DIAS	63	\$ 17191,41
BONO DE DESARROLLO HUMANO	878	\$ 278494,433
BONO DE DESARROLLO HUMANO CON COMPONENTE VARIABLE	534	\$ 270087,546
BONO JOAQUIN GALLEGOS LARA	22	\$ 31712,254
PENSION MIS MEJORES AÑOS	854	\$465523,742
PENSION TODA UNA VIDA	52	\$30.846,83
Total general	2.403	\$ 1.093.856,22

Fuente: MIES, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

3.1.2.1.6 Creciendo con Nuestros Hijos CNH

Servicio extramural de atención directa que atiende a los grupos prioritarios de niños, niñas de 0 a 36 meses con sus familias y mujeres gestantes, atención directa ejecutado por tres profesionales, capacitados en áreas relacionadas con el desarrollo infantil y la educación.

Los perfiles de los profesionales que brindan atención en la parroquia de Quisapincha son:

Educación Inicial:

Profesionales especializados en el desarrollo y educación de la primera infancia, con enfoque en la estimulación temprana y el acompañamiento en las primeras etapas del crecimiento infantil.

Educación Básica:

Educadores con formación en pedagogía y enseñanza para niños en edad escolar, encargados de apoyar en procesos educativos y formativos en áreas básicas de conocimiento.

Trabajo Social:

Una trabajadora social que se encarga de brindar apoyo a las familias y la comunidad, gestionando recursos y facilitando el acceso a programas de bienestar social, además de ofrecer orientación y acompañamiento psicosocial.

Este equipo multidisciplinario asegura que la atención brindada en la parroquia sea integral, abarcando aspectos educativos, sociales y de desarrollo infantil.

La identificación de posibles usuarios se realiza mediante la plataforma SUUSEN en donde se reflejan los usuarios que se encuentran en pobreza y pobreza externa mediante la articulación de los ministerios de: Salud, Educación, Inclusión Económica y Social, Registro Social, Registro Civil, y de las brigadas. Este proceso permite brindar atención a los usuarios en estas condiciones con el objetivo de prevenir y reducir la Desnutrición Crónica Infantil en Ecuador.

La modalidad en atención a los usuarios beneficiario de los CNH es por provisión de consejerías individuales a niños, niñas de 0 a 18 meses con la visita domiciliaria, con una duración de una hora por sesión. De igual forma se brinda atención individualizada a mujeres gestantes bajo las mismas condiciones de tiempo y formato. A partir de los 19 meses hasta los 3 años de edad se implementa consejerías grupales en espacios comunitarios, con una duración de dos horas por sesión. El servicio opera de lunes a jueves y dos viernes al mes. No se realizan actividades durante los feriados, fines de semana o días festivos.

De acuerdo a la información recopilada para la actualización del PDOT, se identificó que 110 niños y niñas son atendidos en esta modalidad. De los cuales 22 son de la zona alta, 38 de la zona media, 11 de la zona baja y 39 de los barrios del centro parroquial.

Tabla 78. Usuarios beneficiarios de CNH Creciendo Con Nuestros Hijos. Parroquia de Quisapincha.

Distribución de CNH por Sector	Número de Usuarios
CNH Quisapincha Centro	45
CNH Paraíso Infantil	35
CNH Mirador Turuloma	45
CNH Turuloma	45
Total	170

Fuente: Técnico de CNH Creciendo con Nuestros Hijos, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Tabla 79. Usuarios beneficiarios de CNH según etnia

Usuarios según etnia	Mujeres gestantes	Niños niñas de 0 a 36 meses
Mestizo	0	35
Indígena	3	72
Blanco	0	0
Afroecuatoriano	0	0
Otros	0	0
Total	3	107

Fuente: Técnico de CNH Creciendo con Nuestros Hijos, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

En la tabla se aprecia la distribución de usuarios beneficiarios según su etnia que acceden al Servicio de Atención familiar “Creciendo con Nuestros Hijos” CNH, se encuentran identificadas 3 mujeres gestantes que se auto identifican como indígenas, 72 niñas, niños indígenas siendo el más alto en la tabla de acceso a los servicios de CNH y 35 niñas, niños que acceden al servicio auto identificados como mestizos.

3.1.3 Salud

La Parroquia Quisapincha, disponen de un Centro de Salud Tipo “A”, pertenece a la pertenece a la Zona 3 Distrito de Salud 18D01 y está funcionando desde 1975 en atención a los ciudadanos de la parroquia, en el año 2016 se inauguró el establecimiento con una nueva construcción, actualmente cuenta con características necesarias para dar servicio a la población.

Los servicios que proporciona:

- 6 médicos generales permanentes en el servicio de Medicina General
- 3 médicos rurales en Medicina Familiar.
- 4 odontólogos en el servicio de Odontología.
- 1 médico rural en Obstetricia.
- 1 nutricionista Comunitario que realiza sus visitas 2 veces por mes.
- 1 enfermera en el área de Enfermería.
- 1 auxiliar de farmacia y 1 Bioquímico Farmacéutico en el servicio de Farmacia.
- 1 personal fijo en el servicio de Procedimientos, y 1 persona en el servicio de Estadística, Emergencia, Vacunas.
- 2 personas laboratorio clínico en el servicio de Laboratorio.
- 1 personal de seguridad, 1 personal de limpieza.

Percepción del estado de la infraestructura: La infraestructura del establecimiento de salud se encuentra en buenas condiciones por su reciente apertura por lo que sus instalaciones se encuentran en buen estado, actualmente se está realizando las gestiones conjuntamente con el GAD Parroquial Rural de Quisapincha para su respectiva ampliación.

- Campañas Vigentes: campañas de vacunación contra el Virus del Papiloma humano VPH dirigido a niñas, niños hasta los 9 años de edad.
- Programas Vigentes: de acuerdo a los detalles emitidos por el médico, el programa que se encuentra vigente para enfrentar la Desnutrición Crónica Infantil DCI, es La Nueva Infancia (LNI), se trabaja como Ministerio de Salud en coordinación con otras Instituciones de Gobierno, creando así la Mesa Intersectorial conformada por: Ministerio de salud, GAD Parroquial Quisapincha, Ministerio de Inclusión Económica y social (MIES), un representante de Ministerio de Educación, un representante de Comité Local de Salud representante de la comunidad, Tenencia Política, Policía Nacional en territorio, Ministerio de Agricultura. Una de las limitantes para la ejecución de los programas son; la migración, educación, economía, cultura, tradición especialmente en la zona alta de la parroquia.
- Atención al público en el Centro de Salud: La atención es Intra y Extra mural diariamente los días lunes a viernes las 8 horas.

- Registro de personas infectadas por covid-19: según el registro de estadísticas del Centro de Salud Tipo A Quisapincha se ha reportado 1 caso de paciente afectado por COVID 19 en el periodo de enero – junio 2024 en la parroquia.

De acuerdo con información recabada en territorio y con el médico encargado esta institución dispone para la Parroquia Quisapincha los servicios que se detallan a continuación:

- Visitas a domicilio
- Visitas domiciliarias a embarazadas en riesgo
- Visitas a pacientes con enfermedades crónicas
- Equipos de atención integral de salud (EAIS) y Personal técnico en atención primaria de salud (TAPS).
- Campaña de prevención y vacunación en territorio.

Para mejorar la calidad de vida de la población de Quisapincha y optimizar los servicios de salud en sus contextos urbanos y rurales, considerando que una parte significativa de la población es indígena, se proponen varias iniciativas integradas. En primer lugar, se sugiere implementar un programa de Educación en Salud y Prevención de Enfermedades que incluya un enfoque específico en la prevención de embarazos en adolescentes, desde edades tempranas. Además, es crucial fortalecer la Medicina Tradicional, integrando prácticas ancestrales con métodos contemporáneos para garantizar el rescate de los saberes ancestrales. Campañas de sensibilización sobre Derechos de la Salud son también esenciales, para asegurar que todos los individuos estén informados y puedan exigir su derecho a la salud. Fomentar la Salud Intercultural a través de campañas de inmunización es otro aspecto clave, promoviendo la integración de prácticas de salud modernas y tradicionales en la prevención de enfermedades. Finalmente, se deben establecer programas especializados en el manejo de enfermedades prevalentes como tuberculosis, VIH, sífilis y Chagas, adaptados a las necesidades específicas de la población local para asegurar una atención más efectiva y accesible.

3.1.3.1 Número de Pacientes Atendidos en el Periodo Enero – Junio 2024.

A continuación, se presenta los datos correspondientes al número de pacientes atendidos en el Centro de Salud Quisapincha durante el período de enero a junio de 2024. En este período, abril destacó como el mes con la mayor cantidad de pacientes atendidos con un total de 1.361 personas, mientras que marzo es el mes con la menor cantidad de pacientes, con 644 usuarios atendidos.

Tabla 80. Número de pacientes atendidos en el periodo enero – junio 2024

MES	N° DE PACIENTES ATENDIDOS
Enero	1.231
Febrero	1.299
Marzo	644
Abril	1.361
Mayo	1.206
Junio	1.344

Fuente: Centro de Salud Quisapincha, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

3.1.3.2 Causas de Morbilidad.

Las causas más frecuentes de morbilidad en la Parroquia Quisapincha en el periodo comprendido enero – junio 2024 son principalmente: anemia, parasitosis intestinal, mialgia, infección de vías urinarias, obesidad, resfriados. Llama la atención las enfermedades como anemia y la obesidad, dos casos opuestos. A continuación, se detalla las causas de morbilidad de la población de Quisapincha.

Tabla 81. Causas de morbilidad período enero – junio 2024

ORDEN	DIAGNOSTICO	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%
1	Anemia por deficiencia de hierro sin otra especificación	36	42	78	5,1%
2	Parasitosis intestinal, sin otra especificación	36	42	78	5,1%
3	Mialgia	16	43	59	3,8%
4	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	2	50	52	3,4%
5	Obesidad, no especificada	7	38	45	2,9%
6	Rinofaringitis aguda (resfriado común)	22	34	56	3,6
7	Vaginitis aguda	0	45	45	2,9%
8	Hipertensión esencial (primaria)	13	27	40	2,6%
9	Desnutrición proteicoenergética, no especificada	16	21	37	2,4%

10	Dolor en articulación	12	16	28	1,8%
11	Anemia que complica el embarazo, el parto y el puerperio	0	28	28	1,8%
12	Amigdalitis aguda, no especificada	9	17	26	1,7%
13	Faringitis aguda, no especificada	9	16	25	1,6%
14	Lumbago no especificado	8	17	25	1,6%
15	Cefalea	5	20	25	1,6%
16	Retardo del desarrollo debido a desnutrición proteico calórica	17	7	24	1,6%
17	Dolor pélvico y perineal	2	21	23	1,5%
18	Otras anemias por deficiencia de hierro	11	11	22	1,4%
19	Lectura elevada de la presión sanguínea, sin diagnóstico	6	13	19	1,2%
20	Enfermedad parasitaria, no especificada	4	11	15	1,0%
	Otros	228	490	718	46,6
Total		456	1000	1456	100,00%

Fuente: Centro de Salud Quisapincha, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Datos proporcionados por el Centro de Salud Tipo A de Quisapincha los casos de mortalidad con certificado expedido por el establecimiento en el periodo enero – diciembre 2023.

Tabla 82. Causas de mortalidad período enero – diciembre 2023

No.	Causas	No. Casos
1	Diabetes Mellitus	3
2	Cirrosis hepática	2
3	Insuficiencia cardiaca	2
4	Hipertensión	2
	Total	9

Fuente: Centro de Salud Quisapincha, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

A partir de la información entregada por el Centro de Salud Quisapincha se registra nueve casos de mortalidad con certificados expedidos por el establecimiento en el periodo enero – diciembre 2023 entre las causas principales: 3 casos por diabetes mellitus, 2 casos por cirrosis hepática, 2 casos por insuficiencia cardiaca, 2 casos por hipertensión siendo mayores de 65 años el rango de edad más frecuente de fallecimiento. Las zonas geográficas en las que se encuentran distribuidos son zona alta, zona media, zona baja y centro parroquial. Para el periodo enero – junio 2024 las causas de mortalidad fueron son los siguientes.

Tabla 83. Causas de mortalidad período enero – junio 2024

No.	Causas	No. Casos
1	Antecedente vascular encefálico agudo	3
2	Causas secundarias Insuficiencia cardiaca congestiva	2
3	Hipertensión	1
	Total	6

Fuente: Centro de Salud Quisapincha, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

De acuerdo a las estadísticas del Centro de Salud Quisapincha se registra seis casos de mortalidad con certificados expedidos por el establecimiento en el periodo enero – junio 2024 entre las causas principales, 3 casos por antecedentes vasculares encefálico agudo, 2 casos por causas secundarias insuficiencia cardiaca congestiva, 1 caso por hipertensión, siendo mayores de 65 años el rango de edad más frecuente de fallecimiento. Los fallecidos fueron de diferentes comunas y barrios de Quisapincha.

3.1.3.3 Medicina Tradicional.

En el marco del Estado plurinacional e intercultural, se han implementado políticas y normativas de inclusión del conocimiento y el saber local en la vida cotidiana. Uno de ellos es la medicina tradicional “indígena”, “alternativa”, “étnica” o como se la denomine y que busca ser reconocida su legitimidad ante el poder dominante del conocimiento occidental. Las demandas de reconocimiento del saber-conocimiento local provienen de las luchas y resistencias del movimiento indígena para mantener y transmitir estos recursos curativos naturales en base a plantas, animales, minerales que se reflejan en las prácticas rituales de los amawtas, y yachak.

Desde esta perspectiva, el plan tiene como propósito visibilizar la presencia de la medicina tradicional en el territorio. A partir de la información levantada en los talleres, entrevistas realizadas en las comunidades de la Zona alta, Zona media, Zona Baja, Centro de Quisapincha, 17 parteros y partero denominados “mamas parteras” y “taitas parteros” se encuentran distribuidos por diferentes comunidades 9 parteras y parteros reconocidos por la comunidad están certificadas por el Ministerio de Salud Pública, como parte del Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS), estrategia que ayuda fomentar, mantener, protege las prácticas ancestrales, la articulación se basa en los parámetros y lineamientos de MSP, se da a través de mecanismos de

diálogo, capacitaciones entre el personal médico y las “mamas parteras” y “taitas parteros” en temas de signos de alarmas, parto limpio, y emergencias. Esta es una forma de ayudar a la detección de mujeres gestantes en las comunidades más lejanas y a su derivación a un establecimiento de salud más cercano cuando la mujer presenta signos de alarma.

Según los informes del Centro de Salud Quisapincha, los hombres y mujeres de sabiduría ancestral certificados, 1 Yachak, 1 hierbatero, 1 limpiador. En relación a la información levantada en los talleres comunitarios existen, 24 sobadores, y 12 curanderos practicantes de la medicina ancestral. Además, existen 9 parteras y parteros certificados que prestan los servicios en la Parroquia Quisapincha como se detalla a continuación.

Tabla 84. Listado de parteras y parteros

Zona geográfica	Apellidos	Nombres
Zona Alta		
Illahua Chaupiloma	Quinatoa Pasochoa	María Manuela
Illahua Chico	Poalasin Pasochoa	María Dolores
Nueva Tondolique	Cosquilli Pasochoa	María Rosa
Calhuasig Grande	Chamba de la Cruz	Narciso
Calhuasig Grande	Munsha Alpapucho	Zoila Mercedes
Calhuasig Grande	Poalasin Guamán	Segundo Amable
Zona Media		
Puganza	Quinde Toroshina	José Elías
Putugleo	Tayupanta Tayupanta	María Santos
Barrios del centro parroquial y periferia		
Cashauco	Carvajal Naranjo	Luz Adela

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Fuente: Centro de Salud Quisapincha, 2024

Se ha implementado programas que promueven la incorporación de prácticas de medicina ancestral en el sistema de salud pública. Esto incluye el reconocimiento de parteras tradicionales en la atención del parto y el uso de remedios a base de plantas medicinales. Una de las limitaciones es la desigualdad en recursos, las comunas que más dependen de la medicina ancestral tradicional a menudo son las que tienen menos acceso a los servicios de salud, creando un desbalance en la atención. En cuanto a los desafíos es la capacitación y formación de parteros,

parteras, para ello se han desarrollado capacitaciones para parteras y otros practicantes de medicina tradicional, donde se les brinda información sobre salud materna, neonatal y prevención de enfermedades, permitiendo una mejor integración de conocimientos

3.1.3.4 La Desnutrición Crónica Infantil DCI.

Se considera uno de los mayores problemas de salud pública del país, para comprender el alcance de este problema, es importante conocer sus múltiples causas, pobreza y desigualdad, las familias ecuatorianas viven extrema pobreza lo que limita su acceso a alimentos nutritivos y de calidad, falta de educación nutricional, la falta de conocimiento sobre una dieta balanceada, acceso limitado de servicios de salud, lo que dificulta la prevención y tratamiento de DCI, condiciones sanitarias, la falta de acceso a agua potable y saneamiento que puede llevar a enfermedades infecciosas que afectan a la calidad de vida del niño o niña.

Una vez diagnosticado, el retraso del crecimiento es irreversible, por lo que es importante tomar medidas para prevenir la afección dentro de los primeros 1000 días de vida.

Un niño o niña que sufre desnutrición crónica puede tener retraso en el crecimiento, problemas cognitivos afectando el desarrollo normal del cerebro, lo que puede resultar en dificultades en el aprendizaje y bajo rendimiento escolar, mayor riesgo de enfermedades, siendo más susceptibles a enfermedades infecciosas a causa de su debilitado sistema inmunológico, el impacto económico social puede afectar el tener menos oportunidades educativas y consecuente a esto laborales en el futuro.

Los datos de INEC indican el porcentaje de niños con desnutrición crónica infantil menores de 2 años es de 29,44% y el 48,7% de niños y niñas que tienen DCI son indígenas cifras que revelan el estado actual de la provincia de Tungurahua.

Según los registros del Centro de Salud Quisapincha 73 niños y niñas menores de 2 años han sido identificadas con DCI, de los cuales 45 niños y niñas tienen un seguimiento por el personal de salud asignado por cada territorio. A continuación, se detalla las zonas geográficas en las que están ubicados las niñas, niños menores de 2 años con DCI.

Tabla 85. Niños con DCI Parroquia Quisapincha

Zona geográfica	Comuna	Desnutrición menores 2 años
Zona Alta	Illahua Chico	2
	Illahua Chaupiloma	4
	Illahua Grande	3
	Nueva Tondolique	1
Zona Media	El Galpón	1
	Putugleo	3
	Pucará Chico	2
	Cachilvana Grande	1
	Cachilvana Chico	13
	Condezán	5
	Quindialó	3
Barrios del centro parroquial y periferia	Santa Elena	1
	El Mirador	1
	El Calvario	1
	San Pedro	1
	El Centro	2
	Pasañan La Calera	1
	Total	45

Fuente: Centro de Salud Quisapincha, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

En la siguiente tabla se aprecia la distribución del porcentaje de niños menores de 12 meses con infección respiratorias agudas IRAS, enfermedades diarreicas agudas EDAS, desnutrición crónico infantil DCI en el periodo enero – agosto 2024.

Tabla 86. Porcentaje de niños menores de 12 meses con IRAS, EDAS, DCI enero- agosto 2024

Establecimiento de salud Quisapincha	Niños/as < de 24 meses con IRAS	Niños/as < de 24 meses con EDAS	Niños/as < de 24 meses con DCI	Indicador IRAS	Indicador EDAS	Indicador DCI
Mestizo	1	1	20	1.59%	1.59%	17.24%
Indígena	8	1	63	11.11%	1.39%	38.65%
Blanco	0	0	0	0%	0%	0%
Afroecuatoriano	0	0	0	0%	0%	0%
N/A	0	0	1	0%	0%	50%
Total	9	2	84	6.67%	1.48%	29.89%

Fuente: Centro de Salud Quisapincha, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

De acuerdo a la sala situacional de Centro de Salud Quisapincha se obtiene las siguientes cifras de mujeres en periodo de gestación que cumplen el paquete priorizado en enero – agosto 2024, según el **Decreto Ejecutivo 1211** (firmado 15-12-2020 por Lenin Moreno) implementación “Estrategia nacional Ecuador Crece sin desnutrición”. **Decreto Ejecutivo 92** (firmado 06-07-2021 por Guillermo Lasso). Transición de Secretaría técnica Plan Toda una Vida a Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición. Con el objetivo de contribuir a la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil mediante la aplicación del paquete priorizado de salud en mujeres embarazadas y niños menores de 2 años realizando acciones intersectoriales con énfasis en la participación ciudadana la interculturalidad con la focalización en la Provincia de Tungurahua y Quisapincha como parroquia priorizada.

El Paquete Priorizado de Prestación de Salud consta de: esquema de vacunación oportuno y completo, vacunas para la gestante, control prenatal, control del niño sano (controles del niño sano, esquema de vacunación, hemoglobina, suplementación y consejería).

Tabla 87. Porcentaje de gestantes que cumplen el paquete priorizado enero- agosto 2024

Establecimiento de salud Quisapincha	Gestantes atendidas	Gestantes que cumplen el paquete priorizado	Indicador
Mestizo	36	23	63.89%
Indígena	64	34	55.74%
Blanco	1	0	0%
Afroecuatoriano	0	0	0%
Otros	3	3	100%
Total	101	60	59.41%

Fuente: Centro de Salud Quisapincha, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

3.1.4 Educación

En el orden de importancia de la formación del tejido social, después de la familia se encuentra la escuela como institución encargada de reforzar los valores aprendidos o enseñados en el seno familiar que es un espacio privado y doméstico en el que se asientan las bases del desarrollo intelectual y moral, para luego asignar la tarea al Estado.

Un indicador importante que permite una lectura objetiva de la realidad educativa de un territorio es el año promedio de escolaridad. Según el censo del año 2022, a nivel nacional estos datos indican que el promedio es de 11,4 años, en Tungurahua 11,1 años, mientras que en Quisapincha apenas alcanza a 7,1 años promedio de escolaridad, es decir que la población de esta parroquia mayoritariamente indígena en promedio solo estudia hasta el séptimo año de educación básica.

Si se compara este promedio con el dato del censo de 2010, se visualiza que en más de una década apenas se ha incrementado un año promedio de escolaridad. Si hacemos un ejercicio de proyección sobre este indicador se deduce que se necesitan casi cuatro décadas para alcanzar la media nacional actual, sin considerar que los años promedio a nivel nacional se incrementarán irreversiblemente. Aquí se ve reflejado las brechas de pobreza por NBI. En referencia al

analfabetismo digital, también se observa grandes brechas en relación a la media nacional (8,1%) y provincial (5,7%), y la Parroquia Quisapincha (9,3%).

Tabla 88. Indicadores educativos de la Parroquia Quisapincha

Indicadores	Porcentaje censo 2010	Porcentaje censo 2022
Tasa de analfabetismo	20,7%	18,40%
Tasa de analfabetismo digital	18,9%	9,30%
Año promedio de escolaridad	6,1%	7,1%

Fuente: INEC 2022

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

3.1.4.1 Población Según Nivel de Instrucción

De acuerdo a los datos del censo 2022, en la Parroquia Quisapincha, se conoce que el porcentaje de nivel de instrucción predominante es Educación Básica el 46,70%, Bachillerato-Educación Media el 13,80%, Post Bachillerato 0,20%, Superior 12%, Alfabetización 3,40%, Postgrado 1,60% y el 22,30% ninguna como se detalla a continuación:

Tabla 89. Población según nivel de instrucción

Población según nivel de instrucción	Porcentaje %
Ninguno	22,30
Centro de Alfabetización/(EBA)	3,40
Educación Básica	46,70
Bachillerato - Educación Media	13,80
Ciclo Post bachillerato	0,20
Superior	12
Postgrado	1.60
Total	100

Fuente: INEC 2022

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

3.1.4.2 Atención Educativa en la Parroquia

De acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Educación, del año lectivo 2023-2024, se encuentran registradas cuatro instituciones educativas pertenecientes a la Zona 3, Distrito 18D01. La oferta educativa se desarrolla en la jornada matutina a través de tres instituciones del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe y una del sistema intercultural.

Previo a la descripción de la oferta educativa, es preciso señalar que la población en edad escolar de 5 a 19 años, según el INEC (2022), fue de 3.071 habitantes. De este grupo, 1.759 niñas/os, adolescentes y jóvenes acuden a uno de los cuatros establecimientos educativos que funcionan en la Parroquia Quisapincha. Esto significa que 1.312 niñas/os, adolescentes y jóvenes que equivaldría al 40,67% acuden a otras instituciones educativas de la ciudad de Ambato o probablemente no asisten a una institución educativa. Al respecto no hay datos concretos que aseveren esta proposición. Pero es evidente que existe un alto porcentaje de estudiantes que se trasladan diariamente desde el centro parroquial, inclusive de las comunidades indígenas hasta la ciudad de Ambato para cursar sus estudios.

La Unidad Educativa Quisapincha del sistema intercultural está ubicada en el centro parroquial, y atiende 1.249 estudiantes con 32 docentes y 8 administrativos. Oferta los tres niveles y sus respectivos subniveles educativos: Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato. La mayor parte de estudiantes que asisten a esta institución educativa provienen de las comunidades indígenas de la zona baja, media y alta. Según información proporcionada por la autoridad de la institución educativa, se estima que el 60% de la población estudiantil se autodefine como indígena, de ellos, el 30% habla el kichwa. A esta institución educativa asisten el 71,01% de la población escolar si se compara con la matrícula del resto de instituciones educativas de la parroquia.

En el año 2014 con la implementación del Plan de Reordenamiento de la Oferta Educativa el Ministerio de Educación procedió a fusionar los centros educativos interculturales bilingües de las comunidades de las zonas media y algunos de la zona alta conformando en una institución eje en la figura de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Guardianas de la Lengua y los Saberes "Pueblo Kisapincha".

Esta institución educativa se encuentra ubicada en la comunidad El Galpón y se sitúa en este sector en respuesta a las demandas de la comunidad por la muerte de dos de sus habitantes en Tamaulipas-México, mientras transitaban hacia Estados Unidos en busca del sueño americano (MINEDUC, s/f). Esta institución oferta los siguientes procesos educativos de educación básica intercultural bilingüe que contempla en el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe: Educación Infantil Familiar Comunitaria (etapa no escolarizada); Inserción a los procesos semióticos; Fortalecimiento cognitivo, afectivo y psicomotriz; Desarrollo de las destrezas y técnicas de estudio, procesos de aprendizaje investigativo.

Completa la oferta educativa con el Bachillerato. De acuerdo al Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE) la matrícula del periodo lectivo 2023-2024 fue de 272 estudiantes de los cuales el 43,4% son hombres y el 56,6% mujeres. Laboran 25 docentes y un personal administrativo. Esta unidad educativa en el año 2017 pasa a formar parte de instituciones emblemáticas del Sistema Nacional de Educación y tiene como finalidad desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje con pertinencia cultural y lingüística (MINEDUC, 2017).

La Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe "Casahuala" se encuentra ubicada en la comunidad de Illahua Chico en la zona alta Quisapincha, oferta los servicios de educación básica intercultural bilingüe: Educación Infantil Familiar Comunitaria (etapa no escolarizada); Inserción a los procesos semióticos; Fortalecimiento cognitivo, afectivo y psicomotriz; Desarrollo de las destrezas y técnicas de estudio; Procesos de aprendizaje investigativo. Completa la oferta educativa con el Bachillerato. En esta institución laboran 12 docentes y dos personas que cumplen el rol administrativo. En el periodo lectivo 2023-2024 se han registrado 133 estudiantes. Oferta el Bachillerato en Gestión y Desarrollo Comunitario. El Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe "Ciudad de Azogues" se ubica en la comunidad Calhuasig Grande, ofrece el nivel de educación básica intercultural bilingüe con los procesos educativos: Educación Infantil Familiar Comunitaria (etapa no escolarizada); Inserción a los procesos semióticos; Fortalecimiento cognitivo, afectivo y psicomotriz; Desarrollo de las destrezas y técnicas de estudio y procesos de aprendizaje investigativo. Para el año escolar 2023-2024 se registraron 105 estudiantes de las comunidades Calhuasig Chico y Calhuasig Grande.

Tabla 90. Oferta educativa en la Parroquia Quisapincha, periodo escolar 2023-2024

Oferta educativa	Modalidad	Matrícula 2023-2024	Número de docentes	Personal administrativo
Unidad Educativa Quisapincha	Intercultural	1249	39	8
Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Pueblo Kisapincha	Intercultural y Bilingüe	272	25	1
Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Casahuala	Intercultural y Bilingüe	133	17	2
Centro Educativo Comunitario Intercultural Ciudad de Azogues	Intercultural y Bilingüe	105	11	0
Total		1759	92	11

Fuente: MINEDUC Instituciones educativas de la Parroquia Quisapincha, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

3.1.4.3 Evolución de la Población Escolar en las Instituciones Educativas de Quisapincha

Al igual que la disminución de la población general en la parroquia de Quisapincha, el número de alumnos también ha disminuido de manera sostenida en todos los establecimientos educativos. Pero el impacto ha sido más severo en las instituciones de educación intercultural bilingüe con pérdida de estudiantes de hasta el 67,3% con el caso del Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe “Ciudad de Azogues”.

Tabla 91. Evolución de la matrícula en las instituciones educativas de la Parroquia Quisapincha

Oferta educativa	Período lectivo			
	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Unidad Educativa Quisapincha	1494	1250	1302	1249
Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Pueblo Kisapincha	471	358	310	260
Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Casahuala	0	242	149	133
Centro Educativo Comunitario Intercultural Ciudad de Azogues	156	118	107	105
Total	2121	1968	1868	1747

Fuente: MINEDUC Instituciones educativas de la Parroquia Quisapincha, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Es preocupante la disminución del número de estudiantes en las instituciones de educación intercultural bilingüe. Por ejemplo, en la Unidad del Milenio Pueblo Kisapincha, a pesar de contar con una moderna infraestructura y equipamiento, durante los últimos cuatro años ha visto

reducir su matrícula en casi un 50% por efectos de la migración al exterior y la alta movilidad a otras instituciones educativas que no son del sistema de educación intercultural bilingüe. Otro factor también se debe a la reducción del número de la población en las comunidades.

3.1.4.4 Analfabetismo

Uno de los indicadores que reflejan el desarrollo de un país es la tasa de analfabetismo. Al revisar los datos nacionales, se evidencia que el 3,7% de la población es analfabeta, en la provincia de Tungurahua el 4,5%; pero en Quisapincha la tasa de analfabetismo alcanza al 18,4% de la población, es decir, seis veces más que la media nacional. Aunque se ha realizado campañas de alfabetización desde la década de los 70 con la finalidad de incorporar al indio a las lógicas del mercado, no ha sido posible en el caso de Quisapincha de erradicar este problema.

3.1.5 Movilidad Humana

La migración ha sido un fenómeno social que ha iniciado con la misma existencia de la especie humana, sin embargo, las migraciones masivas voluntarias se han intensificado los últimos doscientos años a nivel global. Esto ha afectado de manera directa a poblaciones territorialmente pequeñas como Quisapincha, el objetivo hoy como hace dos siglos sigue siendo el mismo: mejorar las expectativas económicas que traduzca en el mejoramiento de las condiciones de vida. Lo que ha cambiado son las categorías de los migrantes y su origen geográfico. En caso de la parroquia de Quisapincha, la historia de la migración podría remontarse a los años 80 y 90 del siglo pasado y estaba destinado a habitantes del centro de la parroquia y de la zona baja. Hoy el fenómeno migratorio recorre todas las zonas de Quisapincha, es decir, el origen geográfico del migrante ha modificado.

Por otro lado, el perfil del migrante también es distinto: ha mejorado sustancialmente la capacidad de los candidatos para financiar su viaje, se ha disminuido los costes de transporte y también ha modificado el grupo de edad para migrar, antes era para personas adultas, hoy adolescentes ya han viajado en busca de mejores oportunidades. De este modo, cientos de familias de la parroquia han emigrado en busca de trabajo mejor remunerado en los países desarrollados, particularmente en los Estados Unidos.

Diversos factores como los limitados recursos económicos de las familias, la falta de oportunidades laborales, la pérdida de interés de la población joven en la agricultura, el limitado apoyo del Estado para los sectores primarios de la economía ha impulsados a dejar su lugar de origen e ir en buscar de nuevas oportunidades.

Según datos del censo de 2022, en la categoría emigrantes internacionales que corresponde al número de personas que salieron del país entre noviembre de 2010 hasta marzo del 2023 y todavía no regresan para quedarse definitivamente en el país se ubican 528 personas, de las cuales 316 son hombres y 212 mujeres. Sin embargo, es muy complejo precisar oficialmente el número de personas que han salido fuera del país debido a que han realizado por diferentes medios, generalmente ilegales.

Los datos oficiales difieren sustancialmente en relación al número de personas que ha salido de las comunas. Con el propósito de realizar una aproximación a la realidad migratoria en Quisapincha, se levantó datos sobre el número de personas que han migrado desde el año 2020 hasta junio de 2024. Se estima que alrededor de 2200 personas han salido de sus comunidades y se han radicado en otros lugares: el 84% en el exterior y el 16% en otras ciudades del país. Las comunidades de mayor fenómeno migratorio son Illahua Chico, Calhuasig Grande, El Galpón y Puganza. En referencia a los barrios del centro parroquial la cantidad de migrantes es mucho menor en relación a la población migrante de las comunidades.

Cerca de 1200 personas se trasladan a trabajar fuera de sus comunidades o barrios. Esto refleja la falta de fuentes de empleo en sus lugares de origen. Los datos recogidos en los talleres participativos realizados en las comunidades y barrios de la Parroquia Quisapincha, en relación a la Movilidad Humana, se detalla a continuación en la siguiente tabla.

Tabla 92. Movilidad humana por comunidades y barrios de Quisapincha

Zona	Comunas	Habitantes han ido a vivir en otro país del 2020 a la presente fecha	Habitantes que han ido a vivir en otra ciudad desde el 2020	Habitantes que salen a trabajar fuera de la comunidad
Zona Alta	Calhuasig Chico	50	10	50

	Calhuasig Grande	150	15	10
	Illahua Chico	500	50	10
	Illahua Chaupiloma	100	10	15
	Illahua Grande	40	20	60
	Nueva Tondolique	50	10	150
Subtotal		890	115	295
Zona Media	El Galpón	150	15	150
	Putugleo	35	7	7
	Ambayata	35	0	20
	Pucará Chico	60	0	30
	Pucará Grande	50	10	10
	Cachilvana Grande	60	20	70
	Cachilvana Chico	40	20	20
	Puganza	100	10	10
Subtotal		530	82	317
Zona Baja	Santa Rosapamba	20	10	10
	Condezán	50	0	20
	Santa Cruz de Chumalica	6	0	30
	Quindialó	20	5	10
Subtotal		96	15	70
Total General (comunas)		1516	212	682
Barrios	Santa Elena	80	0	20
	El Mirador	10	4	24
	La Plaza	30	5	40
	El Calvario	20	30	200

	Cashauco	15	10	20
	La Florida	20	12	10
	La Alborada	40	7	45
	San Pedro	10	0	20
	El Panecillo	30	0	0
	Turuloma	100	50	100
	El Centro	25	25	100
	Pasañan La Calera	30	0	0
	Subtotal	410	143	579
	Total General de la parroquia	1926	355	1261

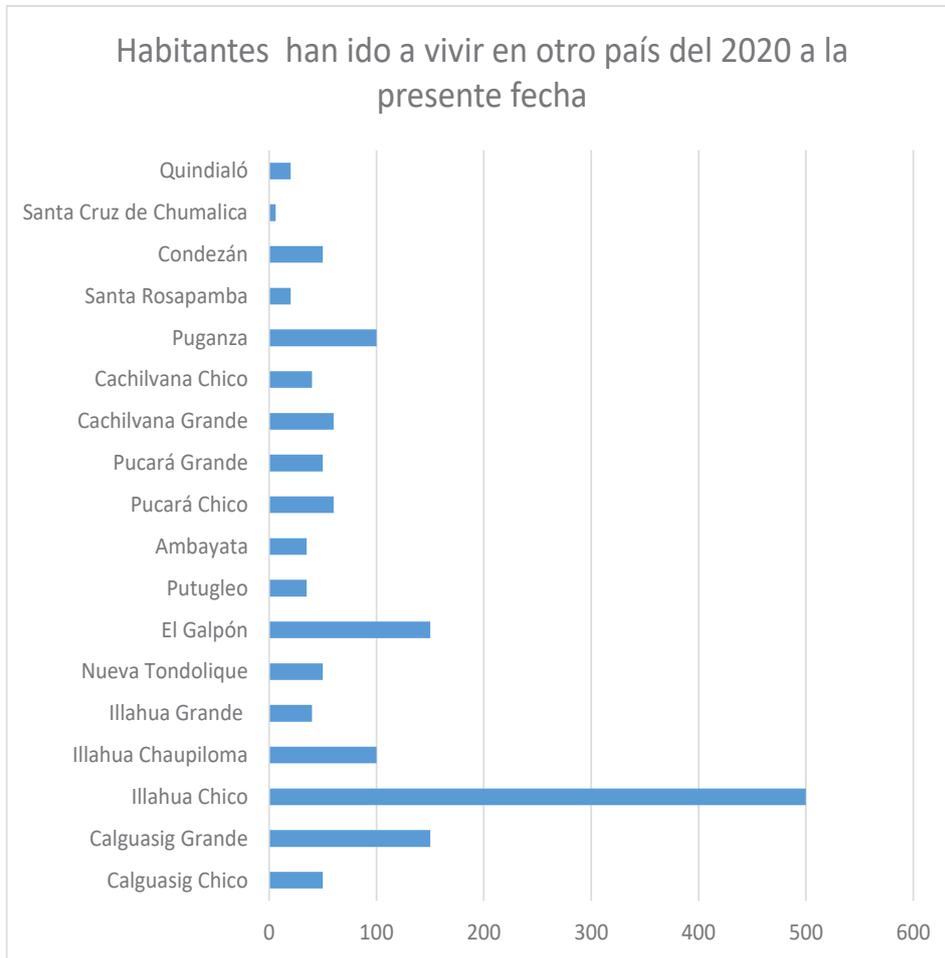
Fuente: Talleres participativos, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Pero la migración no se va sola, también lleva a la lengua, a la identidad cultural que se enfrenta a la violencia simbólica de otras culturas más fuertes y termina por asimilar a una cultura que históricamente ha sido subalterna. El efecto migratorio es más agresivo en las identidades indígenas, aunque en términos económicos es más rentable, esto se ve reflejado en las remesas que envían los migrantes para construcciones, educación y adquisición de inmuebles.

En el siguiente gráfico se aprecia la distribución de la población migrante por comunidades y barrios. Hasta hace unos 20 años era impensable que poblaciones de la zona alta migren al exterior. Sus destinos migratorios eran ciudades de la Costa, Quito o Ambato.

Gráfico 13. Número de Inmigrantes



Fuente: Talleres participativos, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

3.1.5.1 Destinos Nacionales e Internacionales.

El 38% de los migrantes de las comunas y barrios de Quisapincha eligen como destino migratorio Estados Unidos, un porcentaje muy reducido (6%) ha optado por viajar a España. A nivel nacional, las ciudades de preferencia son Quito.

Tabla 93. Movilidad Humana de la Parroquia Quisapincha

Destino internacional, nacional y provincial	Calhuasig Chico	Calhuasig Grande	Illahua Chico	Illahua Chaupiloma	Illahua Grande	Nueva Tondolique	El Galpón	Putugleo	Ambayata	Pucará Chico	Pucará Grande	Cachilvana Grande	Cachilvana Chico	Puganza	Santa Rosapamba	Condezán	Santa Cruz de Chumalica	Quindialó	Total	
Estados Unidos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	38%
España	1						1					1								6%
Quito	1			1	1							1							1	10%
Guayaquil	1	1	1	1			1	1			1		1		1	1				21%
Ambato			1		1	1		1			1									10%
Puyo				1	1	1						1	1		1					13%
Quevedo													1							2%

Fuente: Talleres participativos, 2024
 Elaborado por: Equipo consultor, 2024

3.1.5.2 Migración por Barrios del Centro Parroquial.

El fenómeno migratorio es mucho menor en la población de los barrios del centro parroquial. La mayor parte de ellos han migrado a Estados Unidos, España y a nivel nacional a Guayaquil, Quito, Ambato y Puyo. En la siguiente tabla se observa la distribución de barrios y sus destinos de preferencia para migrar.

Tabla 94. Destinos de la migración de los habitantes del centro de Quisapincha

Destino internacional, nacional y provincial	Santa Elena	El Mirador	La Plaza	El Calvario	Cashauco	La Florida	La Alborada	San Pedro	El Panecillo	Turuloma	El Centro	Pasañan La Calera	Total Porcentaje
Estados Unidos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	38%
España					1	1			1	1	1		16%
Quito			1	1	1		1						13%
Guayaquil		1	1		1		1			1	1		19%
Ambato				1		1					1		9%
Puyo			1				1						6%

Fuente: Talleres participativos, 2024
 Elaborado por: Equipo consultor, 2024

3.1.6 Actividades Laborales

Las actividades laborales de los migrantes generalmente están en función de su nivel de educación, aunque en el exterior esta categoría no tiene mayor incidencia. De los datos obtenidos en los talleres y entrevistas comunales se deduce que, el 28% de la población trabaja en la construcción, casi el 40% se dedica al comercio por cuenta propia o vendedores informales, esto la gente que migra a las ciudades del país. Otro grupo importante trabaja como estibadores en las plazas y mercados de las grandes ciudades.

Tabla 95. Principales actividades laborales fuera de la comuna Zona Alta, Media y Baja

Principales actividades fuera de las comunidades	Calhuasig Chico	Calhuasig Grande	Illahua Chico	Illahua Chaupiloma	Illahua Grande	Nueva Tondolique	El Galpón	Putugleo	Ambayata	Pucará Chico	Pucará Grande	Cachilvana Grande	Cachilvana Chico	Puganza	Santa Rosapamba	Condezán	Santa Cruz de	Quindialó	Total en porcentajes	
Construcción	1		1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28%
Chofer															1					2%
Carpintería										1										2%
Mecánica										1										2%
Servidores públicos															1	1				4%
Negocio propio /comerciante		1	1	1		1	1	1	1	1	1						1			19%
Estibador		1	1		1	1	1	1			1	1								15%
Vendedores informales	1	1	1	1	1			1	1		1		1						1	19%
Maquilladoras en cuero y calzado																		1	1	4%
Empleados entidades financieras												1						1		4%
Jornaleros										1										2%
Empleadas domesticas										1										2%

Fuente: Talleres participativos, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Como se señaló anteriormente, las actividades están en función de la formación académica, esto se ve reflejado en las actividades que desarrollan los pobladores del centro de la parroquia, quienes desempeñan funciones como servidores públicos (23%), empleados privados (15%) o artesanos (12%). En la siguiente tabla se visualiza la distribución de las actividades laborales según barrios.

Tabla 96. Actividades laborales de los habitantes de los barrios del centro de la parroquia

Destino internacional, nacional y provincial	Santa Elena	El Mirador	La Plaza	El Calvario	Cashauco	La Florida	La Alborada	San Pedro	El Panecillo	Turuloma	El Centro	Pasañan La Calera	Total
Construcción		1	1				1	1		1			19%
Artesanos	1		1			1							12%
Empleados privados					1	1	1				1		15%
Servidores públicos			1		1	1	1			1	1		23%
Negocio propio /comerciante	1		1	1			1						15%
Estibador		1											4%
Empleados entidades financieras		1											4%
Jornaleros						1							4%
Empleadas domesticas								1					4%

Fuente: Talleres participativos, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

3.1.7 Patrimonio

Esta parroquia es una de las más antiguas de la provincia de Tungurahua; sus orígenes Pre-incásica. Se deduce que proviene del grupo Panzaleo, cuyo asentamiento fue Machachi desde donde arribaron a la provincia de Tungurahua. De acuerdo al PDOT del GAD parroquial de Quisapincha (2022), los panzaleos estuvieron ubicados en dos zonas definidas: Pichincha donde hablaban el dialecto “Kito”, y en los actuales territorios de Cotaló, Huambaló, Mocha, Pelileo y Kisapincha, en este territorio se hablaba el dialecto “Hambatus”. Se complementa la teoría de

que los kisapinchas son el resultado de movimientos migratorios del sur, específicamente de los Puruhuas ubicados en la provincia de Chimborazo.

Sobre a historia, el topónimo de la parroquia ya se ha escrito, pero brevemente indicar que sus raíces del término Quisapincha tienen dos versiones o posiblemente existirán otras. Pero las más difundidas son: su origen es kichwa “kisi” que significa “bodas”, o el lugar de las vertientes de agua y “pincha”, encañonado de agua (PDOTE_GAD Quisapincha, 2022). Por otro lado, también se hace referencia que Quisapincha proviene de dos voces kichwas: kimsa = tres; y punlla = día, en referencia al tiempo que los antepasados se demoraban en el trayecto hasta Quito.

Este es el territorio, en el que durante siglos se han ido construyendo un patrimonio cultural material e inmaterial que corre el riesgo de ser cosificado en respuesta a un efecto subjetivo de la racionalización moderna del proceso capitalista de producción, en otras palabras, transformar a la cultura en un recurso que responda a los intereses del mercado o lo que llamaríamos el turismo cultural. Ya varios países como Japón, por ejemplo, han impuesto restricciones para limitar el agresivo movimiento de turistas que alteran su cultura.

Si revisamos el concepto de patrimonio, notamos que es pluriverso, pero la mayoría coincide que es un “conjunto de valores, creencias y bienes que conformados y resignificados social e históricamente permiten construir una nueva realidad como expresión de nuevas relaciones sociales que genera” (Alegría, 2004, p.3).

De acuerdo a este criterio, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural – Ecuador ha establecido diferentes categorías de patrimonio.

3.1.7.1 Patrimonio tangible

Dentro del patrimonio tangible encontramos bienes muebles e inmuebles que no pueden trasladarse de un lugar a otro sin perder su esencia y que, gracias a su singularidad y autenticidad simbólica, histórica, cultural, nos permiten interpretar el significado de las sociedades sus formas de ser y funcionar a través del tiempo.

Entre de los bienes inmuebles más representativos está la iglesia del centro parroquial, uno de los pocos patrimonios cultural histórico que tiene la provincia. Es una estructura que se basó en

el diseño del padre Pedro H. Buning. Es una construcción de piedra de las minas de Pishilata, cuenta con dos torres en la una alberga el campanario y en la otra un gran reloj. En la parte interior se ha construido tres altares: una para la Virgen del Quinche, patrona de los cristianos católicos; otro para el Señor de la Resurrección, y otra para San Francisco de Asís. En la parte frontal, en el centro de la plaza se ubica la Pileta con una gran riqueza histórica y simbólica de los habitantes del lugar. Cada comunidad o barrio también tienen elementos representativos que han dado identidad a sus respectivos territorios. A continuación, se detalla en la siguiente tabla el Patrimonio Tangible de la parroquia.

Tabla 97. Patrimonio Tangible en la Parroquia Quisapincha_Zona Alta, media y baja

Patrimonio tangible	Calhuasig Chico	Calhuasig Grande	Illahua Chico	Illahua Chaupiloma	Illahua Grande	Nueva Tondolique	El Galpón	Putugleo	Ambayata	Pucará Chico	Pucará Grande	Cachivana Grande	Cachivana Chico	Puganza	Santa Rosapamba	Condezán	Santa Cruz de	Quindialó	
Cerro Casahuala	1				1														
Cerro Chururcu	1																		
Camino Juinana		1																	
La Cruz de Pucará			1																
Casa Parroquial				1															
Cementerio					1														
Iglesia católica					1														
Iglesias Jesús el Libertador						1													
Iglesia Católica							1												
La Cruz							1												
Iglesia								1											
Senderos al páramo									1										
Capilla Católica y Cristiana										1									
Cruz de Pucará Chico-Warmi Pucará											1								
Mama Juana Pichuca												1							

(vertientes de agua)																			
La Cruz de Pucará																			1
Casas de paja																			1
Senderos al agua de guitig																			1
Pasañan La Calera																			1
Lluggliloma (mirador)																			1
Wayrapunku																			1
Cholocamino																			1
Wawatiglan																			1
La Iglesia la Merced																			1
La Cruz de Chumalica																			1
Mirador de Quindialó																			1

Fuente: Talleres participativos, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Tabla 98. Patrimonio tangible del centro parroquial

Patrimonio Tangible
Centro parroquial
La Pila
La Iglesia
Construcciones antiguas de paja bareheque, tejas, madera, canchagua y carriso
La Plaza
Construcción pueblo KIPU
La Cruz de Calvario
La Paccha
El Cementerio

Fuente: Talleres participativos, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Tabla 99. Patrimonio intangible en la Parroquia Quisapincha

Comunas de las zonas alta, media y baja																	
Patrimonio intangible	Calhuasig Chico	Calhuasig Grande	Illahua Chico	Illahua Chaupiloma	Illahua Grande	Nueva Tondolique	El Galpón	Putugleo	Ambayata	Pucará Chico	Pucará Grande	Cachilvana Grande	Cachilvana Chico	Puganza	Santa Rosapamba	Condezán	Santa Cruz de Quindialó
Fiesta de los Reyes Magos (diciembre-enero)	1	1					1	1	1	1							
Corrida Taurina (mayo y junio)																	
Fiesta de la Virgen del Quinche (21 de noviembre)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
San Fernando (30 de mayo)																	
Navidad (25 de diciembre)																	
Día de los difuntos (2 de noviembre)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Fiesta del Niño Dios (25 de diciembre a 25 de enero)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Inti Raymi con el Pueblo Kipu (junio)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Aniversario de la comunidad (20 de mayo)				1													
Fiestas de Caporales					1												
Fiesta de Corpus Christi (junio)							1										

Tabla 101. Casas Patrimoniales de la Parroquia Quisapincha

N°	FOTO	CODIGO	DIRECCION	DESCRIPCIÓN	ESTADO DE CONSERVACIÓN
1		BI-18-01-62-000-000024	TUNGURAHUA, A MBATO, QUISAPIN CHA (QUIZAPINCHA) S/N	El inmueble está construido con un emplazamiento aislado el cual chonta de retiros tanto en la parte frontal como en sus laterales y posterior, este se lo ha construido en una planta, el acceso está ubicado en la parte frontal para acceder a este inmueble se lo hace por un terreno de tierra, la edificación consta de una crujía la cual es a cuatro aguas, este inmueble no dispone de huerto.	Ruinoso
2		BI-18-01-62-000-000025	TUNGURAHUA, A MBATO, QUISAPIN CHA (QUIZAPINCHA) S/N	El inmueble está construido con un emplazamiento aislado con retiros en la parte frontal y lateral derecha e izquierda, el acceso está ubicado en la parte lateral frontal de la fachada, la edificación consta de una crujía a cuatro aguas, en el ingreso de esta edificación tenemos un corredor simple en forma de I el cual nos conecta con las gradas y con el ingreso de la planta baja, este inmueble no dispone de huerto.	Deteriorado
3		BI-18-01-62-000-000026A	TUNGURAHUA, A MBATO, QUISAPIN CHA (QUIZAPINCHA) CELIANO ZURITA S/N S/N	El inmueble está construido con un emplazamiento pareado teniendo retiros en la parte frontal y lateral derecha, y no dispone de retiro en la parte la terral izquierda, este inmueble se lo ha construido en una sola planta, el acceso está ubicado en la parte frontal de la fachada, la edificación consta de dos crujía, la una a dos aguas y la segunda a una sola agua, en el ingreso de esta edificación tenemos que hacerlo por un patio de cemento el cual nos conecta con el ingreso del inmueble, este inmueble no dispone de huerto.	Ruinoso
4		BI-18-01-62-000-000027	TUNGURAHUA, A MBATO, QUISAPIN CHA (QUIZAPINCHA)	El inmueble está construido en línea de fabrica, el emplazamiento es continuo y no dispone de retiro en la parte posterior, pero encontramos retiros en la parte lateral derecha e izquierda y frontal de la fachada, este inmueble se lo ha construido en un piso, el acceso está ubicado en la parte frontal de la fachada, la planta arquitectónica tiene un crujía la cual es a cuatro aguas, para ingresar a esta edificación tenemos que	Deteriorado

5		<p>BI-18-01-62-000-000028</p>	<p>CELIANO ZURITA S/N S/N</p> <p>TUNGURAHUA, A MBATO, QUISAPIN CHA (QUIZAPINCHA) 10 DE AGOSTO S/N 9 DE OCTUBRE</p>	<p>subir un camino de tierra el cual nos conecta a un patio de tierra para que posteriormente nos conecte con un corredor de tierra y podamos ingresar al inmueble, este inmueble no dispone de huerto.</p> <p>El inmueble está construido en línea de fábrica, el emplazamiento es continuo y no dispone de retiro en la parte frontal ni en la parte lateral derecha e izquierda, este inmueble se lo ha construido en un piso, el acceso está ubicado en la parte frontal de la fachada, la edificación consta de una cruja esta es a cuatro aguas, para ingresar a esta edificación tenemos que subir tres gradas de piedra y estas nos conduce con un corredor de tierra tipo i este corredor nos conectan con el ingreso de la vivienda, este inmueble no dispone de huerto.</p>	<p>Deteriorado</p>
6		<p>BI-18-01-62-000-000029</p>	<p>TUNGURAHUA, A MBATO, QUISAPIN CHA (QUIZAPINCHA) 9 DE OCTUBRE S/N 10 DE AGOSTO</p>	<p>El inmueble está construido en línea de fábrica, el emplazamiento es pareado y no dispone de retiro en la parte frontal de la edificación ni en la parte lateral derecha, pero si tenemos retito de cinco metros en la parte lateral izquierda, este inmueble se lo ha construido en un piso y tiene una cruja a dos aguas, el acceso está ubicado en la parte frontal de la fachada, para ingresar a esta edificación tenemos que ingresar por la vereda de la calle, este inmueble no dispone de huerto.</p>	<p>Deteriorado</p>
7		<p>BI-18-01-62-000-000030</p>	<p>TUNGURAHUA, A MBATO, QUISAPIN CHA (QUIZAPINCHA) 9 DE OCTUBRE S/N MONTALVO</p>	<p>El inmueble está construido en línea de fábrica, el emplazamiento es pareado por lo tanto no dispone de retiro en la parte frontal de la fachada ni en sus laterales derecho e izquierdo, este inmueble se lo ha construido en un piso y tiene una cruja esta es a cuatro aguas, el acceso es simple y está ubicado en la parte frontal de la fachada, para ingresar a esta edificación tenemos hacerlo por la vereda de la calle, este inmueble no dispone de huerto.</p>	<p>Ruinoso</p>
8		<p>BI-18-01-62-000-000031A</p>	<p>TUNGURAHUA, A MBATO, QUISAPIN CHA (QUIZAPINCHA)</p>	<p>El inmueble está construido con un emplazamiento aislado con retiros tanto en la fachada frontal y en sus laterales derecho e izquierdo, este inmueble se lo ha construido en un piso y tiene una cruja, esta cruja es a cuatro aguas, el acceso es simple y está ubicado en la parte frontal de la fachada, para ingresar a esta</p>	<p>Deteriorado</p>

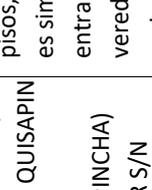
			MONTALVO S/N VENITES	edificación tenemos que ingresar por un patio de tierra que conecta con un corredor tipo i y este nos conduce con el ingreso de la vivienda, este inmueble no dispone de huerto.	
9		IBI-18-01-62-000-000001	TUNGURAHUA, A MBATO, QUISAPIN CHA (QUIZAPINCHA) TUROLOMA ---- S/N	Antigüedad El bien inmueble fue construido a mediados del siglo XX aproximadamente en la década de 1940 y 1950, tiempo en el cual se desarrollaron construcciones de estilo arquitectónico tradicional, con características comunes, similares y uniformes; utilizando materiales de la misma zona prácticamente sin valor monetario, como la tierra (materia prima) obtenida en su propio terreno para construir los muros, o la caña que se la consigue sin pago alguno en las montañas; concebidas con técnicas y sistemas constructivos ancestrales aún vivos, con gran valor por sus formas estéticas, volumétricas, estructurales, elementos constructivos, función - utilización del espacio y al mismo tiempo su gran valoración como conjunto urbano arquitectónico, el cual identifica y expresa la identidad de la localidad.	Sólido
10		BI-18-01-62-000-000001	TUNGURAHUA, A MBATO, QUISAPIN CHA (QUIZAPINCHA) GONZALES SUÁRES S/N PICHINCHA	El inmueble está construido en línea de fábrica esta edificación es esquinera y no dispone de ningún retiro tanto en la parte frontal, ni lateral izquierda, pero si en la parte lateral derecha, este se lo ha construido en una planta, el acceso está ubicado en la parte lateral izquierda de la fachada, la edificación consta de dos crujía la una a cuatro aguas y la otra a dos aguas, en el ingreso de esta edificación tenemos un corredor simple en forma de i el cual nos conecta con la entrada y este inmueble no dispone de huerto.	Ruinoso
11		BI-18-01-62-000-000004	TUNGURAHUA, A MBATO, QUISAPIN CHA (QUIZAPINCHA) BOLÍVAR S/N 10 DE AGOSTO	El inmueble está construido en línea de fábrica el emplazamiento es pareada y no dispone de retiro tanto en la parte frontal, ni en la parte lateral derecha pero si en la parte lateral izquierda este retiro es de tres metros, este inmueble se lo ha construido en un piso, el acceso está ubicado en la parte frontal de la fachada y en la parte lateral izquierda, la edificación consta de una crujía la cual es de cuatro aguas, en el ingreso de esta edificación tenemos un corredor simple en forma de i el cual nos conecta con la entrada de esta y tenemos un segundo corredor en forma de i que nos conecta con un patio central de tierra, este inmueble dispone de un huerto.	Deteriorado

12		<p>BI-18-01-62-000-000005</p>	<p>TUNGURAHUA, A MBATO, QUISAPINCHA (QUIZAPINCHA) 10 DE AGOSTO S/N MONTALVO</p>	<p>El inmueble está construido en línea de fábrica, el emplazamiento es continuo y no dispone de retiro tanto en la parte frontal, ni en la parte lateral derecha e izquierda, este inmueble se lo ha construido en un piso, el acceso está ubicado en la parte frontal de la fachada, la edificación consta de dos cruja la una a cuatro aguas y la segunda a dos aguas, para ingresar a esta edificación tenemos que subir dos gradadas de piedra que están conectadas con un corredor interior que distribuye a un patio central de tierra, este inmueble no dispone de huerto.</p>	<p>Deteriorado</p>
13		<p>BI-18-01-62-000-000006A</p>	<p>TUNGURAHUA, A MBATO, QUISAPINCHA (QUIZAPINCHA) CIRCUNVALACIÓN ALONSO PALACIOS S/N S/N</p>	<p>El inmueble está construido en línea de fábrica, el emplazamiento es continuo y no dispone de retiro en la parte frontal, pero si en la parte lateral derecha y posterior, este inmueble se lo ha construido en un piso y tiene dos construcciones de la época de 1930 a 1940 aproximadamente, el acceso está ubicado en la parte frontal de la fachada, la edificación consta de dos cruja la una a cuatro aguas y la segunda a una sola agua, para ingresar a esta edificación tenemos que ingresar por un patio de tierra que conecta con tres gradadas de piedra y estas permiten ingresar a la vivienda, este inmueble no dispone de huerto.</p>	<p>Deteriorado</p>
14		<p>BI-18-01-62-000-000007</p>	<p>TUNGURAHUA, A MBATO, QUISAPINCHA (QUIZAPINCHA) CIRCUNVALACIÓN ALONSO PALACIOS S/N S/N</p>	<p>El inmueble está construido en línea de fábrica, el emplazamiento es continuo y no dispone de retiro en la parte frontal, pero si en la parte lateral derecha y en la parte lateral izquierda, este inmueble se lo ha construido en un piso y tiene dos cruja, la una a dos aguas y la segunda a cuatro aguas, el acceso es simple y está ubicado en la parte lateral derecha de la fachada, para ingresar a esta edificación tenemos que ingresar por un patio de tierra que conecta con la vivienda, este inmueble no dispone de huerto.</p>	<p>Ruinoso</p>
15		<p>BI-18-01-62-000-000008</p>	<p>TUNGURAHUA, A MBATO, QUISAPINCHA (QUIZAPINCHA) CIRCUNVALACIÓN ALONSO PALACIOS S/N S/N</p>	<p>El inmueble está construido en línea de fábrica, el emplazamiento es pareado y no dispone de retiro en la parte lateral izquierda, pero si en la parte lateral derecha y en la parte frontal y posterior, este inmueble se lo ha construido en un piso y tiene una cruja, esta cruja es a cuatro aguas, el acceso es simple y está ubicado en la parte frontal de la fachada, para ingresar a esta edificación tenemos que ingresar por un patio de tierra que conecta con la vivienda, este inmueble no dispone de huerto.</p>	<p>Ruinoso</p>

<p>16</p> 	<p>BI-18-01-62-000-000009</p>	<p>TUNGURAHUA, A MBATO, QUISAPIN CHA (QUIZAPINCHA) CELIANO ZURITATORO S/N CURULONA</p>	<p>El inmueble está construido en línea de fábrica, el emplazamiento es continuo y no dispone de retiro en la parte lateral izquierda ni en la fachada frontal, pero si en la parte lateral derecha, este inmueble se lo ha construido en un piso y tiene una cruja, esta cruja es a seis aguas, el acceso es simple y está ubicado en la parte frontal de la fachada, para ingresar a esta edificación tenemos hacerlo por una vereda de cemento, este inmueble no dispone de huerto.</p>	<p>Sólido</p>
<p>17</p> 	<p>BI-18-01-62-000-000010A</p>	<p>TUNGURAHUA, A MBATO, QUISAPIN CHA (QUIZAPINCHA) CELIANO ZURITATORO S/N S/N</p>	<p>El inmueble está construido en línea de fábrica, el emplazamiento es continuo y no dispone de retiro en la parte frontal de la fachada ni en la parte lateral de esta, pero si en la parte lateral derecha, este inmueble se lo ha construido en un piso y tiene una cruja, esta cruja es a dos aguas, el acceso es simple y está ubicado en la parte frontal de la fachada, para ingresar a esta edificación tenemos que hacerlo por una grada de piedra, este inmueble no dispone de huerto.</p>	<p>Deteriorado</p>
<p>18</p> 	<p>BI-18-01-62-000-000011</p>	<p>TUNGURAHUA, A MBATO, QUISAPIN CHA (QUIZAPINCHA) BENITES VALENCIA S/N BOLÍVAR</p>	<p>El inmueble está construido en línea de fábrica, el emplazamiento es continuo y no dispone de retiro en la parte lateral izquierda ni en la fachada frontal, pero si en la parte lateral derecha, este inmueble se lo ha construido en dos pisos y tiene una cruja, esta cruja es a cuatro aguas, el acceso es simple y está ubicado en la parte frontal de la fachada, para ingresar a esta edificación tenemos que hacerlo por un corredor tipo i que se conecta con un patio central de tierra y este nos conduce al acceso del inmueble, esta edificación no dispone de huerto.</p>	<p>Sólido</p>
<p>19</p> 	<p>BI-18-01-62-000-000012</p>	<p>TUNGURAHUA, A MBATO, QUISAPIN CHA (QUIZAPINCHA) MONTALVO S/N BENITES VALENCIA</p>	<p>El inmueble está construido en línea de fábrica, el emplazamiento es continuo y no dispone de retiro en la parte lateral derecha ni en la fachada frontal, pero si en la parte lateral izquierda, este inmueble se lo ha construido en un piso, la planta arquitectónica tiene una cruja, esta cruja es a cuatro aguas, el acceso es simple y está ubicado en la parte lateral izquierda de la fachada, para ingresar a esta edificación tenemos que hacerlo por un corredor de tierra tipo i que se conecta con el acceso del inmueble, esta edificación no dispone de huerto.</p>	<p>Deteriorado</p>

20		<p>BI-18-01-62-000-000013A</p>	<p>TUNGURAHUA, A MBATO, QUISAPIN CHA (QUIZAPINCHA) MONTALVO S/N BENITES VALENCIA</p>	<p>El inmueble está construido en línea de fábrica, el emplazamiento es continuo y no dispone de retiro en la parte lateral izquierda ni en la fachada frontal, pero si en la parte lateral derecha, este inmueble se lo ha construido en un piso, la planta arquitectónica tiene una crujía, esta crujía es a cuatro aguas, el acceso es simple y se lo hace de dos formas, el primer acceso se lo hace por la parte frontal del edificio mediante dos gradas de piedra y el segundo está ubicado en la parte lateral derecha de la fachada, para ingresar a esta edificación tenemos que hacerlo por una puerta de madera con cerramiento de bahareque la cual nos conecta con un patio de tierra que nos distribuye a un corredor de tierra tipo i que se conecta con el acceso del inmueble, esta edificación no dispone de huerto</p>	<p>Deteriorado</p>
21		<p>BI-18-01-62-000-000016</p>	<p>TUNGURAHUA, A MBATO, QUISAPIN CHA (QUIZAPINCHA) CIRCUNVALACIÓN ALONSO PALACIOS S/N S/N</p>	<p>El inmueble está construido en línea de fábrica, el emplazamiento es continuo y no dispone de retiro en la parte lateral izquierda ni frontal de la fachada, pero si dispone de retiros en la parte lateral derecha, este inmueble se lo ha construido en un piso, la planta arquitectónica tiene una crujía, esta crujía es a cuatro aguas, el acceso es simple y se lo hace por la parte lateral derecha llegando a un patio central de tierra que nos comunica con el acceso de la vivienda, esta edificación no dispone de huerto.</p>	<p>Ruinoso</p>
22		<p>BI-18-01-62-000-000017</p>	<p>TUNGURAHUA, A MBATO, QUISAPIN CHA (QUIZAPINCHA) CIRCUNVALACIÓN ALONSO PALACIOS S/N S/N</p>	<p>El inmueble está construido con un emplazamiento aislado con retiros en la parte frontal y lateral derecho e izquierdo, este inmueble se lo ha construido en un piso, la planta arquitectónica tiene una crujía, esta crujía es de dos aguas, el acceso es simple y se lo hace por la parte frontal accediendo a un patio de tierra que nos comunica a un corredor tipo i de tierra y este nos permite ingresar al inmueble, esta edificación no dispone de huerto.</p>	<p>Deteriorado</p>
23		<p>BI-18-01-62-000-000018</p>	<p>TUNGURAHUA, A MBATO, QUISAPIN CHA (QUIZAPINCHA) CIRCUNVALACIÓN</p>	<p>El inmueble está construido con un emplazamiento pareado sin retiro lateral izquierdo, pero si con un retiro lateral derecho y otro en la parte superior o frontal, el inmueble se lo ha construido en un piso, la planta arquitectónica tiene una crujía, esta crujía es a cuatro aguas, el acceso es simple y se lo realiza por la parte frontal, esta edificación no dispone de huerto.</p>	<p>Deteriorado</p>

24		BI-18-01-62-000-000019	<p>ALONSO PALACIOS S/N S/N</p> <p>TUNGURAHUA, A MBATO, QUISAPINCHA (QUIZAPINCHA) CIRCUNVALACIÓN ALONSO PALACIOS S/N S/N</p>	<p>El inmueble está construido en línea de fábrica con un emplazamiento continuo sin retiro frontal, ni retiro lateral izquierdo pero si con un retiro lateral derecho, el inmueble se lo ha construido en un piso, la planta arquitectónica tiene una cruja, esta cruja es a dos aguas, el acceso es simple y se lo realiza por la parte lateral derecha que está conectado con un corredor tipo i de tierra que este nos permite ingresar a la vivienda, esta edificación no dispone de huerto.</p>	Deteriorado
25		BI-18-01-62-000-000020	<p>TUNGURAHUA, A MBATO, QUISAPINCHA (QUIZAPINCHA) CALLE 2 S/N GARCIA MORENO</p>	<p>El inmueble está construido con un emplazamiento continuo sin retiro lateral derecho, pero si dispone de retiros en la parte frontal y lateral izquierda, el inmueble se lo ha construido en un piso, la planta arquitectónica tiene una cruja, esta cruja es a seis aguas, el acceso es simple y se lo realiza por la parte frontal del inmueble entrando primero por una puerta de madera que tiene un cerramiento de adobe conectándose con un patio central de tierra y este nos lleva a un corredor de tierra tipo i y este nos conecta con el ingreso de la vivienda, esta edificación no dispone de huerto.</p>	Ruinoso
26		BI-18-01-62-000-000021	<p>TUNGURAHUA, A MBATO, QUISAPINCHA (QUIZAPINCHA) BOLÍVAR S/N GARCIA MORENO</p>	<p>El inmueble está construido en línea de fábrica, con un emplazamiento continuo sin retiro lateral derecho al igual que no existe retiro en la parte frontal, pero si tenemos retiro en la parte lateral izquierda, el inmueble se lo ha construido en un piso, la planta arquitectónica tiene una cruja, esta cruja es a nueve aguas, el acceso es simple y se lo realiza de dos maneras, la primera por la parte frontal del inmueble entrando primero por una puerta de madera para ingresar a esta se debe subir por tres gradas de piedra y cemento y el segundo ingreso se lo hace por la parte lateral izquierda la cual primero tenemos que pasar por un patio central de tierra que se conecta con un corredor tipo l este corredor es de tierra seguidamente este conecta con el ingreso del inmueble, esta edificación no dispone de huerto.</p>	Ruinoso

27		<p>BI-18-01-62-000-000022</p>	<p>TUNGURAHUA, A MBATO, QUISAPIN CHA (QUIZAPINCHA) BOLÍVAR S/N GARCÍA MORENO</p>	<p>El inmueble está construido en línea de fábrica, con un emplazamiento continuo sin retiro lateral izquierda al igual que no existe retiro en la parte frontal, pero encontramos retiro el lado lateral derecho, el inmueble se lo ha construido en dos pisos, la planta arquitectónica tiene una cruja, esta cruja es a cinco aguas, el acceso es simple y se lo realiza de dos maneras, la primera por la parte frontal del inmueble entrando primero por una puerta de madera para ingresar a esta se debe subir una vereda de cemento que corresponde a la calle y el segundo ingreso se lo hace por la parte lateral derecha la cual primero tenemos que pasar por un corredor de cemento que se conecta con un patio central y este nos conduce a otro corredor tipo i el cual es de cemento y este está conectado directamente con el ingreso de la vivienda, esta edificación no dispone de huerto.</p>	<p>Deteriorado</p>
28		<p>BI-18-01-62-000-000023A</p>	<p>TUNGURAHUA, A MBATO, QUISAPIN CHA (QUIZAPINCHA) BOLÍVAR S/N GARCÍA MORENO</p>	<p>El inmueble está construido en línea de fábrica, con un emplazamiento continuo sin retiro lateral izquierda al igual que no existe retiro en la parte frontal, pero encontramos retiro en el lado lateral derecho, el inmueble se lo ha construido en dos pisos, la planta arquitectónica tiene una cruja, esta cruja es a cinco aguas, el acceso es simple y se lo realiza de dos maneras, la primera por la parte frontal del inmueble entrando primero por una puerta de madera para ingresar a esta se debe subir dos gradas de piedra y la segunda se lo realiza por la parte lateral derecha para esto ingresamos por una puerta de metal que tiene cerramiento y esta nos conduce a un patio de cemento este se conecta con un corredor pequeño en forma de i y este se conecta directamente con el ingreso de la vivienda, esta edificación no dispone de huerto.</p>	<p>Sólido</p>

Fuente: INPC, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

3.1.7.2 Patrimonio Intangible

Son todas aquellas manifestaciones y expresiones culturales, conocimientos, información, técnicas y prácticas que se han ido transmitiendo de generación en generación. Cambian con el tiempo a través de un proceso de recreación colectiva basado en contextos sociales y naturales. Es un proceso vivo y dinámico que permite mantener la diversidad cultural, promueve el diálogo intercultural y promueve el respeto por otras formas de vida.

Lo que más se puede destacar en la parroquia como Patrimonio Intangible son las tradiciones, expresiones orales, rituales, celebraciones e información y usos relacionados con la naturaleza del universo (conocimientos ancestrales), técnicas artesanales tradicionales; prácticas vivenciales que se han convertido en fortalezas.

3.1.7.2.1 Idioma

El idioma predominante de los habitantes de la parroquia de Quisapincha es el castellano con el 56,6%. Aunque siete de cada diez personas afirman ser indígenas, el idioma kichwa es hablado por el 42,2% de la población, particularmente por la población asentada en las comunidades de la zona alta: Calhuasig Chico, Calhuasig Grande, Illahua Chico, Illahua Chaupiloma, Illahua Grande y Nueva Tondoloque. Los habitantes de las comunidades de la zona media, particularmente las personas adultas hablan el idioma kichwa, las poblaciones jóvenes han dejado de hacer uso del kichwa. Hoy por efectos de la migración al exterior, particularmente a Estados Unidos, el interés crece por aprender el inglés.

3.1.7.2.2 Vestimenta

La vestimenta es símbolo de identidad de un pueblo. Hoy se ha convertido en un símbolo de resistencia y pervivencia, por ello es importante resaltar la vestimenta distintiva de la parroquia, principalmente en las comunidades de la zona alta y media. Las mujeres son las guardianas de la cultura y la lengua, es decir, "Las mujeres son más indias" (De la Cadena, 1992). Se resalta la mayor presencia de estas prendas en las mujeres y menos utilizadas por los hombres, estas prendas son utilizadas en días especiales, la población adulta es quien han conservado esta

tradición cultural. Los problemas de aculturación han afectado a las niñas/os, adolescentes y jóvenes que con el paso del tiempo y la migración han ido dejando de lado el uso de estas prendas.

Es importante indicar que la vestimenta ha tenido modificaciones, transformaciones y adaptaciones a las nuevas tendencias. La presencia de entidades financieras lideradas por indígenas ha contribuido a la resignificación de la vestimenta, particularmente en las mujeres. Hoy se está debatiendo los símbolos y significados de la vestimenta del pueblo Kisapincha.

Tabla 102. Vestimenta Autóctona

N.º	Prenda	Hombre	Mujer
1	Anaco		X
2	Debajero		X
3	Faja		X
4	Bayeta		X
5	Alpargatas (mujeres jóvenes)		X
6	Washka		X
7	Tupo		X
8	Sombrero (personas mayores)	X	X
9	Shigra		X
10	Cinta de pelo		X
11	Pantalón blanco	X	
12	Camisa Blanca	X	
13	Poncho rojo	X	

Fuente: PDOT, 2020

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

3.1.7.2.3 Expresiones Artísticas

Los pueblos originarios han sido esteticocéntricos y eso se puede evidenciar en las prendas de vestir de los danzantes y los kurikinkis.

3.1.7.2.4 Prácticas Comunitarias Tradicionales

La parroquia ha desarrollado prácticas comunitarias propias de su cultura como:

La Minga:

Es una práctica ancestral de trabajo comunitario que implica la participación desde adolescentes hasta personas de la tercera edad, hombres y mujeres. Esta forma de trabajo comunitario permite por un lado realizar trabajos que demanda de una mano de obra no especializada, pero, con una gran sinergia para la construcción y limpieza de canales de riego, carreteras, obras de mejoramiento de casas comunales, limpiezas de acequias en los páramos. Pero sobre todo es un espacio de afianzamiento identitario socio organizativo. Aquí los hombres y mujeres se encuentran para recrear su memoria histórica, mientras los jóvenes escuchan y aprenden. Es un compartir entre las generaciones adultas y los adolescentes y jóvenes.

Pampamesa:

Tradición ancestral que se caracteriza por compartir alimentos preparados, especialmente granos como habas, maíz, melloco, papas y carnes locales, práctica desarrollada particularmente en las mingas y convoca a familiares, vecinos y amigos. Cada persona debe aportar con algún alimento para todos participar de manera equitativa. No hay disputas por el poder de quien abarca más. Además, todos deben aportar un producto que tenga igual "validez", aquella persona que no contribuye de manera equitativa será "mal vista".

Jocha:

Tradición arraigada en la población indígena. La jocha es una práctica comunitaria que se utiliza en celebraciones familiares particularmente. Hay dos formas de establecer la jocha: un caso, de manera voluntaria, por afinidad o cercanía familiar una persona o familia se ofrece a colaborar a una familia que realiza una celebración con algún producto (papas, granos, animales menores o

mayores, leña). En otros casos, los familiares que celebrarán algún acontecimiento muy grande como priostes, acuden a un familiar a solicitar que le colabore con cubrir con algún costo elevado como la banda de música, inclusive orquestas. La jocha se convierte en una deuda moral y no requiere ningún documento escrito para pactar la deuda. En el momento en que la persona que entregó la jocha requiera su devolución se lo hará en la misma condición en al que entregó. Por ejemplo, si apoyó con el pago de una banda de pueblo, deberá recibir el mismo pago. Las jochas también son practicadas en las construcciones de viviendas, se puede apoyar con quintales de cemento, material pétreo, etc.

Presta manos:

Esta forma de cooperación es practicada para trabajos familiares tanto en la agricultura, la construcción u otras actividades productivas. Una familia que requiere desarrollar un trabajo que demanda de más mano de obra disponible en el hogar solicita apoyo que “preste la mano” para la siembra, la cosecha o la fundición de la loza de una casa. Este trabajo no es remunerado, pero también queda como un compromiso moral que hay de devolver la mano cuando el otro lo necesita.

3.1.7.2.5 Rituales y Actos Festivos (Fiestas Culturales)

Las fiestas culturales son espacios de encuentros interculturales, es decir ayudan a revitalizar las identidades. Las últimas décadas se ha recuperado los rituales de los raymis en los solsticios y equinoccios: Kapak Raymi, Pawkar Raymi, Inti Raymi y Kulla Raymi. Además, la Iglesia Católica también desarrolla una serie de actividades religiosas, siendo la celebración de fiesta de la Virgen del Quinche las más importantes de la parroquia. A esta festividad le sigue la fiesta del Corpus Christi en junio con la corrida de toros en los meses de junio y julio.

3.1.7.2.6 Conocimientos y Usos Relacionados con la Naturaleza (Saberes Ancestrales)

Prácticas, costumbres, conocimientos y técnicas que las comunidades han desarrollado y preservado en interacción con sus entornos naturales, sociales y relacionados con saberes y conocimientos sobre agricultura y medicina tradicional. Estos conocimientos se han transmitido

de generación en generación, prácticas donde se realizan remedios a base de hierbas, preparaciones líquidas o secas, que promuevan la salud de quienes creen en estas destrezas. Los sistemas de salud incluyen parteras, mujeres de diversas comunidades que las conocen y apoyan durante el parto hasta que la madre pueda acudir al centro de salud de ser necesario. También existen curanderos que ayudan a aliviar enfermedades o dolencias, ya sea por edad o creencias, que en muchos casos son consideradas brujería por la población. Los conocimientos sobre el ciclo lunar para la siembra, la deshierba, el aporque, la poda son fundamentales en la relación seres humanos y naturaleza.

3.1.7.2.7 Técnicas Artesanales Tradicionales.

Siguiendo las lógicas de la razón occidental que cualifica al arte indígena como “artesánías” detectamos algunas expresiones artísticas en la parroquia: el bordado de blusas, la confección de ponchos, aunque esta artesanía se ha ido desapareciendo con la globalización, el tejido de las shigras en hilo y fibra de cabuya; la hilandería de lana de borrego que realiza a mano las abuelas. Las últimas décadas la parroquia ha cambiado su modo de producción pasando de ser agrícola a artesanal especialmente en la población del centro parroquia y en las comunidades de las zonas media y baja. Desde la década de los 80 más o menos una buena parte de la población se ha dedicado a trabajos manufacturados como la confección de chompas de tela, calzado y las tres últimas décadas a la confección de prendas o artículos de cuero, siendo las chompas de cuero las que ha generado una identidad artesanal y económica a Quisapincha.

3.2 Programas y Proyectos en Ejecución

Tabla 103. Programas y proyectos en ejecución Componente Sociocultural

<p>PROYECTOS Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN</p>	<p>Atención domiciliaria para personas adultas mayores, en convenio con el MIES.</p> <p>Atención domiciliaria para personas con discapacidad, en convenio con el MIES.</p> <p>Centro Activo con Adultos Mayores</p>
--	---

Fuente: Talleres Participativos 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

3.3 Línea Base Sistema Sociocultural

Tabla 104. Parroquia Quisapincha. Línea base Sistema Sociocultural

Ítem		Unidad de Medida	Cantidad	Observaciones
Población	2010	habitantes	13.001	
	2022	habitantes	10.777	Ha disminuido la población
	Migración desde en el período 2020-2024	Número	1926	Encuesta comunidades
Demografía		hab/km ²	88	
Población con Discapacidad		Personas	239	
Niños menores de 0 a 4 años		Personas	724	
Jóvenes de 15 a 24 años		Personas	1.927	
Adultos Mayores		Personas	1.337	
Personas con Discapacidad		%	5,57	
Alfabetos		%	81,6	
Analfabetos		%	18,4	
Analfabetismo digital		%	9,30	
Año promedio de escolaridad		Años	7,1	

Asistencia a la educación	básica	%	46,70	
	bachillerato	%	13,80	
	post bachillerato	%	0,20	
	superior	%	12	
	postgrado	%	1,60	
Centros de salud		Número	1	Público
Registro de Bienes Patrimoniales		Número		

Beneficiarios del Bono	# Personas	1396	
Necesidades básicas insatisfechas parroquial	%	56.1%	Pobreza
Necesidades básicas insatisfechas indígena	%	67,1	Pobreza
Grupo étnico – indígena	%	76.8%	
Habla kichwa	%	42.2%	
Migración	Personas	528	
Organización de base comunitarias (cabildos)	Número	19	
Barrios del centro parroquial	Número	12	

Fuente: Talleres participativos, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

3.4 Fortalezas, Potencialidades y Problemas del Componente Sociocultural

Tabla 105. Potencialidades y problemas del componente sociocultural

Potencialidades	Problemas
<ul style="list-style-type: none"> • Población con una riqueza y diversidad cultural y lingüística y patrimonio cultural tangible e intangible. • Existencia de un Centro de Salud Quisapincha Tipo “A”, con buena infraestructura y todos los servicios de salud. • Coexistencia de dos sistemas médicos uno de ellos basado en los conocimientos de medicinas ancestrales: parteras, sobadores, personas que leen el cuy. Otro basado en el desarrollo tecnológico occidental. • Convenios con el MIES para atención a adultos mayores. • Convenios con el MIES para atención de personas con discapacidad. • Convenios con el MIES para atención a niños y niñas de 1 a 3 años. 	<ul style="list-style-type: none"> • El 56,1% de la población de Quisapincha es afectada por la pobreza por necesidades básicas insatisfechas; el 67,1% de NBI en la población indígena. • Alto índice de Desnutrición Crónica Infantil (29,89%) que afecta en mayor medida a la población indígena (38,65%). • Carencia de infraestructura adecuada para promover la protección integral de las niñas y niños de cero a tres años de edad y de las mujeres gestantes. • Carencia de infraestructura adecuada para la atención y cuidado de las personas adultas mayores a través de un centro gerontológico. • Pérdida progresiva y sostenida de la identidad cultural y la lengua ancestral en la población joven indígena. • Incremento de la migración nacional e internacional de familias particularmente jóvenes por escasas oportunidades laborales. • Limitadas oportunidades de políticas públicas locales que permitan un desarrollo integral para los niños, niñas y adolescentes a través de arte, el deporte y la recreación. • Incidencia de la pobreza y trabajo infantil y adolescente. • Alta movilidad escolar desde las comunidades indígenas hacia el centro parroquial y cantonal ha debilitado la aplicación de la educación intercultural bilingüe en el territorio.

Fuente: Talleres participativos, 2024
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

IV. Sistema Económico Productivo

4.1 Información general

4.1.1 Agropecuaria

Quisapincha es la parroquia más antigua del cantón Ambato, históricamente ha sido considerado como un territorio netamente productivo del sector agropecuario, desde la década de los 80 sus habitantes han desarrollado la artesanía de la elaboración y confección en cuero, por lo que la parroquia fue considerada dentro de "La ruta turística del cuero" es una parroquia con actividad económica productiva. Alrededor del 70 - 80% de la población son personas económicamente activas, que se dedican a distintas áreas, como actividades agropecuarias, confección de ternos, artesanías en cuero y zonas turísticas principalmente, con el objetivo de tener un trabajo para solventarse económicamente, poder sobrevivir y ayudar a satisfacer las necesidades básicas de la familia y de esta manera contribuir al crecimiento económico productivo de la parroquia.

En lo productivo, los diferentes pisos ecológicos brindan bondades para una diversidad de actividades económicas para el sustento de sus familias y el abastecimiento de los mercados locales, principalmente por su agricultura, pero también por la actividad artesanal (KIPU P. , 2021).

La tenencia de la tierra de las 18 comunidades que son parte del pueblo KIPU, ha permitido desarrollar actividades agrícolas y ganaderas y de la misma manera, mantener y proteger los páramos, de donde se originan importantes fuentes de agua. Illahua Grande e Illahua Tondolique son las comunidades que tienen mayor hectareaaje en lo que hace referencia a la tenencia de los páramos comunales, con áreas de 1085,46 y 1221,19 hectáreas respectivamente (KIPU, 2019).

Los páramos hoy en día se han convertido en la mayor riqueza de la parroquia, son los pulmones de las grandes ciudades, puesto que el área foliar de los bosques nativos atrae el anhídrido carbónico CO₂ del ambiente y devuelve oxígeno O₂ durante el proceso denominado de la fotosíntesis, con lo cual hay la purificación del ambiente.

4.1.1.1 Prácticas Agrícolas.

En lo relacionado a la productividad y debido a la ubicación de la parroquia, esta cuenta con una importante área de páramo y áreas productivas muy importantes, suelos fértiles, óptimos para la producción agrícola y pecuaria. A razón de ello, el 52,30% del área territorial que pertenece a las comunas, sectores y barrios pertenecientes a la Parroquia Quisapincha las familias están dedicadas a la actividad agrícola, y el 36,80% del área territorial está dedicada a la actividad ganadera y un 10,91% permanece en barbecho, porcentajes que corresponderían a 20310,09, 1625,90 y 482,23 hectáreas respectivamente de vocación agropecuaria de un total de 4418,22 hectáreas de las comunas y barrios de Quisapincha.

En esta área se producen diversidad de cultivos y varios rubros pecuarios, de acuerdo a la zonificación: esto es la zona alta cuyas características climatológicas han permitido la producción de pastos y papas, especialmente, los dos cultivos anteriores se tienen en las unidades de producción pequeñas parcelas con cultivos nativos andinos como el melloco, la mashua, la oca, la cebada, etc. Cultivos que son básicos e importantes en la alimentación de las familias, hay que resaltar que estos productos se cultivan con una limitada o sin la presencia de plaguicidas muy comunes en la actividad agrícola.

En la zona media y baja ya se encuentran cultivos como maíz, mora de castilla y hoy en día tenemos importantes áreas de cultivo de fresa, plantas medicinales y flores de verano como son las astromelias, las mismas que están reemplazando a las superficies que históricamente se cultivaban papas y hortalizas como la cebolla y el ajo.

Tabla 106. Uso y estado del Territorio de la Parroquia Quisapincha en porcentajes por Comunas, sectores y caseríos.

Uso y estado del Territorio	CALGUASIG CHICO	CALGUASIG GRANDE	ILLAGUA CHICO	ILLAGUA CHAUPILOMA	ILLAGUA GRANDE	NUEVA TONDOLIQUE	EL GALPÓN	PUTUGLEO	AMBAYATA	PUCARÁ CHICO	PUCARA GRANDE	CACHILVANA GRANDE	CACHILVANA CHICO	PUGANZA	SANTA ROSA PAMBA	CONDEZAN	QUINDIALÓ	CHUMALICA	SANTA ELENA	EL MIRADOR	LA PLAZA	EL CALVARIO	CASHAUCO	LA FLORIDA	LA ALBORADA	SAN PEDRO	EL PANECILLO	TURULOMA	EL CENTRO	PASAÑAN LA CALERA	Uso y Estado del Territorio de la Parroquia en %	%
A g r	195,9	170,6	197,5	61,2	94,3	118,8	197,3	121,5	80,5	68,1	90,0	52,6	79,4	110,4	106,3	206,5	70,9	70,9	25,0	14,0	2,5	15,0	15,0	25,0	15,0	45,0	15,0	11,0	1,0	34,0	2310,1	52,3
G a n	118,9	166,8	125,7	48,9	72,3	81,6	153,9	86,4	62,4	69,7	72,7	36,1	53,9	72,2	70,2	120,4	30,6	30,6	15,0	12,0	1,5	15,0	12,0	15,0	10,0	24,0	12,0	9,0	0,0	27,0	1625,9	36,8
B a r	35,0	41,7	35,9	12,2	34,1	32,6	43,4	25,7	21,4	17,0	28,8	20,8	16,5	18,1	24,1	17,2	7,6	7,6	5,0	4,0	1,5	5,0	4,0	2,0	3,0	5,0	3,0	3,0	2,0	5,0	482,2	10,9

Fuente: (KIPU, 2019), Entrevistas y talleres participativos, 2024
 Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Como evidenciamos en la anterior tabla, la producción de la parroquia es especialmente agrícola y pecuaria, alcanzando un 52,30% de carácter agrícola, 36,80% pecuario y un 10,91% en barbecho. Se puede observar la zona media y alta considerando su extensión territorial es el área de mayor producción de los rubros pasto, papa, el primer rubro va paralelamente con la actividad pecuaria especialmente la explotación ganadera de ganado bovino con énfasis en ganado de carne y leche, de igual manera en la zona alta en las comunidades de Calhuasig hay una considerable explotación de ganado ovino cuyo propósito es la carne y la lana.

4.1.1.2 Principales Cultivos de la Parroquia

Quisapincha debido a sus 3 pisos altitudinales bien definidos por zonas (zona alta, zona media, zona baja), cada una con sus propias características meteorológicas, ha permitido desarrollar diversidad de cultivos lo cual es de mucha importancia para el abasto de alimentos al mercado local y mercados externos a la parroquia.

En los procesos de producción agrícola hay una importante influencia de las casas comerciales, para el uso de productos de síntesis, factor que afecta al medio ambiente, a los productores y consumidores que están en contacto directo con este tipo de productos, lo cual tiene un efecto nocivo para la salud.

Diferentes instituciones públicas y privadas, por otra parte, vienen trabajando para la implementación de la agricultura limpia, esto permitirá disminuir los costos de producción y obtener productos no contaminados lo cual incidirá directamente en la salud de los consumidores sean estos internos y externos.

Tabla 107. Principales cultivos de la Parroquia Quisapincha

Cultivos principales	Porcentaje de Producción Parroquial.
Pastos	63,33
Haba	50,00

Papa	46,67
Hortalizas	40,00
Frutales caducifolios	20
Fresa y Mora	20
Cultivos nativos	17,5
Cebada	17,5
Plantas Medicinales	17,5
Maíz	17,5

Fuente: Entrevistas y talleres participativos, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Quisapincha es eminentemente agrícola, los rubros agrícolas se distribuyen significativamente, en la zona alta, prevalece los pastos, papa, hortalizas y cultivos nativos como mellocos, ocas y mashua, en la zona media encontramos pastos, papa, habas, plantas medicinales, fresa, finalmente en la zona baja se tienen rubros como: frutales caducifolios (Claudia, manzana, pera, mora de castilla y fresa), maíz, papa, etc.



Fuente: Rubros agrícolas pasto y papa en comunidades de Quisapincha

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

La vocación agrícola con la que cuenta la Parroquia Quisapincha ha estado presente siempre; desde muchos años, siendo los rubros más importantes pastos, haba, papa, hortalizas; en un segundo grupo de rubros tenemos hortalizas, frutales caducifolios, fresa, mora, en una cantidad menor tenemos cultivos nativos, cebada, plantas medicinales y maíz.

Se ha podido determinar que los tres rubros más importantes son: pastos, este rubro es el que sobresale esto se debe a la vocación ganadera que tiene la parroquia, puesto que más del 90%

de las familias tanto en la zona alta, media y baja disponen al menos de 1 o 2 unidades bovinas, como segundo rubro más importante tenemos el haba, se trata de un cultivo de mucha importancia social y económica pues es una importante fuente de proteína y también se lo usa como un cultivo estratégico para la rotación de cultivos, al tratarse de una planta leguminosa captura nitrógeno del aire e incorpora al suelo y sus rastrojos luego de la cosecha, es una importante fuente de materia orgánica que enriquecen los suelos de cultivo, lo cual asegura una mayor producción del próximo cultivo a sembrar.

La papa que siempre ocupó por décadas un primer lugar o segundo lugar en este momento ocupa un tercer lugar y con tendencia a la baja en áreas de producción, la principal razón es el ataque de un virus transmitido por un insecto denominado paratrioza, la importancia de la papa radica en el uso de la alimentación diaria de las familias que lo cultivan y de los ciudadanos que lo consumen cuando los productos se ofertan en plazas y mercados.

Sin embargo, existen dificultades como la limitada capacitación y asistencia técnica, plagas y enfermedades, déficit hídrico especialmente en la zona baja. Además la inadecuada comercialización y precios bajos, estos son factores desfavorables para la producción agrícola.

De acuerdo con el diagnóstico comunitario, el promedio de tenencia de la tierra para la agricultura es de 0,45 hectáreas por familia, característica que nos determina minifundios de producción, limitante que conlleva a la pérdida de interés para buscar alternativas de tecnificación o mejora en la producción agrícola.

4.1.1.3 Tecnologías de Producción

La presencia de maquinaria de tracción resulta en una importante oferta en beneficio de los agricultores de la parroquia, los mismos que optimizan el recurso especialmente en la preparación del suelo y antes de la siembra, gran porcentaje del área de cultivo es irregular, esto sumado a la tenencia de la tierra 0,35 ha/Hab en la zona alta y 0.50 ha/Hab en la zona media y baja, dificultan un trabajo efectivo.

El uso de las bombas de aspersión es una herramienta de uso cotidiano de los habitantes pues les permite realizar los controles de plagas y enfermedades en los cultivos y de igual manera la nutrición vía foliar, esta herramienta optimiza el tiempo y hace más efectiva la actividad por cuanto hoy en día inclusive es común el uso en algunos sectores la bomba estacionaria y las de aspersión de mochila y a motor.

Por otra parte, las cortadoras de pasto son herramientas que facilitan el corte de pastos y es común observar en la zona baja de la Parroquia Quisapincha, donde un gran número de familias se dedican a la producción de cuy y la explotación de ganado de carne y de leche. Esta herramienta permite optimizar tiempo, lo cual se traduce en una mejor relación beneficio costo en la cadena de producción de especies menores y mayores.

En épocas de temporada de cosechas de cebada y quinua se contratan trilladoras de diversos tamices que les permite beneficiar de mejor forma el producto, mejorando la calidad del producto y optimizando tiempo en la actividad.

4.1.1.4 Comercialización.

La comercialización en general es el punto más sensible dentro de la cadena del sector agropecuario, considerando que antes de llegar a este proceso el agricultor debe librar un sin número de dificultades por acción de factores bióticos y abióticos que causan riesgo para su economía, los márgenes de comercialización existentes en la actualidad indican la diferencia bien marcada entre el precio real de producción para un agricultor, cuando su producto está listo para la venta; y, el precio final que paga el consumidor o en la mayoría de los casos el comerciante o intermediario por ese mismo producto.

La producción agrícola de la parroquia en referencia a la comercialización, dependiendo de los productos, en menor o mayor porcentaje se podría decir que tiene tres destinos de venta en los mercados de la ciudad de Ambato: mercado mayorista, primero de mayo, plaza Urbina, mercado sur, mercado de Quisapincha y el autoconsumo. Es muy importante trabajar en el costo de sustentación para mejorar los ingresos económicos de los agricultores con un precio justo.

4.1.1.5 Prácticas Pecuarias

La actividad pecuaria de la Parroquia Quisapincha tiene una relación ligeramente menor 36,80% en relación a la actividad agrícola 52,30 %, el rubro pecuario de mayor importancia es el ganado bovino con un 86,70% de importancia, seguidos del rubro cuy y aves con un 83,3%, luego se ubican los rubros ovinos y porcinos con un 80%.

El rubro cuy en los últimos años y a partir de la época de pandemia se ha constituido en uno de los rubros más importante por diferentes razones: especie rústica y fácil de multiplicar La proteína más fácil de obtenerlo por cuanto sus explotaciones están cerca de casa, su carne tiene propiedades terapéuticas por su contenido de aminoácidos y omega 3.



Fuente: Rubros Pecuarios cuyes y ovinos en comunidades de Quisapincha, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

La producción en la parroquia de acuerdo al diagnóstico comunitario 2023, menciona que va a la par con la producción agrícola, es decir, las familias complementan sus actividades diarias con la crianza de animales, sean estos animales menores y/o mayores, o en la mayoría de los casos, las dos; la producción pecuaria es un sector destacado en la economía de la Parroquia Quisapincha, fundamentalmente con la explotación de ganado de engorde conjuntamente con el ganado de leche, que es importante no solo porque constituye el sustento diario de varias familias, sino porque también es un elemento estratégico a considerarse para generar valor agregado como la elaboración de quesos cuando se producen excedentes, esto permite asegurar la soberanía alimentaria de las comunidades y la seguridad alimentaria de la parroquia y la ciudad.

Tabla 108. Producción pecuaria en la parroquia en porcentajes.

Producción Pecuaria	Porcentaje de producción pecuaria parroquial
Bovinos	86,70
Cuy	83,3
Aves	83,3
Ovinos	80,00
Porcinos	80,00
Peces	23,30
Conejos	10,00
Patos	10,00
Gansos	10,00
Llamas	10,00

Fuente: Rubros Pecuarios de Quisapincha

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

El mayor número de animales que poseen las familias son: bovinos con un 86,70%, cuyes y aves con un 83,3%, ovinos y porcinos con el 80%, luego tenemos peces (truchas en la zona alta y media y carpas en la zona baja) y otros rubros con menor importancia como son conejos, patos, gansos y llamas que sumados nos dan el 40 %, esto permite indicar que los rubros bovino, cuy, y aves de corral son los de mayor importancia, sin embargo hay que indicar que el resto de rubros pecuarios ocupan un lugar importante como ha sido histórico en la parroquia, considerando que las comunas son eminentemente de vocación agropecuaria, esto gracias a las características del hábitat de explotación como humedad, temperatura, topografía, que ha permitido tener pastos de calidad para el desarrollo de los rubros pecuarios.

Las aves de corral y el ganado porcino es común en las unidades de producción agropecuaria de las comunas y barrios de Quisapincha, los ovinos se han adaptado a temperaturas frías a esto se suma la calidad de los pastizales lo que permite obtener en tiempos considerables ejemplares que están listos para ser faenados, el ganado bovino están en un gran porcentaje en las explotaciones de las familias de la parroquia, este ganado se lo explota considerando las razas de leche y las razas de carne, las misma que han ido mejorando potencialmente gracias a las nuevas tecnologías de la ingeniería genética.

En la parroquia existen los denominados piqueros que reciben la leche de los ganaderos y posteriormente se distribuyen en la gran ciudad, desde hace años atrás un grupo de mujeres ha gestionado un tanque frío, lo cual permite almacenar la leche, la misma que es entregada directamente en los tanques fríos y su posterior distribución a empresas de Quito que utilizan como materia prima para la elaboración de quesos y yogurt.

El pueblo KIPU es una organización de segundo grado que reúne a 18 comunas, desde este espacio y con el apoyo de organizaciones se viene capacitando a los ganaderos en diferentes procesos del tema de la producción de leche, lo cual ha permitido mejorar sus rendimientos y la economía de los ganaderos, en los últimos años.

En la Zona alta, media y baja existe un promedio de producción de leche de 6Lt/vaca, los pastos presentes en la Parroquia Quisapincha son: pasto azul, trébol morado, avena, Vicia y alfalfa, esto para la zona alta y media, mientras que para la zona baja los pastos y forrajes más importantes son la vicia, alfalfa y hoja de maíz, a esta alimentación se complementa con raciones de balanceados diseñados conjuntamente con profesionales de la zona.

La mayor parte de familias dedicadas a la actividad pecuaria señalan que la principal problemática que se presenta en la producción de los animales es la falta de apoyo estatal y el débil conocimiento en nuevas tecnologías, la presencia de parásitos internos y externos especialmente en el ganado vacuno, ovino, porcino y especies menores, desencadena en un problema mayor, que en muchos de los casos acarrea hasta la pérdida de sus animales. La escasa presencia y limitada asistencia técnica de las instituciones competentes para el sector, ha generado desconocimiento de los productores generando un inadecuado manejo de la producción pecuaria, dando paso a la presencia de enfermedades como la mastitis o el bajo rendimiento lechero en el ganado bovino; arístín, salmonela, linfadenitis en las especies menores, y la inadecuada infraestructura, ha dificultado manejar las explotaciones acorde con las características ambientales de la zona.

Las comunidades de la Parroquia Quisapincha, desde años atrás vienen trabajando con el apoyo de instituciones como el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, HGP de Tungurahua, Pueblo

KIPU, ONGs, en el fortalecimiento de capacidades en lo que se refiere al manejo de rubros agrícolas y pecuarios, por esta razón recibe el apoyo de asistencia técnica, capacitación, insumos, herramientas, semillas y materiales, para llevar adelante la cadena de producción de los diferentes rubros.

4.1.1.5.1 Potenciales Actividades Pecuarias de la Parroquia.

En las comunas de Quisapincha, gracias al apoyo de diferentes instituciones estatales y no gubernamentales, se tiene una importante infraestructura para impulsar la producción agrícola y pecuaria de la parroquia.

En la zona alta se tiene una infraestructura para el disecado de plantas medicinales que posteriormente el producto final se distribuye a diferentes sitios del país, en la zona del casco parroquial se dispone de un tanque de enfriamiento de leche donde entregan los productores de leche que generalmente son mujeres, en la zona baja en las comunas de Quindialó y Condezán hay la presencia de una mezcladora por sector para elaboración de balanceados para los diferentes tipos y clases de ganado.

De igual forma en la Comuna de Condezán se ubica la faenadora de cuyes, es el lugar donde productores de Quindialó chico, Quindialó grande, Condezán, Puganza y algunos productores del casco central entregan semanalmente la producción, el producto a entregar tiene las siguientes especificaciones: cuyes tipo 1 de color rojo, amarillo y blanco cuyo peso sea de 1300 gramos, por el cual se paga \$7,50.

La necesidad de diferentes sitios del país de iniciar con explotaciones de cuyes, ha permitido a los productores de estas zonas ser los proveedores de pie de cría desde hace unos 2 años, por esta razón los potenciales clientes han sido: GAD Parroquiales, Proyectos privados y ONGs, los valores que se pagan son como base 1\$ por 100 gramos de peso de cuy vivo.



Fuente: Faenadora de cuyes zona baja de Quisapincha (Pueblo, 2023).

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

4.1.1.6 Comercialización

En la actividad de comercialización del sector agropecuario hay la presencia del intermediario, siendo un ente importante en el proceso de comercialización, muchas de las veces atendiendo a la oferta local no considera la demanda externa y no acuerdan un pago justo al agricultor.

El sector agropecuario enfrenta dificultades especialmente por los costos de producción de materiales e insumos que muchas de las veces son importados, a esta dificultad se suma la escasa mano de obra en el área rural lo cual dificulta avanzar en la mejora de las explotaciones de los diversos rubros, los productos obtenidos en el campo luego de que han cumplido su fenología, llegan a la madurez de cosecha en el caso de los vegetales y a su tamaño y peso ideal en el caso de los animales son conducidos a los mercados locales más importantes y cercanos de la provincia, esto es:

- Mercado de animales menores (Área del pueblo Kipu)
- Centro de Mercadeo Agropecuario (CEMEAG) en Huachi La Libertad
- Comerciantes locales
- Plaza de Picaihua (especies menores)
- Autoconsumo de especies menores
- Mercado Primero de Mayo

- Sistema de producción, industrialización y comercialización con valor Agregado, especialmente del rubro cuy, que actualmente es acopiado y faenado en territorio, lo cual ha mejorado la economía de numerosas familias de las zonas media y baja de la parroquia, actualmente la faenadora de Quisapincha es un sitio estratégico para seguir implementando este rubro.

En la Parroquia Quisapincha el 98,18% de los productores agropecuarios no dan valor agregado a sus productos el 0,44% de las familias producen queso artesanal, el 0,41 faenan cuyes y elaboran balanceados y otro grupo pequeño, pero no menos importante procesan plantas medicinales y elaboran mermeladas. El valor agregado es una de las actividades que se debe promocionar y socializar a los productores agropecuarios por cuanto se constituye en un eslabón más de la cadena de producción de un determinado rubro, esto les permitirá conservar mayor tiempo su producto, para llegar a un mayor número de clientes y de esta forma aumentar la relación beneficio costo.



Fuente: Elaboración de derivados de la leche (quesos) y de frutas de temporada (mermeladas).
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Tabla 109. Productos Agroindustriales de la Parroquia Quisapincha

Productos Agroindustriales	Porcentaje Total de productos agroindustriales de la parroquia
Ninguno	98,18
Queso Artesanal	0,44
Cuy Faenado	0,41

Balanceados	0,41
Plantas Medicinales	0,35
Mermeladas	0,09
Miel de abeja	0,09
Biscochos	0,03

Fuente: Entrevistas y talleres participativos, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Al interior de la Parroquia se realizan distintas actividades agroindustriales, sin embargo, una de las actividades a tomar en cuenta para futuros proyectos de inversión que ayudará a fortalecer el sistema económico productivo de la parroquia es el centro de faenamamiento de cuy ubicado en la Comuna de Condezán, este centro ha tenido el apoyo de la ONG Fundación humana y el HG Provincial de Tungurahua, en la actualidad está funcionando aunque no al máximo de su capacidad, por tal razón, será necesario realizar alianzas estratégicas con otras organizaciones o entidades tanto del sector público y privado que estén inmersas en la misma actividad, lo cual fortalecerá la capacidad operativa de cada una de las organizaciones.

Tabla 110. Productos Agroindustriales elaborados en las comunas de Quisapincha.

COMUNA	PRODUCTOS PROCESADOS						
	QUESO	MERMELADAS	PLANTAS MEDICINALES	CUY FAENADO Y ENFUNDADO	BISCOCHOS	BALANCEADOS	MIEL DE ABEJA
CALHUASIG CHICO	0	0	0	0	0	0	0
CALHUASIG GRANDE	0	0	0	0	0	0	0
ILLAHUA CHICO	0	0	0	0	0	0	0
ILLAHUA CHAUPILOMA	0	1	12	0	1	0	0
ILLAHUA GRANDE	0	0	0	0	0	0	0
NUEVA TONOLIQUE	0	0	0	0	0	0	0
EL GALPON	0	0	0	0	0	0	0
PUTUGLEO	0	0	0	2	0	0	0
AMBAYATA	4	0	0	0	0	0	0

PUCARA CHICO	0	0	0	0	0	0	0
PUCARA GRANDE	0	0	0	0	0	0	0
CACHILVANA GRANDE	0	0	0	0	0	0	0
CACHILVANA CHICO	0	0	0	0	0	0	0
PUGANZA	0	0	0	0	0	0	0
SANTA ROSAPAMBA	1	0	0	0	0	0	0
CONDEZÁN	0	0	0	12	0	14	0
QUINDIALO CHUMALICA	0	2	0	0	0	0	2
SANTA CRUZ DE CHUMALICA	0	0	0	0	0	0	1
SANTA ELENA	2	0	0	0	0	0	0
EL MIRADOR	0	0	0	0	0	0	0
LA PLAZA	0	0	0	0	0	0	0
EL CALVARIO	0	0	0	0	0	0	0
CASHAUCO	0	0	0	0	0	0	0
LA FLORIDA	0	0	0	0	0	0	0
LA ALBORADA	3	0	0	0	0	0	0
SAN PEDRO	5	0	0	0	0	0	0
EL PANECILLO	0	0	0	0	0	0	0
TURULOMA	0	0	0	0	0	0	0
EL CENTRO	0	0	0	0	0	0	0
PASAÑAN LA CALERA	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	15	3	12	14	1	14	3
%	24,19	4,84	19,35	22,58	1,61	22,58	4,84
RANGO	1	5	4	2	7	3	6

Fuente: Entrevistas y talleres participativos, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

La transformación de la materia prima es un factor fundamental para mejorar la rentabilidad de los productores y con ello dinamizar la economía local. En Quisapincha, con el apoyo estatal y el esfuerzo particular han logrado apalancar e instalar en comunidades de la zona media tanques de enfriamiento de leche, lo cual permite ofertar un producto de mejor calidad.

En la zona media hay un grupo considerable de familias que acopian leche y al mismo tiempo se dedican a la elaboración de quesos. Es importante el apoyo que brindan entidades como el MAG y HG Provincial de Tungurahua, que ponen sus esfuerzos para que los emprendedores participen de ferias abiertas y puedan de esta manera promocionar el producto, en este sentido los agricultores de la Parroquia Quisapincha, vienen participando en ferias parroquiales y cantonales apoyadas por los GADs de cada cantón y parroquia de la provincia.

4.1.1.7 Emprendimientos de la Parroquia

El emprendimiento es una actividad que involucra a los actores de una comunidad, luego del paso de la pandemia del COVID, muchas personas se idearon y ofertaron sus productos usando diferentes estrategias, para el sector agropecuario fue de menos impacto negativo, no así para sectores de la artesanía especialmente quienes vieron reducidas sus ventas por la falta de circulante.

Actualmente, las diferentes actividades de emprendimiento se reactivan en diferentes áreas o sectores especialmente el turístico, artesanal, gastronómico, cultural y agro productivo, esto constituye una estrategia muy importante puesto que el turista que ingresa a la parroquia, deja un capital importante que impacta positivamente en la economía de la parroquia.

Dentro del tema de emprendimientos la parroquia cuenta con 1 organización textil de la producción del cuero denominada: Asociación Artesanal Cuero y Afines Quisapincha, se manejan de forma asociativa donde participan los artesanos del centro parroquial, la organización desde años atrás participa y oferta sus productos en la plaza frente a la Iglesia, la falta de promoción, hace que no se explote el atractivo turístico que tiene la iglesia, la pileta y el diseño de la plaza misma. Por otra parte, los actores del sector privado juegan un papel importante en dinamizar y mover el aparato productivo.

4.1.1.7.1 Producción Artesanal

Los productos artesanales principalmente los artículos de cuero son comercializados en los almacenes ubicados en la entrada al casco central, de la misma forma estos artículos se comercializan en la feria artesanal de los días sábados y domingos donde participan más de 25 artesanos de la parroquia, algunos artesanos inclusive comercializan sus prendas fuera de la provincia.

Curtiembre Quisapincha es el ejemplo del sector artesanal de la Parroquia Quisapincha, inicia sus actividades por la década de los años 80, donde su actividad se centra en la producción y comercialización de la materia prima para las artesanías del cuero, paralelamente realizan

productos terminados como son: chompas, chaquetas, carteras, zapatos, monederos, llaveros entre los productos más importantes, hoy en día se constituye en una de las empresas con renombre a nivel local, nacional e internacional.

Gracias a estos artesanos la Parroquia Quisapincha es reconocida a nivel nacional y con alcance internacional, al existir la materia prima para la elaboración de diferentes prendas se ve disminuir el costo de producción, lo cual permite al artesano elaborar mayor cantidad de prendas y ofertar al cliente infinidad de productos que también están al alcance de su economía, considerando que al momento hay poco circulante.



Fuente: Fuente: Artesanías del cuero y elaboración de ternos en la Parroquia Quisapincha
Elaborado por: Quisapincha C., 2022

Los principales problemas para la comercialización constituyen la infraestructura poco adecuada para la realización de las ferias artesanales, de la misma manera, aunque en menor cantidad en relación a otros años hay la presencia de intermediarios quienes generalmente pagan bajos precios pues son imponentes en los precios y no consideran la calidad.

En la actualidad y según los resultados obtenidos de la investigación a nivel comunitario, barrios y centro de Quisapincha, un importante sector artesanal de la parroquia se ha establecido, ellos son los artesanos que producen los ternos y se localizan en más del 50% de las comunidades, la producción generalmente se direcciona a las grandes ciudades del País entre las que se identifican Quito, Santo Domingo, Guayaquil y Ambato.

Estos trajes son muy apetecidos por ciudadanos de diferente capacidad económica, los ternos son utilizados en programas especiales como bautizos, cumpleaños, matrimonios, misas de honras etc., en la parroquia se celebran permanentemente estos tipos de actividades, esto es con el apoyo de los migrantes quienes constantemente apoyan este tipo de programas familiares que tiene un propósito de unidad familiar, conservación de tradiciones y cultura, lo cual dinamiza y fortalece la economía familiar y de la parroquia.

4.1.1.7.2 Comercialización

La situación económica de los pequeños artesanos de la parroquia ha venido en incremento, luego de haber pasado el fenómeno mundial del corona Virus, el cual afecto y deterioro la economía mundial, al momento la comercialización de artículos de cuero tiene una tendencia a mejorar, se están activando nuevamente los pequeños talleres de artesanos del cuero y la confección de ternos, generando recursos económicos por concepto de la comercialización de este rubro, con ello se puede evidenciar un incremento paulatino en la economía de las familias dedicadas a esta actividad; de esta forma se ha mantenido el legado que se vienen dando en la parroquia durante generaciones.

4.1.1.7.3 Comercialización de Productos Agrícolas.

Tabla 111. Medio de transporte de productos agrícolas a los mercados.

Medio de transporte de productos agrícolas al mercado	Porcentaje de uso de medio de transporte para productos agrícolas
Camioneta de alquiler	68,75
Camioneta propia	25,11
Buses	3,09
Taxi amigo	2,69
Animales de carga	0,08

Fuente: Entrevistas y talleres participativos, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

La actividad de comercio de los productos agrícolas se realiza de forma local, para ello el agricultor se moviliza a los diferentes mercados y es imprescindible y necesario el uso de

transporte. Del 100% de personas que utilizan transporte para movilizar su producto, el 68,75% contrata los servicios de transporte, un 25,11% utiliza su propio transporte, mientras que, un reducido porcentaje generalmente cuando moviliza cantidades de producción menor a 50 Kg, utiliza el bus un 3,2%, taxi amigo 2,69% y animales de carga un 0,08%.

4.1.2 Turismo en la Parroquia

La Parroquia Quisapincha ubicada en la parte occidental del cantón Ambato, se caracteriza por tener importantes espacios naturales como son los páramos del Casahuala que dan origen a fuentes naturales que han permitido proveer de agua a diferentes parroquias del cantón Ambato e inclusive a poblaciones de la hermana provincia de Cotopaxi, de estos páramos se originan los proyectos más importantes de agua potable y riego para las comunidades y barrios de la parroquia.



Fuente: Vista de oriente a occidente del Casahuala, Reyes de las festividades del niño Jesús en cruz de Pucará 2024
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Hoy en día el sector turístico proporciona innumerables espacios para mejorar las economías rurales y dar un momento de esparcimiento a las personas que visitan estos espacios naturales únicos de la parroquia y provincia, para mantener estos sitios es importante la concientización de todos los habitantes y el apoyo de las autoridades locales.

El Casahuala se encuentra en la cota de los 4558,00 m.s.n.m, es conocido como el rey de los cerros encantados, algunas personas cuentan que muchas de las veces se enojan y hace desaparecer a una persona. Atractivos como el Casahuala ha permitido que algunas comunidades como Nueva Tondolique, se organice y oferte servicios turísticos, en esta comunidad se reciben a viajeros y se los hace recorrer hermosos y naturales senderos ecológicos.

La Parroquia Quisapincha siendo la parroquia más antigua de la Provincia es un sitio que aloja una de las joyas arquitectónicas más importantes del país como es su templo parroquial cuyas características son: su totalidad construida en piedra tallada de color negro, en la parte sur se ubica una imponente plaza, en la parte alta cuelgan dos campanarios a la parte derecha e izquierda e incluye un reloj análogo. En el interior se pueden identificar reliquias de la época colonial, en la que se destaca su patrono San Antonio y una colección importante de otras imágenes, también se puede admirar una colección de cuadros bíblicos pintados en óleo, que cuelgan de los lados de las pilastras internas del templo.



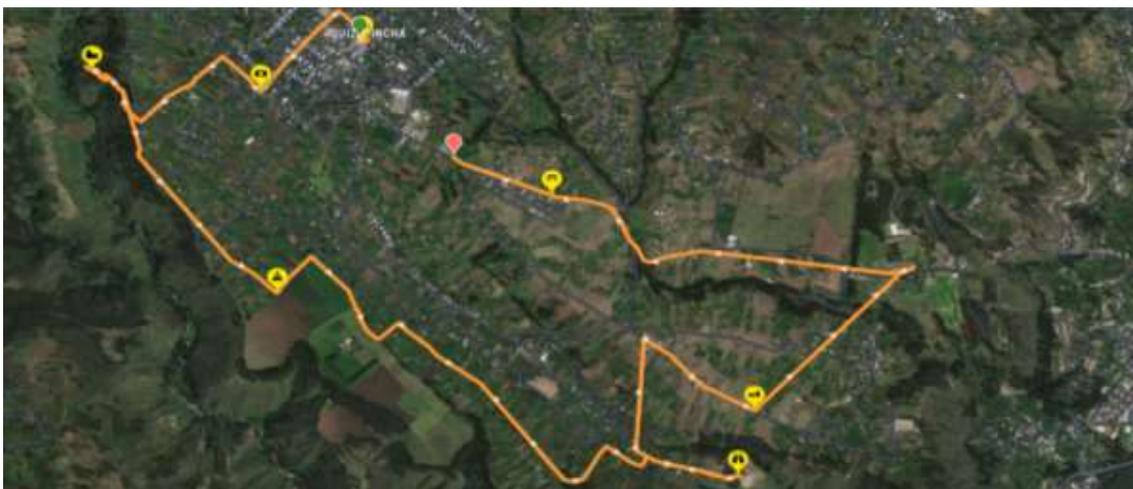
Fuente: Aspecto de la Iglesia católica de Quisapincha (QUISAPINCHA R. C.).

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Otro sitio turístico es el río Alajua, antes fue fuente de provisión de agua para el consumo humano, se ubicó también molinos, de estos lugares se extraían piedra para labrar y ser utilizadas en las construcciones, frente a la hacienda del Cobo se encuentran fuentes de agua termal y

espacio para la pesca, lo cual es aprovechado por estudiantes y familias para recorrer en épocas de vacaciones.

El río Alajua constituye el límite entre las parroquias de Pasa y Quisapincha, de este río nacen importantes obras para el agua de riego y para proyectos de agua potable para los sectores y barrios de la parroquia de Pinllo.



Fuente: Ruta ciclística de Quisapincha (Quisapincha R. C.).

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Uno de los atractivos turísticos constituye la Ruta Ciclística de Quisapincha, misma que inicia en el Parque provincial de la familia, llega al mirador de Quindialó pasando por las minas de Condezán, recorre Santa Rosa Pamba hasta llegar a Santa Suela y de Regreso a La Iglesia de Quisapincha y tiene como punto de descanso la Hacienda San Pedro de Quisapincha ubicada entre el Calvario y el barrio San Pedro. El agroturismo es un importante segmento que ha sido enfocado por emprendedores de la parroquia, es así que hay la presencia de fincas agroecológicas en las zonas alta, media y baja, las mismas que ofertan sus servicios para recibir turistas, realizar capacitaciones enfocados a la agricultura limpia, esto permitirá formar capacidades en las personas que lo visiten y crear una conciencia de cuidado de la naturaleza. La tabla expuesta a continuación es de atractivos existentes y los potenciales atractivos turísticos que tiene la Parroquia Quisapincha, sean estos patrimoniales, culturales, naturales o artesanales.

Tabla 112. Principales servicios turísticos de la parroquia.

NOMBRE	LUGAR	CARACTERÍSTICAS
Volcán apagado Casahuala	Páramos de Quisapincha	Antiguo sendero para el intercambio de productos entre la provincia de Tungurahua y Cotopaxi, existen flora y fauna típica de las montañas andinas, en ciertas épocas del año hay presencia de nieve
Río Alajua	Riberas del río	Antiguamente se utilizaba como fuente de agua para consumo humano, de este lugar se extraían piedras para las construcciones, de este río se encuentran fuentes naturales, que han sido aprovechadas para proyectos de agua potable
Templo Parroquial	Centro de la Parroquia	Actualmente forma parte del patrimonio cultural del Ecuador, es una estructura que data del siglo XIX cuyo diseño lo realizó el padre Pedro H Bruning, su construcción se dio inicio en el año 1829 y se finaliza por el año de 1942.
Santa Suela	Vía a pie hacia la zona alta de Quisapincha	Se trata de una pequeña gruta que está a 3 Km. Del centro de la parroquia, ubicada en el camino que conduce hacia la zona alta de la parroquia, la historia nos manifiesta que en el año de 1930 fue el sitio donde apareció Nuestra Señora del Quinche un día 21 de noviembre, por esta razón año tras año se celebran las festividades de Nuestra Patrona del Quinche, fiesta importante de los católicos de dentro y fuera de la parroquia.
Cruz de Pucará	Comunidad de Pucará Grande	Es un mirador que permite observar con un importante panorama el casco parroquial i de igual forma la parte Oriental de la provincia de Tungurahua, es un lugar de reunión de los reyes en cada inicio de año, se llevan adelante competencias a caballo, que se dan inicio en la parroquia y concluyen en la cruz de Pucará.
Mirador de Quindialó	Comuna Quindialó.	Se ubica en el límite parroquial en la parte oriental de la parroquia, desde este lugar se aprecia toda la ciudad de Ambato y los volcanes importantes de la zona central: Cotopaxi, Tungurahua, Carihuayrazo,

Fuente: (QUISAPINCHA P. , 2023)

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

4.1.2.1 Atractivos Turísticos

Los lugares turísticos son espacios naturales o contruidos por la mano del hombre que permiten atraer a personas, para que puedan contemplar la creación de la naturaleza o del mismo ser humano, estos espacios pueden ser naturales por la exuberante flora y fauna que lo rodea, pueden ser asentamientos humanos con sus propias características de lenguaje, costumbres, religión, mitos, celebraciones, etc. Quisapincha es un punto encerrado en el medio natural que ofrece al turista diferentes alternativas de visitas.

Tabla 113. Atractivos turísticos naturales de la Parroquia Quisapincha.

Atractivos turísticos naturales	Fotografía	Descripción
Riberas del río Alajua, límite entre las Parroquias de Quisapincha y Pasa.		Ubicación: Sector Condezán La Calera coordenadas: 756835 9861521 2855
Cerro Casahuala		Ubicada a 4465 msnm en la cordillera occidental, situada al oeste de la provincia de Tungurahua y en la parte sur de la provincia de Cotopaxi.: 745831; 9864555
Jambatu Atelopus ignescens, ubicado en la pampa de Cumbeza Quisapincha		Especie en vías de extinción, foto reportada en 2024 por la JAPARC, páramos de cumbeza con coordenadas: 754943 9870330 3751

<p>Senderos en la Comuna Nueva Tondolique</p>		<p>Senderos vivos que conducen al páramo andino donde se puede observar la flora y fauna en su máxima dimensión. coordenadas: 753413 9868070 3844</p>
---	---	---

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Tabla 114. Atractivos turísticos de la Parroquia Quisapincha.

Atractivos turísticos	Fotografías
<p>Iglesia Parroquial Quisapincha (Centro Parroquial) Coordenadas: 758009 9863609 Altura: 3090</p>	
<p>Finca Ecoturística MAY SUMAK, Platos típicos, senderos, pesca deportiva (Illahua Chico Sector la hondonada) Coordenadas: 752879 9864807 Altura: 3377</p>	

<p>Hacienda San Pedro de Quisapincha, Cultura, Paradero turístico, platos típicos y gastronomía de vanguardia (Barrio San Pedro, vía Quisapincha a Ambato) Coordenadas: 758303 9862755 Altura: 3075</p>	
<p>Granja Agroturística Piura Balcón del Paraíso, Agricultura Regenerativa y eventos agropecuarios (Comuna Condezán sector de Piura). Coordenadas: 758752 9860904 Altura: 3009</p>	
<p>Granja Matilde Agricultura limpia con prácticas amigables con el medio ambiente, eventos y capacitaciones. (Comuna Quindialó, sector Quindialó Grande) Coordenadas: 760573 9861048 Altura: 3041</p>	

<p>Feria Artesanal del cuero, Ubicación plaza central de Quisapincha, atención días sábados y domingos. Coordenadas: 757774 9863524 Altura: 3091</p>	 <p>The poster for the 'FERIA ARTESANAL DE CUERO' features three circular images: a leather shop interior, people wearing leather jackets, and a street view. The text on the poster includes: 'FERIA ARTESANAL DE CUERO', 'Van y disfruta con tu familia de un lugar único donde encontrarás varios artículos de cuero como correas, cinturones, billeteras', 'FECHA 2 AL 5 DE NOVIEMBRE 09:00 HASTA 18:30', 'UBICACION C. SURTA Y CECILIAO SURTA TORO (QUISAPINCHA) FRENTE A LA IGLESIA', and a 'VISITANDOS' button with a right arrow.</p>
<p>Curtiembre Quisapincha, artesanías del cuero (Av. Circunvalación Alonso Palacios y Condor en Quisapincha) Coordenadas: 757253 9863226 Altura: 3105</p>	 <p>A close-up photograph of a red leather jacket with a silver zipper. The text 'EXTRAFINA' and the website 'WWW.PELUJITIMBREQUISAPINCHA.COM' are visible at the bottom of the image.</p>
<p>Artesanía de la confección de ternos, en las comunas de la Parroquia de Quisapincha. Coordenadas: 756678 9866569 Altura: 3376</p>	 <p>A photograph showing several stacks of folded suits in various colors (blue, grey, black) in a workshop or store setting.</p>

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

4.1.3 Soberanía Alimentaria

Soberanía alimentaria es el derecho que tienen los pueblos a los alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, que se produzcan de forma sostenible y ecológica y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo.

La soberanía alimentaria o soberanía popular alimentaria es el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sostenibles de producción, distribución y consumo de alimentos con base en la pequeña y mediana producción y no en el agroextractivismo. Es un concepto que fue instalado en 1996 por Vía Campesina en Roma, con motivo de la Cumbre Mundial de la Alimentación de la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Concepto que ratifica nuestra constitución de la República del Ecuador.

La soberanía alimentaria es el derecho de cada nación y de sus gentes a mantener y desarrollar sus propias capacidades de producir los alimentos básicos, con la correspondiente diversidad productiva y cultural. La soberanía alimentaria es la condición previa, de una auténtica seguridad alimentaria.

La producción de los pequeños agricultores en sus fincas, donde se practican prácticas amigables con el medio ambiente como es el caso de la asociación, rotación, uso de semillas nativas, le permite al agricultor obtener productos limpios, lo cual garantiza la salud de la familia y de las personas que pueden adquirirlo, estas prácticas que permiten obtener productos de calidad es un acto de soberanía alimentaria.

Responder adecuadamente al crecimiento de la demanda alimentaria y a los cambios en los patrones de consumo no es labor fácil debido al abandono de la agricultura, agregado a la desaparición de explotaciones del modelo social de agricultura comunitaria. Es un gran desafío a futuro que amerita reflexionar no sólo sobre el modelo agrario, sino también sobre el modelo económico productivo del país en general.

Las prácticas agroecológicas en la agricultura deberían venir acompañadas de políticas de estado, lo cual garantizaría productos limpios, sanos y de calidad para los consumidores, lamentablemente hasta el día de hoy el impacto que ocasiono la "Revolución Verde" deja

secuelas en las prácticas diarias de nuestros pequeños, medianos y grandes agricultores, especialmente con el uso exagerado y arbitrario de plaguicidas los que han ocasionado miles de muertes ya sea directamente por el mal uso o indirectamente por contaminación cruzada por intermedio de los alimentos.

El fenómeno migratorio ha permitido que cientos de personas inclusive niños migren a otras latitudes a trabajar en ciudades de la costa como Guayaquil y sierra como Quito, estos movimientos migratorios tienen un alto costo económico, pues inclusive se ha perdido vidas humanas por el intento de alcanzar el anhelado “Sueño Americano”.

Es necesario concientizar en las nuevas generaciones la importancia de crear nuevos emprendimientos con el fin de crear fuentes de trabajo para los habitantes y disminuir los fenómenos migratorios.

4.1.4 Trabajo Decente

Actividades económicas del territorio. PEA (Población Económicamente Activa). La población que está en edad para trabajar es de 8106 habitantes, dentro de los cuales 4431 casos están trabajando o están ocupados 338 están desocupados y 3337 casos que no trabajan, tampoco buscaron trabajo siendo un número muy importante, fenómeno que se produce por falta de inversión pública y privada, hay que advertir que esta sección de la población que son personas mayores de 15 años, son personas que están en el desempleo.

Tabla 115. Población de 15 años y más según Fuerza laboral desagregada en la Parroquia Quisapincha

Condición de actividad (desagregada)	Casos	%
Ocupado	4431,00	54,66%
Desocupado	338,00	4,17%
Fuera de la fuerza de trabajo	3337,00	41,17%
Total	8106,00	100,00%

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV) 2022

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), 2022

Tabla 116. Población de 15 años y más ocupada por sexo al nacer en la Parroquia Quisapincha

Sexo al nacer	Casos	%
Hombre	2392,00	53,98%
Mujer	2039,00	46,02%
Total	4431,00	100,00%

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV) 2022

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

Tabla 117. Población de 15 años y más ocupada por rama de actividad en la Parroquia Quisapincha

Rama de actividad (nivel1)	Casos	%
Agricultura y minas	1509	34,69
Manufactura	1110	25,52
Servicios	975	22,41
Comercio	442	10,16
Construcción	314	7,22
Total	4350	100,00%

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV) 2022

Elaboración: Equipo consultor 2024

La actividad agrícola constituye un pilar fundamental de la economía de la Parroquia Quisapincha, el 34,69% se dedica a esta actividad, el 25,52% hace manufactura, un 22,41 se dedica a la prestación de servicios y el 10,16% y 7,22% son parte de las actividades de comercio y construcción.

4.1.5 Iniciativas para Promover el Trabajo Decente

Existen diferentes tipos de iniciativas por parte de la población al participar de ciertas actividades de emprendimiento, poseer las materias primas para dichas actividades, los resultados del emprendimiento serán aún más rentables, de acuerdo con la población y los talleres realizados se ha recabado información en cuanto a la participación dentro de emprendimientos tales como:

Artículos de cuero (carteras, monederos, guantes, gorras, agendas) etc. Estas artesanías se exhiben y comercializan en Ferias y exposiciones como es el caso de las ferias abiertas de la artesanía del cuero de los días sábados y domingos y todos los días en los almacenes ubicados en la entrada principal de la parroquia.

Producción artesanal de quesos, licor de claudia y envasado de miel. - Este emprendimiento, se lo realiza en cantidades pequeñas de forma quincenal, utilizada para el auto consumo y la venta, estos emprendimientos son comunes en fruticultores de la zona baja de la parroquia, de quienes poseen huertos de frutales caducifolios como es el caso de la manzana, claudia, pera y mora de castilla. En los últimos 5 años se ha observado un cambio importante en la matriz productiva de la parroquia, esto es la implementación de importantes extensiones del cultivo de fresa, donde se realizan inversiones importantes, pues el cultivo requiere del uso de tecnología y alta inversión desde la adquisición de la planta, pasando por las labores culturales donde es necesario la instalación de un sistema de riego tecnificado como es el goteo, finalmente antes de llegar a la cosecha se requiere de gran cantidad de mano de obra para las labores culturales como la poda, desbrote y limpieza del cultivo.

Tomando en cuenta las actividades que se desarrollan en la parroquia actualmente, es posible detectar que los emprendimientos no están consolidados y sus servicios no son de calidad, en el momento de competir en el mercado, necesitan impulsar temas de calidad y publicidad, para ello son necesarias capacitaciones técnicas, de este modo será posible la dinamización del trabajo decente dentro de la parroquia, el soporte de los emprendimientos deben ser las entidades que tienen la respectiva competencia.

4.1.6 Crecimiento Económico

4.1.6.1 Nivel de Aporte de las Actividades Productivas al Desarrollo Parroquial.

Dentro de la ley orgánica de economía popular y solidaria manifiesta que los integrantes de una comuna, o parroquia con el fin de desarrollar sus actividades económicas basadas en procesos de producción, deberá considerar el procesamiento, intercambio, comercialización, financiamiento, consumo, distribución, redistribución y post consumo, además de estar

capacitados para satisfacer necesidades y generar ingresos todo esto basado en relaciones de cooperación, solidaridad y reciprocidad.

Considerando el párrafo anterior, las diferentes actividades a llevarse a efecto dentro de la cadena de producción de los diferentes rubros no son aplicadas de una forma ordenada por cuanto hay deficiencia en conocimientos y no existen los suficientes recursos para innovar nuevos conceptos, herramientas, equipos, materiales e insumos necesarios para los diversos niveles de la producción.

En general se establece entonces que los sistemas productivos de la parroquia se basan en la producción combinada, es decir producen para la seguridad alimentaria y los excedentes se los comercializa, Un porcentaje importante de agricultores se dedica exclusivamente a producir para comercializar, es decir lo hacen como actividad mercantil. Bajo estas condiciones el territorio reporta un desarrollo parroquial importante debido a las actividades productivas.

En el caso de los grupos de atención prioritaria no existe ningún emprendimiento, o programa, en donde se les incluya con el fin de desarrollar actividades económicas, excepto el grupo de la tercera edad que en coordinación con el MIES realizan actividades de esparcimiento, mantenimiento corporal y no considera ninguna actividad económica.

Una limitante importante en el esquema de la producción agropecuaria específicamente es el desconocimiento sobre la importancia de las labores de pos cosecha en productos perecibles, datos técnicos indican que los productos de este sector por desconocimiento de técnicas pos cosecha se pierden entre un 30% o más del producto luego de las cosechas.

4.1.6.2 Principales Destinos de los Productos.

Los agricultores de la Parroquia Quisapincha, comercializan sus productos dentro de la parroquia por medio de intermediarios, generalmente la feria que se realizan los días martes y domingos en Quisapincha y los días lunes y viernes en la ciudad de Ambato en el mercado mayorista el mismo que está distribuido por naves, de acuerdo a la especie del producto agrícola,

generalmente los productos que bajan desde la parroquia son transportados desde las primeras horas de la madrugada hasta las 06h00 horas de la mañana.

4.2 Programas y Proyectos en Ejecución

Considerando las encuestas aplicadas dentro de la parroquia en la actualidad se están desarrollando los siguientes proyectos para el impulso productivo de la Parroquia Quisapincha. Un papel importante para llevar adelante estas iniciativas son los respectivos gobiernos autónomos descentralizados desde el nivel parroquial, cantonal, provincial y nacional.

Los recursos que destinan cada una de las instituciones cooperantes ya sean de carácter público o privado han permitido a los agricultores de las diferentes organizaciones como comunas, asociaciones y cooperativas de agricultores, desarrollar capacidades en diferentes ámbitos de importancia para el bienestar de las familias y el fortalecimiento del sector agropecuario

Al momento el país vive un proceso de recesión económica debido principalmente al fenómeno de la pandemia del virus del COVID y la inestabilidad política a nivel nacional y mundial, a esto se acompaña problemas bélicos de las potencias mundiales y la crisis climática que ha concluido con una de las sequias más severas de los últimos 50 años, el cambio climático cuyos efectos son ya catastróficos.

Para los programas y proyectos más relevantes para el sector agrícola y pecuario de la parroquia se tienen el apoyo y cooperación de las siguientes organizaciones e instituciones, recursos que son administrados y observados por el representante del sistema económico productivo del GAD Parroquial.

Tabla 118. Programas y proyectos en ejecución Componente Económico-Productivo

PROYECTOS Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN	Programas y Proyectos	Estado
	CORPOAMBATO – GAD Parroquial	Convenio de Cooperación para procesos de capacitación y acompañamiento con el sector artesanal de la Parroquia Quisapincha.

Granjas ecológicas Piura (Condezán) y Matilde (Quindialó Chumalica)	Implementadas, por firmar convenio con GAD Parroquial.
Alianza MAG- GAD Parroquial para asistencia técnica con Botiquín veterinario y campaña de desparasitación y vitaminización.	Convenio anual que se firma en coordinación de CONAGOPARE, MAG y GAD Parroquial
Campaña de vacunación para la fiebre aftosa. Operadora del Centro Agrícola Ambato - CAA	Se realiza anualmente en coordinación de Agrocalidad
Plan de Manejo de páramos	Se firma convenio con HGP de Tungurahua y las comunas del pueblo KIPU con fecha 26 de julio de 2024
Mejoramiento de cultivos de la zona con el apoyo de semillas certificadas de papas agrícolas. (Convenio MAG).	Convenio general, en proceso de ejecución.
Instituto Tungurahua, Área Veterinaria – GAD Parroquial	Convenio para atención pecuaria a ganado bovino, ovino, porcinos y cuyes de las comunidades y barrios de Quisapincha
Acuerdo de Cooperación Institucional INIAP – GAD Parroquial.	Establecer estrategias de manejo, y producción del rubro papa en la parroquia
Convenio GAD Provincial, GAD Parroquial y cuatro organizaciones de la Parroquia	Cooperación para mantenimiento vial y uso adecuado de herbicidas.
Inseminación artificial al ganado bovino, Proyecto Plan de manejo de páramos-Pueblo KIPU	Ejecución anual, presupuesto propio designado por el HGP Tungurahua.
Convenio GAD Parroquial Quisapincha – Liga Parroquial Quisapincha	Mantenimiento de canchas y apoyo a los deportistas de la parroquia.

	Convenio GAD Parroquial Quisapincha – GAD Cantonal de Ambato.	Apoyo en estrategias de administración del mercado municipal de Quisapincha (por firmar en agosto / 2024)
	Convenio Cooperación Fundación Humana, MAG, Granjas productoras de cuy	Se firma contrato de entrega de pie de cría de cuy entre las granjas certificadas con BPA de las Comunas de Condezán y Quindialó con Fundación Humana, con fecha 08 de julio de 2024
	Universidad Técnica de Ambato-Medicina Veterinaria – GAD Parroquial	Convenio para realizar campañas de atención médica a los semovientes de la parroquia (mineralización, vitaminización, desparasitación)

Fuente: Entrevistas y talleres participativos, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

4.3 Línea Base Sistema Económico - Productivo

Tabla 119. Parroquia Quisapincha, Línea Base Sistema Económico- Productivo

ITEM		Unidad de medida	Cantidad	Observaciones
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	Pastos	%	63,33	X
	Haba	%	50,00	X
	Papa	%	46,67	Disminuye rubro de cultivo por presencia de paratiroza
	Hortalizas	%	40,00	X
	Frutales Caducifolios	%	20	X
	Fresa y mora	%	20,00	X
	Cultivos nativos	%	17,50	X
	Cebada	%	17,50	X

	Plantas medicinales	%	17,50	X
	Maíz	%	17,50	X
PRODUCCIÓN PECUARIA	Ganado Bovino	%	86,70	X
	Cuy	%	83,30	Se ve fortalecido el rubro por gran demanda en el mercado
	Aves	%	83,30	X
	Ovinos	%	80,00	X
	Porcinos	%	80,00	X
	Peces	%	5,88	X
	Conejos	%	10,00	X
	Patos	%	10,00	X
	Gansos	%	10,00	X
	Llamas	%	10,00	X
INDUSTRIA MANUFACTURERA	Confeción y maquila de Artículos de cuero	%	46,67	
	Maquila de Ternos	%	50,00	Su producción se direcciona a las ciudades más importantes del país.

TURISMO	Paraderos, gastronomía y otros servicios	%	53,33	
FAMILIAS PRODUCTORAS	Se dedican a la costura	%	33,33	
EMPRENDIMIENTO ESTABLECIDOS	Canastos en paja	%	0,00	
	Confección de shigras	%	33,33	

Fuente: Entrevistas y talleres participativos, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

4.4 Fortalezas, Potencialidades y Problemas del Componente Económico Productivo.

Tabla 120. Parroquia Quisapincha, Potencialidades y problemas del componente económico productivo.

Potencialidades	Problemas
<ul style="list-style-type: none"> La Parroquia Quisapincha tiene vocación agropecuaria, esto debido a sus suelos fértiles, importantes precipitaciones especialmente en la zona alta y variados pisos altitudinales. La parroquia tiene un importante grupo de artesanos que se dedican a la confección de artesanías del cuero y la elaboración de ternos principalmente. La Parroquia dispone de importantes sitios turísticos: Patrimonial, Natural y una importante cultura. El principal rubro para la soberanía y seguridad alimentaria es la papa 	<ul style="list-style-type: none"> Un alto porcentaje de las personas que se dedican a la actividad agropecuaria, tienen limitados conocimientos en los procesos de producción, a ello se suman el cambio climático, tecnología e infraestructura insuficiente, políticas financieras para el sector y finalmente mercado y comercialización. Insipiente y limitada promoción de los productos agropecuarios y artesanales

<p>Solanum tuberosum.</p>	<p>limitan el acceso a los mercados de consumo, a nivel local provincial, nacional e internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limitada o ninguna infraestructura física en lugares potenciales para hacer turismo en la parroquia. • Falta de especialistas en el cultivo de la papa y presencia en los últimos 4 años de la punta morada de la papa causada por un fitoplasma y transmitida por el insecto <i>Bactericera cockerelli</i>. • El acceso al agua para la producción agrícola es limitada, por escasa infraestructura de riego. • Limitado servicio de capacitación.
---------------------------	--

Fuente: Entrevistas y talleres participativos, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

V. Sistema Politico - Institucional

5.1 Marco Legal Vigente

Determinar la estructura y capacidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Quisapincha de actores públicos y privados, de la sociedad civil y la cooperación internacional que interactúan y que trabajan activamente en coordinación principalmente con el GAD de la Parroquia Quisapincha.

5.1.1 Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial Vigentes o Existentes en el

Gobierno Autónomo Descentralizado, así como el Marco Vigente.

Basados en el marco normativo, en la Constitución de la República del Ecuador, el COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización), el COPFP (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas), el código PC y CS (Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social), como PNBV (Plan Nacional TODO UNA VIDA, 2017-2021), que son las competencias exclusivas del nivel parroquial, resumimos los principales puntos que nos permiten establecer el marco jurídico que reglamenta el funcionamiento del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Quisapincha.

5.2 Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial***5.2.1 Constitución de la República del Ecuador***

Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

5.2.2 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD.

5.2.2.1 Competencias Exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.

Artículo 65.- - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad, plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizado por otros niveles de gobierno.
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

5.2.2.2 Atribuciones de la Junta Parroquial.

Artículo 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural. - A la junta parroquial rural le corresponde:

- a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, conforme este Código.
- b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulado participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución.
- c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural, en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas.

5.2.3 Guía para la Formulación y Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial.

El presente documento se encuentra desarrollado en base a la metodología propuesta por la Guía para la formulación y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial, emitida por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador 2024.

La mencionada Guía determina, de acuerdo al Artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, los contenidos mínimos del PDOT:

- Diagnóstico
- Propuesta
- Modelo de Gestión

Bajo tal contexto, la Guía propone las siguientes fases para la formulación o actualización del PDOT:

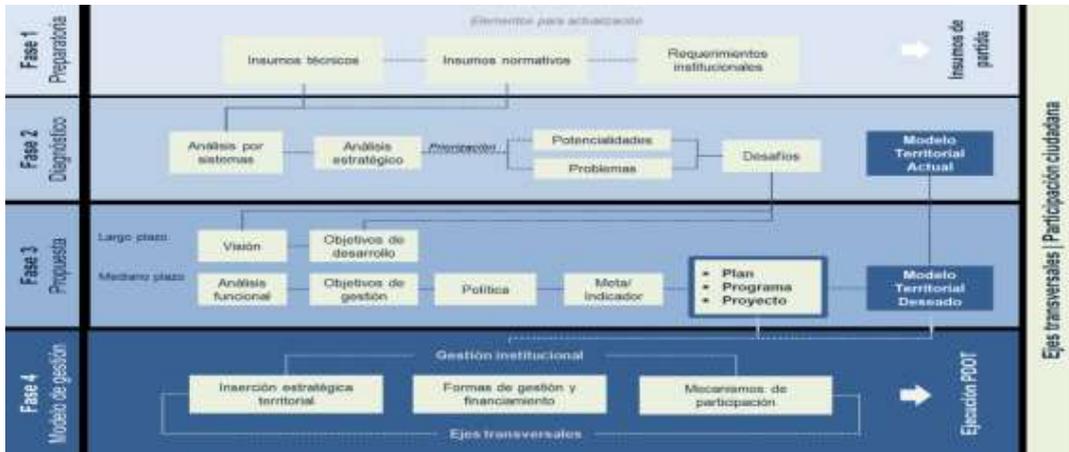
Fase 1. Preparatoria.

Fase 2. Diagnóstico.

Fase 3. Propuesta.

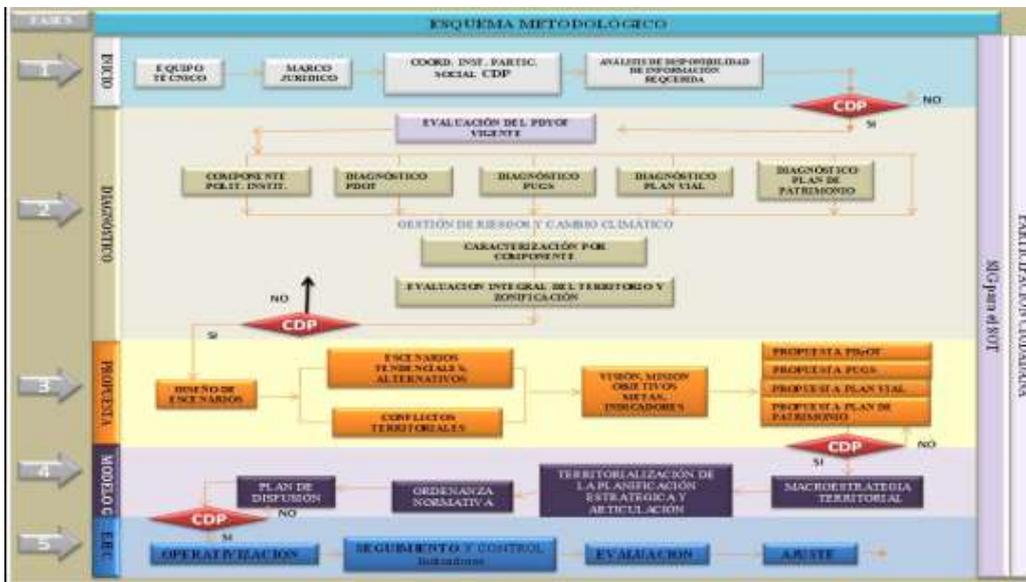
Fase 4. Modelo De Gestión

Ilustración 4. Marco metodológico Guía Planifica Ecuador 2023



Fuente: Esquema del Proceso de formulación / actualización de los PDyOT. Guías Planifica Ecuador 2023.

Ilustración 5. Marco metodológico Guía Planifica Ecuador 2023



Fuente: Esquema del Proceso de formulación / actualización de los PDyOT. Tomada de las Guías Planifica Ecuador 2023.

El proceso de actualización del PDOT, inicio en 2024, proceso encabezado por el equipo consultor, conformando el Consejo de Planificación que consta en los artículos 279, 280 de la

Constitución Política del Ecuador la cual juega un papel importante en la concertación ciudadana de diálogo por parte de los actores de la parroquia, así como de sus comunas, mismos que plantearon sus intereses en pro de la mejora de la calidad de vida de la población.

La conformación del equipo consultor garantiza que el proceso sea participativo, las propuestas sean validadas y que se dé un seguimiento tanto en la formulación, como en la implementación del plan; por ello, que el equipo consultor debe representar la diversidad de los actores de la parroquia.

5.2.3.1 Consejos Locales de Planificación CLP²⁴

Espacios que se encuentran a cargo de formular planes de desarrollo, además de políticas locales y sectoriales partiendo de prioridades, objetivos, ejes y líneas de acción las cuales se definen por las instancias de participación (LOPC, 2011, art. 66).

Funciones

- Participar en el proceso de formulación de planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo.
- Velar por la coherencia del PDOT con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo.
- Verificar la coherencia de la programación presupuestaria y los planes de inversión con el respectivo PDOT.
- Velar por la armonización de la gestión de la cooperación internacional con el PDOT.
- Conocer los informes de seguimiento y evaluación del PDOT.
- Delegar la representación técnica ante la Asamblea Local.

5.2.3.2 Conformación del equipo consultor para la Planificación Local Parroquial Rural

- El o la representante de la consultora
- Técnico para la información de territorios.

²⁴ Fuente: Guía para la formulación/actualización del PDOT Parroquial. Secretaría Técnica Planifica Ecuador. 2019.

- Tres representantes para la participación ciudadana convocada.

Asamblea parroquial

En la Parroquia Quisapincha se determina la toma de decisiones a través de la conformación de asambleas participativas a las que asisten los dirigentes o cabildos de cada una de las comunas, las directivas de las asociaciones y demás agrupaciones que buscan un interés común.

5.3 Marco Legal del GAD Parroquial

Manejan el reglamento interno que denota la organización Institucional. Tenemos entre el reglamento interno:

Que, de conformidad con las disposiciones de la Constitución de la República, Ley Orgánica y Reglamento General de las Juntas Parroquiales Rurales se constituye el GAD Parroquial, una institución de Derecho Público, con autonomía administrativa económica y financiera.

Que, es deber del consejo en pleno de la GADPR de Quisapincha, elaborar estrategias y políticas para el buen funcionamiento del Gobierno local.

Que, es necesario cumplir con los derechos y obligaciones establecidos en los diferentes cuerpos legales y sustentar el reconocimiento y entrega de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación en los casos cuando el personal del Gobierno Parroquial Rural De Quisapincha, en razón de cumplir servicios institucionales, derivadas de la ejecución propia de su cargo, deba desplazarse fuera de su lugar habitual de trabajo

Que, los bienes muebles de la GADPR Quisapincha requieren de buen uso y manejo por lo que demanda de mecanismos para facilitar la utilización y garantizar su operatividad.

Art. 3.- Objetivos. - Contar con un modelo de Gestión que articula las políticas públicas y las necesidades de la parroquia que busca:

Desarrollo Sostenible:

1.- Impulsar iniciativas y proyectos que promuevan el desarrollo sostenible de la Parroquia Rural de Quisapincha, integrando aspectos económicos, sociales y ambientales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Fortalecimiento de la Participación Ciudadana:

2.- Fomentar la participación activa y significativa de la comunidad en la toma de decisiones locales, mediante la implementación de mecanismos efectivos de consulta y participación que aseguren una representación inclusiva.

Mejora de la Infraestructura y Servicios Básicos:

3.- Desarrollar y mantener infraestructuras de calidad, así como garantizar la accesibilidad a servicios básicos como agua potable, saneamiento, electrificación y vías de comunicación, para mejorar la vida diaria de los habitantes de Quisapincha.

Promoción de la Educación de Calidad:

4.- Impulsar programas y proyectos que fortalezcan la educación en la parroquia, garantizando el acceso equitativo a oportunidades educativas, mejorando la infraestructura escolar y promoviendo la formación integral de los estudiantes.

Salud Integral y Accesible:

5.- Mejorar el acceso a servicios de salud de calidad, implementando programas preventivos, fortaleciendo la infraestructura de atención médica y promoviendo hábitos saludables en la comunidad.

Impulso a la Economía Local:

6.- Estimular el crecimiento económico local mediante el apoyo a emprendimientos sostenibles, la promoción del turismo responsable y la generación de empleo que contribuya al desarrollo económico de Quisapincha.

Conservación del Medio Ambiente:

7.- Preservar y proteger los recursos naturales de la parroquia, implementando políticas y acciones que promuevan la conservación del medio ambiente, la gestión sostenible de los recursos naturales y la mitigación de impactos ambientales.

Seguridad Ciudadana:

8.- Reforzar la seguridad ciudadana mediante estrategias integrales que promuevan la prevención del delito, la colaboración con las fuerzas del orden y la creación de espacios seguros para la convivencia pacífica.

Inclusión Social y Equidad:

9.- Implementar medidas que promuevan la inclusión social y la equidad de género, garantizando el respeto a los derechos humanos y la igualdad de oportunidades para todos los habitantes de Quisapincha.

Gestión Eficiente y Transparencia:

10.- Mejorar la eficiencia en la gestión pública, implementando procesos transparentes, promoviendo la rendición de cuentas y utilizando tecnologías de la información para facilitar el acceso a la información y la participación ciudadana.

Art. 10.- De las sesiones. - El Gobierno Parroquial tendrá cinco clases de sesiones:

1. Inaugural;
2. Ordinaria;
3. Extraordinaria;
4. Conmemorativa;
5. Asambleas de Participación ciudadana.

Las sesiones de los distintos niveles de los gobiernos autónomos descentralizados serán públicas y garantizarán el ejercicio de la participación a través de los mecanismos previstos en la Constitución y la Ley.

Art. 20.- De los deberes. - Son deberes de las y los servidores públicos a más de los establecidos en el Art 64, 67, 68 y 70 del COOTAD., los siguientes:

- a) Respetar, cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República, leyes, reglamentos y más disposiciones expedidas de acuerdo con la ley, como también el presente Reglamento Interno del GAD Parroquial.

- b) Cumplir personalmente con las obligaciones de su cargo, con eficacia, eficiencia, calidez, solidaridad y en función del bien colectivo, con la diligencia que emplean generalmente en la administración de sus propias actividades;
- c) Cumplir de manera obligatoria con su jornada de trabajo legalmente establecida, de conformidad con las disposiciones de la Ley o por las resoluciones de los organismos del Estado; los vocales de la GADPR Quisapincha deberán cumplir su jornada de trabajo de manera proporcional a la remuneración establecida por la Ley y de conformidad al Art. 226 de la Constitución de la República al literal b del Art. 25 de la LOSEP y a los Arts. 30 y 31 del Orgánico Funcional del GADPR Quisapincha y presentar el respectivo informe mensual de actividades.
- d) Cumplir y respetar las órdenes legítimas de los superiores jerárquicos.
- e) Los vocales de la GADPR Quisapincha deben presentar los informes a la fecha establecidas en el Art. 40 del presente Reglamento, para que puedan ser canceladas su remuneración de conformidad Art. 226 de la Constitución de la República y el Art. 25 de la LOSEP y 30 y 31 del Orgánico Funcional del GAD Parroquial;
- f) Velar por la economía y recursos del Estado y por la conservación de los documentos, útiles, equipos, muebles y bienes en general confiados a su guarda, administración o utilización de conformidad con la ley y las normas secundarias;
- g) Cumplir en forma permanente, en el ejercicio de sus funciones, con atención debida al público y asistirlo con la información oportuna y pertinente, garantizando el derecho de la población a servicios públicos de óptima calidad;
- h) Elevar a conocimiento de su inmediato superior los hechos que puedan causar daño a la administración he institución;
- i) Ejercer sus funciones con lealtad institucional, rectitud y buena fe. Sus actos deberán ajustarse a los objetivos propios de la Institución en la que se desempeñe y administrar los recursos públicos con apego a los principios de legalidad, buena fe, eficacia, economía y eficiencia, rindiendo cuentas de su gestión;
- j) Cumplir con los requerimientos en materia de desarrollo institucional, recursos humanos y remuneraciones implementados por el ordenamiento jurídico vigente; y,

- k) Custodiar y cuidar la documentación e información que, por razón de su empleo, cargo o comisión tenga bajo su responsabilidad e impedir o evitar su uso indebido, sustracción, ocultamiento o inutilización.

5.4. Estructura y Capacidad del GAD

Siendo los procesos del Gobierno Parroquial:

- 1. Procesos Gobernantes y
- 2. Procesos Habilitantes
- 3. Procesos agregados de valor

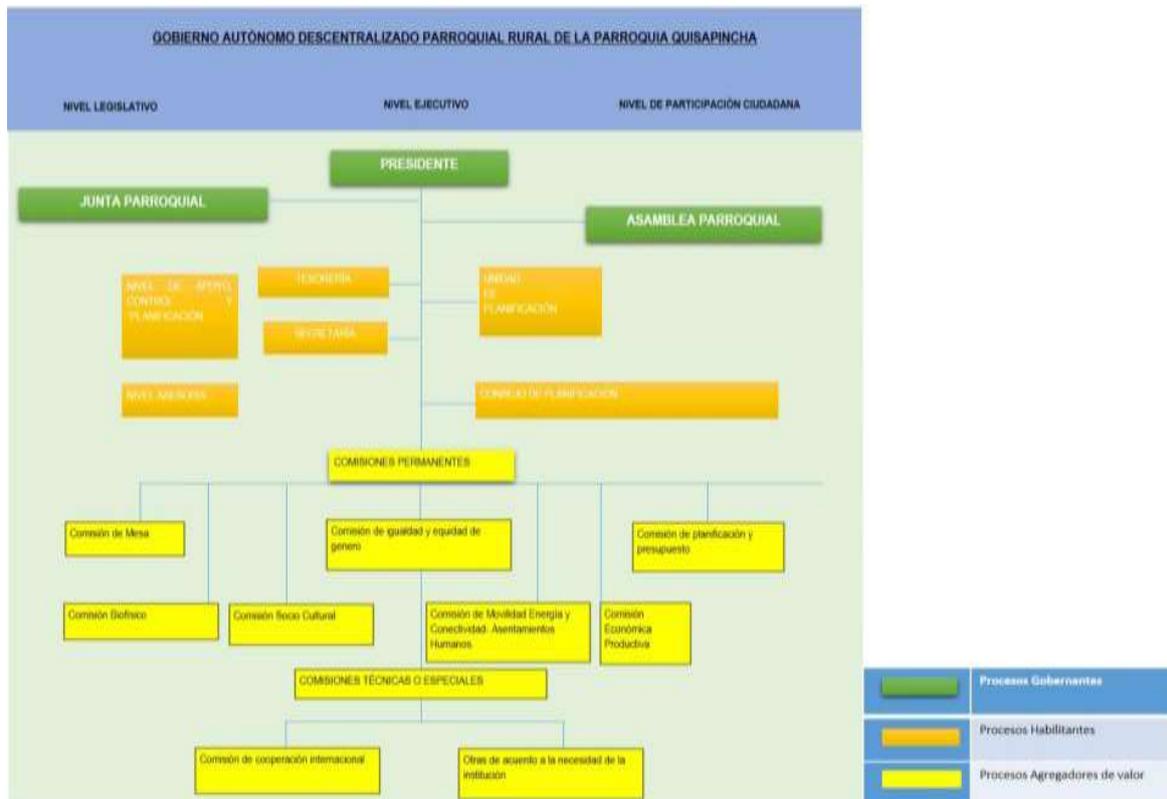
Tabla 121. Estructura y Capacidad del GAD Parroquial Quisapincha

1.- PROCESO GOBERNANTES
<p>Nivel Legislativo Junta Parroquial</p> <p>Nivel Ejecutivo Presidente o Presidenta.</p> <p>Nivel Participación Ciudadana Asamblea Parroquial (sistema de participación ciudadana y control social)</p>
2.- PROCESOS HABILITANTES
<p>NIVEL APOYO Y CONTROL Gestión Tesorera (o) Gestión Secretaria (o) Gestión del Técnico (a) Gestión de Servidores</p> <p>NIVEL ASESOR Consejo de Planificación</p>
3.- PROCESOS AGREGADORES DE VALOR

<p>Comisiones Permanentes</p> <p>Comisión de Mesa.</p> <p>Comisión de Planificación y Presupuesto.</p> <p>Comisión de Equidad de igualdad y género</p> <p>Comisión Biofísico</p> <p>Comisión Socio Cultural</p> <p>Comisión de Movilidad, Energía, Conectividad y Asentamientos Humanos.</p> <p>Comisión Económico Productivo</p> <p>Comisión Político Institucional</p> <p>Comisiones Técnicas o Especiales</p> <p>Comisión de Cooperación Internacional</p>

Fuente: GADPR Quisapincha, 2024

Ilustración 6. Estructura Orgánica GAD Parroquial 2023



Fuente: PDOT 2020

5.4.1 Misión

El propósito fundamental del GADPR QUISAPINCHA es promover el desarrollo integral y sostenible de la comunidad, siendo la entidad local encargada de planificar, gestionar y ejecutar políticas, programas y proyectos que mejoren la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Nuestra razón de ser radica en fomentar el bienestar social, económico y ambiental, fortaleciendo la identidad local e interculturalidad, garantizando la participación ciudadana en la toma de decisiones para construir una parroquia rural próspera y equitativa.

5.4.2 Capacidad del GAD Parroquial

La capacidad Institucional, nos permite visualizar las funciones y coordinación con los actores.

Tabla 122. Capacidad Institucional del GADPR de Quisapincha.

CAPACIDAD INSTITUCIONAL	FUNCIONES	COORDINACIÓN
TALENTO HUMANO		
Presidente del GAD	Administración financiera y operativa de la Junta Parroquial. Seguimiento, Coordinación y ejecución de proyectos de la Parroquia Quisapincha.	Actores públicos, privados y ONGs
Vicepresidente del GAD	Apoyo en la administración financiera y operativa de la Junta parroquial seguimiento, coordinación y ejecución de proyectos de la Parroquia Quisapincha	Actores públicos y privados
Vocales	Legislar y fiscalizar las actividades de la Junta. Cumplir con delegaciones de la Junta.	Interna de la Junta y con los dirigentes comunitarios y los demás actores sociales
Secretaria- Tesorera	Apoyo en la administración financiera y operativa de la Junta Control de los bienes de la Junta.	Con todos los miembros de la Junta y su comité
Técnico	Control interno, seguimiento operativo de programas presupuestarios y proyectos en Todas las áreas.	Con todos los miembros de la Junta Parroquial

Fuente: Talleres Participativos, 2024

Elaborado por: GAD Parroquial Quisapincha

5.4.3 Equipo de Talento Humano

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quisapincha, cuenta con personal administrativo y de servicios, Unidad Técnica y Equipos Técnicos de proyectos en convenio.

En relación al Talento humano que está actualmente desempeñando funciones dentro del GAD Quisapincha. Tenemos el siguiente personal con sus respectivos cargos:

Tabla 123. Personal Administrativo

Apellidos y Nombres	Puesto Institucional
Cayetano Toala Muntza	Presidente
Margoth del Rocío Paucar	Vicepresidente
Rómulo Vladimir Salazar	Vocal
Francisco Salazar	Vocal
Bladimir Chimborazo	Tesorero
Marco Paucar Pomboza	Vocal
Ismael del Salto	Técnico
Sandra Tuza	Secretaria

Fuente: GAD Parroquial Quisapincha, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

5.4.4 Consejo de Planificación Local

En relación a la conformación del Consejo de Planificación con representatividad activa en el GAD Parroquial Rural Quisapincha, están designados los siguientes miembros.

Tabla 124. Consejo de Planificación del GADP Rural Quisapincha

No.	Nombres y Apellidos
1	Bernardo Tuza
2	Sebastián Chisag
3	Antonio Criollo
4	Daniel Morales

Fuente: GAD Parroquial Quisapincha, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

5.5 Símbolos Parroquiales

5.5.1. Historia Cívica

Como breve reseña histórica, según el Portal del GAD, tenemos que en: 1492 Pedro de Alvarado da paso a la conquista del Reino de Quito acampó en este lugar. En 1570 Quisapincha fue fundada por Antonio Clavijo. En 1653 Quisapincha fue elevada a la categoría de parroquia eclesiástica. En 1861 fue inscrita como parroquia civil. 1998 aprobación de la Ley Orgánica de Juntas Parroquiales Rurales, inicia su trabajo como Institución. En 2010 cambió a Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quisapincha.

5.5.2. Himno a la Parroquia Quisapincha

LETRA Y MÚSICA Lic. Arsenio Yanchapanta P.

CORO

Quisapincha es encanto de triunfo,
Quisapincha, tu nombre inmortal,
Tu constancia, sapiencia y eterna
Horizonte admirable y leal.
Soberano, muy noble, de amor
Enaltecen tu iris de honor.

I

Patria chica cruzaste fronteras
Casahuala vertiente y leyenda
Saguatoa misterio anhelante
Inspiradas en las cumbres del bien.

II

La grandeza y virtud liberemos
Oh, gloriosa eres Patria de lid
Con esfuerzo y con fe forjaremos
Resplandezca en su pecho sutil

Fuente: Portal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Quisapincha

5.5.3 Símbolos de Quisapincha

Ilustración 7. Bandera de la Parroquia



Según el portal del GADP Quisapincha los colores de la bandera representan:

Rojo:

El vigor y la sangre de nuestros antepasados y la rebeldía de sus moradores, representa también el poder, pasión y acción de sus habitantes.

Azul:

La variedad de fuentes de vertientes de agua de los páramos, así como también la armonía, amistad y amor de nuestra parroquia.

Verde:

La variedad de productos agrícolas de la zona y la riqueza natural de nuestro territorio principalmente de nuestros páramos, también representa la juventud, el deseo y fuerza de hacer cosas nuevas.

Blanco:

Significa la luz que difunde a nuestra parroquia, así como también la paz y pureza de sus habitantes.

Figuras de color dorado:

Expresan pasado presente y futuro de nuestra parroquia en marcado en su cultura, estas figuras autóctonas diseñadas en un cuenco de barro encontrado en la comunidad de Illahua Chico.

Ilustración 8. Escudo de la Parroquia

Según el portal del GADP Quisapincha el Escudo representa:

La Base de Cuero:

Todo el escudo reposa sobre una base de cuero misma que con su simetría representa la perfección del trabajo que realiza sobre el mismo y motivo de potencial económico y turístico.

Los Sombreros:

Los sombreros ubicados en la parte superior, representa la historia de parroquia haciendo alusión a la cultura de los quisapinchas a través de la historia y representa la unión de culturas española indígena, mestizo indígena.

Correa:

En la parte superior del cielo hallamos una correa estilizada con su color característico y en donde se posan los años 1570 y 1861 fechas que corresponden al año de su fundación y parroquialización respectivamente, y en la parte central se ubica el nombre de Quisapincha con una tipografía SERIF SANS para su simplicidad y comprensión.

Casahuala:

Precisamente en la parte inferior del nombre tenemos al imponente cerro Casahuala admirado desde tiempos pre incas, mismo que protege a la Parroquia Quisapincha y dota de agua al territorio y otros territorios.

Río y Vasija:

Representa la riqueza natural hídrica de la parroquia y el agua que se forma en sus páramos, vemos que este río atraviesa una vasija de barro, esto nos connota la fusión entre la naturaleza, la historia y la cultura tan rica que alberga esta bella parroquia.

Yumbo:

Como guardián y protector del agua.

El Árbol de la Vida:

Más abajo y siguiendo el recorrido del río vemos un árbol frondoso, el mismo que denota la vida que yace en sus tierras.

Ganado Bravo:

Así mismo se ubica dos cabezas de ganado bravo haciendo referencia al mismo que se asienta sobre la parroquia, fuente económica, bravura y temple de sus habitantes.

Iglesia de Quisapincha:

Y en la parte central tenemos a la hermosa edificación de la iglesia de Quisapincha la misma que atraviesa de forma diagonal en perspectiva connotando la fuerte convicción religiosa que yace en cada uno de sus habitantes.

El Cuerno de la Abundancia:

Representa la abundancia de la tierra base de la economía de la parroquia. Y haciendo referencia al escudo de la provincia de Tungurahua.

Azadón:

El azadón transmite el trabajo y el esfuerzo que realizan cada uno de los habitantes de la parroquia.

Lanzas:

Dos lanzas que connotan la hermandad y cultura que tiene Quisapincha. Y por ser un pueblo que jamás se somete a ninguna tiranía, llamado sabiamente por el doctor Pedro Reino cronista como "Quisapincha el páramo de las resistencias"

Banderas:

Dos banderas que cobijan el escudo realizando los colores y potenciando el sentido de pertenencia hacia Quisapincha.

5.6 Mapeo de Actores

El mapeo de actores se elaboró en conjunto con los representantes de las comunidades, barrios y Junta Parroquial, e implica la representatividad que tienen determinados actores en la parroquia.

Tabla 125. Mapeo de Actores Clave en el territorio Parroquial de Quisapincha.

Sector	Actor	Actividades que realiza a nivel parroquial	Relación con el GAD (alta, media, baja, nula)
Gobierno Central	Ministerio de Salud Pública – MSP.	Atención primaria en salud, Lucha contra la desnutrición crónica Infantil, atención en territorio con equipos de Atención Integral de Salud (EAIS).	Alta
	Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG	Convenio e Implementación de proyectos agropecuarios.	Media
	Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES-CNH	Asistencia Social a grupos de atención prioritaria.	Alta
	Ministerio de Educación y Cultura – MINEDUC.	Educación a la población estudiantil, Proyecto de Personas Con Escolaridad Inconclusa (PCEI).	Alta
	Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica MAATE.	Cuidado Ambiental, Autorizaciones de Agua, proyecto socio Bosque.	Media
	Policía Nacional.	Controla del Orden y la seguridad Ciudadana	Baja

	Tenencia Política	Controla del Orden y la seguridad Ciudadana	Media
Gobiernos Autónomos Descentralizados GADs	Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT).	Implementación y mantenimiento de Infraestructura vial, proyecto de generación hídrica, riego tecnificado, proyectos productivos y ambientales.	Alta
	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato.	Implementación de proyectos de acuerdo a sus competencias; Alcantarillado, Vialidad Urbana dentro de la parroquia, Atención Social a Grupos prioritarios, Manejo de Residuos y Desechos sólidos, Infraestructura y Sistemas de Comercialización.	Alta
	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De Quisapincha.	Implementación de proyectos de acuerdo a sus competencias; Mantenimiento vial dentro de la parroquia, Atención Social a Grupos prioritarios, Mantenimiento de Espacios Públicos, Apoyo Productivo, Identificación de polos de desarrollo y Gestión con GADS Cantonales, Provinciales y ONGs.	Media
	Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Ambato EMAPA-A.	Consultorías, asistencia técnica y mantenimiento de los sistemas de Alcantarillado administrados por las Juntas Administradoras de Agua potable y Alcantarillado de la Parroquia Quisapincha.	Baja
	Empresa Pública de Gestión Integral de	Servicio de recolección de Desechos Sólidos	Media

	Desechos Sólidos de Ambato EPMA-GIDSA.		
Sociedad Civil Cajas solidarias	Organización de Base de Segundo Grado Pueblo Kichwa Kisapincha. (KIPU).	Fortalecimiento Organizativo a las 18 comunidades.	Alta
	Juntas de Agua de Riego	Administrar el recurso hídrico de riego para mejorar la producción agropecuaria.	Media
	Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento.	Dotar del servicio de agua para consumo humano en la Parroquia Quisapincha.	Media
	Cabildos de comunidades rurales y directivas barriales.	Fomentar el desarrollo de sus habitantes.	Media
	Transportes Exprés Quisapincha, Rey Casahuala y Cooperativa de Camionetas Quisapincha.	Servicio de transporte desde el centro parroquial, barrios e Intercomunal.	Media
	Consejo de Planificación Local.	Instancia ciudadana de seguimiento a la gestión, planificación y ejecución del GAD Parroquial	Media
	Liga Deportiva Parroquial.	Fomentar el deporte en la población parroquial	Alta
	Ligas Deportivas Comunitarias de la Parroquia Quisapincha.	Fomentar el deporte en la población parroquial	Baja
	Grupos Culturales	Fomentar la Cultura	Baja
	Gremio de artesanos del cuero y artesanos textiles.	Fomentar el desarrollo económico parroquial	Baja
	Congregación Iglesia Católica La Providencia.	Fomentar los valores religiosos dentro de la parroquia	Media

	Congregaciones Iglesias Evangélicas.	Fomentar los valores religiosos dentro de la parroquia	Media
	Directiva del Mercado de Quisapincha.	Fomento al desarrollo económico productivo de la parroquia	Baja
	Asociaciones Agropecuarias.	Fomentar el desarrollo económico parroquial	Baja
	Asociación de Mujeres.	Fortalecer la participación de la mujer en la estructura Organizativa parroquial	Baja
	Cooperativas de Ahorro y Crédito.	Fomentar el desarrollo económico parroquial, a través de créditos	Alta
	Cajas Solidarias.	Fortalecer la cultura de ahorro y fomentar la solidaridad comunitaria	Baja
	Bancos Comunales.	Fortalecer la cultura de ahorro y fomentar la solidaridad comunitaria	Media
	Asociación de Adulto Mayor.	Fortalecer la participación en eventos y espacios tanto cultural y autoestima.	Baja
	Consejo de participación Ciudadana (CPCCS).	Involucramiento a procesos Sociales	Baja
	Fondo de Páramo Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza.	Apoyo a proyectos productivos con enfoque de sostenibilidad ambiental.	Baja
	Fundación Humana.	Fomento al desarrollo económico productivo de la parroquia.	Baja

Fuente: GADPR De Quisapincha, 2024

Elaboración: Equipo consultor, 2024

5.7 Participación Ciudadana

En los últimos años se ha venido fomentando la participación dentro de la parroquia, sin embargo, se puede evidenciar un debilitamiento en la organización con los diferentes sectores. A pesar de ello el Presupuesto Participativo es una herramienta que ha permitido que el GAD Parroquial en conjunto con la comunidad y sus pobladores decida sobre las acciones de interés consideradas importantes para el bienestar de la mayor parte de la población, además se ven iniciativas de trabajo para un proceso participativo de inclusión con los sectores vulnerables, sin embargo es importante fomentar y capacitar a la población en general, sobre la importancia de afianzar esfuerzos es importante implementar capacitaciones de desarrollo organizacional que permitan impulsar una mayor comunicación con un fin común.

5.7.1. Mecanismos de Participación Ciudadana

Se puede observar en la siguiente gráfica los mecanismos de participación ciudadana que se deben cumplir, en los diferentes procesos como son la Planificación, Monitoreo y Seguimiento y Evaluación Ciudadana, cada uno de los procesos tienen sus actividades puntuales a seguir, de esta forma se estaría cumpliendo con las leyes, normas, y reglamentos del Ecuador.

Ilustración 9. Mecanismos de participación ciudadana



Fuente: Consejo de Participación Ciudadana 2024

5.7.2 Mecanismos de Articulación

El GAD Parroquial Quisapincha está vinculado con otros niveles de Gobierno tanto cantonal como provincial de esta forma trabajan, organizadamente y coordinando con diversas actividades relevantes para el desarrollo de la parroquia, como se presenta en resumen a continuación.

Tabla 126. Mecanismos de Articulación

INSTITUCIONES	ACTIVIDADES DE ARTICULACIÓN
GAD-Parroquial Quisapincha	Reuniones del consejo parroquial. Realizan los seguimientos a las actividades desarrolladas
GADMA	Reunión de planificación para designar presupuestos anuales. Coordinan actividades a ejecutarse en el GAD- Parroquial Quisapincha
H.G. P.T	Reuniones para planificar presupuestos anuales. Participación en las mesas de trabajo en los parlamentos, gente, agua y tierra.

Fuente: Talleres Participativos 2024

Elaboración: Equipo Técnico Consultor

5.8 Instituciones

En la parroquia existen instituciones gubernamentales, no gubernamentales y organizaciones sociales que participan en diferentes ámbitos con la comunidad, ya sea con programa, proyectos o recursos sean estos humanos o financieros, a continuación, se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 127. Instituciones que participan en la Parroquia Quisapincha

INSTITUCIONES PÚBLICAS LOCALES		
ACTOR	ACTIVIDAD	ÁREA
MAG	Capacitaciones y asesoría técnica	Agrícola
Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica. MAATE	Cuidado Ambiental, Autorización de Agua, Proyecto Socio Bosque	Ambiental
Policía UPC	Seguridad	Parroquial

GAD MUNICIPAL	Implementación de proyectos de acuerdo a sus competencias	Desarrollo Social
TENENCIA POLITICA	Controla el orden y la seguridad ciudadana	Seguridad y Control
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS MTOP	Mejoramiento vial	Vialidad
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA – CENTRO DE SALUD Quisapincha	Atención primaria en salud	Salud
MIESS	Atención a grupos de atención prioritaria	Bienestar Social
GAD PARROQUIAL	Mantenimiento de vías	Vialidad
	Fiestas parroquiales	Desarrollo social
	Programa y convenio con MIES	
	Dotación	
ORGANIZACIONES SOCIALES		
BANCO COMUNAL, COOPERATIVAS DE CREDITO	Crédito	Financiamiento
ORGANIZACIÓN DE BASE PUEBLO KICHWA KISAPINCHA. (KIPU).	Fortalecimiento Organizativo a las 18 comunidades.	Organización Social
JUNTAS DE AGUA DE POTABLE Y RIEGO	Gestión de recursos para mejoramiento de Sistemas y Potabilización de Agua de consumo Humano	Salud

CLUBES DEPORTIVOS	Recreación	Salud, Desarrollo Social
ASOCIACIONES AGROPECUARIAS	Desarrollo agropecuario	Agropecuarias
ASOCIACIONES TURÍSTICAS	Turismo	Turística
ASOCIACIONES AGRÍCOLAS	Desarrollo agrícola	Agro
ASOCIACIONES DE LIMPIEZA	Ambiente y aseo	Ambiente
ASOCIACIÓN DE MUJERES	Inclusión -Organización	Organización
ASOCIACIÓN DE ARTESANOS	Productividad	Económica

Fuente: Talleres participativos, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

5.8.1 Organización Social

La estructura organizativa más importante de la parroquia es Pueblo Kichwa Kisapincha - Kipu, es una organización de segundo grado, legalmente constituida y registrada en el CODENPE (Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador) que une 18 comunas, centros y organizaciones indígenas o ancestrales asentadas en el territorio, entre uno de sus

objetivos principales está el de crear sus propias formas de reconstrucción social, económica y política. Lograr apoyo técnico, financiero, científico tanto de organismos locales como internacionales para crear desarrollo, económico, social, sustentable etc. Se enmarca en la coordinación de actividades, especialmente en los sistemas agrícolas y ganaderos, con proyectos que ofrecen oportunidades para mejorar las condiciones de vida de sus integrantes. Velar y ejercer los derechos que le asiste como pueblo indígena de la nacionalidad Kichwa, contemplado tanto en las leyes nacionales como extranjeras.

Las comunas son administradas por los cabildos, quienes son la máxima autoridad dentro de su jurisdicción; con la finalidad de velar por el bienestar y desarrollo de sus habitantes.

Las necesidades de los pobladores les han motivado al pasar de los años a organizarse en busca de un objetivo común, como es el caso de las Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento, en el caso del agua potable y alcantarillado, este servicio es suministrado a través de la Junta de Agua Potable y Saneamiento Quisapincha y de la Junta de Agua Potable y Saneamiento Puganza, Junta de Agua Potable Regional Putugleo, la Junta de Agua Potable Colacucho Ambayata (La Florida)

Las Juntas de Agua de Riego presentes en la parroquia. Las juntas de agua de riego son la Junta de Riego Chacón-Vásconez, Junta de Riego Alta Fernández, Junta Central de Riego Acequia Comunitaria Quisapincha que riegan las tierras de los diferentes barrios del centro parroquial y sus conexos. Cabe mencionar a las ligas deportivas parroquiales y comunitarias como otra de las estructuras organizativas presentes en la parroquia; que funcionan como un espacio donde se fortalecen los vínculos sociales a través de la práctica deportiva.

En el barrio la Plaza se concentran la mayor cantidad de entidades financieras y organizaciones sociales, microempresarios Cooperativa de Ahorro y Crédito Vencedores, Cooperativa CrediYa, Asociación de taxis, Asociación Artesanal de Cuero y Afines Quisapincha, La sede administrativa del GAD Parroquial, la sede del Pueblo KIPU, Junta Central de Riego Acequia Comunitaria Quisapincha. En el barrio Cashauco funciona la Caja de Ahorro y Crédito Credimax. Banco del Barrio, Mi vecino Banco del Pichincha, Cajero MAKITA (Barrio el Centro), cooperativa de Ahorro y Crédito Quisapincha, COAC Makita. Además existen Organizaciones de primer grado,

generalmente asociaciones que se han formado dentro de las comunidades y barrios, sean ésta de índole, ganadera, agrícola, productiva, turística que permiten lograr el desarrollo de sus habitantes, lo que denota la organización interna dentro de la parroquia y el compromiso de sus habitantes.

Tabla 128. Organizaciones Sociales

N.º	Organización	Sede	Organización de base	Finalidad
1	Organización De Base Pueblo Kichwa	Quisapincha/Comunas	Zona Alta Calhuasig Grande Calhuasig Chico Illahua Grande Illahua Chico Nueva Tondolique Illahua Chaupiloma Zona Media El Galpón Putugleo Ambayata Pucará Chico Pucará Grande Cachilvana Chico Cachilvana Grande Puganza Zona Baja Santa Rosapamba Condezán Chumalica Quindialó El Mirador La Plaza El Calvario Cashauco La Florida La Alborada	Asociatividad en los ámbitos: Social Organizativo, Productivo, Ambiental
2	Barrios	Quisapincha		

			San Pedro El Panecillo Turuloma El Centro Pasañan La Calera	
<p>3</p>	<p>Junta de Riego.</p>	<p>Quisapincha</p>	Junta Central de Riego Acequia la Comunitaria Quisapincha. Junta Central de Riego Calhuasig Junta Central de Riego Tungihuaycu. Junta Central de Riego Illahua Chico Junta Central de Riego Illahua Chaupiloma Junta Central de Riego Illahua Grande Junta Central de Riego Nueva Tondolique Junta Central de Riego Illahua Chico	Asociatividad en Riego
<p>4</p>	<p>Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento</p>	<p>Toda la parroquia</p>	Junta de Agua Potable Nueva Tondolique Junta de Agua Potable Illahua Chico Junta de Agua Potable Illahua Grande Junta de Agua Potable de Calhuasig Chico Junta de Agua Potable de Calhuasig Grande Junta de Agua Potable de Illahua Chaupiloma Junta de Agua Potable Regional Putugleo Junta de Agua Potable de San José De Ambayata Junta de Agua Potable Regional Condezán Junta de Agua Potable Regional Pugarza Junta de Agua Potable Colacucho Ambayata (La Florida)	Dotación de Agua Potable

5	Ligas Deportivas	Centro Parroquial y Comunas, y barrios	Liga Deportiva Quindialó Liga Ciudad Azogues de Calhuasig Grande Liga Deportiva Puganza Liga Barrial Condezán. Liga Deportiva Parroquial Quisapincha	Organización y Recreación
6	Organización de Turismo	Comuna	Asociación de Servicios Turísticos Cóndor Ñan Camino del Cóndor. Organización Comunitaria de Servicios Agro turísticos Pucará. Asociación de Servicios Turísticos Yaku Ñan Quisapincha Camino del Agua. Asociación de Artesanos y Productores Agropecuarios Astromelias Puganza, "Astropugan"	Turismo
7	Asociaciones Agropecuarias		Asociación De Crianza y Comercialización de Especies Menores. Asociación para el Desarrollo Pucará Quisapincha Asociación de Producción Agropecuaria Nueva Generación. Asociación Agropecuaria Condezán ASOCOND. Asociación de Amparo Social Y Producción Integral la Merced. Asociación de Producción Agropecuaria Runa Lacta Hombre. Asociación de Pequeños Productores Ñuca Lacta. Asociación de Producción y Comercialización Agrícolas de Quisapincha Asoquisap. Asociación de Producción Agropecuaria Anka Hakka Kisapincha Asociación de Producción Agropecuaria Kuri Lacta Comunidad. Asociación de Producción Agropecuaria Yurak Sisa Flor Blanca.	Asociatividad Productiva

			Asociación de Producción Agropecuaria Mujeres Emprendedoras de Tifoloma Asoproamuemti Asociación de Producción Agropecuaria Nuevas Raíces de Puganza Asociación de Producción Agropecuaria Tierra Hermosa Asociación de Producción Agropecuaria Anka Hakka Kisapincha Peña de Aquila Asoproagranhaki		
8	Industrial		Asociación de Producción Industrial Páramo Asopropar		Producción
9	Alimenticia		Asociación de Artesanos Clavelito de Putugleo Grande.		Producción
10	Agrícola		Asociación de Producción Agrícola Plantas Medicinales de Pucará Loma "Asoplamedic" Asociación Agrícola Virgen del Cisne Asoagricis.		Producción
11	Limpieza		Asociación de Servicios de Limpieza Kisapincha Asoerlimkisa Asociación de Servicios de Limpieza y Afines Nuevo Millenium El Galpón.		Saneamiento

Fuente: Talleres participativos, 2024
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

5.9 Infraestructura y Equipo Existente

El GAD Parroquial Quispincha cuenta con infraestructura importante como es un edificio equipado. Dotado de bienes y servicios para un correcto desenvolvimiento del mismo. El GAD Parroquial Rural de Quispincha cuenta con bienes muebles e inmuebles, equipamiento, infraestructura, al servicio público.

5.10 Programas y Proyectos en Ejecución

Tabla 129. Programas y Proyectos en ejecución Componente Político Institucional

PROYECTOS Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN	Alianzas estratégicas con HGPT, GAD Municipal, MIES, MAG, Fondo de Páramo, MAATE
	Generación de estrategias para el incremento de la participación ciudadana.

Fuente: Talleres participativos, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

5.11 Línea Base Sistema Político Institucional y Participación

Tabla 130. Línea base componente Político Institucional y Participación

Tipo	Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Observaciones
Sociales	Cabildos	número	18	
	Juntas de agua de consumo humano	número	11	Comunas y centro parroquial
	Juntas de riego	número	7	Calhuasig, Illahua Chico, Illahua Chaupiloma, Illahua Grande, Nueva Tondolique, Tungihuaycu, La Comunaria.
	Ligas parroquiales de fútbol	número	5	
	Organizaciones	número	1	Pueblo KIPU

Públicas	Instituciones públicas nacionales, GADS y Ministerios.	número	11	GAD Parroquial Quisapincha, GAD Municipalidad de Ambato, Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT), Policía UPC, MAATE, MSP, MIES, MAG, MTOP, MINEDUC, MINTEL.
Privadas	Iglesias Católicas y Evangélicas	número	19	12 católicas y 7 evangélicas
Participación ciudadana	Asistencia a los procesos de participación ciudadana	%	50	El 50 % de la población asisten a los procesos de participación ciudadana.

Fuente: Talleres participativos, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

5.12 Fortalezas, Potencialidades y Problemas del Componente Político Institucional

Tabla 131. Potencialidades y problemas del componente político institucional

Potencialidades	Problemas
<ul style="list-style-type: none"> ● Predisposición y compromiso por parte de sus actores con su trabajo, que poseen herramientas para la planificación de proyectos locales. ● Presencia de Organizaciones Sociales en el territorio, contribuyendo con su desarrollo: Organizaciones sociales, Pueblo KIPU Instituciones Educativas, MAG, Juntas de agua para consumo, cooperativas crédito, Cabildos, Centro de salud, Clubes deportivos, B. Comunales, Asociaciones Turísticas, Productivas. ● Junta Parroquial, comprometida, y predispuesta para un trabajo en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Debilitada, Participación Ciudadana ● Falta de capacitaciones al personal ● Falta difusión y comunicación de las actividades que realiza el GAD.

Fuente: Talleres participativos, 2024

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

VI. Identificación y Sistematización de Potencialidades y Problemas del Territorio

Para la identificación de problemas y potencialidades se aplicó talleres, con metodologías participativas tales como: árbol de problemas, lluvia de ideas, encuestas, mapas parlantes, focus group con líderes, grupos económicos, políticos y sociales claves. Resultado de esto tenemos las siguientes tablas:

Tabla 132. Matriz de sistematización de potencialidades

Potencialidad	Desafío		Competencia
	Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
La cobertura del suelo predominante en la Parroquia Quisapincha corresponde a ecosistemas naturales con un 66.44%	Ecosistemas naturales restaurados y conservados a través de la colaboración con organizaciones comunitarias, implementando prácticas de restauración y estableciendo mecanismos normativos para su protección.	Establecer áreas de restauración en ecosistemas naturales y garantizar su conservación mediante resoluciones administrativas parroquiales emitidas por el GAD Parroquial de Quisapincha.	Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
La flora y fauna presentes en los ecosistemas naturales presentan un alto grado de endemismo y contribuyen significativamente a la biodiversidad, con paisajes naturales de gran importancia	Desarrollar proyectos orientados a la protección sostenible de la flora, fauna y paisajes naturales, asegurando la conservación de la biodiversidad en la Parroquia Quisapincha.	Establecer corredores para la observación de flora, fauna endémica y paisajes en los distintos ecosistemas de la Parroquia Quisapincha.	Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

<p>La mayoría de las fuentes hídricas se encuentran ubicadas en el ecosistema de páramo, que está en una zona de conservación.</p>	<p>Coordinar con las comunas y la organización de segundo grado KIPU para designar las fuentes hídricas, ríos y quebradas como áreas de conservación, asegurando así la protección de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.</p>	<p>Coordinar acciones entre los niveles de gobierno parroquial, provincial y estatal, así como con entidades privadas, para establecer áreas de restauración que protejan las vertientes y cauces de ríos y quebradas que abastecen a la población de la parroquia.</p>	<p>Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>
<p>El programa Socio Bosque, auspiciado por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, abarca el 11.24% de los páramos comunales.</p>	<p>El área de páramo en las comunas de la Parroquia Quisapincha ha aumentado gracias a programas y proyectos que incluyen mecanismos de incentivos para la conservación.</p>	<p>Coordinar los compromisos de financiamiento de incentivos y conservación permanente entre el Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica, ONGs nacionales e internacionales y el Pueblo KIPU</p>	<p>Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>
<p>Sistema de alumbrado público eficiente.</p>	<p>Implementar un sistema de alumbrado público eficiente en toda la parroquia, que utilice tecnologías modernas y sistemas de control inteligente para mejorar la visibilidad y la seguridad de los habitantes.</p>	<p>Gestionar de manera eficaz la planificación, mantenimiento y optimización del alumbrado público, que incluya la supervisión del estado de las instalaciones y la gestión de recursos para la reparación y sustitución de equipos</p>	<p>Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales. la vialidad parroquial rural. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>

<p>Planta de tratamiento para potabilizar el Agua.</p>	<p>Garantizar la sostenibilidad y modernización continua de la planta de tratamiento de agua para asegurar el acceso a agua potable de calidad para toda la población</p>	<p>Implementar un sistema de gestión eficaz para la operación, monitoreo, y mantenimiento de la planta de tratamiento de agua, que garantice el cumplimiento de estándares de calidad, la optimización de recursos y la participación activa de la comunidad, asegurando la distribución equitativa del agua potable</p>	<p>Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales. la vialidad parroquial rural. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>
<p>Buena conectividad de transporte</p>	<p>Desarrollar una red de transporte integrada y eficiente que asegure una conectividad fluida y accesible en toda la parroquia, adaptada al crecimiento poblacional y a las tendencias de movilidad sostenible</p>	<p>Implementar un sistema de gestión integral para la coordinación, mantenimiento y mejora continua de la conectividad de transporte, que incluya la planificación de rutas, la optimización de recursos y la integración de diferentes modos de transporte</p>	<p>Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales. la vialidad parroquial rural. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>

<p>Infraestructura de conectividad vial, puentes ayudan al transporte y comunicación de los habitantes.</p>	<p>Garantizar una infraestructura de conectividad vial y eficiente, que incluya la construcción y mantenimiento de puentes y vías principales, para mejorar el transporte y la comunicación entre los habitantes de la parroquia</p>	<p>Desarrollar un sistema de gestión integral para la planificación, construcción, mantenimiento y mejora continua de la infraestructura vial y puentes</p>	<p>Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales. la vialidad parroquial rural. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demas asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>
<p>Población con una riqueza y diversidad cultural y lingüística y patrimonio cultural tangible e intangible.</p>	<p>Contribuir al afianzamiento cultural de la población y a la conservación de los saberes ancestrales y el patrimonio tangible e intangible de la parroquia.</p>	<p>Fortalecer y revitalizar los saberes ancestrales, historia, la lengua, la cultura y el patrimonio tangible e intangible, para afianzar la identidad territorial y dinamizar la economía local.</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>

<p>Centro de Salud Quisapincha Tipo "A", con buena infraestructura, personal idóneo y todos los servicios de salud.</p>	<p>Fortalecer la participación ciudadana y promover la conciencia sobre la importancia del autocuidado y la prevención de enfermedades en la parroquia.</p>	<p>Institucionalizar ferias de salud, jornadas de vacunación, controles de salud y acciones que acerquen los servicios de salud a territorio.</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>
<p>Coexistencia de dos sistemas médicos uno de ellos basado en los conocimientos de medicinas ancestrales: parteras, sobadores, personas que leen el cuy. Otro basado en el desarrollo tecnológico occidental.</p>	<p>Promover la diversidad cultural y el respeto por las prácticas de las medicinas tradicionales coherente con la cosmovisión de las comunas, en un diálogo intercultural de saberes de las diferentes culturas para el cuidado de la salud.</p>	<p>Integrar los conocimientos ancestrales con los servicios de salud estatal garantizando que los ciudadanos tengan acceso a varios sistemas de tratamiento y cuidado de la salud.</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>
<p>Convenios con el MIES para atención a las personas adultas mayores</p>	<p>Garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas adultas mayores a través de servicios de atención y cuidado.</p>	<p>Brindar asistencia domiciliaria y acompañamiento a los adultos mayores de la parroquia.</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el</p>

<p>Convenios con el MIES para atención a personas con discapacidades de la parroquia</p>	<p>Brindar servicios de apoyo para potenciar el desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad a través de un trabajo conjunto con la familia</p>	<p>Proporcionar asistencia domiciliar y acompañamiento a las personas con discapacidad de la parroquia.</p>	<p>gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>
<p>Convenios con el MIES para atención a niños y niñas de 1 a 3 años</p>	<p>Garantizar el ejercicio pleno de los derechos de los niños y niñas.</p>	<p>Brindar servicios de protección especial a los niños y niñas de 1 a 3 años que les garantice una atención integral.</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>
<p>Convenios con el MIES para atención a niños y niñas de 1 a 3 años</p>	<p>Brindar servicios de protección especial a los niños y niñas de 1 a 3 años que les garantice una atención integral.</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>

<p>La Parroquia Quisapincha tiene vocación agropecuaria, esto debido a sus suelos fértiles, importantes precipitaciones especialmente en la zona alta y variados pisos altitudinales.</p>	<p>Fortalecer las capacidades de producción agropecuaria, considerando y preservando los saberes ancestrales e incorporando la innovación tecnológica</p>	<p>Fomentar las capacidades de agricultores y ganaderos, donde participen las entidades competentes</p>	<p>Art. 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>
<p>La parroquia tiene un importante grupo de artesanos que se dedican a la confección de artesanías del cuero y la elaboración de ternos principalmente.</p>	<p>Apuntalar los conocimientos y capacidades sobre el diseño, elaboración y comercialización de las artesanías de la parroquia.</p>	<p>Apoyar en el fortalecimiento organizativo de los grupos de artesanos para ofertar el producto artesanal de acuerdo al requerimiento del mercado.</p>	<p>Art. 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>
<p>La parroquia dispone de importantes sitios turísticos: Patrimonial, Natural y una importante cultura.</p>	<p>Potencializar las actividades de turismo de la Parroquia de Quisapincha.</p>	<p>Apoyar y fomentar las actividades turísticas en los sitios con riqueza patrimonial, riquezas naturales, siempre protegiendo el medio ambiente.</p>	<p>Art. 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>
<p>El principal rubro para la soberanía y seguridad alimentaria es la papa <i>Solanum tuberosum</i></p>	<p>A los procesos de producción de la cadena de la papa, se deben incorporar las buenas prácticas agropecuarias BPAs</p>	<p>Establecer vínculos de cooperación entre entidades nacionales, provinciales, ONGs, empresa privada, con la finalidad de mejorar la producción y productividad de la papa dentro de un marco de agricultura limpia.</p>	<p>Art. 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>

<p>Predisposición y compromiso por parte de sus actores con su trabajo, que poseen herramientas para la planificación de proyectos locales.</p>	<p>Aportar a una mejor planificación del territorio y gestionar los requerimientos de la población y de sus territorios</p>	<p>Elaborar programas y proyectos basados a la realidad del territorio de la Parroquia Quisapincha</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.</p>
<p>Presencia de Organizaciones Sociales en el territorio, contribuyendo con su desarrollo: Organizaciones sociales, Pueblo KIPU Instituciones Educativas, MAG, Juntas de agua para consumo, Cooperativas crédito, Cabildos, Centro de salud, Clubes deportivos, B. Comunales, Asociaciones Turísticas, Productivas.</p>	<p>Impulsar la participación activa de la población en la gestión de los asuntos públicos y el desarrollo local de la parroquia</p>	<p>Fortalecer las capacidades de la población de la Parroquia Rural Quisapincha, en temas de seguridad, participación ciudadana, liderazgo, fortalecimiento organizacional.</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.</p>

<p>Junta Parroquial, comprometida, y predispuesta para un trabajo en equipo.</p>	<p>Impulsar y fortalecer las alianzas con gobiernos autónomos descentralizados, instituciones gubernamentales, ONGs y con la cooperación internacional</p>	<p>Refrendar alianzas estratégicas de acuerdo a las competencias y predisposición técnica financiera.</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.</p>
--	--	---	--

Elaborado por: Equipo consultor, 2024
Fuente: Talleres participativos 2024.

Tabla 133. Matriz de sistematización de problemas

<p>Problema</p>	<p>Desafío</p>		<p>Competencia</p>
	<p>Desafío largo plazo</p>	<p>Desafío de gestión</p>	
<p>La biodiversidad y la infraestructura vial están amenazadas por una probabilidad alta y media de movimientos en masa que afecta al 59% del territorio, así como por una probabilidad alta</p>	<p>Asegurar la estabilidad de las vías con alto riesgo de deslizamientos mediante la implementación de prácticas efectivas para la conservación de suelos y taludes. Además, disminuir la incidencia de incendios forestales a través de</p>	<p>Implementar prácticas de manejo de suelos y taludes en la vía El Galpón – Nueva Tondolique para disminuir los efectos del cambio climático, mediante acuerdos entre las comunas y con el</p>	<p>Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>

<p>de incendios forestales que cubre el 50% de la Parroquia Quisapincha.</p>	<p>programas de concienciación sobre los efectos del cambio climático dirigidos a la población.</p>	<p>respaldo del Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua</p>	
<p>Deforestación y contaminación de quebradas y ríos debido a la acumulación de residuos sólidos y líquidos, así como a la expansión de la frontera agropecuaria en áreas destinadas a la protección hídrica.</p>	<p>Estabilizar los cursos de agua en ríos y quebradas mediante la revegetación de las áreas destinadas a la protección hídrica.</p>	<p>Recuperar las áreas ribereñas de ríos y quebradas mediante prácticas de restauración asistida y reforestación con vegetación nativa.</p>	<p>Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>
<p>Carencia de contenedores para la disposición de residuos sólidos y falta de una adecuada cultura de manejo de la basura.</p>	<p>Optimizar la recolección de residuos sólidos mediante el aumento de puntos de acopio en el centro parroquial y en las comunas de Quisapincha.</p>	<p>Coordinar con el GAD Municipal de Ambato para aumentar los puntos de recolección de residuos sólidos, adquirir contenedores y promover la clasificación y el reciclaje en la parroquia, fomentando prácticas sostenibles para mejorar el entorno a corto plazo.</p>	<p>Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>
<p>Deficiencia en el mantenimiento y construcción de tanques de tratamiento de aguas residuales, lo que está provocando contaminación ambiental en los ríos y quebradas de la parroquia, así como en las</p>	<p>Evacuación de aguas residuales en la Parroquia Quisapincha con tratamientos adecuados y disminución de la contaminación ambiental en ríos y quebradas.</p>	<p>Realizar un proceso de mantenimiento y renovación de sistemas de alcantarillado para disminuir los focos de contaminación en quebradas y ríos de la Parroquia Quisapincha.</p>	<p>Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>

<p>poblaciones situadas aguas abajo.</p> <p>Disconformidad con las vías internas de la parroquia.</p>	<p>Mejorar las vías internas de la parroquia asegurando una infraestructura vial moderna, segura y eficiente que facilite el transporte y la conectividad de los habitantes.</p>	<p>Desarrollar un plan integral para modernizar y mejorar las vías internas de la parroquia, asegurando que sean modernas, seguras y eficientes, con el fin de facilitar el transporte y la conectividad entre los habitantes.</p>	<p>Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales. la vialidad parroquial rural. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>
<p>Falta de un espacio destinado para los escombros de construcciones en la parroquia</p>	<p>Establecer un espacio designado y eficiente para la gestión de escombros de construcciones en la parroquia, con el objetivo de mejorar la gestión de residuos, reducir el impacto ambiental y promover el reciclaje y reutilización de materiales</p>	<p>Desarrollar un sistema de gestión integral para la operación del espacio destinado a los escombros, que incluya la planificación de la infraestructura necesaria para la Parroquia Quisapincha.</p>	<p>Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales. la vialidad parroquial rural. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>

<p>Deterioro en la infraestructura de los espacios públicos</p>	<p>Restaurar la infraestructura de los espacios públicos en la parroquia, asegurando que estos lugares sean seguros, accesibles y funcionales para todos los habitantes</p>	<p>Desarrollar un sistema de gestión integral para la evaluación, mantenimiento y mejora de la infraestructura de los espacios públicos, que incluya la identificación y priorización de áreas deterioradas de los espacios públicos.</p>	<p>Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales. la vialidad parroquial rural. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>
<p>Problemas con las vías, baches, señaléticas que se podrían mejorar.</p>	<p>Mejorar de manera integral la infraestructura vial de la parroquia, abordando los problemas de baches y deficiencias en la señalética, para garantizar una red de vías segura, funcional para los habitantes de la Parroquia Quisapincha.</p>	<p>Gestionar la supervisión, mantenimiento y mejora de las vías y señaléticas, con los actores principales, que permita una rápida identificación y resolución de problemas como baches y deficiencias en la señalización.</p>	<p>Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales. la vialidad parroquial rural. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>

<p>El 56,1% de la población de Quisapincha es afectada por la pobreza por necesidades básicas insatisfechas; el 67,1% de NBI en la población indígena</p>	<p>Asegurar la oferta de servicios básicos que garantice una vida digna en iguales condiciones y oportunidades que el resto de la sociedad</p>	<p>Gestionar la ejecución de proyectos sociales para atender a la población.</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>
<p>Alto índice de Desnutrición Crónica Infantil (29,89%) que afecta en mayor medida a la población indígena (38,65%).</p>	<p>Apoyar en la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil mediante la aplicación de acciones en las áreas de salud, nutrición y capacitación en mujeres embarazadas y niños menores de 2 años.</p>	<p>Gestionar la ejecución de un proyecto de atención integral para prevenir y reducir la desnutrición crónica infantil de niños y niñas de 0 a 2 años y madres gestantes.</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>
<p>Carencia de infraestructura adecuada para promover la protección integral de las niñas y niños de cero a tres años de edad y de las mujeres gestantes</p>	<p>Garantizar espacios físicos adecuados para la ejecución de proyectos orientados a la protección integral de las niñas y niños de cero a tres años y de las mujeres gestantes</p>	<p>Gestionar el financiamiento y construcción de la infraestructura física para el funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil que atienda a niños de 1 a 3 años en el centro de la parroquia.</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el</p>

<p>Carencia de infraestructura adecuada para la atención y cuidado de las personas adultas mayores a través de un centro gerontológico</p>	<p>Garantizar espacios físicos adecuados para la implementación de un centro gerontológico orientado a la atención y cuidado de las personas adultas mayores.</p>	<p>Financiar la adecuación y equipamiento de un espacio físico adecuado para garantizar una atención y cuidado a las personas adultas mayores</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>
<p>Pérdida progresiva y sostenida de la identidad cultural y la lengua ancestral en la población joven indígena.</p>	<p>Implementar políticas culturales y lingüísticas acordes al territorio para garantizar la pervivencia de la cultura y la lengua del pueblo kispincha en el marco del respeto a la diversidad.</p>	<p>Implementar proyectos de recuperación de la memoria histórica del territorio en relación a los saberes ancestrales, historia; y fortalecimiento de la lengua indígena.</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>
<p>Incremento de la migración nacional e internacional de familias particularmente jóvenes</p>	<p>Generar espacios de inclusión laboral para los jóvenes a través programas de formación técnica y financiera; y optimización de recursos</p>	<p>Desarrollar programas de formación en áreas técnicas y financiera a los jóvenes acorde a las necesidades del territorio.</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su</p>

<p>por escasas oportunidades laborales.</p>	<p>económicos provenientes de las remesas del exterior.</p>		<p>correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base</p>
<p>Limitadas oportunidades de políticas públicas locales que permitan un desarrollo integral para los niños, niñas y adolescentes a través de arte, el deporte y la recreación</p>	<p>Generar espacios de fomento del arte, la cultura, el deporte en los niños, niñas y adolescente que permita una formación integral; y optimización del tiempo libre.</p>	<p>Desarrollar programas de fomento de actividades artísticas, deportivas y culturales para aprovechar el tiempo libre en el proceso de formación integral.</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>
<p>Incidencia de la pobreza y trabajo infantil y adolescente.</p>	<p>Implementar Servicios de Protección especial modalidad erradicación del trabajo infantil.</p>	<p>Suscribir convenios de cooperación técnico económico para la implementación de Servicios Protección especial modalidad erradicación del trabajo infantil.</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la</p>

<p>Alta movilidad escolar desde las comunidades indígenas hacia el centro parroquial y cantonal ha debilitado la aplicación de la educación intercultural bilingüe en el territorio.</p>	<p>Contribuir a la formación integral de la población escolar con énfasis en la lengua y cultura del territorio.</p>	<p>Coordinar con otras instancias del Estado para asegurar una educación pertinente con la cultura y la lengua del territorio</p>	<p>cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base</p>
<p>Un alto porcentaje de las personas que se dedican a la actividad agropecuaria, tienen limitados conocimientos en los procesos de producción, a ello se suman el cambio climático, tecnología e infraestructura insuficiente, políticas financieras para el sector y finalmente mercado y comercialización.</p>	<p>Implementar procesos de capacitación, que permitan al agricultor adquirir destrezas que demandan las actividades diarias en las actividades agrícolas y pecuarias en campo de agricultores.</p>	<p>Coordinar acciones que permitan adquirir nuevos conocimientos referentes a la cadena productiva de los principales rubros de la parroquia, para lo cual se trabajara con las entidades de carácter pública y privada competentes del área agropecuaria.</p>	<p>Art 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>
<p>Insipiente y limitada promoción de los productos agropecuarios y artesanales limitan el acceso a los mercados de consumo, a</p>	<p>Optimizar el acopio de productos, estableciendo centros de acopio por zonas o sectores, para su posterior</p>	<p>Acciones con las entidades competentes especialmente GAD Cantonal y comunidades para el</p>	<p>Art 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación</p>

<p>nivel local provincial, nacional e internacional.</p>	<p>promoción e introducción a los mercados.</p>	<p>establecimiento de espacios de acopio.</p>	<p>de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>
<p>Limitada o ninguna infraestructura física en lugares potenciales para hacer turismo en la parroquia.</p>	<p>Implementar estrategias turísticas, basadas en las riquezas naturales de la parroquia, que potencialicen la infraestructura en el campo del turismo artesanal y agropecuario.</p>	<p>Establecer líneas de acción en el campo turístico con las instituciones públicas y privadas competentes principalmente con las universidades quienes apoyen en el diagnóstico y un modelo de gestión de la actividad turística.</p>	<p>Art 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>
<p>Falta de especialistas en el cultivo de la papa y presencia en los últimos 4 años de la punta morada de la papa causada por un fitoplasma y transmitida por el insecto Bactericera cockerelli.</p>	<p>Disminuir la incidencia del ataque de plagas y enfermedades en el cultivo de papa con el objetivo de obtener una óptima rentabilidad del rubro.</p>	<p>Realizar y establecer un plan de acción con el INIAP y entidades competentes, con la finalidad de formar promotores locales que difundan a los agricultores del rubro conocimientos que coadyuven el manejo del cultivo de papa.</p>	<p>Art 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>
<p>El acceso al agua para la producción agrícola es limitada, por escasa infraestructura de riego.</p>	<p>Afianzar acuerdos de cooperación con entidades de gobierno a nivel nacional y provincial, considerar el apoyo no gubernamental.</p>	<p>Establecer mecanismos de gestión en colaboración con entidades competentes: HGP de Tungurahua, Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica MAATE, Organizaciones no Gubernamentales ONGs, con la finalidad de optimizar el recurso hídrico.</p>	<p>Art 65 d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>

<p>Debilitada, Participación Ciudadana</p>	<p>Fortalecimiento de los ciudadanos de la parroquia en los diferentes espacios de participación, para una organización impecable del territorio.</p>	<p>Implementar espacios de capacitación y fortalecimiento organizacional, desarrollando capacidades en participación ciudadana en el territorio de la Parroquia Quisapincha.</p>	<p>Art 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>
<p>Falta de capacitaciones al personal</p>	<p>Ejecutar programas de capacitación profesional para el personal del GAD Parroquial, asegurando un servicio de calidad a la población.</p>	<p>Consolidar la imagen institucional del GAD Parroquial Quisapincha, mediante capacitación de su personal.</p>	<p>Art 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>
<p>Falta difusión y comunicación de las actividades que realiza el GAD.</p>	<p>Fortalecer la institucionalidad en comunas y barrios de la Parroquia Quisapincha, fomentando la confianza.</p>	<p>Elaborar proyectos de fortalecimiento institucional en coordinación con instituciones provinciales, nacionales e internacionales</p>	<p>Art 65 d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>

Elaborado por: Equipo consultor, 2024
Fuente: Talleres participativos 2024.

6.1 Priorización de Potencialidades y Problemas

Identificado completamente las potencialidades y problemáticas que enfrenta el territorio de Quisapincha, realizamos en los diferentes talleres participativos una valoración de cada problema y potencialidad, de forma tal que se pudo priorizar acciones a seguir,

así como las estrategias de intervención futuras. Con una priorización participativa en distintos sectores y actores del territorio, y a partir de los insumos obtenidos de esta priorización participativa se realizó la priorización técnica, con las autoridades, Junta Parroquial de Quisapincha, Consejo de Planificación Parroquial, Administrador de Contrato, equipo técnico del GAD, y equipo técnico consultor, a cargo de la formulación y actualización del PDOT, priorización realizada con una calificación, con valores cuantitativos por ítem.

Tabla 134. Herramienta para la priorización de potencialidades

Potencialidad	Criterios de priorización					
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)
La cobertura del suelo predominante en la Parroquia Quisapincha corresponde a ecosistemas naturales con un 66.44%	1	1	1	1	4	Baja
La flora y fauna presentes en los ecosistemas naturales presentan un alto grado de endemismo y contribuyen significativamente a la biodiversidad, con paisajes naturales de gran importancia	2	2	2	2	8	Media
La mayoría de las fuentes hídricas se encuentran ubicadas en el ecosistema de páramo, que está en una zona de conservación.	1	1	1	1	4	Baja
El programa Socio Bosque, auspiciado por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, abarca el 11.24% de los páramos comunales.	1	1	1	1	4	Baja

Sistema de alumbrado público eficiente.	1	1	1	1	1	1	4	Baja
Planta de tratamiento para potabilizar el Agua.	1	1	1	1	1	1	4	Baja
Buena conectividad de transporte	1	1	1	1	1	1	4	Baja
Infraestructura de conectividad vial, puentes ayudan al transporte y comunicación de los habitantes.	2	2	3	2	3	2	9	Alta
Población con una riqueza y diversidad cultural y lingüística y patrimonio cultural tangible e intangible.	2	3	3	2	3	2	10	Alta
Centro de Salud Quisapincha Tipo "A", con buena infraestructura, personal idóneo y todos los servicios de salud.	1	1	1	1	1	1	4	Baja
Coexistencia de dos sistemas médicos uno de ellos basado en los conocimientos de medicinas ancestrales: parteras, sobadores, personas que leen el cuy. Otro basado en el desarrollo tecnológico occidental.	1	1	1	1	1	1	4	Baja
Convenios con el MIES para atención a las personas adultas mayores	3	3	3	2	3	2	11	Alta
Convenios con el MIES para atención a personas con discapacidades de la parroquia	3	3	3	2	3	2	11	Alta
Convenios con el MIES para atención a niños y niñas de 1 a 3 años	3	3	3	3	3	3	12	Alta

La Parroquia Quisapincha tiene vocación agropecuaria, esto debido a sus suelos fértiles, importantes precipitaciones especialmente en la zona alta y variados pisos altitudinales.	1	1	1	1	1	1	4	Baja
La parroquia tiene un importante grupo de artesanos que se dedican a la confección de artesanías del cuero y la elaboración de ternos principalmente.	1	3	2	2	2	8	Media	
La parroquia dispone de importantes sitios turísticos: Patrimonial, Natural y una importante cultura.	1	1	1	1	1	4	Baja	
El principal rubro para la soberanía y seguridad alimentaria es la papa Solanum tuberosum	2	3	3	2	10	Alta		
Predisposición y compromiso por parte de sus actores con su trabajo, que poseen herramientas para la planificación de proyectos locales.	1	1	1	1	4	Baja		
Presencia de Organizaciones Sociales en el territorio, contribuyendo con su desarrollo: Organizaciones sociales, Pueblo KIPU Instituciones Educativas, MAG, Juntas de agua para consumo, Cooperativas de crédito, Cabildos, Centro de salud, Clubes deportivos, Barrios Comunes, Asociaciones Turísticas, Productivas.	3	2	3	2	10	Alta		
Junta Parroquial, comprometida, y predispuesta para un trabajo en equipo.	1	1	1	1	4	Baja		

Fuente: Talleres participativos 2024.
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Los criterios considerados para la valoración son: Apoyo de sectores involucrados, urgencia, ámbito territorial, capacidad institucional, dando pesos numéricos a cada uno de estos, con valoraciones numéricas de 1 a 3 por cada criterio, siendo 1 bajo, 2 medio y 3 alto, sumados los valores se consideró, las siguientes categorías del 1 al 4, baja, del 5 al 8 media y del 9 al 12 alta. Esta ponderación permite que el ejercicio de priorización se base en un análisis cuantitativo.

Las potencialidades y problemas adecuadamente priorizados son un importante insumo para establecer con claridad las intervenciones durante la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado de Quisapincha en el período correspondiente (2023 – 2027), así como las aspiraciones futuras del territorio.

Los desafíos de gestión alimentan la construcción de algunos elementos de la propuesta y los desafíos de largo plazo alimentan la construcción de objetivos de desarrollo, claros y precisos.

Tabla 135. Herramienta para la priorización de problemas

Problemas	Criterios de priorización					
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)
La biodiversidad y la infraestructura vial están amenazadas por una probabilidad alta y media de movimientos en masa que afecta al 59% del territorio, así como por una probabilidad alta de incendios forestales que cubre el 50% de la Parroquia Quisapincha.	2	3	3	2	10	Alta

Deforestación y contaminación de quebradas y ríos debido a la acumulación de residuos sólidos y líquidos, así como a la expansión de la frontera agropecuaria en áreas destinadas a la protección hídrica.	1	3	3	3	2	9	Alta
Carencia de contenedores para la disposición de residuos sólidos y falta de una adecuada cultura de manejo de la basura.	3	2	3	2	2	10	Alta
Disconformidad con las vías internas de la parroquia.	2	2	2	2	1	7	Media
Falta de un espacio destinado para los escombros de construcciones en la parroquia	2	3	3	2	2	10	Alta
Deterioro en la infraestructura de los espacios públicos	2	2	2	2	2	8	Media
Problemas con las vías, baches, señaléticas que se podrían mejorar.	2	2	3	2	3	10	Alta
El 56,1% de la población de Quisapincha es afectada por la pobreza por necesidades básicas insatisfechas; el 67,1% de NBI en la población indígena	2	2	3	2	3	10	Alta
Alto índice de Desnutrición Crónica Infantil (29,89%) que afecta en mayor medida a la población indígena (38,65%).	1	1	1	1	1	4	Baja
Carencia de infraestructura adecuada para promover la protección integral de las niñas y niños de cero a tres años de edad y de las mujeres gestantes	3	3	3	3	2	11	Alta
Carencia de infraestructura adecuada para la atención y cuidado de las personas adultas mayores a través de un centro gerontológico	2	2	2	2	2	8	Media
Pérdida progresiva y sostenida de la identidad cultural y la lengua ancestral en la población joven indígena.	2	2	2	2	2	8	Media

Incremento de la migración nacional e internacional de familias particularmente jóvenes por escasas oportunidades laborales.	1	1	1	1	1	1	1	1	4	Baja
Limitadas oportunidades de políticas públicas locales que permitan un desarrollo integral para los niños, niñas y adolescentes a través de arte, el deporte y la recreación	2	2	2	2	2	2	2	2	9	Alta
Incidencia de la pobreza y trabajo infantil y adolescente.	2	2	2	2	2	2	2	2	8	Media
Alta movilidad escolar desde las comunidades indígenas hacia el centro parroquial y cantonal ha debilitado la aplicación de la educación intercultural bilingüe en el territorio.	1	1	1	1	1	1	1	1	4	Baja
Un alto porcentaje de las personas que se dedican a la actividad agropecuaria, tienen limitados conocimientos en los procesos de producción, a ello se suman el cambio climático, tecnología e infraestructura insuficiente, políticas financieras para el sector y finalmente mercado y comercialización.	1	1	1	1	1	1	1	1	4	Baja
Inspiciente y limitada promoción de los productos agropecuarios y artesanales limitan el acceso a los mercados de consumo, a nivel local provincial, nacional e internacional.	1	3	3	3	3	3	3	2	9	Alta
Limitada o ninguna infraestructura física en lugares potenciales para hacer turismo en la parroquia.	1	1	1	1	1	1	1	1	4	Baja
Falta de especialistas en el cultivo de la papa y presencia en los últimos 4 años de la punta morada de la papa causada por un fitoplasma y transmitida por el insecto Bactericera cockerelli.	1	3	3	3	3	3	3	2	9	Alta
El acceso al agua para la producción agrícola es limitado, por escasa infraestructura de riego.	3	3	3	3	3	3	3	1	10	Alta
Debilitada, Participación Ciudadana	2	2	2	2	2	2	2	1	6	Media

Falta de capacitaciones al personal	1	1	1	1	4	Baja
Falta difusión y comunicación de las actividades que realiza el GAD.	3	3	2	2	10	Alta

Fuente: Talleres participativos 2024.
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Realizada la valoración cuantitativa se identificó aquellos problemas y potencialidades con mayor valoración, los cuales tienen prioridad ALTA. Del mismo modo, aquellos problemas y potencialidades con valores intermedios, corresponden a prioridades MEDIA. Los problemas y potencialidades con valoraciones altas y medias se sistematizan en la siguiente matriz.

Tabla 136. Matriz de potencialidad/problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión

Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío	
		Desafío de gestión*	Desafío de largo plazo**
La flora y fauna presentes en los ecosistemas naturales presentan un alto grado de endemismo y contribuyen significativamente a la biodiversidad, con paisajes naturales de gran importancia	Media	Establecer corredores para la observación de flora, fauna endémica y paisajes en los distintos ecosistemas de la Parroquia Quisapincha.	Desarrollar proyectos orientados a la protección sostenible de la flora, fauna y paisajes naturales, asegurando la conservación de la biodiversidad en la Parroquia Quisapincha.
La biodiversidad y la infraestructura vial están amenazadas por una probabilidad alta y media de movimientos en masa que afecta	Alta	Implementar prácticas de manejo de suelos y taludes en la vía El Galpón – Nueva Tondolique para disminuir los	Asegurar la estabilidad de las vías con alto riesgo de deslizamientos mediante la implementación de prácticas efectivas

al 59% del territorio, así como por una probabilidad alta de incendios forestales que cubre el 50% de la Parroquia Quisapincha.		efectos del cambio climático, mediante acuerdos entre las comunas y con el respaldo del Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua	para la conservación de suelos y taludes. Además, disminuir la incidencia de incendios forestales a través de programas de concienciación sobre los efectos del cambio climático dirigidos a la población.
Deforestación y contaminación de quebradas y ríos debido a la acumulación de residuos sólidos y líquidos, así como a la expansión de la frontera agropecuaria en áreas destinadas a la protección hídrica.	Alta	Recuperar las áreas ribereñas de ríos y quebradas mediante prácticas de restauración asistida y reforestación con vegetación nativa.	Estabilizar los cursos de agua en ríos y quebradas mediante la revegetación de las áreas destinadas a la protección hídrica.
Carencia de contenedores para la disposición de residuos sólidos y falta de una adecuada cultura de manejo de la basura.	Alta	Coordinar con el GAD Municipal de Ambato para aumentar los puntos de recolección de residuos sólidos, adquirir contenedores y promover la clasificación y el reciclaje en la parroquia, fomentando prácticas sostenibles para mejorar el entorno a corto plazo.	Optimizar la recolección de residuos sólidos mediante el aumento de puntos de acopio en el centro parroquial y en las comunas de Quisapincha.
Deficiencia en el mantenimiento y construcción de tanques de tratamiento de aguas residuales, lo que está provocando contaminación ambiental en los ríos y quebradas de la parroquia, así como en las poblaciones situadas aguas abajo.	Media	Realizar un proceso de mantenimiento y renovación de sistemas de alcantarillado para disminuir los focos de contaminación en quebradas y ríos de la Parroquia Quisapincha.	Evacuación de aguas residuales en la Parroquia Quisapincha con tratamientos adecuados y disminución de la contaminación ambiental en ríos y quebradas.
Infraestructura de conectividad vial, puentes ayudan al transporte y comunicación de los habitantes.	Alta	Desarrollar un sistema de gestión integral para la planificación, construcción, mantenimiento y mejora continua de la infraestructura vial y puentes	Garantizar una infraestructura de conectividad vial y eficiente, que incluya la construcción y mantenimiento de puentes y vías principales, para mejorar el

			transporte y la comunicación entre los habitantes de la parroquia
Disconformidad con las vías internas de la parroquia.	Alta	Desarrollar un plan integral para modernizar y mejorar las vías internas de la parroquia, asegurando que sean modernas, seguras y eficientes, con el fin de facilitar el transporte y la conectividad entre los habitantes.	Mejorar las vías internas de la parroquia asegurando una infraestructura vial moderna, segura y eficiente que facilite el transporte y la conectividad de los habitantes.
Falta de un espacio destinado para los escombros de construcciones en la parroquia	Media	Desarrollar un sistema de gestión integral para la operación del espacio destinado a los escombros, que incluya la planificación de la infraestructura necesaria para la Parroquia Quisapincha.	Establecer un espacio designado y eficiente para la gestión de escombros de construcciones en la parroquia, con el objetivo de mejorar la gestión de residuos, reducir el impacto ambiental y promover el reciclaje y reutilización de materiales
Deterioro en la infraestructura de los espacios públicos	Alta	Desarrollar un sistema de gestión integral para la evaluación, mantenimiento y mejora de la infraestructura de los espacios públicos, que incluya la identificación y priorización de áreas deterioradas de los espacios públicos.	Restaurar la infraestructura de los espacios públicos en la parroquia, asegurando que estos lugares sean seguros, accesibles y funcionales para todos los habitantes
Problemas con las vías, baches, señaléticas que se podrían mejorar.	Alta	Gestionar la supervisión, mantenimiento y mejora de las vías y señaléticas, con los actores principales, que permita una rápida identificación y resolución de problemas como baches y deficiencias en la señalización.	Mejorar de manera integral la infraestructura vial de la parroquia, abordando los problemas de baches y deficiencias en la señalética, para garantizar una red de vías segura, funcional para los habitantes de la Parroquia Quisapincha.

<p>Población con una riqueza y diversidad cultural y lingüística y patrimonio cultural tangible e intangible.</p>	<p>Alta</p>	<p>Fortalecer y revitalizar los saberes ancestrales, historia, la lengua, la cultura y el patrimonio tangible e intangible, para afianzar la identidad territorial y dinamizar la economía local.</p>	<p>Contribuir al afianzamiento cultural de la población y a la conservación de los saberes ancestrales y el patrimonio tangible e intangible de la parroquia.</p>
<p>Alto índice de Desnutrición Crónica Infantil (29,89%) que afecta en mayor medida a la población indígena (38,65%).</p>	<p>Alta</p>	<p>Gestionar la ejecución de un proyecto de atención integral para prevenir y reducir la desnutrición crónica infantil de niños y niñas de 0 a 2 años y madres gestantes.</p>	<p>Apoyar en la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil mediante la aplicación de acciones en las áreas de salud, nutrición y capacitación en mujeres embarazadas y niños menores de 2 años.</p>
<p>Convenios con el MIES para atención a las personas adultas mayores</p>	<p>Alta</p>	<p>Brindar asistencia domiciliar y acompañamiento a los adultos mayores de la parroquia.</p>	<p>Garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas adultas mayores a través de servicios de atención y cuidado.</p>
<p>Carencia de infraestructura adecuada para promover la protección integral de las niñas y niños de cero a tres años de edad y de las mujeres gestantes</p>	<p>Media</p>	<p>Gestionar el financiamiento y construcción de la infraestructura física para el funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil que atienda a niños de 1 a 3 años en el centro de la parroquia.</p>	<p>Garantizar espacios físicos adecuados para la ejecución de proyectos orientados a la protección integral de las niñas y niños de cero a tres años y de las mujeres gestantes</p>
<p>Convenios con el MIES para atención a personas con discapacidades de la parroquia</p>	<p>Alta</p>	<p>Proporcionar asistencia domiciliar y acompañamiento a las personas con discapacidad de la parroquia.</p>	<p>Brindar servicios de apoyo para potenciar el desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad a través de un trabajo conjunto con la familia</p>
<p>Carencia de infraestructura adecuada para la atención y cuidado de las personas adultas mayores a través de un centro gerontológico</p>	<p>Media</p>	<p>Financiar la adecuación y equipamiento de un espacio físico adecuado para garantizar una atención y cuidado a las personas adultas mayores</p>	<p>Garantizar espacios físicos adecuados para la implementación de un centro gerontológico orientado a la atención y cuidado de las personas adultas mayores.</p>

<p>Convenios con el MIES para atención a niños y niñas de 1 a 3 años</p>	<p>Alta</p>	<p>Brindar servicios de protección especial a los niños y niñas de 1 a 3 años que les garantice una atención integral.</p>	<p>Garantizar el ejercicio pleno de los derechos de los niños y niñas.</p>
<p>Incremento de la migración nacional e internacional de familias particularmente jóvenes por escasas oportunidades laborales.</p>	<p>Media</p>	<p>Desarrollar programas de formación en áreas técnicas y financiera a los jóvenes acorde a las necesidades del territorio.</p>	<p>Generar espacios de inclusión laboral para los jóvenes a través programas de formación técnica y financiera; y optimización de recursos económicos provenientes de las remesas del exterior.</p>
<p>Limitadas oportunidades de políticas públicas locales que permitan un desarrollo integral para los niños, niñas y adolescentes a través de arte, el deporte y la recreación</p>	<p>Media</p>	<p>Desarrollar programas de fomento de actividades artísticas, deportivas y culturales para aprovechar el tiempo libre en el proceso de formación integral.</p>	<p>Generar espacios de fomento del arte, la cultura, el deporte en los niños, niñas y adolescente que permita una formación integral; y optimización del tiempo libre.</p>
<p>La parroquia tiene un importante grupo de artesanos que se dedican a la confección de artesanías del cuero y la elaboración de ternos principalmente.</p>	<p>Media</p>	<p>Apoyar en el fortalecimiento organizativo de los grupos de artesanos para ofertar el producto artesanal de acuerdo al requerimiento del mercado.</p>	<p>Apuntalar los conocimientos y capacidades sobre el diseño, elaboración y comercialización de las artesanías de la parroquia.</p>
<p>Un alto porcentaje de las personas que se dedican a la actividad agropecuaria, tienen limitados conocimientos en los procesos de producción, a ello se suman el cambio climático, tecnología e infraestructura insuficiente, políticas financieras para el sector y finalmente mercado y comercialización.</p>	<p>Media</p>	<p>Coordinar acciones que permitan adquirir nuevos conocimientos referentes a la cadena productiva de los principales rubros de la parroquia, para lo cual se trabajara con las entidades de carácter pública y privada competentes del área agropecuaria.</p>	<p>Implementar procesos de capacitación, que permitan al agricultor adquirir destrezas que demandan las actividades diarias en las actividades agrícolas y pecuarias en campo de agricultores.</p>

<p>El principal rubro para la soberanía y seguridad alimentaria es la papa Solanum tuberosum</p>	<p>Alta</p>	<p>Establecer vínculos de cooperación entre entidades nacionales, provinciales, ONGs, empresa privada, con la finalidad de mejorar la producción y productividad de la papa dentro de un marco de agricultura limpia.</p>	<p>A los procesos de producción de la cadena de la papa, se deben incorporar las buenas prácticas agropecuarias BPAs</p>
<p>Limitada o ninguna infraestructura física en lugares potenciales para hacer turismo en la parroquia.</p>	<p>Alta</p>	<p>Establecer líneas de acción en el campo turístico con las instituciones públicas y privadas competentes principalmente con las universidades quienes apoyen en el diagnóstico y un modelo de gestión de la actividad turística.</p>	<p>Implementar estrategias turísticas, basadas en las riquezas naturales de la parroquia, que potencialicen la infraestructura en el campo del turismo artesanal y agropecuario.</p>
<p>El acceso al agua para la producción agrícola es limitada, por escasa infraestructura de riego.</p>	<p>Alta</p>	<p>Establecer mecanismos de gestión en colaboración con entidades competentes: HGP de Tungurahua, Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica MAATE, Organizaciones no Gubernamentales ONGs, con la finalidad de optimizar el recurso hídrico.</p>	<p>Afianzar acuerdos de cooperación con entidades de gobierno a nivel nacional y provincial, considerar el apoyo no gubernamental.</p>
<p>Presencia de Organizaciones Sociales en el territorio, contribuyendo con su desarrollo: Organizaciones sociales, Pueblo KIPU Instituciones Educativas, MAG, Juntas de agua para consumo, cooperativas crédito, Cabildos, Centro de salud, Clubes deportivos, B. Comunales, Asociaciones Turísticas, Productivas.</p>	<p>Alta</p>	<p>Fortalecer las capacidades de la población de la Parroquia Rural Quisapincha, en temas de seguridad, participación ciudadana, liderazgo, fortalecimiento organizacional.</p>	<p>Impulsar la participación activa de la población en la gestión de los asuntos públicos y el desarrollo local de la parroquia</p>

Falta de capacitaciones al personal	Alta	Consolidar la imagen institucional del GAD Parroquial Quisapincha, mediante capacitación de su personal.	Ejecutar programas de capacitación profesional para el personal del GAD Parroquial, asegurando un servicio de calidad a la población.
-------------------------------------	------	--	---

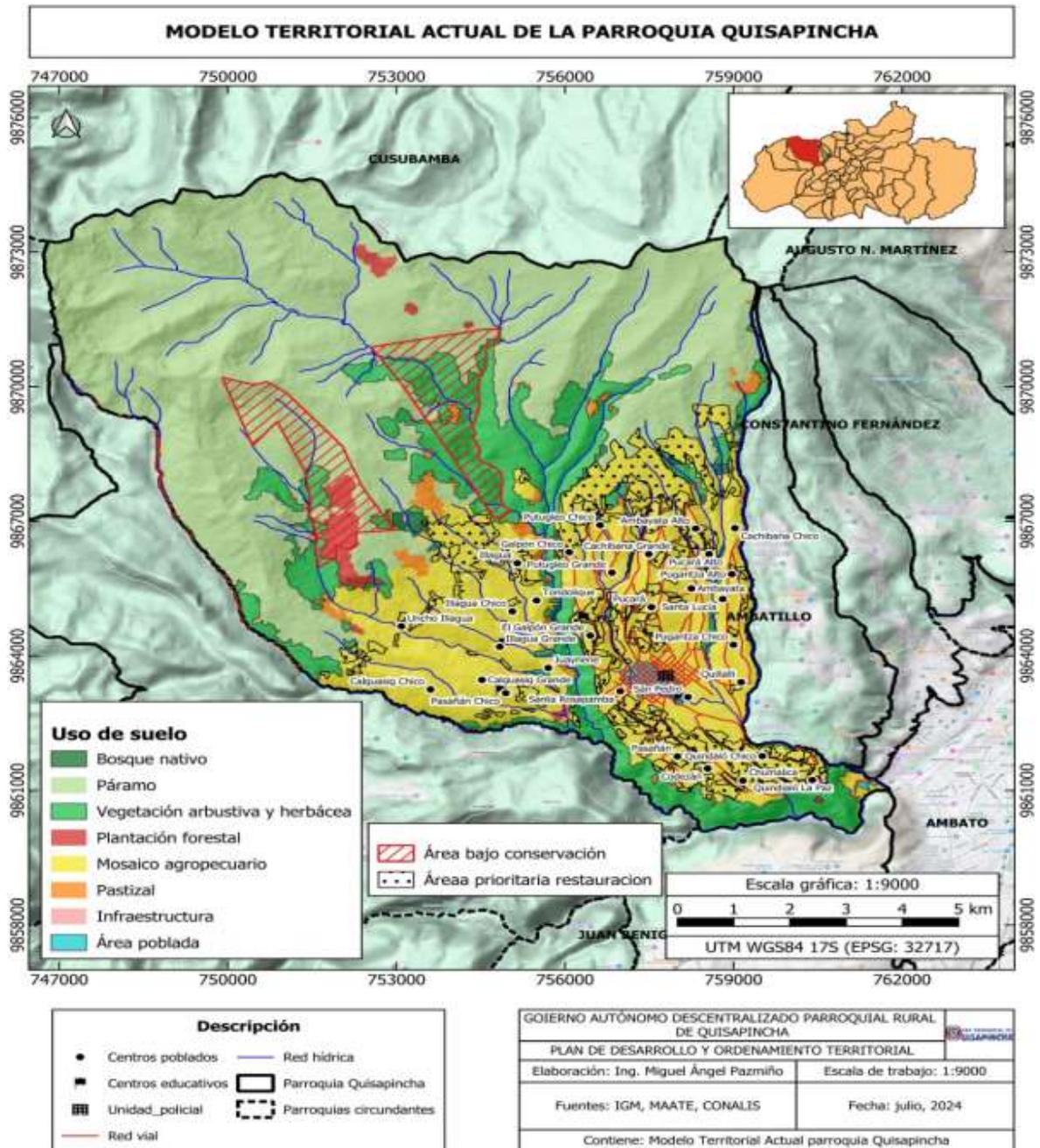
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

6.2 Modelo Actual del Territorio

A partir de la caracterización del territorio y priorizados las potencialidades y problemas de mayor recurrencia, se procede a evidenciar las condiciones actuales con las que cuenta el territorio, a partir de esta realidad se definió el modelo que se espera tener a largo y mediano plazo.

De forma ilustrativa el modelo territorial actual se lo representa en la siguiente grafica “Modelo Territorial Actual de la Parroquia Quisapincha” de la organización del territorio, que incluye las potencialidades y problemas identificados en el análisis estratégico. Esta representación permite comprender el sistema territorial actual, interacciones, relaciones y sinergias para la toma de decisiones de los procesos de planificación, requerimientos ciudadanos y aplicación de políticas públicas de forma participativa.

Mapa 21. Modelo Territorial Actual de la Parroquia Quisapincha



Fuente: Talleres participativos 2024.
Elaborado por: Equipo consultor, 2024

B. FASE DE PROPUESTA

La propuesta es el conjunto de decisiones estratégicas que deben implementarse en el territorio para alcanzar la visión y objetivos de desarrollo. Estas deben ser decisiones concertadas y articuladas con los actores territoriales para asegurar la legitimidad y viabilidad de los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos que se propongan (Secretaría Nacional de Planificación, 2023, pág. 24).

1.1 Propuesta de Largo Plazo

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial deben contar con una visión a largo plazo que permita proyectar un proceso paulatino de cierre de brechas y consecución de mejoras que beneficien a la población y fortalezcan un proceso sostenido. Esta visión de largo plazo es la base fundamental sobre la cual se asienta la propuesta, en la medida que marca las grandes apuestas territoriales de acuerdo con las aspiraciones de su población y las tendencias sociales, económicas y ambientales que pueden constituirse en barreras y oportunidades para la consecución de dichas aspiraciones, tomando en cuenta la visión de largo plazo del Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025. (Secretaría Nacional de Planificación, 2023, pág. 26).

1.1.1 Visión de Desarrollo

Para el año 2027, la Parroquia Quisapincha, es un territorio con una población, que incentiva el respeto a sus recursos naturales, el desarrollo sostenible, comprometidos con la conservación de los ecosistemas naturales, encaminados al desarrollo turístico, fortaleciendo sus actividades productivas, su interculturalidad. Priorizando la dotación de servicios básicos, infraestructura y vialidad, garantizando el acceso a los servicios eficientes de salud, educación y seguridad ciudadana, para el bienestar Común. La participación ciudadana fortalecida, con un GAD parroquial eficiente y transparente al servicio de su población.

1.1.2. Objetivos de Desarrollo

Los objetivos de desarrollo del GAD Parroquial Rural de Quisapincha constituyen la situación fundamental que se desea alcanzar en el plazo determinado en contexto de la visión. Redactados en infinitivo, detallan la situación social, cultural, económica deseada, política, la calidad de vida

que se debe alcanzar, el rol que el territorio ocupará en el contexto nacional o regional con base en sus atributos y la forma deseada de organización institucional y funcionalidad para su gestión.

Tabla 137. Visión de desarrollo

Visión de Desarrollo
Para el año 2027, la Parroquia Quisapincha, es un territorio con una población, que incentiva el respeto a sus recursos naturales, el desarrollo sostenible, comprometidos con la conservación de los ecosistemas naturales, encaminados al desarrollo turístico, fortaleciendo sus actividades productivas, su interculturalidad. Priorizando la dotación de servicios básicos, infraestructura y vialidad, garantizando el acceso a los servicios eficientes de salud, educación y seguridad ciudadana, para el bienestar Común. La participación ciudadana fortalecida, con un GAD parroquial eficiente y transparente al servicio de su población.
Objetivos de desarrollo.
<p>Objetivo 1. Físico Ambiental. Desarrollar e implementar acciones integrales para mitigar los efectos del cambio climático y la contaminación ambiental, mediante prácticas de conservación, restauración de ecosistemas degradados y manejo de residuos que promuevan la sostenibilidad ambiental en la Parroquia Quisapincha.</p>
<p>Objetivo 2. Asentamientos Humanos Promover un desarrollo equilibrado del territorio con el mejoramiento integral y desarrollo de los asentamientos humanos para mejorar la relación con sus medios de producción, servicios básicos y comunicación.</p>
<p>Objetivo 3. Socio cultural Impulsar un territorio intercultural, que respete y valore las diversidades, socialmente equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.</p>
<p>Objetivo 4. Económico Productivo Promover las actividades productivas de manera equilibrada, equitativa, sustentable y sostenible, a través de la articulación con los actores competentes</p>
<p>Objetivo 5. Político Institucional Fortalecer la institucionalidad para brindar un servicio de calidad y calidez a la población, con un gobierno parroquial capacitado eficiente y democrático que garantice la participación ciudadana de forma integral.</p>

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

Tabla 138. Objetivos de desarrollo

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
---------------------------------------	------------------------	-------------

<p>Desarrollar proyectos orientados a la protección sostenible de la flora, fauna y paisajes naturales, asegurando la conservación de la biodiversidad en la Parroquia Quisapincha.</p>	<p>Objetivo 1. Físico Ambiental. Desarrollar e implementar acciones integrales para mitigar los efectos del cambio climático y la contaminación ambiental, mediante prácticas de conservación, restauración de ecosistemas degradados y manejo de residuos que promuevan la sostenibilidad ambiental en la Parroquia Quisapincha.</p>	<p>Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>
<p>Asegurar la estabilidad de las vías con alto riesgo de deslizamientos mediante la implementación de prácticas efectivas para la conservación de suelos y taludes. Además, disminuir la incidencia de incendios forestales a través de programas de concienciación sobre los efectos del cambio climático dirigidos a la población.</p>	<p>Objetivo 1. Físico Ambiental. Desarrollar e implementar acciones integrales para mitigar los efectos del cambio climático y la contaminación ambiental, mediante prácticas de conservación, restauración de ecosistemas degradados y manejo de residuos que promuevan la sostenibilidad ambiental en la Parroquia Quisapincha.</p>	<p>Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>
<p>Estabilizar los cursos de agua en ríos y quebradas mediante la revegetación de las áreas destinadas a la protección hídrica.</p>	<p>Objetivo 1. Físico Ambiental. Desarrollar e implementar acciones integrales para mitigar los efectos del cambio climático y la contaminación ambiental, mediante prácticas de conservación, restauración de ecosistemas degradados y manejo de residuos que promuevan la sostenibilidad ambiental en la Parroquia Quisapincha.</p>	<p>Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>
<p>Optimizar la recolección de residuos sólidos mediante el aumento de puntos de acopio en el centro parroquial y en las comunas de Quisapincha.</p>	<p>Objetivo 1. Físico Ambiental. Desarrollar e implementar acciones integrales para mitigar los efectos del cambio climático y la contaminación ambiental, mediante prácticas de conservación, restauración de</p>	<p>Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>

	ecosistemas degradados y manejo de residuos que promuevan la sostenibilidad ambiental en la Parroquia Quisapincha.	
Evacuación de aguas residuales en la Parroquia Quisapincha con tratamientos adecuados y disminución de la contaminación ambiental en ríos y quebradas.	Objetivo 1. Físico Ambiental. Desarrollar e implementar acciones integrales para mitigar los efectos del cambio climático y la contaminación ambiental, mediante prácticas de conservación, restauración de ecosistemas degradados y manejo de residuos que promuevan la sostenibilidad ambiental en la Parroquia Quisapincha.	Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Garantizar una infraestructura de conectividad vial y eficiente, que incluya la construcción y mantenimiento de puentes y vías principales, para mejorar el transporte y la comunicación entre los habitantes de la parroquia	Objetivo 2. Asentamientos Humanos Promover un desarrollo equilibrado del territorio con el mejoramiento integral y desarrollo de los asentamientos humanos para mejorar la relación con sus medios de producción, servicios básicos y comunicación.	Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

<p>Mejorar las vías internas de la parroquia asegurando una infraestructura vial moderna, segura y eficiente que facilite el transporte y la conectividad de los habitantes.</p>	<p>Objetivo 2. Asentamientos Humanos Promover un desarrollo equilibrado del territorio con el mejoramiento integral y desarrollo de los asentamientos humanos para mejorar la relación con sus medios de producción, servicios básicos y comunicación.</p>	<p>Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales. la vialidad parroquial rural. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>
<p>Establecer un espacio designado y eficiente para la gestión de escombros de construcciones en la parroquia, con el objetivo de mejorar la gestión de residuos, reducir el impacto ambiental y promover el reciclaje y reutilización de materiales</p>	<p>Objetivo 2. Asentamientos Humanos Promover un desarrollo equilibrado del territorio con el mejoramiento integral y desarrollo de los asentamientos humanos para mejorar la relación con sus medios de producción, servicios básicos y comunicación.</p>	<p>Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales. la vialidad parroquial rural. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>

<p>Restaurar la infraestructura de los espacios públicos en la parroquia, asegurando que estos lugares sean seguros, accesibles y funcionales para todos los habitantes</p>	<p>Objetivo 2. Asentamientos Humanos Promover un desarrollo equilibrado del territorio con el mejoramiento integral y desarrollo de los asentamientos humanos para mejorar la relación con sus medios de producción, servicios básicos y comunicación.</p>	<p>Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales. la vialidad parroquial rural. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>
<p>Mejorar de manera integral la infraestructura vial de la parroquia, abordando los problemas de baches y deficiencias en la señalética, para garantizar una red de vías segura, funcional para los habitantes de la Parroquia Quisapincha.</p>	<p>Objetivo 2. Asentamientos Humanos Promover un desarrollo equilibrado del territorio con el mejoramiento integral y desarrollo de los asentamientos humanos para mejorar la relación con sus medios de producción, servicios básicos y comunicación.</p>	<p>Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales. la vialidad parroquial rural. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>

<p>Contribuir al afianzamiento cultural de la población y a la conservación de los saberes ancestrales y el patrimonio tangible e intangible de la parroquia.</p>	<p>Objetivo 3. Socio cultural Impulsar un territorio intercultural, que respete y valore las diversidades, socialmente equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>
<p>Apoyar en la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil mediante la aplicación de acciones en las áreas de salud, nutrición y capacitación en mujeres embarazadas y niños menores de 2 años.</p>	<p>Objetivo 3. Socio cultural Impulsar un territorio intercultural, que respete y valore las diversidades, socialmente equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>
<p>Garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas adultas mayores a través de servicios de atención y cuidado.</p>	<p>Objetivo 3. Socio cultural Impulsar un territorio intercultural, que respete y valore las diversidades, socialmente equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para</p>

		el cumplimiento de sus competencias
Garantizar espacios físicos adecuados para la ejecución de proyectos orientados a la protección integral de las niñas y niños de cero a tres años y de las mujeres gestantes	Objetivo 3. Socio cultural Impulsar un territorio intercultural, que respete y valore las diversidades, socialmente equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.	Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias
Brindar servicios de apoyo para potenciar el desarrollo de habilidades de las personas con discapacidad a través de un trabajo conjunto con la familia	Objetivo 3. Socio cultural Impulsar un territorio intercultural, que respete y valore las diversidades, socialmente equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.	Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias
Garantizar espacios físicos adecuados para la implementación de un centro gerontológico orientado a la atención y cuidado de las personas adultas mayores.	Objetivo 3. Socio cultural Impulsar un territorio intercultural, que respete y valore las diversidades, socialmente equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.	Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y

		plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias
Garantizar el ejercicio pleno de los derechos de los niños y niñas.	Objetivo 3. Socio cultural Impulsar un territorio intercultural, que respete y valore las diversidades, socialmente equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.	Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias
Generar espacios de inclusión laboral para los jóvenes a través programas de formación técnica y financiera; y optimización de recursos económicos provenientes de las remesas del exterior.	Objetivo 3. Socio cultural Impulsar un territorio intercultural, que respete y valore las diversidades, socialmente equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.	Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base
Generar espacios de fomento del arte, la cultura, el deporte en los niños, niñas y adolescente que	Objetivo 3. Socio cultural Impulsar un territorio intercultural, que respete y valore las diversidades, socialmente	Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el

<p>permita una formación integral; y optimización del tiempo libre.</p>	<p>equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.</p>	<p>desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>
<p>Apuntalar los conocimientos y capacidades sobre el diseño, elaboración y comercialización de las artesanías de la parroquia.</p>	<p>Objetivo 4. Económico Productivo Promover las actividades productivas de manera equilibrada, equitativa, sustentable y sostenible, a través de la articulación con los actores competentes</p>	<p>Art. 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>
<p>Implementar procesos de capacitación, que permitan al agricultor adquirir destrezas que demandan las actividades diarias en las actividades agrícolas y pecuarias en campo de agricultores.</p>	<p>Objetivo 4. Económico Productivo Promover las actividades productivas de manera equilibrada, equitativa, sustentable y sostenible, a través de la articulación con los actores competentes</p>	<p>Art. 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>
<p>A los procesos de producción de la cadena de la papa, se deben incorporar las buenas prácticas agropecuarias BPAs</p>	<p>Objetivo 4. Económico Productivo Promover las actividades productivas de manera equilibrada, equitativa, sustentable y sostenible, a través de la articulación con los actores competentes</p>	<p>Art. 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>
<p>Implementar estrategias turísticas, basadas en las riquezas naturales de la parroquia, que potencien la infraestructura en el campo del turismo artesanal y agropecuario.</p>	<p>Objetivo 4. Económico Productivo Promover las actividades productivas de manera equilibrada, equitativa, sustentable y sostenible, a través de la articulación con los actores competentes</p>	<p>Art 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>

<p>Afianzar acuerdos de cooperación con entidades de gobierno a nivel nacional y provincial, considerar el apoyo no gubernamental.</p>	<p>Objetivo 4. Económico Productivo Promover las actividades productivas de manera equilibrada, equitativa, sustentable y sostenible, a través de la articulación con los actores competentes</p>	<p>Art 65 d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>
<p>Impulsar la participación activa de la población en la gestión de los asuntos públicos y el desarrollo local de la parroquia</p>	<p>Objetivo 5. Político Institucional Fortalecer la institucionalidad para brindar un servicio de calidad y calidez a la población, con un gobierno parroquial capacitado eficiente y democrático que garantice la participación ciudadana de forma integral.</p>	<p>Art 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</p>
<p>Ejecutar programas de capacitación profesional para el personal del Gad parroquial, asegurando un servicio de calidad a la población.</p>	<p>Objetivo 5. Político Institucional Fortalecer la institucionalidad para brindar un servicio de calidad y calidez a la población, con un gobierno parroquial capacitado eficiente y democrático que garantice la participación ciudadana de forma integral.</p>	<p>Art 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>

Fuente: Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión.

Elaboración: Equipo consultor

1.2. Propuesta de Gestión de Mediano Plazo

Determinados los objetivos de desarrollo que guían las intervenciones territoriales en el largo plazo se plantea objetivos de gestión, políticas, planes, programas y/o proyectos, indicadores y metas orientados a satisfacer las necesidades territoriales dentro del periodo de gestión.

1.2.1. Análisis Funcional de Unidades Territoriales

El análisis funcional de las unidades territoriales es un ejercicio de ordenamiento territorial que desea organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas partiendo de los desafíos de gestión

identificados. Además, este análisis generara pertinencia territorial considerando las características específicas sociales, culturales, ambientales, económicas y políticas que garantiza la optimización de los recursos y la sostenibilidad de la política pública y gestión en el territorio.

En tal razón, el análisis funcional se realiza a partir de las unidades territoriales definidas conforme al nivel de gobierno, parroquial, identificadas en el modelo actual del diagnóstico, así como en relación a los desafíos de gestión priorizados que se identificaron en el diagnóstico y acciones que deben ejecutarse para alcanzar los objetivos de desarrollo. Las unidades territoriales definidas en el modelo actual pasan a ser unidades de intervención, que tienen como objetivo la focalización de planes, programas y proyectos para el desarrollo del territorio.

Esta organización de acciones permite entender el funcionamiento del territorio de la Parroquia Quisapincha conforme a las características definidas en las categorías o unidades territoriales, a fin de responder a los requerimientos, demandas de atención, vocaciones territoriales, siempre fundados en los criterios de igualdad y equidad.

Tabla 139. Análisis funcional GAD Parroquial

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*								Articulación	
		Suelo Urbano			Suelo Rural						Todo el territorio
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección			
Establecer corredores para la observación de flora, fauna endémica y paisajes en los distintos ecosistemas de la Parroquia Quisapincha.	Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.							X			GAD PROVINCIAL, COMUNAS, KIPU Y GAD PARROQUIAL
Implementar prácticas de manejo de suelos y taludes en la vía El Galpón – Nueva Tondolique para disminuir los efectos del cambio climático, mediante acuerdos entre las comunas y con el respaldo del Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua	Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.				X						GAD PROVINCIAL, COMUNAS, KIPU Y GAD PARROQUIAL
Recuperar las áreas ribereñas de ríos y quebradas mediante prácticas de restauración asistida y reforestación con vegetación nativa.	Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.		X								MAATE, GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL, COMUNAS, KIPU Y GAD PARROQUIAL

<p>Coordinar con el GAD Municipal de Ambato para aumentar los puntos de recolección de residuos sólidos, adquirir contenedores y promover la clasificación y el reciclaje en la parroquia, fomentando prácticas sostenibles para mejorar el entorno a corto plazo.</p>	<p>Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>X</p>	<p>MAATE, GAD MUNICIPAL AMBATO, COMUNAS, KIPU Y GAD PARROQUIAL</p>
<p>Realizar un proceso de mantenimiento y renovación de sistemas de alcantarillado para disminuir los focos de contaminación en quebradas y ríos de la Parroquia Quisapincha.</p>	<p>Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>X</p>	<p>EMAPA- GAD PARROQUIAL QUISAPINCHA - JUNTAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO</p>
<p>Desarrollar un sistema de gestión integral para la planificación, construcción, mantenimiento y mejora continua de la infraestructura vial y puentes</p>	<p>Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales. la vialidad parroquial rural. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>	<p>X</p>	<p>HGPT - GAD PARROQUIAL QUISAPINCHA</p>
<p>Desarrollar un plan integral para modernizar y mejorar las vías internas de la parroquia, asegurando que sean modernas, seguras y eficientes, con el fin de</p>	<p>Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos</p>	<p>X</p>	<p>GAD PARROQUIAL QUISAPINCHA</p>

<p>facilitar el transporte y la conectividad entre los habitantes.</p>	<p>participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales. la vialidad parroquial rural. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>				
<p>Desarrollar un sistema de gestión integral para la operación del espacio destinado a los escombros, que incluya la planificación de la infraestructura necesaria para la Parroquia Quisapincha.</p>	<p>Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales. la vialidad parroquial rural. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>	<p>X</p>		<p>GADMA - GAD PARROQUIAL QUISAPINCHA</p>	
<p>Desarrollar un sistema de gestión integral para la evaluación, mantenimiento y mejora de la infraestructura de los espacios públicos, que incluya la identificación y priorización de áreas deterioradas de los espacios públicos.</p>	<p>Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales. la vialidad parroquial rural. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>		<p>X</p>	<p>GHGPT - GAD PARROQUIAL QUISAPINCHA</p>	

<p>Gestionar la supervisión, mantenimiento y mejora de las vías y señaléticas, con los actores principales, que permita una rápida identificación y resolución de problemas como baches y deficiencias en la señalización.</p>	<p>Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales. la vialidad parroquial rural. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>	<p>X</p>	<p>HGPT - MUNICIPIO DE AMBATO - GAD PARROQUIAL QUISAPINCHA</p>
<p>Fortalecer y revitalizar los saberes ancestrales, historia, la lengua, la cultura y el patrimonio tangible e intangible, para afianzar la identidad territorial y dinamizar la economía local.</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>	<p>X</p>	<p>GAD PARROQUIAL-KIPU-ACADEMIA</p>
<p>Gestionar la ejecución de un proyecto de atención integral para prevenir y reducir la desnutrición crónica infantil de niños y niñas de 0 a 2 años y madres gestantes.</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>	<p>X</p>	<p>GAD PARROQUIAL-MIES-GAD CANTONAL-COOPERACIÓN</p>

<p>Brindar asistencia domiciliaria y acompañamiento a los adultos mayores de la parroquia.</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>	<p>X</p>	<p>GAD PARROQUIAL- MIES</p>
<p>Gestionar el financiamiento y construcción de la infraestructura física para el funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil que atienda a niños de 1 a 3 años en el centro de la parroquia.</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>	<p>X</p>	<p>GAD PARROQUIAL- GADMA</p>
<p>Proporcionar asistencia domiciliaria y acompañamiento a las personas con discapacidad de la parroquia.</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>	<p>X</p>	<p>GAD PARROQUIAL- MIES</p>
<p>Financiar la adecuación y equipamiento de un espacio físico</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del</p>	<p>X</p>	<p>GAD PARROQUIAL</p>

<p>adecuado para garantizar una atención y cuidado a las personas adultas mayores</p>	<p>sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>		
<p>Brindar servicios de protección especial a los niños y niñas de 1 a 3 años que les garantice una atención integral.</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>	<p>X</p>	<p>GAD PARROQUIAL- MIES</p>
<p>Desarrollar programas de formación en áreas técnicas y financiera a los jóvenes acorde a las necesidades del territorio.</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base</p>	<p>X</p>	<p>GAD PARROQUIAL- KIPU-ACADEMIA- EMPRESA PRIVADA</p>

<p>GAD PARROQUIAL Y ACTORES LOCALES</p>	<p>X</p>																	
<p>HGPT - KIPU - ONGs - MAG - GAD PARROQUIAL QUISAPINCHA</p>	<p>X</p>																	
<p>HGPT - KIPU - ONGs - MAG - GAD PARROQUIAL QUISAPINCHA</p>	<p>X</p>																	
<p>HGPT - KIPU - ONGs - MAG - GAD PARROQUIAL QUISAPINCHA</p>	<p>X</p>																	
<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>	<p>Art. 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Art. 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Art. 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Desarrollar programas de fomento de actividades artísticas, deportivas y culturales para aprovechar el tiempo libre en el proceso de formación integral.</p>	<p>Apoyar en el fortalecimiento organizativo de los grupos de artesanos para ofertar el producto artesanal de acuerdo al requerimiento del mercado.</p>	<p>Coordinar acciones que permitan adquirir nuevos conocimientos referentes a la cadena productiva de los principales rubros de la parroquia, para lo cual se trabajara con las entidades de carácter pública y privada competentes del área agropecuaria.</p>	<p>Establecer vínculos de cooperación entre entidades nacionales, provinciales, ONGs, empresa privada, con la finalidad de mejorar la producción y productividad de la papa dentro de un marco de agricultura limpia.</p>											

Establecer líneas de acción en el campo turístico con las instituciones públicas y privadas competentes principalmente con las universidades quienes apoyen en el diagnóstico y un modelo de gestión de la actividad turística.	Art 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	X							HGPT - INIAP - KIPU - ONGs - MAG - EMPRESA PRIVADA - GAD PARROQUIAL QUISAPINCHA
Establecer mecanismos de gestión en colaboración con entidades competentes: HGP de Tungurahua, Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica MAATE, Organizaciones no Gubernamentales ONGs, con la finalidad de optimizar el recurso hídrico.	Art 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	X							HGPT - JUNTA DE RIEGO - ONGs - GAD PARROQUIAL QUISAPINCHA
Fortalecer las capacidades de la población de la Parroquia Rural Quisapincha, en temas de seguridad, participación ciudadana, liderazgo, fortalecimiento organizacional.	Art 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias							X	HGPT/ GADMA
Consolidar la imagen institucional del GAD Parroquial Quisapincha, mediante capacitación de su personal.	Art 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias							X	HGPT/ GADMA

Fuente: Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión. /

Elaboración: Equipo consultor, 2024

1.2.2. Objetivos, Políticas, Metas, Indicadores

La definición de objetivos de gestión, sus políticas, metas e indicadores fue esencial en la construcción del territorio deseado pues marco el camino y las acciones que se deben desarrollar para alcanzarlo. Los desafíos de gestión priorizados en la fase de diagnóstico constituyen el punto de partida para la definición de los siguientes elementos, orientando la perspectiva y el planteamiento de las acciones del período de gobierno Parroquial de Quisapincha, esta construcción se realizó de forma participativa, con un enfoque técnico participativo, siempre propendiendo al desarrollo sostenible de la parroquia.

Tabla 140. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión *	Política	Indicador	Meta	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Establecer corredores para la observación de flora, fauna endémica y paisajes en los distintos ecosistemas de la Parroquia Quisapincha.	Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Implementar espacios físicos, como corredores y senderos ecológicos, para promover la protección y conservación de la flora y fauna, mientras se fomenta el disfrute de los paisajes naturales en la Parroquia Quisapincha.	Aprovechar el potencial natural de los ecosistemas naturales con flora y fauna endémica con implementación de corredores y senderos ecológicos ubicados en sitios estratégicos de la Parroquia Quisapincha.	Número de comunas capacitadas Número de senderos establecidos	Al 2027 el GAD parroquial implementa un sendero Ecológico en las Comunas de la Zona Baja de la Parroquia Quisapincha	0%	2023	0%	33%	66%	100%

Implementar prácticas de manejo de suelos y taludes en la vía El Galpón – Nueva Tondolique para disminuir los efectos del cambio climático, mediante acuerdos entre las comunas y con el respaldo del Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua	Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Proteger la infraestructura vial mediante prácticas de restauración y reforestación para estabilizar taludes y garantizar el transporte seguro de bienes y servicios	Establecer acciones de protección de la infraestructura vial mediante la implementación de prácticas de restauración y reforestación para estabilizar taludes en la red vial con alto riesgo de deslizamiento en la Parroquia Quisapincha	17.000 mil plantas reforestadas.	Al 2027 el GAD parroquial reforestara con 17000 plantas nativas en la parroquia	0%	2023	0%	0%	0%	50%	100%
Recuperar las áreas ribereñas de ríos y quebradas mediante prácticas de restauración asistida y reforestación con vegetación nativa.	Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Conservar las riberas de ríos y quebradas mediante la implementación de prácticas de restauración ecológica y protección, como la revegetación con especies nativas y el control de la erosión, para mantener la calidad y cantidad de agua, así como asegurar la estabilidad de los hábitats naturales.	Declarar a las riberas de ríos y quebradas como zonas hidricasde protección permanente para conservar los ecosistemas naturales y garantizar los flujos de agua en cantidad y calidad.	10 hectáreas de ríos y quebradas conservadas	Al 2027 el GAD parroquial recuperara 10 hectáreas de las riberas de ríos y quebradas de la Parroquia Quisapincha	0%	2023	0%	25%	50%	75%	100%

Coordinar con el GAD Municipal de Ambato para aumentar los puntos de recolección de residuos sólidos, adquirir contenedores y promover la clasificación y el reciclaje en la parroquia, fomentando prácticas sostenibles para mejorar el entorno a corto plazo.	Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecer la gestión ambiental y el manejo de residuos sólidos provenientes de hogares y agroquímicos en la agricultura mediante la mejora de la capacidad de acopio y la implementación de prácticas sostenibles para optimizar la eficiencia del sistema de gestión de residuos y promover un entorno más saludable y limpio.	Fomentar una cultura de recopilación de residuos sólidos en puntos estratégicos para fortalecer habilidades de manejo para disminuir la contaminación ambiental de la Parroquia Quisapincha	Número de contenedores implementados y mantenidos.	Al 2027 el GAD Parroquial cuenta con 40 nuevos contenedores y su respectivo mantenimiento.	0%	2023	25%	50%	75%	100%
Realizar un proceso de mantenimiento y renovación de sistemas de alcantarillado para disminuir los focos de contaminación en quebradas y ríos de la Parroquia Quisapincha.	Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Renovar y mejorar el sistema de alcantarillado en la Parroquia Quisapincha, garantizando un sistema más eficiente y sostenible que reduzca los riesgos de inundaciones, mejore la salubridad y soporte	Gestionar un territorio parroquial con servicio de recolección de aguas servidas eficientes con sistemas de alcantarillado funcionando con la colaboración de autoridades locales y la Juntas de Agua	Sistema de alcantarillado a ser renovado.	Al 2027 se gestiona el cambio de un sistema de alcantarillado en la Parroquia Quisapincha.	8	2023	0%	0%	0%	100%

Desarrollar un sistema de gestión integral para la planificación, construcción, mantenimiento y mejora continua de la infraestructura vial y puentes	Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales. la vialidad parroquial rural. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	el crecimiento futuro de la comunidad.	Potable y Alcantarillado.	Número de puentes construidos.	Al 2027 reconstruir un puente.	1%	2023	0%	0%	0%	100%
--	---	--	---------------------------	--------------------------------	--------------------------------	----	------	----	----	----	------

Desarrollar un plan integral para modernizar y mejorar las vías internas de la parroquia, asegurando que sean modernas, seguras y eficientes, con el fin de facilitar el transporte y la conectividad entre los habitantes.	Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	Desarrollar un plan de gestión integral para	Garantizar una infraestructura vial moderna, segura y eficiente en la parroquia, mejorando el transporte y la conectividad entre los habitantes.	Número de kilómetros de vías mejoradas	Al 2027, Implementar 8km de vías, con asfaltados, bordillos, calzada de hormigón y cunetas.	0%	2023	25%	50%	75%	100%
Desarrollar un sistema de gestión integral	Art. 65 COOTAD. b) Planificar,	Desarrollar un plan de gestión integral para	Garantizar al territorio parroquial de	Acuerdos con propietarios	Al 2027 el GAD parroquial	0%	2023	0%	0%	0%	100%

para la operación del espacio destinado a los escombros, que incluya la planificación de la infraestructura necesaria para la Parroquia Quisapincha.	construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales. la vialidad parroquial rural. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	el espacio destinado a la recolección y tratamiento de escombros de construcciones, que incluya procedimientos claros para la clasificación, almacenamiento y disposición final de los escombros en la parroquia	Quisapincha espacios adecuados para el depósito de escombros provenientes de construcciones y/o derrocamientos de forma temporal y el GADMA pueda desalojarlos.	particulares y/o comunidades. Acuerdo con el GADMA, Volumen de escombros acopiados.	cuenta con un sitio de acopio de escombros provenientes de construcciones y/o demoliciones.						
Desarrollar un sistema de gestión integral para la evaluación, mantenimiento y mejora de la	Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los	Desarrollar un plan de gestión integral para la restauración y conservación de los espacios públicos en la	Garantizar la restauración y optimización de los espacios públicos en la parroquia para	Espacios públicos a mantener.	Al 2027, Mantener y mejorar 3 espacios públicos de la	3	2023	25%	50%	75%	100%

infraestructura de los espacios públicos, que incluya la identificación y priorización de áreas deterioradas de los espacios públicos.	equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales. la vialidad parroquial rural. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	parroquia, que garantice su seguridad, accesibilidad y funcionalidad mediante un enfoque colaborativo con las autoridades locales y la comunidad.	proporcionar entornos seguros, accesibles y funcionales que enriquezcan la vida comunitaria y promuevan la inclusión.	Parroquia Quisapincha.	0%	2023	25%	50%	75%	100%
Gestionar la supervisión, mantenimiento y mejora de las vías y señaléticas, con los actores principales, que permita una rápida identificación y	Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos	Mejorar de manera integral la infraestructura vial en la Parroquia Quisapincha, que aborde de manera prioritaria los problemas de baches	Establecer un plan de mejora integral para la infraestructura vial en la Parroquia Quisapincha, abordando de manera prioritaria los problemas de baches	Al 2027, Mantener en buen estado 99.8 km de vías principales y secundarias.	Número de kilómetros de vías a mantener					

~ ~ ~

resolución de problemas como baches y deficiencias en la señalización.	en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales. la vialidad parroquial rural. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	Y deficiencias en la señalética, en la parroquia, asegurando una red vial segura, funcional y duradera para todos los habitantes.	Y deficiencias en la señalética, con el fin de garantizar una red vial segura, funcional y duradera para todos los habitantes.											
Fortalecer y revitalizar los saberes ancestrales, historia, la lengua, la cultura y el patrimonio tangible e intangible, para afianzar la identidad territorial y dinamizar la economía local.	Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el	Recuperar y sistematizar los saberes ancestrales e implementar acciones para el fortalecimiento de la lengua y el patrimonio cultural tangible e intangible.	Promover la incorporación de los actores locales en la recuperación de la memoria histórica del territorio y valorar su significado y simbolismo como parte de la identidad	Número de proyectos de revitalización y fortalecimiento de la identidad cultural.	Al 2027 el GAD parroquial ejecuta un proyecto de revitalización y fortalecimiento de la identidad cultural	0%	2023	0%	33%	66%	100%			

<p>gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación</p>	<p>Elaborar y ejecutar un proyecto de atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años para prevenir y reducir la desnutrición crónica infantil de las familias pobres</p>	<p>Cogestión con familias, instituciones públicas, actores locales e instituciones de cooperación nacional e internacional</p>	<p>Número de familias atendidas.</p>	<p>Al 2027 está en funcionamiento con una cobertura estimada de 50 familias por año con atención a las madres gestantes y niños de 0 a 2 años en atención integral domiciliares.</p>	<p>0%</p>	<p>2023</p>

Brindar asistencia domiciliaria y acompañamiento a los adultos mayores de la parroquia.	internacional para el cumplimiento de sus competencias	Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	Mejorar la calidad de vida de la personas adultas mayores garantizando un envejecimiento activo y saludable.	Establecer acuerdos de co-responsabilidad de la familia, comunidad y Estado para garantizar el derecho a un envejecimiento digno.	Número de personas adultas mayores atendidas.	Al 2027 el GAD parroquial atenderá a 450 adultos mayores.	120	2023	0%	0%	50%	100%
Gestionar el financiamiento y construcción de la infraestructura física	Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y	Dotar de infraestructura y equipamiento para el funcionamiento de un	Cogestión en el desarrollo integral de los niños y niñas con la participación de la	Metros cuadrados construidos.	Al 2027 se ha construido una edificación de 175 m ² que	0	2023	25%	50%	75%	100%	

para el funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil que atiende a niños de 1 a 3 años en el centro de la parroquia.	actores de la sociedad del desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	Centro de Desarrollo Infantil que atiende a niños de 1 a 3 años en el centro de la parroquia.	familia, comunidad, Estado y cooperación nacional e internacional.	Número de personas con discapacidad atendidas.	Al 2027 el GAD parroquial atiende a 120 personas con discapacidad.	0	2023	0	25%	50%	100%
Proporcionar asistencia domiciliaria y acompañamiento a las personas con discapacidad de la parroquia.	Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y	Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.	Establecer acuerdos de co-responsabilidad de la familia, comunidad y Estado para apoyar en el desarrollo de las potencialidades y generar autonomía en las personas con discapacidad.								

	<p>provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>	<p>Dotar de infraestructura y equipamiento para el funcionamiento de un centro gerontológico en la Parroquia Quisapincha.</p>	<p>Cogestión con instituciones públicas, instituciones de cooperación nacional e internacional</p>	<p>Infraestructura reconstruida.</p>	<p>Hasta el 2027 se ha reconstruido la Casa Cultural Intergeneracion al Quisapincha.</p>	<p>0</p>	<p>2023</p>	<p>0%</p>	<p>50%</p>	<p>75%</p>	<p>100%</p>
<p>Financiar la adecuación y equipamiento de un espacio físico adecuado para garantizar una atención y cuidado a las personas adultas mayores</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el</p>										

Brindar servicios de protección especial a los niños y niñas de 1 a 3 años que les garantice una atención integral.	cumplimiento de sus competencias	Contribuir al desarrollo integral de las niñas y niños de 1 a 3 años en los centros de desarrollo infantil.	Cogestión en el desarrollo integral de los niños y niñas con la participación de la familia, comunidad, Estado y cooperación.	Número de niñas y niños de 1 a 3 años atendidos	Al 2027, 280 niños y niñas de 1 a 3 años serán atendidos a través de los CDI.	70	2023	25%	50%	75%	100%
Desarrollar programas de formación en áreas técnicas y financiera a los jóvenes acorde a	Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	Fortalecer las capacidades de los jóvenes para el desarrollo de emprendimientos a	Cogestión en procesos de formación, capacitación y financiamiento de	Número de jóvenes atendidos	Hasta el 2027, 30 jóvenes hombres y mujeres han desarrollado	0	2023	0	25%	75%	100%

las necesidades del territorio.	el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	través de procesos de formación y capacitación continua	emprendimientos de los jóvenes.	empresarios	60	2023	0	25%	50%	100%
Desarrollar programas de fomento de actividades artísticas, deportivas y culturales para aprovechar el tiempo libre en el proceso de formación integral.	Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en	Generar espacios de recreación y aprovechamiento del tiempo libre de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	Institucionalizar la práctica de actividades artísticas, culturales, deportivas y de recreación que promuevan la formación integral y colaborativa	Número de beneficiarios.	Hasta el 2027 en promedio 150 niñas, niños, adolescentes y jóvenes están vinculados a actividades artísticas, culturales,					

<p>Apoyar en el fortalecimiento organizativo de los grupos de artesanos para ofertar el producto artesanal de acuerdo al requerimiento del mercado.</p>	<p>coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>	<p>Incrementar la eficiencia y productividad del grupo de artesanos a corto plazo mediante el fortalecimiento de sus capacidades por intermedio de la capacitación, el acceso a materiales y herramientas, la promoción y marketing de sus productos, así como la optimización de la cadena de producción.</p>	<p>Implementar programas de apoyo al sector artesanal que incluyan capacitación técnica y empresarial, faciliten el acceso a materiales y herramientas, promuevan estrategias de marketing y distribución, y mejoren los procesos de producción, con el fin de aumentar la eficiencia y productividad de los</p>	<p>Número de ferias parroquiales organizadas.</p>	<p>recreativas y formativas</p>	<p>0%</p>	<p>2023</p>	<p>12.5 %</p>	<p>25%</p>	<p>31.2 5%</p>	<p>31.25%</p>
			<p>Implementar programas de apoyo al sector artesanal que incluyan capacitación técnica y empresarial, faciliten el acceso a materiales y herramientas, promuevan estrategias de marketing y distribución, y mejoren los procesos de producción, con el fin de aumentar la eficiencia y productividad de los</p>	<p>Número de ferias parroquiales organizadas.</p>	<p>recreativas y formativas</p>	<p>0%</p>	<p>2023</p>	<p>12.5 %</p>	<p>25%</p>	<p>31.2 5%</p>	<p>31.25%</p>

<p>Coordinar acciones que permitan adquirir nuevos conocimientos referentes a la cadena productiva de los principales rubros de la parroquia, para lo cual se trabajara con las entidades de carácter pública y privada competentes del área agropecuaria.</p>	<p>Art. 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Desarrollar y fortalecer las capacidades de los agricultores y ganaderos, mejorando la infraestructura, el acceso a tecnologías adecuadas y financiamiento, con la finalidad de aumentar la productividad y sostenibilidad de los procesos de la producción agropecuaria.</p>	<p>artesanos a corto plazo</p>	<p>Número de productores capacitados.</p>	<p>Al 2027, 200 productores agropecuarios capacitados</p>	<p>0%</p>	<p>2023</p>	<p>12.5 % 37.5 % 68.5 % 25%</p>	
<p>Establecer vínculos de cooperación entre entidades nacionales, provinciales, ONGs, empresa privada, con la finalidad de mejorar la producción y productividad de la</p>	<p>Art. 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la</p>	<p>Optimizar la cadena de valor del cultivo de papa, desde la producción hasta la comercialización, a través de mejoras en los procesos de manejo, cosecha,</p>	<p>Establecer un programa de apoyo al cultivo de papa que promueva la adopción de tecnologías y prácticas agrícolas sostenibles, el mejoramiento de la</p>	<p>Número de productores locales capacitados en la cadena productiva de la papa.</p>	<p>Al 2027: Se formarán 20 promotores y se capacitará a 400 productores locales en la cadena</p>	<p>0%</p>	<p>2023</p>	<p>12.5 0% 37.5 % 62.5 % 100%</p>	

<p>papa dentro de un marco de agricultura limpia.</p>	<p>protección del ambiente.</p>	<p>postcosecha y marketing, con el fin de fortalecer la seguridad y soberanía alimentaria en la región sierra del país</p>	<p>infraestructura para el manejo y postcosecha, y el acceso a mercados mediante estrategias de comercialización y marketing, con el propósito de fortalecer la seguridad alimentaria y la soberanía en la región sierra</p>	<p>productiva de la papa.</p>	<p>0%</p>	<p>2023</p>	<p>0.00 %</p>	<p>33.3 3%</p>	<p>66.6 6%</p>	<p>100%</p>
<p>Establecer líneas de acción en el campo turístico con las instituciones públicas y privadas competentes principalmente con las universidades quienes apoyen en el diagnóstico y un modelo de gestión de la actividad turística.</p>	<p>Art 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Mejorar la infraestructura y los accesos turísticos básicos de la parroquia a través de la implementación de señaléticas, promoción y ferias, con el fin de optimizar la experiencia turística y fortalecer la atracción de visitantes</p>	<p>Desarrollar un plan integral de mejora turística que contemple la instalación de infraestructura básica, como señaléticas y accesos, junto con estrategias de promoción y la organización de ferias locales, para potenciar la experiencia del visitante y consolidar la parroquia como un destino atractivo.</p>	<p>Al 2027 se implementará dos nuevas rutas turísticas, culturales y ecológicas e implementación de un centro de información.</p>	<p>Número de nuevas rutas turísticas culturales y ecológicas implementadas.</p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>

Establecer mecanismos de gestión en colaboración con entidades competentes: HGP de Tungurahua, Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica MAATE, Organizaciones no Gubernamentales ONGs, con la finalidad de optimizar el recurso hídrico.	Art. 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Gestionar el mantenimiento e implementación de sistemas de riego tecnificado para mejorar la productividad de los cultivos.	Implementar coordinadamente con las instituciones competentes programas y proyectos que mejoren la productividad agrícola.	Número de sistemas de riego intervenidos.	Al 2027 se interviene 1 sistema de riego.	10%	2023	20%	40%	70%	100%		
Fortalecer las capacidades de la población de la Parroquia Rural Quisapincha, en temas de seguridad, participación ciudadana, liderazgo, fortalecimiento organizacional.	Art 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Implementar programas de capacitación al personal del GAD de Quisapincha con la finalidad de brindar un servicio de calidad y calidez a la ciudadanía	Generar capacitaciones al personal del GAD Parroquial Rural de Quisapincha, en el marco del fortalecimiento institucional, generación de imagen institucional y/o	Número de espacios de capacitación generados.	Al 2027, realizar al menos cuatro capacitaciones.	0	2023	1	2	3	4		

Consolidar la imagen institucional del GAD Parroquial Quisapincha, mediante capacitación de su personal.	g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	Generar espacios de participación activa para la población mediante la organización de espacios de participación que involucren a todos los sectores de la parroquia.	Convocar regularmente asambleas abiertas y participativas donde los ciudadanos de la parroquia puedan expresar sus opiniones, necesidades y propuestas sobre temas de interés local, y tomar y tomar decisiones colectivas.	Número de espacios de participación ciudadana generados.	Al 2027, generar al menos 8 espacios de participación ciudadana	0	2023	2	4	6	8
--	---	---	---	--	---	---	------	---	---	---	---

Elaborado por: Equipo consultor, 2024

1.3 Planes, Programas, Proyectos y Presupuestos

A partir de las políticas definidas previamente, como siguiente paso el GAD debe proponer planes programas y proyectos cuya implementación conlleve a cumplir con las metas planteadas; en este punto también se deben considerar planes, programas y proyectos identificados en el PDOT vigente. Para la formulación de planes, programas y proyectos se debe considerar la alineación a otros instrumentos que complementen e integren intervenciones de carácter nacional (Secretaría Nacional de Planificación, 2023, pág. 29).

En la enunciación de planes, programas y proyectos se considera la alineación a otros instrumentos que complementen intervenciones de la planificación nacional y estratégica, como se puede evidenciar en la siguiente ilustración:

Ilustración 10. Plan Nacional Para Un Nuevo Ecuador.





Elaborado y Fuente: Secretaria Nacional de Planificación, 2024.

El Plan Nacional de Desarrollo Para el Nuevo Ecuador está compuesto por 4 ejes alineados a sus respectivos objetivos de desarrollo sostenible.

En la siguiente grafica podemos observar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, de forma ilustrativa:

Ilustración 11. Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030



Fuente: Secretaria Nacional de Planifica Ecuador, 2023

Conforme a la anterior ilustración se puede observar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los cuales se alinea los programas y/o Proyectos, planteados por la Junta Parroquial conforme al resultado del Diagnóstico Estratégico y cada uno de sus Sistemas que identificaron problemas y potencialidades, los cuales fueron calificados y priorizados.

Tabla 141. Definición de planes programas y proyectos

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
								Objetivo	Meta		
Objetivo 1. Físico Ambiental. Desarrollar e implementar acciones integrales para mitigar los efectos del cambio climático y la contaminación ambiental, mediante prácticas de conservación, restauración de ecosistemas degradados y manejo de residuos que promuevan la sostenibilidad ambiental en la Parroquia Quisapincha.	Implementar espacios físicos, como corredores y senderos ecológicos, para promover la protección y conservación de la flora y fauna, mientras se fomenta el disfrute de los paisajes naturales en la Parroquia Quisapincha.	Aprovechar el potencial natural de los ecosistemas naturales con flora y fauna endémica con implementación de corredores y senderos ecológicos ubicados en sitios estratégicos de la Parroquia Quisapincha.	Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Al 2027 el GAD parroquial implementa un sendero Ecológico en las Comunas de la Zona Baja de la Parroquia Quisapincha	Implementar un Sendero Ecológico en las Comunas de la Zona Baja de la Parroquia Quisapincha	\$20,000	Suelo Rural referente a la Protección	OBJETIVO 7: Precautelare el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiental mente sostenible	13. Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025	Directriz 3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad

Objetivo 1. Físico Ambiental. Desarrollar e implementar acciones integrales para mitigar los efectos del cambio climático y la contaminación ambiental, mediante prácticas de conservación, restauración de ecosistemas degradados y manejo de residuos que promuevan la sostenibilidad ambiental en la Parroquia Quisapincha.	Proteger la infraestructura vial mediante prácticas de restauración y reforestación para estabilizar taludes y garantizar el transporte seguro de bienes y servicios	Establecer acciones de protección de la infraestructura vial mediante la implementación de prácticas de restauración y reforestación para estabilizar taludes en la red vial con alto riesgo de deslizamiento en la Parroquia Quisapincha	Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Al 2027 el GAD parroquial reforestará con 17000 plantas nativas en la parroquia	Restaurar los ecosistemas y sitios con alto índice de amenazas de deslizamientos en la parroquia para fortalecer la resiliencia y proteger la infraestructura y la calidad de los bienes y servicios ambientales	\$6,000	Suelo Rural referente a la Producción y Protección	OBIETIVO 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiental mente sostenible	14. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Directriz 3: Promover la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando o la sustentabilidad ambiental	Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad
Objetivo 1. Físico Ambiental. Desarrollar e implementar acciones integrales para mitigar los efectos del cambio climático y la contaminación ambiental, mediante prácticas de conservación, restauración de ecosistemas degradados y manejo de residuos que promuevan la sostenibilidad ambiental en la Parroquia Quisapincha.	Conservar las riberas de ríos y quebradas mediante la implementación de prácticas de restauración ecológica y	Declarar a las riberas de ríos y quebradas como zonas hidricas de protección permanente para conservar	Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de	Al 2027 el GAD Parroquial recupera 10 hectáreas de las	Restaurar y Conservar Zonas Hídricas Clave en las riberas de Quebradas y Ríos de la	\$20,000	Suelo Urbano para Protección y Suelo Rural referente a la	OBIETIVO 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales	14. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de	Directriz 3: Promover la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en	Objetivo 6 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el

contaminación ambiental, mediante prácticas de conservación, restauración de ecosistemas degradados y manejo de residuos que promuevan la sostenibilidad ambiental en la Parroquia Quisapincha.	protección, como la revegetación con especies nativas y el control de la erosión, para mantener la calidad y cantidad de agua, así como asegurar la estabilidad de los hábitats naturales.	los ecosistemas naturales y garantizar los flujos de agua en cantidad y calidad.	la biodiversidad y la protección del ambiente.	riberas de ríos y quebradas de la Parroquia Quisapincha	Parroquia Quisapincha	\$60,000	Toda la Parroquia	Producción y Protección	con un entorno ambiental mente sostenible	22,16% al 2025.	el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	saneamiento o para todos
Objetivo 1. Físico Ambiental. Desarrollar e implementar acciones integrales para mitigar los efectos del cambio climático y la contaminación ambiental, mediante prácticas de conservación, restauración de ecosistemas degradados y	Fortalecer la gestión ambiental y el manejo de residuos sólidos provenientes de hogares y agroquímicos en la agricultura mediante la mejora de la capacidad de acopio y la implementación de prácticas	Fomentar una cultura de recopilación de residuos sólidos en puntos estratégicos para fortalecer habilidades de manejo para disminuir la contaminación ambiental de la Parroquia Quisapincha	Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Al 2027 el GAD parroquia al cuenta con 40 nuevos contenedores y su respectivo mantenimiento.	Fortalecer la gestión ambiental mediante la optimización del manejo de residuos sólidos, mejorando la capacidad de acopio e implementación de	\$60,000	Toda la Parroquia	OBJETIVO 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiental mente sostenible	12. Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a	Directriz 3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	

manejo de residuos que promuevan la sostenibilidad ambiental en la Parroquia Quisapincha.	sostenibles para optimizar la eficiencia del sistema de gestión de residuos y promover un entorno más saludable y limpio.	Renovar y mejorar el sistema de alcantarillado en la Parroquia Quisapincha, garantizando un sistema más eficiente y sostenible que reduzca los riesgos de inundaciones, mejore la salubridad y soporte el crecimiento futuro de la comunidad.	Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Al 2027 se gestiona el cambio de un sistema de alcantarillado en la Parroquia Quisapincha.	Renovar un sistema de alcantarillado en la Parroquia Quisapincha	\$100,000	Suelo Rural, Expansión Urbana	OBJETIVO 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	12. Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2026	Directriz 3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando o la sustentabilidad ambiental	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
---	---	---	---	--	--	-----------	-------------------------------	---	--	---	--

Parroquia Quisapincha.	Desarrollar un plan de gestión coordinado para garantizar la construcción, mantenimiento y mejora continua de la infraestructura vial de la parroquia, priorizando áreas críticas de conexión vial (puentes), para asegurar una red vial eficiente, segura y adaptable al crecimiento de la parroquia, mejorando así el transporte y la comunicación entre los habitantes.	Asegurar la implementación y el mantenimiento de una infraestructura vial eficiente, que incluya la construcción y rehabilitación de puentes y vías principales, para mejorar el transporte y la comunicación entre los habitantes de la parroquia	Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales. la vialidad parroquial rural. f) Promover la	Al 2027 reconstruir un puente. .	Reconstrucción de un puente en beneficio de los habitantes de la parroquia.	\$60,000	Suelo Urbano	Objetivo1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	5. Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025. 6. Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	Objetivo 1.1. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	
Objetivo 2. Asentamientos Humanos Promover un desarrollo equilibrado del territorio con el mejoramiento integral y desarrollo de los asentamientos humanos para mejorar la relación con sus medios de producción, servicios básicos y comunicación.												

<p>Objetivo 2. Asentamientos Humanos Promover un desarrollo equilibrado del territorio con el mejoramiento integral y desarrollo de los asentamientos humanos para mejorar la relación con sus medios de producción, servicios básicos y comunicación.</p>	<p>Desarrollar un plan integral para mejorar las vías internas de la parroquia, garantizando una infraestructura vial moderna, segura y eficiente, que facilite el transporte y la conectividad</p>	<p>Garantizar una infraestructura vial moderna, segura y eficiente en la parroquia, mejorando el transporte y la conectividad entre los habitantes.</p>	<p>Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y</p>	<p>Al 2027, Impleme ntar 8km de vías, con asfaltado s, bordillos, calzada de hormigón y cunetas.</p>	<p>Mejorar la vialidad rural en convenio con el GAD Provincial, y Municipio de Ambato.</p>	<p>\$400,000</p>	<p>Todo el Territorio</p>	<p>Objetivo 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promovien do el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>5. Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025. 6. Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen</p>	<p>Directriz 1: Reducir las inequidade s sociales y territoriales</p>	<p>Objetivo 1.1. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>
--	---	---	---	--	--	------------------	---------------------------	---	--	---	---

	<p>Objetivo 2. Asentamientos Humanos Promover un desarrollo equilibrado del territorio con el mejoramiento integral y desarrollo de los</p>	<p>Desarrollar un plan de gestión integral para el espacio destinado a la recolección y tratamiento de escombros de construcciones, que incluya</p>	<p>Garantizar al territorio parroquial de Quisapincha espacios adecuados para el depósito de escombros provenientes de construcciones</p>	<p>Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la</p>	<p>Al 2027 el GAD parroquial cuenta con un sitio de acopio de escombros provenientes</p>	<p>Gestión para la localización de un espacio temporal para el acopio de escombros en la parroquia</p>	<p>\$0</p>	<p>Suelo Urbano</p>	<p>Objetivo 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el</p>	<p>S.N</p>	<p>Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes</p> <p>Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales</p> <p>Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.</p>
--	---	---	---	---	--	--	------------	---------------------	--	------------	--

asentamientos humanos para mejorar la relación con sus medios de producción, servicios básicos y comunicación.	procedimientos claros para la clasificación, almacenamiento o disposición final de los escombros en la parroquia	y/o derrocamientos de forma temporal y el GADMA pueda desalojarlos.	parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales. la vialidad parroquial rural. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	ntes de construcciones y/o demoliciones.	acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	y sostenibles
--	--	---	--	--	---	---------------

Objetivo 2. Asentamientos Humanos Promover un desarrollo equilibrado del territorio con el mejoramiento integral y desarrollo de los asentamientos humanos para mejorar la relación con sus medios de producción, servicios básicos y comunicación.	Desarrollar un plan de gestión integral para la restauración y conservación de los espacios públicos en la parroquia, que garantice su seguridad, accesibilidad y funcionalidad mediante un enfoque colaborativo con las autoridades locales y la comunidad.	Garantizar la restauración y optimización de los espacios públicos en la parroquia para proporcionar entornos seguros, accesibles y funcionales que enriquezcan la vida comunitaria y promuevan la inclusión.	Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales. la vialidad parroquial rural. f) Promover la organización de los ciudadanos	Al 2027, Mantener y mejorar 3 espacios públicos de la Parroquia a Quisapincha.	Mantener la infraestructura física de los espacios públicos existentes en la parroquia.	\$50,000	Suelo Urbano	Objetivo1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	13. Reducir la vulnerabilidad al cambio	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
---	--	---	--	--	---	----------	--------------	---	---	--	--

<p>Objetivo 2. Asentamientos Humanos Promover un desarrollo equilibrado del territorio con el mejoramiento integral y desarrollo de los asentamientos humanos para mejorar la relación con sus medios de producción, servicios básicos y comunicación.</p>	<p>Mejorar de manera integral la infraestructura vial en la Parroquia Quisapincha, que aborde de manera prioritaria los problemas de baches y deficiencias en la señalética, en la parroquia, asegurando una red vial segura, funcional y duradera para</p>	<p>Establecer un plan de mejora integral para la infraestructura vial en la Parroquia Quisapincha, abordando de manera prioritaria los problemas de baches y deficiencias en las señaléticas, con el fin de garantizar una red vial segura, funcional y duradera para</p>	<p>Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación</p>	<p>Al 2027, Mantener en buen estado 99.8 km de vías principales y secundarias.</p>	<p>Mantener la vialidad interna de la parroquia en convenio con el HGPT.</p>	<p>\$36,740</p>	<p>Todo el Territorio</p>	<p>Objetivo 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>5. Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025. 6. Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial</p>	<p>Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales</p>	<p>Objetivo 1.1. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>
--	---	---	---	--	--	-----------------	---------------------------	--	--	--	---

<p>Objetivo 3. Socio cultural Impulsar un territorio intercultural, que respete y valore las diversidades, socialmente equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de</p>	<p>Recuperar y sistematizar los saberes ancestrales e implementar acciones para el fortalecimiento de la lengua y el patrimonio cultural tangible e intangible.</p>	<p>Promover la incorporación de los actores locales en la recuperación de la memoria histórica del territorio y valorar su significado y simbolismo</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento de la</p>	<p>Al 2027 el GAD parroquial ejecuta un proyecto de revitalización cultural y lingüística.</p>	<p>\$50,000</p>	<p>Toda la parroquia</p>	<p>Obj 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a</p>	<p>S/N</p>	<p>Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales</p>	<p>Objetivo 1.- Poner fin a la pobreza en todas sus formas para todos.</p> <p>Objetivo 3.- Garantizar una vida sana y promover</p>	<p>Estatuto de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.</p>
---	---	---	--	--	-----------------	--------------------------	---	------------	--	--	--

atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.		como parte de la identidad	territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	identidad cultural		\$50,000	Toda la Parroquia	Obj 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a	S/N	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	Objetivo 1.- Poner fin a la pobreza en todas sus formas para todos. Objetivo 3.- Garantizar una vida sana y promover	el bienestar para todos a todas las edades.
	Elaborar y ejecutar un proyecto de atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años para prevenir y reducir la desnutrición	Cogestión con familias, instituciones públicas, actores locales e instituciones de cooperación nacional e internacional	Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento	Al 2027 está en funcionamiento con una cobertura estimada de 50 familias por año con	Proyecto de atención integral para la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil desde madres gestantes hasta la							

atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.	crónica infantil de las familias pobres		territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	atención a las madres gestantes y niños de 0 a 2 años en atención integral domiciliares.	primera infancia		salud, vivienda y bienestar social.		el bienestar para todas las edades.		
Objetivo 3. Socio cultural Impulsar un territorio intercultural, que respete y valore las diversidades, socialmente equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de	Mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores garantizando un envejecimiento activo y saludable.	Establecer acuerdos de corresponsabilidad de la familia, comunidad y Estado para garantizar el derecho a un envejecimiento digno.	Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento	Al 2027 el GAD parroquial atenderá a 450 adultos mayores.	Proyecto Atención domiciliaria y/o actividades integrales para adultos mayores.	\$20,000	Toda la parroquia	Obj 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a	S/N	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	Objetivo 1.- Poner fin a la pobreza en todas sus formas para todos. Objetivo 3.- Garantizar una vida sana y promover

<p>atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.</p>			<p>territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>	<p>Al 2027 se ha construido una edificación de 175 m² que corresponde a la primera etapa.</p>	<p>Proyecto de construcción de la etapa del Centro de Desarrollo Infantil en la parroquia</p>	<p>\$60,000</p>	<p>Toda la parroquia</p>	<p>Obj 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a</p>	<p>S/N</p>	<p>Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales</p>	<p>Objetivo 1.- Poner fin a la pobreza en todas sus formas para todos. Objetivo 3.- Garantizar una vida sana y promover</p>	<p>el bienestar para todas las edades.</p>
<p>Objetivo 3. Socio cultural Impulsar un territorio intercultural, que respete y valore las diversidades, socialmente equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de</p>	<p>Dotar de infraestructura y equipamiento para el funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil que atienda a niños de 1 a 3 años en</p>	<p>Cogestión en el desarrollo integral de los niños y niñas con la participación de la familia, comunidad, Estado y cooperación</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento</p>									

atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.	el centro de la parroquia.	nacional e internacional.	territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	Al 2027 el GAD Parroquial atiende a 120 personas con discapacidad.	Proyecto de atención domiciliar a personas con discapacidades	\$64,000	Toda la parroquia	Obj 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a	S/N	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	Objetivo 1.- Poner fin a la pobreza en todas sus formas para todos. Objetivo 3.- Garantizar una vida sana y promover	el bienestar para todas las edades.
Objetivo 3. Socio cultural Impulsar un territorio intercultural, que respete y valore las diversidades, socialmente equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de	Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.	Establecer acuerdos de corresponsabilidad de la familia, comunidad y Estado para apoyar en el desarrollo de las potencialidades y generar autonomía en	Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento									

atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.	las personas con discapacidad.	territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	Hasta el 2027 se ha reconstruido la Casa Cultural Intergeneracional Quisapincha.	Proyecto de reconstrucción de la Casa Cultural Intergeneracional Quisapincha.	\$45,000	Suelo urbano consolidado	Obj 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a	salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la prevalencia de Desnutrición Crónica infantil en menores de dos años del 20,1% en 2022-2023 a	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	Objetivo 1.- Poner fin a la pobreza en todas sus formas para todos. Objetivo 3.- Garantizar una vida sana y promover	el bienestar para todos a todas las edades.
---	--------------------------------	---	--	---	----------	--------------------------	--	-------------------------------------	---	---	--	---

atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.		territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias				salud, vivienda y bienestar social.	18,7% en 2024- 2025.		el bienestar para todas las edades.
Objetivo 3. Socio cultural Impulsar un territorio intercultural, que respete y valore las diversidades, socialmente equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de	Contribuir al desarrollo integral de las niñas y niños de 1 a 3 años en los centros de desarrollo infantil.	Cogestión en el desarrollo integral de los niños y niñas con la participación de la familia, comunidad, Estado y cooperación.	Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento	Al 2027, 280 niños y niñas de 1 a 3 años serán atendidos a través de los CDI.	Proyecto de desarrollo integral de la primera infancia en los CDI	\$380,000	Toda la Parroquia	Obj 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a	Objetivo 1.- Poner fin a la pobreza en todas sus formas para todos. Objetivo 3.- Garantizar una vida sana y promover
								S/N	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales

atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.				territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias			Proyecto de Fortalecimiento y desarrollo de las capacidades juveniles.	\$5,000	Toda la Parroquia	Obj 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a	salud, vivienda y bienestar social.	el bienestar para todas las edades.
Objetivo 3. Socio cultural Impulsar un territorio intercultural, que respete y valore las diversidades, socialmente equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de	Fortalecer las capacidades de los jóvenes para el desarrollo de emprendimientos a través de procesos de formación y capacitación continua	Cogestión en procesos de formación, capacitación y financiamiento de emprendimientos de los jóvenes.	Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento	Hasta el 2027, 30 jóvenes hombres y mujeres han desarrollado sus capacidades para						S/N	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	Objetivo 1.- Poner fin a la pobreza en todas sus formas para todos. Objetivo 3.- Garantizar una vida sana y promover

<p>atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.</p>			<p>territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base</p>	<p>emprendimientos</p>	<p>Proyecto Desarrollo de las artes escénicas y musicales en los niños, adolescentes</p>	<p>\$20,000</p>	<p>Toda la parroquia</p>	<p>Obj 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma</p>	<p>S/N</p>	<p>Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales</p>	<p>Objetivo 1.- Poner fin a la pobreza en todas sus formas para todos.</p>
<p>el bienestar para todos a todas las edades.</p>	<p>salud, vivienda y bienestar social.</p>										

MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAYAS

MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAYAS

socialmente equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.	adolescentes y jóvenes.	promuevan la formación integral y colaborativa	sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	ntes y jóvenes están vinculado a actividad es artísticas, culturale s, recreativ as y formativa s	y jóvenes como parte de su formación integral e identitaria.	\$48,000	Todo el territorio	OBIETIVO 5: Fomentar de manera sustentable la producción	12. Incrementar la población con empleo en las principales actividades	Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y
Objetivo 4. Económico Productivo Promover las actividades productivas de manera equilibrada,	Incrementar la eficiencia y productividad del grupo de artesanos a corto plazo mediante el	Implementar programas de apoyo al sector artesanal que incluyan capacitación técnica y	Art. 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la	AI 2027: Se organizar á y consolida rá 7 ferias	Fomento a las actividades económicas productivas parroquiales por medio de la	\$48,000	Todo el territorio	OBIETIVO 5: Fomentar de manera sustentable la producción	12. Incrementar la población con empleo en las principales actividades	Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y

<p>equitativa, sustentable y sostenible, a través de la articulación con los actores competentes</p>	<p>fortalecimiento de sus capacidades por intermedio de la capacitación, el acceso a materiales y herramientas, la promoción y marketing de sus productos, así como la optimización de la cadena de producción.</p>	<p>empresarial, faciliten el acceso a materiales y herramientas, promuevan estrategias de marketing y distribución, y mejoren los procesos de producción, con el fin de aumentar la eficiencia y productividad de los artesanos a corto plazo.</p>	<p>preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>parroquiales anuales, aumentando la participación de productores</p>	<p>implementación de ferias.</p>	<p>\$24,000</p>	<p>Todo el territorio</p>	<p>mejorando los niveles de productividad ad.</p>	<p>turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025</p>	<p>partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio</p>	<p>sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p>
<p>Objetivo 4. Económico Productivo Promover las actividades productivas de manera equilibrada, equitativa, sustentable y sostenible, a través de la articulación</p>	<p>Desarrollar y fortalecer las capacidades de los agricultores y ganaderos, mejorando la infraestructura, el acceso a tecnologías adecuadas y financiamiento, con la finalidad</p>	<p>Implementar programas integrales de desarrollo rural que promuevan la modernización de la infraestructura agropecuaria, faciliten el acceso a</p>	<p>Art. 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</p>	<p>Al 2027, 200 productos agropecuarios capacidad</p>	<p>Mejoramiento de la producción y productividad agropecuaria de la Parroquia Quisapincha.</p>	<p>\$24,000</p>	<p>Todo el territorio</p>	<p>OBJETIVO 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de</p>	<p>12. Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a</p>	<p>Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidad</p>	<p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo</p>

con los actores competentes	de aumentar la productividad y sostenibilidad de los procesos de la producción agropecuaria.	tecnologías innovadoras y otorguen líneas de financiamiento accesibles, con el fin de impulsar la productividad y asegurar la sostenibilidad de los procesos productivos de agricultores y ganaderos	Art. 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Al 2027: Se formarán 20 promotores y se capacitarán a 400 productores locales en la cadena productiva	Formación de promotores en la cadena productiva de la papa, en la Parroquia de Quisapincha.	\$20,000	Suelo Rural Producción	OBJETIVO 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad ad.	5. Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025.	Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	decente para todos.
Objetivo 4. Económico Productivo Promover las actividades productivas de manera equilibrada, equitativa, sustentable y sostenible, a través de la articulación con los actores competentes			Establecer un programa de apoyo al cultivo de papa que promueva la adopción de tecnologías y prácticas agrícolas sostenibles, el mejoramiento de la infraestructura para el manejo y postcosecha,	Optimizar la cadena de valor del cultivo de papa, desde la producción hasta la comercialización, a través de mejoras en los procesos de manejo, cosecha, postcosecha y marketing, con el fin de							

	fortalecer la seguridad y soberanía alimentaria en la región sierra del país	y el acceso a mercados mediante estrategias de comercialización y marketing, con el propósito de fortalecer la seguridad alimentaria y la soberanía en la región sierra	Art 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	a de la papa.	Fortalecimiento del turismo cultural y ecológico de la Parroquia de Quisapincha	\$25,000	Todo el territorio	OBJETIVO 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad ad.	12. Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025	Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
Objetivo 4. Económico Productivo Promover las actividades productivas de manera equilibrada, equitativa, sustentable y sostenible, a través de la articulación con los actores competentes	Mejorar la infraestructura y los accesos turísticos básicos de la parroquia a través de la implementación de señaléticas, promoción y ferias, con el fin de optimizar la experiencia turística y fortalecer la	Desarrollar un plan integral de mejora turística que contemple la instalación de infraestructura básica, como señaléticas y accesos, junto con estrategias de promoción y la organización de ferias locales, para potenciar la experiencia del visitante y consolidar la		Al 2027 se implementará dos nuevas rutas turísticas, culturales y ecológica se implementación de un centro de información.							

Objetivo 4. Económico Productivo Promover las actividades productivas de manera equilibrada, equitativa, sustentable y sostenible, a través de la articulación con los actores competentes	atracción de visitantes	parroquia como un destino atractivo.	Art. 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Al 2027 se intervenga el sistema de riego.	Mejoramiento de la productividad agrícola mediante la implementación del riego tecnificado en la Parroquia de Quisapincha	\$25,000	Suelo Rural Producción	OBJETIVO 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad ad.	4. Incrementar el porcentaje de cobertura con riego tecnificado parcelario de pequeños y medianos productores de 18,19% en el año 2022 a 21,31% al 2025	Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
Objetivo 5. Político Institucional Fortalecer la institucionalidad para brindar un servicio de calidad y calidez a la población, con un gobierno parroquial capacitado eficiente y democrático que	atracción de visitantes	parroquia como un destino atractivo.	Art 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Al 2027, realizar al menos cuatro capacitaciones.	Fortalecimiento de la institucionalidad del GAD Parroquial Rural de Quisapincha.	\$3,000	Personal del GADPR Quisapincha	Objetivo 9: Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Directriz 4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Objetivo 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la

garantice la participación ciudadana de forma integral.	Generar espacios de participación activa para la población mediante la organización de espacios de participación que involucren a todos los sectores de la parroquia.	institucional y/o comunicacional que será replicada en la parroquia.	g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.	Al 2027, generar al menos 8 espacios de participación ciudadana	Creación de espacios de participación ciudadana que permita fortalecer las capacidades de la población de la Parroquia Quisapincha con involucramiento activo.	\$2,000	Todos los habitantes de la Parroquia Quisapincha	Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Directriz 4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Objetivo 16- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
Objetivo 5. Político Institucional Fortalecer la institucionalidad para brindar un servicio de calidad y calidez a la población, con un gobierno parroquial capacitado eficiente y democrático que garantice la participación ciudadana de forma integral.		Convocar regularmente asambleas abiertas y participativas donde los ciudadanos de la parroquia puedan expresar sus opiniones, necesidades y propuestas sobre temas de interés local, y tomar decisiones colectivas.	Art 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	Al 2027, generar al menos 8 espacios de participación ciudadana	Creación de espacios de participación ciudadana que permita fortalecer las capacidades de la población de la Parroquia Quisapincha con involucramiento activo.	\$2,000	Todos los habitantes de la Parroquia Quisapincha	Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Directriz 4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Objetivo 16- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

<p>en la Parroquia Quisapincha.</p>	<p>Proteger la infraestructura vial mediante prácticas de restauración y reforestación para estabilizar taludes y garantizar el transporte seguro de bienes y servicios</p>	<p>Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Agenda de Interculturalidad</p>	<p>1.1. Promover la protección de la naturaleza, tierras y territorios ancestrales para garantizar el cuidado del medioambiente, el auto sustento y la identidad cultural de las nacionalidades y pueblos, evitando contaminaciones innecesarias y desperdicio de sus productos</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>ACZ3</p>	<p>Seguridad</p>
<p>Objetivo 1. Físico Ambiental. Desarrollar e implementar acciones integrales para mitigar los efectos del cambio climático y la contaminación ambiental, mediante prácticas de conservación, restauración de ecosistemas degradados y manejo de residuos que promuevan la sostenibilidad ambiental en la Parroquia Quisapincha.</p>	<p>Conservar las riberas de ríos y quebradas mediante la implementación de prácticas de restauración ecológica y protección, como la revegetación con especies nativas y el control de la erosión, para mantener la calidad y cantidad de agua, así como asegurar la estabilidad de los hábitats naturales.</p>	<p>Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Agenda de Interculturalidad</p>	<p>1.1. Promover la protección de la naturaleza, tierras y territorios ancestrales para garantizar el cuidado del medioambiente, el auto sustento y la identidad cultural de las nacionalidades y pueblos, evitando contaminaciones innecesarias y desperdicio de sus productos</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>ACZ3</p>	<p>Seguridad</p>

<p>Objetivo 1. Físico Ambiental. Desarrollar e implementar acciones integrales para mitigar los efectos del cambio climático y la contaminación ambiental, mediante prácticas de conservación, restauración de ecosistemas degradados y manejo de residuos que promuevan la sostenibilidad ambiental en la Parroquia Quisapincha.</p>	<p>Fortalecer la gestión ambiental y el manejo de residuos sólidos provenientes de hogares y agroquímicos en la agricultura mediante la mejora de la capacidad de acopio y la implementación de prácticas sostenibles para optimizar la eficiencia del sistema de gestión de residuos y promover un entorno más saludable y limpio.</p>	<p>Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Género</p>	<p>Fortalecer la coordinación y la incorporación de la perspectiva de género en todos los sectores y todos los niveles de gobierno para la formulación e implementación integradas de políticas y programas sobre el cambio climático</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>ACZ 3</p>	<p>Seguridad</p>
<p>Objetivo 1. Físico Ambiental. Desarrollar e implementar acciones integrales para mitigar los efectos del cambio climático y la contaminación ambiental, mediante prácticas de conservación, restauración de ecosistemas degradados y manejo de residuos que promuevan la sostenibilidad ambiental en la Parroquia Quisapincha.</p>	<p>Renovar y mejorar el sistema de alcantarillado en la Parroquia Quisapincha, garantizando un sistema más eficiente y sostenible que reduzca los riesgos de inundaciones, mejore la salubridad y soporte el crecimiento futuro de la comunidad.</p>	<p>Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Agenda de Interculturalidad</p>	<p>1.1. Promover la protección de la naturaleza, tierras y territorios ancestrales para garantizar el cuidado del medioambiente, el auto sustento y la identidad cultural de las nacionalidades y pueblos, evitando contaminaciones innecesarias y desperdicio de sus productos</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>ACZ3</p>	<p>Seguridad</p>
<p>Objetivo 2. Asentamientos Humanos Promover un desarrollo equilibrado del territorio con el mejoramiento integral y desarrollo de los asentamientos humanos</p>	<p>Desarrollar un plan de gestión coordinado para garantizar la construcción, mantenimiento y mejora continua de la infraestructura vial de la</p>	<p>Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos</p>	<p>MOVILIDAD</p>	<p>Promover la convivencia intercultural y la integración de personas en situación de movilidad humana en la comunidad, en los</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>ACZ 3</p>	<p>Social</p>

<p>para mejorar la relación con sus medios de producción, servicios básicos y comunicación.</p>	<p>parroquia, priorizando áreas críticas de conexión vial (puentes), para asegurar una red vial eficiente, segura y adaptable al crecimiento de la parroquia, mejorando así el transporte y la comunicación entre los habitantes.</p>	<p>en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>ACZ3</p>	<p>Social</p>
<p>Objetivo 2. Asentamientos Humanos Promover un desarrollo equilibrado del territorio con el mejoramiento integral y desarrollo de los asentamientos humanos para mejorar la relación con sus medios de producción, servicios básicos y comunicación.</p>	<p>Desarrollar un plan integral para mejorar las vías internas de la parroquia, garantizando una infraestructura vial moderna, segura y eficiente, que facilite el transporte y la conectividad</p>	<p>Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>ACZ3</p>	<p>Social</p>

<p>Objetivo 2. Asentamientos Humanos Promover un desarrollo equilibrado del territorio con el mejoramiento integral y desarrollo de los asentamientos humanos para mejorar la relación con sus medios de producción, servicios básicos y comunicación.</p>	<p>Desarrollar un plan de gestión integral para el espacio destinado a la recolección y tratamiento de escombros de construcciones, que incluya procedimientos claros para la clasificación, almacenamiento y disposición final de los escombros en la parroquia</p>	<p>Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>Social</p>
<p>Objetivo 2. Asentamientos Humanos Promover un desarrollo equilibrado del territorio con el mejoramiento integral y desarrollo de los asentamientos humanos para mejorar la relación con sus medios de producción, servicios básicos y comunicación.</p>	<p>Desarrollar un plan de gestión integral para la restauración y conservación de los espacios públicos en la parroquia, que garantice su seguridad, accesibilidad y funcionalidad mediante un enfoque colaborativo con las autoridades locales y la comunidad.</p>	<p>Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. f) Promover la</p>	<p>MOVILIDAD</p>	<p>Promover la convivencia intercultural y la integración de personas en situación de movilidad humana en la comunidad, en los espacios públicos, laborales, educativos y deportivos</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>ACZ 3 Social</p>

<p>Objetivo 2. Asentamientos Humanos Promover un desarrollo equilibrado del territorio con el mejoramiento integral y desarrollo de los asentamientos humanos para mejorar la relación con sus medios de producción, servicios básicos y comunicación.</p>	<p>Mejorar de manera integral la infraestructura vial en la Parroquia Quisapincha, que aborde de manera prioritaria los problemas de baches y deficiencias en la señalética, en la parroquia, asegurando una red vial segura, funcional y duradera para todos los habitantes.</p>	<p>Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>	<p>MOVILIDAD</p>	<p>Promover la convivencia intercultural y la integración de personas en situación de movilidad humana en la comunidad, en los espacios públicos, laborales, educativos y deportivos</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>ACZ 3</p>	<p>Social</p>
<p>Objetivo 3. Socio cultural Impulsar un territorio intercultural, que respete y valore las diversidades, socialmente equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de atención</p>	<p>Recuperar y sistematizar los saberes ancestrales e implementar acciones para el fortalecimiento de la lengua y el patrimonio cultural tangible e intangible.</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento</p>	<p>Pueblos y Nacionalidades</p>	<p>Desarrollar productos que permitan dar a conocer los espacios accesibles en materia turística. / Fortalecimiento de las economías, empleo y trabajo</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>ACZ 3</p>	<p>Seguridad</p>

<p>prioritaria y en estado de vulnerabilidad.</p>	<p>territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>Seguridad</p>				
<p>Objetivo 3. Socio cultural Impulsar un territorio intercultural, que respete y valore las diversidades, socialmente equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>ACZ 3</p>	<p>Seguridad</p>
<p>Objetivo 3. Socio cultural Impulsar un territorio intercultural, que respete y valore las diversidades, socialmente equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>Seguridad</p>				

calidad, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.	envejecimiento activo y saludable.	su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias							
Objetivo 3. Socio cultural Impulsar un territorio intercultural, que respete y valore las diversidades, socialmente equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.	Dotar de infraestructura y equipamiento para el funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil que atienda a niños de 1 a 3 años en el centro de la parroquia.	Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	ACZ 3	Seguridad	
Objetivo 3. Socio cultural Impulsar un territorio intercultural, que respete y valore las diversidades,	Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.	Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores	Discapacidades	Fortalecer e innovar la cartera de programas y servicios de protección social vinculados a la	NO APLICA	NO APLICA	ACZ 3	Seguridad	

<p>socialmente equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.</p>		<p>de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>		<p>Inclusión de Personas con Discapacidad y sus familias, orientadas a contribuir con la erradicación de la extrema pobreza, pobreza y vulnerabilidad</p>				
<p>Objetivo 3. Socio cultural Impulsar un territorio intercultural, que respete y valore las diversidades, socialmente equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.</p>	<p>Dotar de infraestructura y equipamiento para el funcionamiento de un centro gerontológico en la Parroquia Quisapincha.</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>ACZ 3</p>	<p>Seguridad</p>
<p>Objetivo 3. Socio cultural Impulsar un territorio</p>	<p>Contribuir al desarrollo integral de las niñas y</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>ACZ 3</p>	<p>Seguridad</p>

<p>intercultural, que respete y valore las diversidades, socialmente equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.</p>	<p>niños de 1 a 3 años en los centros de desarrollo infantil.</p>	<p>otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>						
<p>Objetivo 3. Socio cultural Impulsar un territorio intercultural, que respete y valore las diversidades, socialmente equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.</p>	<p>Fortalecer las capacidades de los jóvenes para el desarrollo de emprendimientos a través de procesos de formación y capacitación continua</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>ACZ 3</p>	<p>Seguridad</p>

<p>Objetivo 3. Socio cultural Impulsar un territorio intercultural, que respete y valore las diversidades, socialmente equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.</p>	<p>Generar espacios de recreación y aprovechamiento del tiempo libre de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.</p>	<p>Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y el plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>ACZ 3</p>	<p>Seguridad</p>				
<p>Objetivo 4. Económico Productivo Promover las actividades productivas de manera equilibrada, equitativa, sustentable y sostenible, a través de la articulación con los actores competentes</p>	<p>Incrementar la eficiencia y productividad del grupo de artesanos a corto plazo mediante el fortalecimiento de sus capacidades por intermedio de la capacitación, el acceso a materiales y herramientas, la promoción y marketing de sus productos, así como la optimización de la cadena de producción.</p>	<p>Art. 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Agenda Nacional-para la igualdad-de-Nacionalidades y Pueblo</p>	<p>Fomentar redes de comercialización convencionales y alternativos con precios justos para los productos obtenidos por cuenta propia de pequeños productores, compensando un salario digno,</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>ACZ3</p>	<p>Seguridad</p>				

<p>Objetivo 4. Económico Productivo Promover las actividades productivas de manera equilibrada, equitativa, sustentable y sostenible, a través de la articulación con los actores competentes</p>	<p>Desarrollar y fortalecer las capacidades de los agricultores y ganaderos, mejorando la infraestructura, el acceso a tecnologías adecuadas y financiamiento, con la finalidad de aumentar la productividad y sostenibilidad de los procesos de la producción agropecuaria.</p>	<p>Art. 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Agenda Nacional-para la Igualdad-de-Nacionalidades y Pueblo</p>	<p>Fomentar redes de comercialización convencionales y alternativos con precios justos para los productos obtenidos por cuenta propia de pequeños productores, compensando un salario digno,</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>ACZ 3</p>	<p>Seguridad</p>
<p>Objetivo 4. Económico Productivo Promover las actividades productivas de manera equilibrada, equitativa, sustentable y sostenible, a través de la articulación con los actores competentes</p>	<p>Optimizar la cadena de valor del cultivo de papa, desde la producción hasta la comercialización, a través de mejoras en los procesos de manejo, cosecha, postcosecha y marketing, con el fin de fortalecer la seguridad y soberanía alimentaria en la región sierra del país</p>	<p>Art. 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Agenda Nacional-para la Igualdad-de-Nacionalidades y Pueblo</p>	<p>Fomentar redes de comercialización convencionales y alternativos con precios justos para los productos obtenidos por cuenta propia de pequeños productores, compensando un salario digno,</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>ACZ3</p>	<p>Seguridad</p>
<p>Objetivo 4. Económico Productivo Promover las actividades productivas de manera equilibrada, equitativa, sustentable y sostenible, a través de la articulación con los actores competentes</p>	<p>Mejorar la infraestructura y los accesos turísticos básicos de la parroquia a través de la implementación de señaléticas, promoción y ferias, con el fin de optimizar la experiencia turística y fortalecer la atracción de visitantes</p>	<p>Art 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Agenda Nacional-para la Igualdad-de-Nacionalidades y Pueblo</p>	<p>Desarrollar productos que permitan dar a conocer los espacios accesibles en materia turística. / Fortalecimiento de las economías, empleo y trabajo</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>ACZ3</p>	<p>Seguridad</p>

<p>Objetivo 4. Económico Productivo Promover las actividades productivas de manera equilibrada, equitativa, sustentable y sostenible, a través de la articulación con los actores competentes</p>	<p>Gestionar el mantenimiento e implementación de sistemas de riego tecnificado para mejorar la productividad de los cultivos.</p>	<p>Art 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Agenda Nacional- para la Igualdad- de- Nacionalidades y Pueblo</p>	<p>5.3. Fomentar redes de comercialización convencionales y alternativos con precios justos para los productos obtenidos por cuenta propia de pequeños productores, compensando un salario digno,</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>ACZ3</p>	<p>Seguridad</p>
<p>Objetivo 5. Político Institucional Fortalecer la institucionalidad para brindar un servicio de calidad y calidez a la población, con un gobierno parroquial capacitado eficiente y democrático que garantice la participación ciudadana de forma integral.</p>	<p>Implementar programas de capacitación al personal del GAD de Quisapincha con la finalidad de brindar un servicio de calidad y calidez a la ciudadanía</p>	<p>Art 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>ACZ 3</p>	<p>Seguridad</p>	
<p>Objetivo 5. Político Institucional Fortalecer la institucionalidad para brindar un servicio de calidad y calidez a la población, con un gobierno parroquial capacitado eficiente y democrático que garantice la participación ciudadana de forma integral.</p>	<p>Generar espacios de participación activa para la población mediante la organización de espacios de participación que involucren a todos los sectores de la parroquia.</p>	<p>Art 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. g) Gestionar la cooperación internacional para el</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>ACZ 4</p>	<p>Seguridad</p>	

Elaboración: Equipo consultor, 2024

Desarrollados los elementos de la propuesta, para un mejor entendimiento se procede a sistematizar en la siguiente tabla de consolidación:

Tabla 143. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores, matriz de consolidación de la fase de propuesta

PND	ODS		Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Plan/programa /proyecto	Presupuesto referencial
	Objetivo	Objetivo									
OBIETIVO 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad	Objetivo 1. Físico Ambiental. Desarrollar e implementar acciones integrales para mitigar los efectos del cambio climático y la contaminación ambiental, mediante prácticas de conservación, restauración de ecosistemas degradados y manejo de residuos que promuevan la sostenibilidad ambiental en la	Implementar espacios físicos, como corredores y senderos ecológicos, para promover la protección y conservación de la flora y fauna, mientras se fomenta el disfrute de los paisajes naturales en la Parroquia Quisapincha.	Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Aprovechar el potencial natural de los ecosistemas naturales con flora y fauna endémica con implementación de corredores y senderos ecológicos ubicados en sitios estratégicos de la Parroquia Quisapincha.	Número de comunas capacitadas Número de senderos establecidos	0%	Al 2027 el GAD parroquial implementa un sendero ecológico en las Comunas de la Zona Baja de la Parroquia Quisapincha	PROYECTO: Implementar un Sendero Ecológico en las Comunas de la Zona Baja de la Parroquia Quisapincha	20000	

<p>OBJETIVO 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible</p>	<p>Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad</p>	<p>Parroquia Quisapincha. Objetivo 1. Físico Ambiental. Desarrollar e implementar acciones integrales para mitigar los efectos del cambio climático y la contaminación ambiental, mediante prácticas de conservación, restauración de ecosistemas degradados y manejo de residuos que promuevan la sostenibilidad ambiental en la Parroquia Quisapincha.</p>	<p>Proteger la infraestructura vial mediante prácticas de restauración y reforestación para estabilizar taludes y garantizar el transporte seguro de bienes y servicios</p>	<p>Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Establecer acciones de protección de la infraestructura vial mediante la implementación de prácticas de restauración y reforestación para estabilizar taludes en la red vial con alto riesgo de deslizamiento en la Parroquia Quisapincha</p>	<p>17.000 mil plantas reforestadas.</p>	<p>0%</p>	<p>Al 2027 el GAD Parroquial reforestará con 17000 plantas nativas en la parroquia</p>	<p>PROYECTO: Restaurar los ecosistemas y sitios con alto índice de amenazas de deslizamientos en la parroquia para fortalecer la resiliencia y proteger la infraestructura y la calidad de los bienes y servicios ambientales</p>	<p>6000</p>
<p>OBJETIVO 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible</p>	<p>Objetivo 6 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos</p>	<p>Objetivo 1. Físico Ambiental. Desarrollar e implementar acciones integrales para mitigar los efectos del cambio climático y la contaminación ambiental, mediante</p>	<p>Conservar las riberas de ríos y quebradas mediante la implementación de prácticas de restauración ecológica y protección, como la revegetación con especies nativas y el</p>	<p>Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Declarar a las riberas de ríos y quebradas como zonas hídricas de protección permanente para conservar los ecosistemas naturales y garantizar los flujos de agua en</p>	<p>10 hectáreas de ríos y quebradas conservadas</p>	<p>0%</p>	<p>Al 2027 el GAD Parroquial recuperará 10 hectáreas de las riberas de ríos y quebradas de la Parroquia Quisapincha</p>	<p>PROYECTO: Restaurar y Conservar Zonas Hídricas Clave en las riberas de Quebradas y Ríos de la Parroquia Quisapincha</p>	<p>20000</p>

<p>OBJETIVO 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible</p>	<p>Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</p>	<p>prácticas de conservación, restauración de ecosistemas degradados y manejo de residuos que promuevan la sostenibilidad ambiental en la Parroquia Quisapincha.</p>	<p>control de la erosión, para mantener la calidad y cantidad de agua, así como asegurar la estabilidad de los hábitats naturales.</p>	<p>Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Fomentar una cultura de recopilación de residuos sólidos en puntos estratégicos para fortalecer habilidades de manejo para disminuir la contaminación ambiental de la Parroquia Quisapincha</p>	<p>Número de contenedores implementados y mantenidos 40.</p>	<p>0%</p>	<p>Al 2027 el GAD Parroquial cuenta con 40 nuevos contenedores y su respectivo mantenimiento .</p>	<p>PROYECTO: Fortalecer la gestión ambiental mediante la optimización del manejo de residuos sólidos, mejorando la capacidad de acopio e implementación de prácticas de reciclaje.</p>	<p>60000</p>
--	---	--	--	---	--	--	-----------	--	--	--------------

<p>OBJETIVO 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible</p>	<p>Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</p>	<p>Objetivo 1. Físico Ambiental. Desarrollar e implementar acciones integrales para mitigar los efectos del cambio climático y la contaminación ambiental, mediante prácticas de conservación, restauración de ecosistemas degradados y manejo de residuos que promuevan la sostenibilidad ambiental en la Parroquia Quisapincha.</p>	<p>Renovar y mejorar el sistema de alcantarillado en la Parroquia Quisapincha, garantizando un sistema más eficiente y sostenible que reduzca los riesgos de inundaciones, mejore la salubridad y soporte el crecimiento futuro de la comunidad.</p>	<p>Art. 65 COOTAD. d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Gestionar un territorio parroquial con servicio de recolección de aguas servidas eficientes con sistemas de alcantarillado funcionando con la colaboración de autoridades locales y la Juntas de Agua Potable y Alcantarillado.</p>	<p>Un sistema de alcantarillado a ser renovado.</p>	<p>8 sistemas de Agua Potable y Alcantarillado</p>	<p>Al 2027 se gestiona el cambio de un sistema de alcantarillado en la Parroquia Quisapincha.</p>	<p>PROYECTO: Renovar un sistema de alcantarillado en la Parroquia Quisapincha</p>	<p>100000</p>
<p>Objetivo1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	<p>Objetivo 2. Asentamientos Humanos Promover un desarrollo equilibrado del territorio con el mejoramiento integral y desarrollo de los asentamientos humanos para mejorar la relación con sus medios de</p>	<p>Desarrollar un plan de gestión coordinado para garantizar la construcción, mantenimiento y mejora continua de la infraestructura vial de la parroquia, priorizando áreas críticas de conexión vial (puentes), para</p>	<p>Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los</p>	<p>Asegurar la implementación y el mantenimiento de una infraestructura vial eficiente, que incluya la construcción y rehabilitación de puentes y vías principales, para mejorar el transporte y la comunicación entre los</p>	<p>1 puente a construir</p>	<p>1%</p>	<p>Al 2027 reconstruir un puente. .</p>	<p>PROYECTO: Reconstrucción de un puente en beneficio de los habitantes de la parroquia.</p>	<p>60000</p>

<p>Objetivo1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	<p>Objetivo 2. Asentamientos Humanos Promover un desarrollo equilibrado del territorio con el mejoramiento integral y desarrollo de los asentamientos humanos para mejorar la relación con sus medios de producción, servicios básicos y comunicación.</p>	<p>asegurar una red vial eficiente, segura y adaptable al crecimiento de la parroquia, mejorando así el transporte y la comunicación entre los habitantes.</p>	<p>gobiernos provinciales. la vialidad parroquial rural. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>	<p>habitantes de la parroquia</p>	<p>Numero de kilómetros de vías mejoradas</p>	<p>0%</p>	<p>Al 2027, Implementar 8km de vías, con asfaltados, bordillos, calzada de hormigón y cunetas.</p>	<p>PROYECTO: Mejorar la vialidad rural en convenio con el GAD Provincial, y Municipio de Ambato.</p>	<p>400000</p>
---	--	--	--	---	-----------------------------------	---	-----------	--	--	---------------

<p>Objetivo 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles</p>	<p>Objetivo 2. Asentamientos Humanos Promover un desarrollo equilibrado del territorio con el mejoramiento integral y desarrollo de los asentamientos humanos para mejorar la relación con sus medios de producción, servicios básicos y comunicación.</p>	<p>Desarrollar un plan de gestión integral para el espacio destinado a la recolección y tratamiento de escombros de construcciones, que incluya procedimientos claros para la clasificación, almacenamiento y disposición final de los escombros en la parroquia</p>	<p>Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>	<p>Garantizar al territorio parroquial de Quisapincha espacios adecuados para el depósito de escombros provenientes de construcciones y/o derrocamientos de forma temporal y el GADMA pueda desalojarlos.</p>	<p>Acuerdos con propietarios particulares y/o comunidad es. Acuerdo con el GADMA, Volumen de escombros acopiados.</p>	<p>0%</p>	<p>AI 2027 el GAD parroquial cuenta con un sitio de acopio de escombros provenientes de construcciones y/o demoliciones.</p>	<p>PROYECTO: Gestión para la localización de un espacio temporal para el acopio de escombros en la parroquia</p>	<p>0</p>
<p>Objetivo 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda</p>	<p>Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	<p>Objetivo 2. Asentamientos Humanos Promover un desarrollo equilibrado del territorio con el mejoramiento integral y desarrollo de los asentamientos humanos para</p>	<p>Desarrollar un plan de gestión integral para la restauración y conservación de los espacios públicos en la parroquia, que garantice su seguridad, accesibilidad y funcionalidad</p>	<p>Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p>	<p>Garantizar la restauración y optimización de los espacios públicos en la parroquia para proporcionar entornos seguros, accesibles y funcionales que enriquezcan la vida comunitaria y</p>	<p>3 espacios públicos a mantener</p>	<p>3%</p>	<p>AI 2027, Mantener y mejorar 3 espacios públicos de la Parroquia Quisapincha.</p>	<p>PROYECTO: Mantener la infraestructura física de los espacios públicos existentes en la parroquia.</p>	<p>50000</p>

<p>Objetivo1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	<p>Objetivo 2. Asentamientos Humanos Promover un desarrollo equilibrado del territorio con el mejoramiento integral y desarrollo de los asentamientos humanos para mejorar la relación con sus medios de producción, servicios básicos y comunicación.</p>	<p>Mejorar de manera integral la infraestructura vial en la Parroquia Quisapincha, que aborde de manera prioritaria los problemas de baches y deficiencias en la señalética, en la parroquia, asegurando una red vial segura, funcional y duradera para todos los habitantes.</p>	<p>Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales. la vialidad parroquial rural. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>	<p>Establecer un plan de mejora integral para la infraestructura vial en la Parroquia Quisapincha, abordando de manera prioritaria los problemas de baches y deficiencias en las señalizaciones, con el fin de garantizar una red vial segura, funcional y duradera para todos los habitantes.</p>	<p>Número de kilómetros de vías a mantener</p>	<p>0%</p>	<p>Al 2027, Mantener en buen estado 99.8 km de vías principales y secundarias.</p>	<p>PROYECTO: Mantener la vialidad interna de la parroquia en convenio con el HGPT.</p>	<p>36740</p>
<p>Objetivo1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	<p>Objetivo 2. Asentamientos Humanos Promover un desarrollo equilibrado del territorio con el mejoramiento integral y desarrollo de los asentamientos humanos para mejorar la relación con sus medios de producción, servicios básicos y comunicación.</p>	<p>Mejorar de manera integral la infraestructura vial en la Parroquia Quisapincha, que aborde de manera prioritaria los problemas de baches y deficiencias en la señalética, en la parroquia, asegurando una red vial segura, funcional y duradera para todos los habitantes.</p>	<p>Art. 65 COOTAD. b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales. la vialidad parroquial rural. f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>	<p>Establecer un plan de mejora integral para la infraestructura vial en la Parroquia Quisapincha, abordando de manera prioritaria los problemas de baches y deficiencias en las señalizaciones, con el fin de garantizar una red vial segura, funcional y duradera para todos los habitantes.</p>	<p>Número de kilómetros de vías a mantener</p>	<p>0%</p>	<p>Al 2027, Mantener en buen estado 99.8 km de vías principales y secundarias.</p>	<p>PROYECTO: Mantener la vialidad interna de la parroquia en convenio con el HGPT.</p>	<p>36740</p>

Obj 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Objetivo 1.- Poner fin a la pobreza en todas sus formas para todos. Objetivo 3.- Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos a todas las edades.	Objetivo 3. Socio cultural Impulsar un territorio intercultural, que respete y valore las diversidades, socialmente equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.	Recuperar y sistematizar los saberes ancestrales e implementar acciones para el fortalecimiento de la lengua y el patrimonio cultural tangible e intangible.	Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	Promover la incorporación de los actores locales en la recuperación de la memoria histórica del territorio y valorar su significado y simbolismo como parte de la identidad	Número de proyectos de revitalización y fortalecimiento de la identidad cultural.	0%	Al 2027 el GAD parroquial ejecuta un proyecto de revitalización y fortalecimiento de la identidad cultural	PROYECTO: Proyecto de revitalización cultural y lingüística.	50000
Obj 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Objetivo 1.- Poner fin a la pobreza en todas sus formas para todos. Objetivo 3.- Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos a todas las edades.	Objetivo 3. Socio cultural Impulsar un territorio intercultural, que respete y valore las diversidades, socialmente equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de	Elaborar y ejecutar un proyecto de atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años para prevenir y reducir la desnutrición crónica infantil de	Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco	Cogestión con familias, instituciones públicas, actores locales e instituciones de cooperación nacional e internacional	Número de familias atendidas.	0%	Al 2027 está en funcionamiento o con una cobertura estimada de 50 familias por año con atención a las madres gestantes y niños de 0 a 2 años en atención	PROYECTO: Proyecto de atención integral para la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil desde madres gestantes hasta la primera infancia	50000

		todos a todas las edades.	atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.	las familias pobres	de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias				integral domiciliarias.		
Obj 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Objetivo 1.- Poner fin a la pobreza en todas sus formas para todos. Objetivo 3.- Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos a todas las edades.	Objetivo 3. Socio cultural Impulsar un territorio intercultural, que respete y valore las diversidades, socialmente equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.	Mejorar la calidad de vida de la personas adultas mayores garantizando un envejecimiento activo y saludable.	Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	Establecer acuerdos de corresponsabilidad de la familia, comunidad y Estado para garantizar el derecho a un envejecimiento digno.	Número de personas adultas mayores atendidas.	120	Al 2027 el GAD parroquial atenderá a 450 adultos mayores.	PROYECTO: Proyecto Atención domiciliaria y/o actividades integrales para adultos mayores.	20000	
Obj 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso	Objetivo 1.- Poner fin a la pobreza en todas sus formas para todos.	Objetivo 3. Socio cultural Impulsar un territorio intercultural, que respete y valore las diversidades,	Dotar de infraestructura y equipamiento para el funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil	Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su	Cogestión en el desarrollo integral de los niños y niñas con la participación de la familia, comunidad,	Metros cuadrados construidos	0%	Al 2027 se ha construido una edificación de 175 m² que corresponde a	PROYECTO: Proyecto de construcción de la etapa del Centro de Desarrollo	60000	

equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Objetivo 3.- Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos a todas las edades.	socialmente equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.	que atienda a niños de 1 a 3 años en el centro de la parroquia.	correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	Estado y cooperación nacional e internacional.			la primera etapa.	Infantil en la parroquia	
Obj 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Objetivo 1.- Poner fin a la pobreza en todas sus formas para todos. Objetivo 3.- Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos a todas las edades.	Objetivo 3.- Socio cultural Impulsar un territorio intercultural, que respete y valore las diversidades, socialmente equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.	Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.	Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	Establecer acuerdos de co-responsabilidad de la familia, comunidad y Estado para apoyar en el desarrollo de las potencialidades y generar autonomía en las personas con discapacidad.	Número de personas con discapacidad atendidas.	0%	Al 2027 el GAD parroquial atiende a 120 personas con discapacidad.	PROYECTO: Proyecto de atención domiciliaria a personas con discapacidades	64000

Obj 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Objetivo 1.- Poner fin a la pobreza en todas sus formas para todos. Objetivo 3.- Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos a todas las edades.	Objetivo 3.- Socio cultural Impulsar un territorio intercultural, que respete y valore las diversidades, socialmente equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.	Dotar de infraestructura y equipamiento para el funcionamiento de un centro gerontológico en la Parroquia Quisapincha.	Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	Cogestión con instituciones públicas, instituciones de cooperación nacional e internacional	Infraestructura reconstruida.	Hasta el 2027 se ha reconstruido la Casa Cultural Intergeneracional Quisapincha. 0%	PROYECTO: Proyecto de reconstrucción de la Casa Cultural Intergeneracional Quisapincha. 45000	
Obj 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Objetivo 1.- Poner fin a la pobreza en todas sus formas para todos. Objetivo 3.- Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos a todas las edades.	Objetivo 3.- Socio cultural Impulsar un territorio intercultural, que respete y valore las diversidades, socialmente equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.	Contribuir al desarrollo integral de las niñas y niños de 1 a 3 años en los centros de desarrollo infantil.	Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g)	Cogestión en el desarrollo integral de los niños y niñas con la participación de la familia, comunidad, Estado y cooperación.	Número de niñas y niños de 1 a 3 años atendidos	Al 2027, 280 niñas y niños de 1 a 3 años serán atendidos a través de los CDI.	PROYECTO: Proyecto de desarrollo integral de la primera infancia en los CDI 380000	70

Obj 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Objetivo 1.- Poner fin a la pobreza en todas sus formas para todos. Objetivo 3.- Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos a todas las edades.	estado de vulnerabilidad.	Fortalecer las capacidades de los jóvenes para el desarrollo de emprendimientos a través de procesos de formación y capacitación continua	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	Cogestión en procesos de formación, capacitación y financiamiento de emprendimientos de los jóvenes.	Número de jóvenes atendidos	Hasta el 2027, 30 jóvenes hombres y mujeres han desarrollado sus capacidades para emprendimientos	5000
Obj 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Objetivo 1.- Poner fin a la pobreza en todas sus formas para todos. Objetivo 3.- Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos a todas las edades.	estado de vulnerabilidad.	Generar espacios de recreación y aprovechamiento del tiempo libre de los niños, niñas,	Art. 65 COOTAD a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	Institucionalizar la práctica de actividades artísticas, culturales, deportivas y de recreación que promuevan la	Número de beneficiarios.	Hasta el 2027 en promedio 150 niñas, niños, adolescentes y jóvenes están vinculados a actividades	20000

salud, vivienda y bienestar social.	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos a todas las edades.	equitativo con servicios sociales de calidad, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y en estado de vulnerabilidad.	adolescentes y jóvenes.	ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	formación integral y colaborativa			artísticas, culturales, recreativas y formativas	jóvenes como parte de su formación integral e identitaria.	
OBJETIVO 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenible, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	Objetivo 4. Económico Productivo Promover las actividades productivas de manera equilibrada, equitativa, sustentable y sostenible, a través de la articulación con los actores competentes	Incrementar la eficiencia y productividad del grupo de artesanos a corto plazo mediante el fortalecimiento de sus capacidades por intermedio de la capacitación, el acceso a materiales y herramientas, la promoción y marketing de sus productos, así como la optimización de la cadena de producción.	Art. 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Implementar programas de apoyo al sector artesanal que incluyan capacitación técnica y empresarial, faciliten el acceso a materiales y herramientas, promuevan estrategias de marketing y distribución, y mejoren los procesos de producción, con el fin de aumentar la eficiencia y productividad de los artesanos a corto plazo	Número de ferias parroquiales organizadas.	0%	Al 2027: Se organizará y consolidará 7 ferias parroquiales anuales, aumentando la participación de productores	PROYECTO: Fomento a las actividades económicas productivas parroquiales por medio de la implementación de ferias.	48000

<p>OBJETIVO 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.</p>	<p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p>	<p>Objetivo 4. Económico Productivo Promover las actividades productivas de manera equilibrada, equitativa, sustentable y sostenible, a través de la articulación con los actores competentes</p>	<p>Desarrollar y fortalecer las capacidades de los agricultores y ganaderos, mejorando la infraestructura, el acceso a tecnologías adecuadas y financiamiento, con la finalidad de aumentar la productividad y sostenibilidad de los procesos de la producción agropecuaria.</p>	<p>Art. 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Implementar programas integrales de desarrollo rural que promuevan la modernización de la infraestructura agropecuaria, faciliten el acceso a tecnologías innovadoras y otorguen líneas de financiamiento accesibles, con el fin de impulsar la productividad y asegurar la sostenibilidad de los procesos productivos de agricultores y ganaderos</p>	<p>Número de productores capacitados</p>	<p>0%</p> <p>AI 2027, 200 productores agropecuarios capacitados</p> <p>24000</p> <p>PROYECTO: Mejoramiento de la producción y productividad agropecuaria de la Parroquia Quisapincha.</p>
<p>OBJETIVO 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.</p>	<p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p>	<p>Objetivo 4. Económico Productivo Promover las actividades productivas de manera equilibrada, equitativa, sustentable y sostenible, a través de la articulación con los actores competentes</p>	<p>Optimizar la cadena de valor del cultivo de papa, desde la producción hasta la comercialización, a través de mejoras en los procesos de manejo, cosecha, postcosecha y marketing, con el fin de fortalecer la seguridad y soberanía alimentaria en la</p>	<p>Art. 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>Establecer un programa de apoyo al cultivo de papa que promueva la adopción de tecnologías y prácticas agrícolas sostenibles, el mejoramiento de la infraestructura para el manejo y postcosecha, y el acceso a mercados mediante estrategias de</p>	<p>Número de productores locales capacitados en la cadena productiva de la papa.</p>	<p>0%</p> <p>AI 2027: Se formarán 20 promotores y se capacitará a 400 productores locales en la cadena productiva de la papa.</p> <p>20000</p> <p>PROYECTO: Formación de promotores en la cadena productiva de la papa, en la Parroquia de Quisapincha.</p>

<p>OBJETIVO 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.</p>	<p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p>	<p>Objetivo 4. Económico Productivo Promover las actividades productivas de manera equilibrada, equitativa, sustentable y sostenible, a través de la articulación con los actores competentes</p>	<p>región sierra del país</p>	<p>Art 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>comercialización y marketing, con el propósito de fortalecer la seguridad alimentaria y la soberanía en la región sierra</p>	<p>Número de nuevas rutas turísticas culturales y ecológicas implementadas.</p>	<p>0%</p>	<p>Al 2027 se implementará dos nuevas rutas turísticas, culturales y ecológicas e implementación de un centro de información.</p>	<p>PROYECTO: Fortalecimiento del turismo cultural y ecológico de la Parroquia de Quisapincha</p>	<p>25000</p>
<p>OBJETIVO 5: Fomentar de manera</p>	<p>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico</p>	<p>Objetivo 4. Económico Productivo</p>	<p>región sierra del país</p>	<p>Art 65 COOTAD</p>	<p>Desarrollar un plan integral de mejora turística que contemple la instalación de infraestructura básica, como señaléticas y accesos, junto con estrategias de promoción y la organización de ferias locales, para potenciar la experiencia del visitante y consolidar la parroquia como un destino atractivo.</p>	<p>Número de sistemas de riego</p>	<p>10%</p>	<p>Al 2027 se interviene 1</p>	<p>PROYECTO: Mejoramiento de la</p>	<p>25000</p>

<p>sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.</p>	<p>económico sostenible, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p>	<p>Promover las actividades productivas de manera equilibrada, equitativa, sustentable y sostenible, a través de la articulación con los actores competentes</p>	<p>de sistemas de riego tecnificado para mejorar la productividad de los cultivos.</p>	<p>d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>	<p>instituciones competentes programas y proyectos que mejoren la productividad agrícola.</p>	<p>intervenido s.</p>	<p>sistema de riego.</p>	<p>productividad agrícola mediante la implementación del riego tecnificado en la Parroquia de Quisapincha</p>	
<p>Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.</p>	<p>Objetivo 16.- Promover sociedades pacificas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p>	<p>Objetivo 5. Político Institucional Fortalecer la institucionalidad para brindar un servicio de calidad y calidez a la población, con un gobierno parroquial capacitado eficiente y democrático que garantice la participación ciudadana de forma integral.</p>	<p>Implementar programas de capacitación al personal del GAD de Quisapincha con la finalidad de brindar un servicio de calidad y calidez a la ciudadanía</p>	<p>Art 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>	<p>Generar capacitaciones al personal del GAD Parroquial Rural de Quisapincha, en el marco del fortalecimiento institucional, generación de imagen institucional y/o comunicacional que será replicada en la parroquia.</p>	<p>Número de espacios de capacitación generados.</p>	<p>Al 2027, realizar al menos cuatro capacitaciones.</p>	<p>PROYECTO: Fortalecimiento de la institucionalidad del GAD Parroquial Rural de Quisapincha.</p>	<p>3000</p>

Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Objetivo 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	Objetivo 5. Político Institucional Fortalecer la institucionalidad para brindar un servicio de calidad y calidez a la población, con un gobierno parroquial capacitado eficiente y democrático que garantice la participación ciudadana de forma integral.	Generar espacios de participación activa para la población mediante la organización de espacios de participación que involucren a todos los sectores de la parroquia.	Art 65 COOTAD d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	Convocar regularmente asambleas abiertas y participativas donde los ciudadanos de la parroquia puedan expresar sus opiniones, necesidades y propuestas sobre temas de interés local, y tomar y tomar decisiones colectivas.	Número de espacios de participación ciudadana generados. 0	Al 2027, generar al menos 8 espacios de participación ciudadana	PROYECTO: Creación de espacios de participación ciudadana que permita fortalecer las capacidades de la población de la Parroquia Quisapincha con involucramiento activo.	2000
--	--	---	---	--	---	---	---	---	------

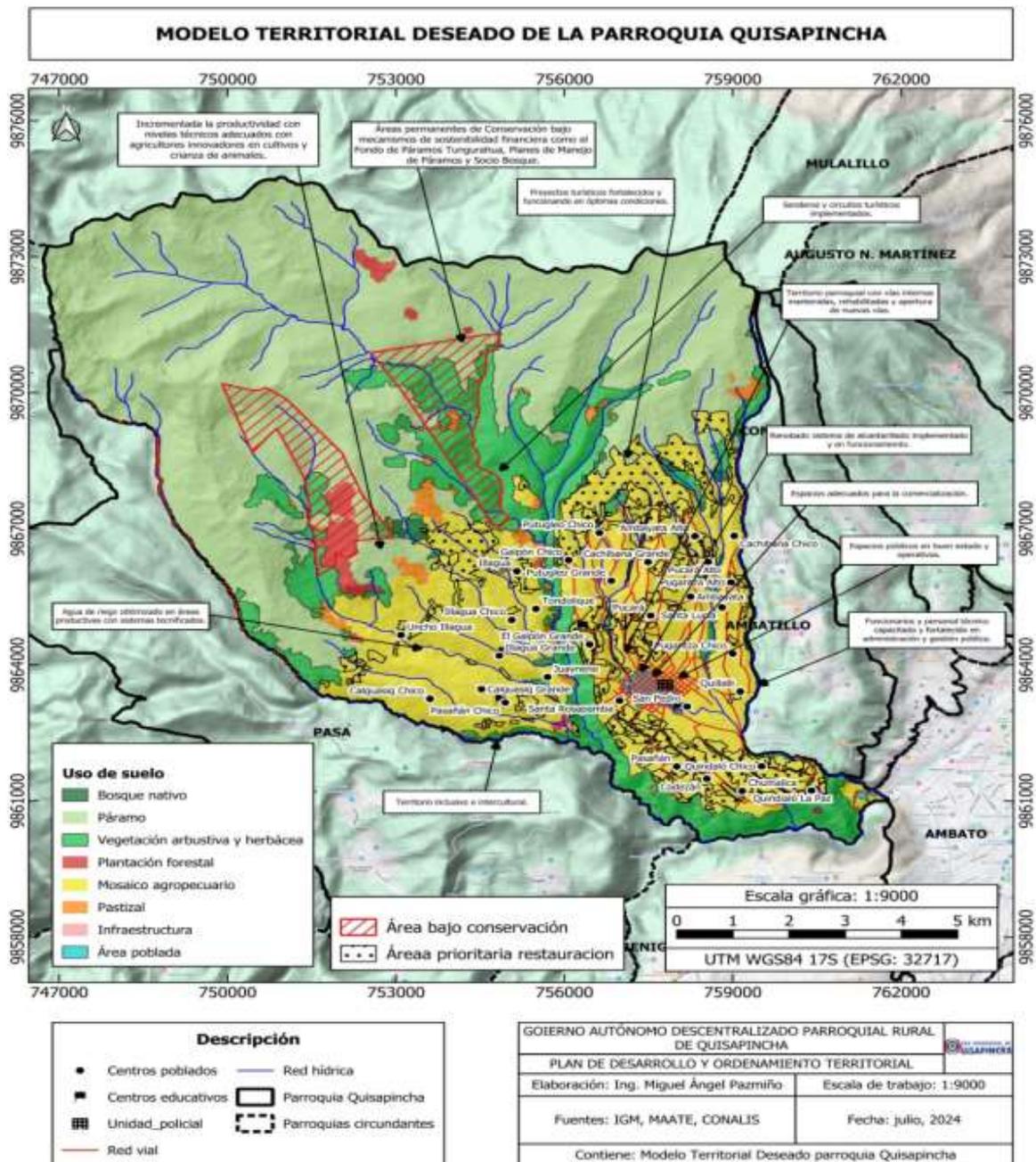
Elaboración: Equipo consultor, 2024

1.3.1. Modelo Territorial Deseado

A través de la siguiente representación gráfica del territorio de Quisapincha, en la que se propone o imaginan las condiciones requeridas para fortalecer los vínculos espaciales entre los asentamientos humanos, actividades económicas, el tema sociocultural, político institucional y el medio natural para alcanzar los objetivos de desarrollo planteados por el GAD, conforme a la visión y misión planteada acorde a sus competencias, con una propuesta a ejecutar de acuerdo a los programas y/o proyectos planteados, aprovechando sus potencialidades y reduciendo los riesgos existentes en la parroquia.

En la siguiente grafica se puede observar las unidades territoriales y el análisis funcional de la fase propuesta, definiendo el modelo territorial deseado, que puede viabilizar el logro de los objetivos estratégicos diseñados.

Mapa 22. Modelo de Gestión Deseado De la Parroquia Quisapincha



Fuente: Fuentes de agua y Atractivos turísticos, (levantamiento de campo talleres participativos); Centros educativos (Ministerio de Educación); Establecimientos de salud (Ministerio de Salud Pública 2018); Centros poblados (IGM); Red vial (HGPT); Uso de Suelo (MAATE, 2022); Límites (CONALIS, 2023).

Elaborado por: Equipo consultor, 2024.

El Modelo de Gestión Territorial de la Parroquia Quisapincha deseado integra el tema, ambiental, social, urbano, rural y de desarrollo con una visión de una parroquia intercultural, organizada por lo que se considera estratégico como herramienta de transformación el espacio público, incremento productivo con impulso a las cadenas de valor de cada uno de los productos y el turismo sostenible dentro de la planificación territorial, con un compromiso serio del cuidado ambiental, con énfasis en proteger las coberturas vegetales nativas y sensibles.

En el modelo de desarrollo territorial deseado para la Parroquia Quisapincha se puede observar:

- Áreas permanentes de Conservación bajo mecanismos de sostenibilidad financiera como el Fondo de Páramos Tungurahua, Planes de Manejo de Páramos y Socio Bosque.
- Proyectos turísticos fortalecidos y funcionando en óptimas condiciones.
- Incrementada la productividad con niveles técnicos adecuados con agricultores innovadores en cultivos y crianza de animales.
- Renobado sistema de alcantarillado implementado y en funcionamiento.
- Agua de riego optimizado en áreas productivas con sistemas tecnificados.
- Territorio parroquial con vías internas mantenidas, rehabilitadas y apertura de nuevas vías.
- Funcionarios y personal técnico capacitado y fortalecido en administración y gestión pública.
- Espacios adecuados para la comercialización.
- Senderos y circuitos turísticos implementados.
- Territorio inclusivo e intercultural.
- Espacios públicos en buen estado y operativos.

C. FASE DE ELABORACIÓN DE MODELO DE GESTIÓN

En esta fase del PDOT contiene un conjunto de estrategias y procesos de gestión que ejecuta el GAD Parroquial Rural de Quisapincha para la administración de su territorio, con el fin de solventar los problemas y desafíos identificados en el componente de diagnóstico estratégico y alcanzar los objetivos, metas, estrategias, políticas, planes, programas, proyectos planteados desarrollados en el componente de propuesta.

Para la implementación del PDOT 2023-2027 de la Parroquia Quisapincha, requiere una estructura organizada que implique decisiones consensuadas con todos los actores y población participantes de un territorio, permite definir estrategias de articulación que optimiza las intervenciones donde la mayor limitante son los recursos económicos, esto se definen a través de inversión, convenios, alianzas, mancomunidades, consorcios, entre otra acciones de gestión, con la finalidad de lograr solucionar problemas y desarrollar las potencialidades del territorio parroquial. El mandato de la política pública demanda de una relación eficaz entre lo público, lo social, lo comunitario y lo privado que genere cada vez mayor participación ciudadana y empoderamiento en el desarrollo sostenible de la parroquia.

La articulación propuesta de desarrollo y ordenamiento territorial parroquial está debidamente articulada con la planificación nacional, regional, provincial y cantonal, para una correcta articulación.

El modelo de gestión de la Parroquia Quisapincha tiene por objetivo fortalecer los procesos estratégicos, operativos y participativos que faciliten la gestión sobre el territorio parroquial. En este modelo de gestión se expresa las competencias que tiene el GAD Parroquial Rural Quisapincha, así como los procedimientos y las acciones que permitan la ejecución de la propuesta del PDOT, para esto también se considera la estructura organizativa de la parroquia, según sus necesidades y en articulación con los actores territoriales para poder solventar problemas y aprovechar las potencialidades identificadas en el diagnóstico estratégico para desarrollar la identidad cultural de la parroquia, alcanzar el progreso económico, vivir en un ambiente sostenible y sustentable, participar de la gestión democrática y acceder a los bienes y servicios que tiene la parroquia, que nos permitan alcanzar una mejor calidad de vida,

disminuyendo la brecha existente entre la población con menores recursos económicos y los de altos recursos económicos.

1.1. Inserción Estratégica Territorial

En el marco del desarrollo se busca conocer todas las iniciativas comunitarias, privadas, públicas que se desarrollan en el territorio para generar interacciones que permitan incrementar los efectos positivos que cada una de ellas puede tener en cada comuna, localidad, sector o barrio. A través de este conocimiento se define, la articulación que puede tener el GADPR Quisapincha en estas iniciativas, desde el ámbito de sus funciones y competencia propias o delegadas.

Tabla 144. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación.

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Crear corredores y senderos ecológicos en las comunas de la parroquia para conservar y aprovechar de manera sostenible la flora y fauna nativa, con la colaboración del MAATE, HGPT y GADMA.	Crear mecanismos de colaboración entre el GAD parroquial, el GAD provincial, el MAATE y el GADMA para diseñar e implementar acciones sostenibles que preserven los ecosistemas naturales nativos de la Parroquia Quisapincha	El GAD Parroquial emite resoluciones para promover la conservación de la flora y fauna nativa en todo el territorio parroquial. Establecer convenios de cooperación entre el GAD Parroquial, el GAD Provincial, el GADMA y agencias de apoyo nacional e internacional.
Concienciar a la población de las comunas de la zona alta y media sobre la importancia de proteger las vías principales mediante la restauración y forestación vegetal, en coordinación con el GAD parroquial de Quisapincha y el GAD provincial de Tungurahua.	Coordinar con las comunas, el KIPU, el GAD Provincial y el Fondo de Páramos Tungurahua para implementar prácticas de conservación en los taludes y áreas circundantes a la infraestructura vial que conecta la zona alta con el centro Parroquial de Quisapincha	Establecer un convenio entre el Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT), KIPU y el GAD Parroquial de Quisapincha para implementar acciones de restauración y reforestación. Involucrar a la cooperación internacional y al Fondo de Páramos Tungurahua a través de acuerdos y convenios.
Proteger los cauces de ríos y quebradas mediante prácticas de restauración y la restricción de actividades productivas en las zonas ribereñas, con la	Cumplir con la normativa nacional sobre las zonas de protección hídrica para reducir las amenazas naturales y antropogénicas, con la	Acciones basadas en la LORHUyAA, así como en las ordenanzas provinciales y cantonales, mediante acuerdos y convenios con las comunas, el KIPU y el GAD Parroquial de Quisapincha.

<p>cooperación del MAATE, HGPT, GADMA, las comunas y el GAD Parroquial</p>	<p>colaboración de las comunas, el KIPU y los organismos territoriales a nivel nacional y local</p>	
<p>Fortalecer los procesos de gestión de residuos sólidos ampliando los puntos de recolección en todo el territorio, y declarar a la población de la Parroquia Quisapincha como una comunidad con un manejo responsable de los residuos.</p>	<p>Optimizar las competencias en la gestión de residuos sólidos para disminuir la contaminación ambiental provocada por una gestión inadecuada en la Parroquia Quisapincha, en coordinación con el GADMA, MAATE y gestores ambientales.</p>	<p>El GAD Municipal de Ambato (GIDSA-EP) y el GAD Parroquial de Quisapincha establecen acciones prioritarias para la capacitación y educación en el manejo, clasificación y reciclaje de residuos en la Parroquia Quisapincha.</p>
<p>Garantizar y establecer un enfoque integral y coordinado para garantizar que el sistema de alcantarillado renovado sea más eficiente, sostenible y capaz de satisfacer las necesidades actuales y futuras de la población beneficiada.</p>	<p>Coordinar para la optimizar las competencias en el tratamiento de aguas residuales para disminuir la contaminación ambiental y optimización de recursos entre el GAD Municipal, GAD parroquial y Juntas de agua.</p>	<p>El GAD Municipal de Ambato (EMAPA), el GAD Parroquial de Quisapincha y las Juntas de Agua Potable y Alcantarillado establecen acciones prioritarias para la renovación de los sistemas de alcantarillado que han cumplido con su vida útil.</p>
<p>Iniciar un proyecto para la reconstrucción del puente con un diseño, con un estudio de viabilidad y diseño estructural, seguido de la obtención de financiamiento y permisos necesarios con el objetivo de mejorar la conectividad y la seguridad para los habitantes de la parroquia.</p>	<p>Coordinar un convenio entre el Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT), y el GAD Parroquial de Quisapincha para ejecutar acciones de mejora en la conectividad de vías (puentes) en la parroquia.</p>	<p>Establecer un convenio entre el Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT), y el GAD Parroquial de Quisapincha para implementar acciones de mejora en la conectividad de vías (puentes) en la parroquia</p>
<p>Implementar un programa de mejora de la vialidad rural en colaboración con el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Provincial y el Municipio de Tungurahua. Este programa incluirá la identificación de tramos de carretera prioritarios, la planificación y ejecución de proyectos de rehabilitación y mantenimiento, y la</p>	<p>Coordinar un convenio entre el Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT), Municipio de Ambato y el GAD Parroquial de Quisapincha para determinar las vías a intervenir.</p>	<p>Establecer un convenio entre el Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT), Municipio de Ambato y el GAD Parroquial de Quisapincha para mejorar la vialidad de la parroquia.</p>

<p>coordinación de recursos y esfuerzos entre las instituciones involucradas.</p>		
<p>Crear un centro de acopio de escombros en la parroquia que permita la recolección, clasificación y reciclaje de materiales de construcción y demolición. Este centro se encargará de gestionar los escombros de manera ambientalmente responsable, promoviendo la reducción, reutilización y reciclaje de materiales.</p>	<p>Gestionar con el GADMA la designación de un espacio destinado para los escombros de la parroquia.</p>	<p>Establecer un convenio entre el GADMA y GAD Parroquial para la gestión de un espacio destinado para los escombros de la parroquia.</p>
<p>Desarrollar un plan integral para la conservación y el mantenimiento de los espacios públicos de la parroquia evaluando las condiciones actuales, así como la elaboración de un calendario de mantenimiento preventivo y correctivo, y la asignación de responsabilidades específicas para la limpieza, reparación y mejora de estos espacios.</p>	<p>Elaborar un plan estratégico para la evaluación de los espacios públicos y su respectiva restauración</p>	<p>El GAD Parroquial con el fondo para restaurar los espacios públicos de la parroquia.</p>
<p>Establecer un programa conjunto entre la parroquia y el Honorable Gobierno Provincial (HGPT) para el mantenimiento y reparación de las vías internas, incluyendo la colaboración en la planificación y ejecución de las obras de mantenimiento, el intercambio de recursos y la capacitación del personal de mantenimiento.</p>	<p>Coordinar un convenio entre el Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT), y el GAD Parroquial de Quisapincha para el cumplimiento de acciones en mejora vial de la parroquia.</p>	<p>Establecer un convenio entre el Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT), y el GAD Parroquial de Quisapincha para implementar acciones de mejora vial en vías principales y secundarias.</p>

<p>Analizar la importancia de la recuperación de la identidad cultural y lingüística, así como del patrimonio cultural material e inmaterial que define la identidad del territorio</p>	<p>Coordinar con las comunas, el KIPU, las instituciones educativas y los diferentes niveles de gobiernos descentralizados e instituciones del ejecutivo y la academia para el diseño y ejecución de proyectos de fortalecimiento de la cultura y la lengua y el patrimonio material e inmaterial,</p>	<p>Establecer un convenio entre el Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT), KIPU y el GAD Parroquial de Quisapincha para desarrollar proyectos de fortalecimiento cultural y lingüístico.</p> <p>Involucrar a la cooperación internacional y a la academia para proyectos de investigación y publicación</p>
<p>Concertar cooperación con instituciones del Estado e instituciones nacionales para la ejecución del proyecto de atención integral a mujeres gestantes, niños y niñas de 0 a 2 años para prevenir y reducir la desnutrición crónica infantil de las familias pobres.</p>	<p>Gestionar de manera colectiva la cooperación para apoyar a madres/familias de extrema pobreza.</p>	<p>Firmar convenios entre el MIES, GAD Parroquial de Quisapincha y cooperación nacional o internacional para la implementación del proyecto.</p>
<p>Garantizar un envejecimiento digno en el que las personas adultas mayores sean valoradas por su aporte a la construcción de la sociedad y puedan compartir su sabiduría a través de proyectos complementarios.</p>	<p>Coordinar con las comunas, el KIPU y el MIES para que los programas de atención a las personas adultas mayores se articulen a los saberes locales.</p>	<p>Establecer mecanismos para recuperar la memoria histórica, los saberes y conocimientos desde los abuelos para la transmisión a las nuevas generaciones. Firma de convenios de cooperación con el MIES para garantizar el cuidado y atención de las personas adultas mayores.</p>
<p>Cofinanciar la ejecución de la obra de infraestructura.</p>	<p>Gestionar la cooperación financiera para la construcción y equipamiento del centro de desarrollo infantil.</p>	<p>Firmar convenios entre el MIES, GAD Parroquial de Quisapincha y cooperación nacional o internacional para la implementación del proyecto.</p>
<p>Desarrollar acciones para prevenir la discapacidad desde el nacimiento. Y atender a las personas con discapacidad desde un enfoque de equidad.</p>	<p>Coordinar con el MIES, el KIPU para el desarrollo de programas y proyectos de atención a las personas con discapacidades, que permita desarrollar sus potencialidades y autonomía.</p>	<p>Coordinar con el Subcentro de Salud de Quisapincha para desarrollar programas de prevención de nacimiento de niños con discapacidades. Coordinar con las comunas, el KIPU una adecuada identificación y atención para las personas con discapacidades.</p>

Gestionar recursos para el equipamiento del centro gerontológico.	Gestionar la cooperación financiera para el equipamiento del centro de gerontológico.	Firmar convenios entre el MIES, GAD Parroquial de Quisapincha y cooperación nacional o internacional para la implementación del proyecto.
Priorizar la atención a mujeres en gestación y a niños de 1 a 3 años para un desarrollo cognitivo, psicomotriz y afectivo, que permita un desarrollo integral en el futuro.	Generar consensos entre los diferentes involucrados en el apoyo técnico, financiero, organizativo para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de atención tanto a madres como a los niños y niñas	Firmar convenios entre el MIES, GAD parroquial de Quisapincha y cooperación nacional o internacional para asegurar la atención.
Focalizar jóvenes interesados en procesos de formación de sus capacidades laborales y de emprendimiento para desarrollar procesos de formación permanente.	Vincular a la empresa privada, la academia y los gobiernos locales para la gestión y desarrollo del proceso de formación de jóvenes emprendedores	Definir convenios de cooperación entre el GAD de Quisapincha, academia y la empresa privada para la formación de jóvenes emprendedores
Promover espacios de fomento del arte, la cultura, el deporte y el uso adecuado del tiempo libre mediante actividades formativas y de cooperación.	Definir acuerdos con las familias para institucionalizar espacios de desarrollo del arte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	Firmar acuerdos de cooperación con actores locales e instituciones responsables de la promoción del arte, la cultura y el deporte.
Fortalecer las actividades productivas de la parroquia usando como estrategia de promoción la participación en ferias con la colaboración del HGPT, KIPU, ONGs, MAG y GAD Parroquial.	Viabilizar la producción artesanal y agropecuaria de la parroquia, con la participación activa de entidades públicas y de carácter privado como son: HGPT - KIPU - ONGs - MAG - GAD PARROQUIAL QUISAPINCHA	Se generan acuerdos, convenios u otros documentos que involucren a los actores cooperantes: HGPT - KIPU - ONGs - MAG - GAD PARROQUIAL QUISAPINCHA
Concientizar a la población de las comunas de Quisapincha sobre la importancia de mejorar la producción agropecuaria de la parroquia, en concordancia con los GADs Provincial, Cantonal y Parroquial.	Coordinar con las comunas, el KIPU, el GAD Provincial, ONGs y GAD Parroquial, para implementar prácticas para el mejoramiento de la producción agropecuaria de la parroquia.	Establecer un convenio entre el Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT), KIPU, ONGs, GAD Parroquial de Quisapincha y cooperación internacional para implementar acciones de mejoramiento de la producción y productividad en la parroquia.

Fortalecer los procesos de la producción de la cadena de la papa, mismos que sufren de fragilidad como resultado del cambio climático.	Recuperar la capacidad productiva y mejorar la productividad del rubro papa, con el apoyo institucional de entidades competentes como el INIAP, GADs y cooperación externa.	El Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias INIAP firmara un convenio de cooperación con el GAD Parroquial y la participación de otras instituciones competentes, en lo referente al cultivo de la papa.
Promover áreas de fomento para el turismo cultural y ecológico, donde se involucre a las personas naturales y jurídicas directamente con la cooperación institucional	Establecer compromisos de participación que coadyuven a fortalecer el turismo de la parroquia	Firmar compromisos basados en documentos (convenio, acuerdo, ordenanzas locales etc.)
Mejoramiento de los sistemas de riego mediante el revestimiento de canales e implementación de sistemas tecnificados.	Optimización en el uso del recurso hídrico.	Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT), Junta General de Usuarios del Canal de Riego “Acequia Comunal de Quisapincha” y el GAD Parroquial de Quisapincha, mediante un convenio y recursos propios establecen convenio para la tecnificación del riego.
Fortalecimiento institucional del GAD Parroquial Quisapincha	Impulsar el fortalecimiento institucional del GAD Parroquial Quisapincha mediante la capacitación al personal.	Convenios con él AME y la Academia
Generación de espacios de participación ciudadana que generen el involucramiento activo de la población.	Promover la participación activa de la población en temas de seguridad, participación ciudadana, liderazgo, fortalecimiento organizacional.	Convenios con él AME y la Academia

Elaboración: Equipo consultor, 2024

1.2. Formas de Gestión – Articulación para la Gestión

Esta parte describe la consecución de las aspiraciones del GAD Parroquial rural Quisapincha, orientadas al cumplimiento del PDOT y del Plan Nacional de Desarrollo; implica esfuerzos mancomunados con diversos actores en el territorio, y fuera del territorio cuyos resultados se reflejarán en las estrategias de articulación, logradas mediante convenios, alianzas, transferencias

de competencias u otras modalidades de gestión (organizaciones, mancomunidades, consorcios, convenios de delegación, entre otros), que permitan poner a Quisapincha como una parroquia intercultural y prospera.

Tabla 145. Formas de gestión nivel provincial y cantonal.

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
PROYECTO: Implementar un Sendero Ecológico en las Comunas de la Zona Baja de la Parroquia Quisapincha	GAD Provincial, Comunas, KIPU y GAD Parroquial Quisapincha	Disminuir los fenómenos de deslizamientos en vías con la coordinación con instituciones de competencia provincial	El GAD Parroquial de Quisapincha mediante un convenio con el GAD Provincial de Tungurahua y Comunas beneficiarias establecer compromisos para implementación del proyecto de establecimiento de un sendero ecológico	Comisión Físico Ambiental
PROYECTO: Restaurar los ecosistemas y sitios con alto índice de amenazas de deslizamientos en la parroquia para fortalecer la resiliencia y proteger la infraestructura y la calidad de los bienes y servicios ambientales	GAD Provincial, Comunas, KIPU y GAD Parroquial Quisapincha	Aprovechar y conservar la flora nativa a través de acciones sostenibles	El Gad Parroquial de Quisapincha mediante un convenio con el GAD Provincial de Tungurahua y Comunas para establecer compromisos institucionales para la conservación de taludes de vías y recuperación vegetal	Comisión Físico Ambiental
PROYECTO: Restaurar y Conservar Zonas	MAATE, GAD Provincial, GAD Municipal,	Conservar y recuperar las riberas y zonas aledañas	El Gad Parroquial de Quisapincha mediante un convenio	Comisión Físico Ambiental

Hídricas Clave en las riberas de Quebradas y Ríos de la Parroquia Quisapincha	Comunas, KIPU y GAD Parroquial Quisapincha	para disminuir los riesgos de erosión y contar con agua en calidad y cantidad.	con el GAD Provincial de Tungurahua, GAD Municipal, Comunas y/o MAATE para establecer un frente institucional para la conservación de ribera de ríos y quebradas.	
PROYECTO: Fortalecer la gestión ambiental mediante la optimización del manejo de residuos sólidos, mejorando la capacidad de acopio e implementación de prácticas de reciclaje.	MAATE, GAD Municipal Ambato, Comunas, KIPU y GAD Parroquial Quisapincha	Gestionar y fortalecer en la mayoría de la población una elevada conciencia sobre el manejo de residuos sólidos para su disposición final.	El GAD Parroquial de Quisapincha mediante un convenio con el GAD Municipal (EMAPA) establecer acciones prioritarias para recolección y circuitos para la recolección de los residuos sólidos	Comisión Físico Ambiental
PROYECTO: Renovar un sistema de alcantarillado en la Parroquia Quisapincha	EMAPA- GAD Parroquial Quisapincha - Juntas de agua potable y alcantarillado	Gestionar y coordinar con el GAD Municipal para el mantenimiento y renovación de sistemas de alcantarillado	El Gad Parroquial de Quisapincha mediante un convenio con el GAD Municipal (EMAPA) establecer acciones prioritarias para mejorar la recolección y tratamiento de aguas residuales.	Comisión Físico Ambiental
PROYECTO: Reconstrucción de un puente en beneficio de los habitantes de la parroquia.	GAD Parroquial Rural Quisapincha Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT).	Restablecer la conectividad vial y mejorar la seguridad, accesibilidad y calidad de vida de los habitantes.	GAD Parroquial de Quisapincha mediante convenios y la gestión con el Honorable Gobierno Provincial (HGPT), para la reconstrucción de un puente.	Comisión de Asentamientos Humanos

<p>PROYECTO: Mejorar la vialidad rural en convenio con el GAD Provincial, y Municipio de Ambato.</p>	<p>GAD Parroquial Rural Quisapincha. Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT). Municipio de Ambato</p>	<p>Mejorar la vialidad rural de la parroquia en coordinación con el GAD Provincial y el Municipio de Tungurahua, asegurando caminos más seguros y accesibles.</p>	<p>GAD parroquial de Quisapincha mediante convenios y la gestión con el Honorable Gobierno Provincial (HGPT) y el municipio de Ambato para la mejora de vías.</p>	<p>Comisión de Asentamientos Humanos</p>
<p>PROYECTO: Gestión para la localización de un espacio temporal para el acopio de escombros en la parroquia</p>	<p>GAD Municipalidad de Ambato, GAD Parroquial Rural Quisapincha.</p>	<p>Implementar y gestionar un centro de acopio de escombros en la Parroquia Quisapincha</p>	<p>GAD Parroquial de Quisapincha, en gestión con el GAD municipalidad de Ambato para la designación de un lugar para escombros.</p>	<p>Comisión de Asentamientos Humanos</p>
<p>PROYECTO: Mantener la infraestructura física de los espacios públicos existentes en la parroquia.</p>	<p>GAD Parroquial Rural Quisapincha.</p>	<p>Preservar y mejorar la infraestructura física de los espacios públicos existentes en la parroquia</p>	<p>GAD Parroquial Rural de Quisapincha, con su presupuesto para el mantenimiento de los espacios públicos.</p>	<p>Comisión de Asentamientos Humanos</p>
<p>PROYECTO: Mantener la vialidad interna de la parroquia en convenio con el HGPT.</p>	<p>GAD Parroquial Rural Quisapincha. Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT).</p>	<p>Realizar el mantenimiento preventivo de las vías internas principales de la parroquia</p>	<p>GAD Parroquial Rural de Quisapincha, establecen convenios con el Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT) para mantenimiento de las vías.</p>	<p>Comisión de Asentamientos Humanos</p>
<p>PROYECTO: Proyecto de revitalización cultural y lingüística.</p>	<p>GADMA, GADQ Quisapincha.</p>	<p>Recuperación de la identidad cultural y lingüística como pueblo ancestral y fortalecer la identidad del territorio</p>	<p>GAD Municipal de Ambato, GAD Parroquial de Quisapincha y pueblo KIPU a través de convenios y recursos propios establecen proyectos de rescate y fortalecimiento del</p>	<p>Comisión Sociocultural</p>

			patrimonio cultural material e inmaterial de la parroquia. Se articula acciones con otros actores como la academia.	
<p>PROYECTO: Proyecto de atención integral para la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil desde madres gestantes hasta la primera infancia</p>	<p>MIES, MSP, GADQ Quisapincha.</p>	<p>Brindar atención prioritaria a la primera infancia y garantizar el ejercicio de sus derechos y cumplir con la agenda nacional establecida para este sector.</p>	<p>Alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas como el MIES, CONADIS y el Ministerio de Salud, para ampliar y mejorar la calidad y cobertura del servicio.</p>	<p>Comisión Sociocultural</p>
<p>PROYECTO: Proyecto Atención domiciliaria y/o actividades integrales para adultos mayores.</p>	<p>MIES, MSP, GADQ Quisapincha.</p>	<p>Brindar atención prioritaria a adultos mayores para garantizar sus derechos y cumplir con la agenda nacional establecida para este sector.</p>	<p>Alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas como el MIES, CONADIS y el Ministerio de Salud, para ampliar y mejorar la calidad y cobertura del servicio.</p>	<p>Comisión Sociocultural</p>
<p>PROYECTO: Proyecto de construcción de la etapa del Centro de Desarrollo Infantil en la parroquia</p>	<p>GADQ Quisapincha, GADMA</p>	<p>Dotar de infraestructura y equipamiento para el funcionamiento de un Centro de Desarrollo Infantil que atienda a niños de 1 a 3 años en el centro de la parroquia.</p>	<p>Alianzas estratégicas con GADMA para el financiamiento de la obra y su equipamiento.</p>	<p>Comisión de Asentamientos Humanos</p>
<p>PROYECTO: Proyecto de atención domiciliaria a personas con discapacidades</p>	<p>MIES, MSP, GADQ Quisapincha.</p>	<p>Brindar atención prioritaria para personas con discapacidad y garantizar el ejercicio de sus derechos y</p>	<p>Alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas como el MIES, CONADIS y el Ministerio de Salud,</p>	<p>Comisión Sociocultural</p>

		cumplir con la agenda nacional establecida para este sector.	para ampliar y mejorar la calidad y cobertura del servicio.	
PROYECTO: Proyecto de reconstrucción de la Casa Cultural Intergeneracional Quisapincha.	GADQ Quisapincha, GADMA	Dotar de infraestructura y equipamiento para el funcionamiento de un centro gerontológico en la Parroquia Quisapincha.	Alianzas estratégicas con GADMA para el financiamiento de la obra y su equipamiento.	Comisión de Asentamientos Humanos
PROYECTO: Proyecto de desarrollo integral de la primera infancia en los CDI	MIES, MSP, GADQ Quisapincha.	Brindar atención prioritaria a la primera infancia y garantizar el ejercicio de sus derechos y cumplir con la agenda nacional establecida para este sector.	Alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas como el MIES, CONADIS y el Ministerio de Salud, para ampliar y mejorar la calidad y cobertura del servicio.	Comisión Sociocultural
PROYECTO: Proyecto de Fortalecimiento y desarrollo de las capacidades juveniles.	GAD Municipal, GADQ Quisapincha. Instituciones Privadas.	Fortalecer las capacidades de los jóvenes para el desarrollo de emprendimientos a través de procesos de formación y capacitación continua	El GAD Parroquial con recursos propios y a través de convenios para promover acciones para crear y fortalecer capacidades a la juventud la Parroquia Quisapincha	Comisión Sociocultural
PROYECTO: Proyecto Desarrollo de las artes escénicas y musicales en los niños, adolescentes y jóvenes como parte de su formación integral e identitaria.	GADQ Quisapincha y actores locales	Generar espacios de recreación y aprovechamiento del tiempo libre de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	Co-gestión con la empresa privada, actores locales y el GAD Quisapincha	Comisión Sociocultural

<p>PROYECTO: Fomento a las actividades económicas productivas parroquiales por medio de la implementación de ferias.</p>	<p>GAD Parroquial Rural Quisapincha. Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT). Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Pueblo KIPU Organizaciones No Gubernamentales (ONGs).</p>	<p>Apuntalar y difundir los sectores: agropecuario, artesanal, cultural y turístico de la Parroquia Quisapincha.</p>	<p>GAD Parroquial Rural de Quisapincha, establece convenio con Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua y la participación de otras entidades afines al sector.</p>	<p>Comisión Económico Productivo</p>
<p>PROYECTO: Mejoramiento de la producción y productividad agropecuaria de la Parroquia Quisapincha.</p>	<p>GAD Parroquial Rural Quisapincha. Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT). Pueblo KIPU. Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Organizaciones No Gubernamentales (ONGs).</p>	<p>Fomentar y fortalecer la producción agropecuaria, incorporando innovación tecnológica y conservando conocimientos ancestrales.</p>	<p>GAD Parroquial Rural de Quisapincha, establecen convenios de cooperación con Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT) y Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) con el apoyo de otras instituciones competentes.</p>	<p>Comisión Económico Productivo</p>
<p>PROYECTO: Formación de promotores en la cadena productiva de la papa, en la parroquia de Quisapincha.</p>	<p>Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP). GAD Parroquial Rural Quisapincha. Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT). Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Pueblo KIPU Organizaciones no</p>	<p>Promover y mejorar los niveles de productividad y calidad del principal rubro de alimentación (papa), en el marco de una agricultura limpia.</p>	<p>INIAP y GAD Parroquial Rural de Quisapincha a través de convenios y recursos propios establecen convenios de fortalecimiento de la cadena de producción de la papa con el apoyo de entidades Gubernamentales y no Gubernamentales.</p>	<p>Comisión Económico Productivo</p>

	Gubernamentales (ONGs).			
PROYECTO: Fortalecimiento del turismo cultural y ecológico de la parroquia de Quisapincha	GAD Municipal de Ambato (GADMA). GAD Parroquial Rural Quisapincha Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT). Pueblo KIPU Organizaciones no Gubernamentales (ONGs).	Difundir las fortalezas turísticas y culturales que dinamicen la economía de la Parroquia Quisapincha.	GAD Municipal de Ambato y GAD Parroquial de Quisapincha mediante convenios y recursos propios, definen proyectos de tipo turístico y cultural en la parroquia.	Comisión Económico Productivo
PROYECTO: Mejoramiento de la productividad agrícola mediante la implementación del riego tecnificado en la Parroquia de Quisapincha	Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua HGPT, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica MAATE, Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, Pueblo KIPU, Organizaciones No Gubernamentales ONGs, GAD Parroquial Quisapincha	Optimizar el recurso hídrico para el mejoramiento de la productividad agrícola de la parroquia.	Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT), Junta General de Usuarios del Canal de Riego "Acequia Comunal de Quisapincha" y el GAD Parroquial de Quisapincha, mediante un convenio y recursos propios establecen convenio para la tecnificación del riego.	Comisión Económico Productivo
PROYECTO: Fortalecimiento de la institucionalidad del GAD Parroquial Rural de Quisapincha.	GAD Parroquial Rural Quisapincha. Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT). GAD Municipalidad de Ambato. Academia (Universidades) Organizaciones No	Fortalecer la capacidad del personal que trabaja en el GADP Rural Quisapincha. Por medio de un programa de capacitaciones gratuitas al personal.	GAD Parroquial Rural de Quisapincha, establecen convenios de cooperación con Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT). GAD Municipalidad de Ambato. Academia (Universidades), Organizaciones No Gubernamentales	Comisión Político Institucional

	Gubernamentales (ONGs).		(ONGs). con el apoyo de otras instituciones competentes para generar capacitaciones al personal del GADP R Quisapincha	
<p>PROYECTO: Creación de espacios de participación ciudadana que permita fortalecer las capacidades de la población de la Parroquia Quisapincha con involucramiento activo.</p>	<p>GAD Parroquial Rural Quisapincha. Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT). GAD Municipalidad de Ambato, Academia (Universidades), MAG, MAATE, Ejecutivo desconcentrado de Tungurahua. Organizaciones No Gubernamentales (ONGs).</p>	<p>Fortalecer la participación y el conocimiento ciudadano con una amplia participación de la población de Quisapincha. Por medio de un programa de capacitaciones gratuitas a la población de Quisapincha.</p>	<p>GAD Parroquial Rural de Quisapincha, establecen convenios de cooperación con Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT). GAD Municipalidad de Ambato, MAG, MAATE, Ejecutivo desconcentrado de Tungurahua. Academia (Universidades), Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) con el apoyo de otras instituciones competentes para generar capacitaciones al personal del GADP R Quisapincha</p>	<p>Comisión Político Institucional</p>

Fuente: Matriz de problemas con prioridad alta o media con sus desafíos de gestión.

Elaboración: Equipo consultor, 2024

1.3. Estrategias Transversales

Realizado el análisis de diagnóstico, la definición de objetivos y la construcción de políticas, metas, indicadores, es importante la incorporación de los ejes transversales tanto en la propuesta como en el modelo de gestión.

El modelo de gestión del PDOT considera la incorporación de cuatro temas o ejes transversales establecidos en la Constitución:

1.3.1. Estrategia Igualdad de Derechos para todas las Personas

Esta estrategia busca garantizar que todas las personas, sin importar su género, orientación sexual, raza, religión, discapacidad, vulnerabilidad u otras características, tengan los mismos derechos y oportunidades en todos los aspectos del desarrollo de la vida.

La estrategia de Igualdad de derechos para todas las personas, implica la implementación de políticas y acciones que promueven la igualdad de trato, la igualdad de oportunidades y la no discriminación. Dentro de las acciones que se debe tomar para promover la igualdad de derechos esta:

- Fomentar la participación activa de todas las personas en la toma de decisiones y en la vida política.
- Combatir la discriminación y la violencia basada en el género, la orientación sexual, la raza, la religión y otras características.
- Eliminar barreras legales y sociales que impiden el pleno ejercicio de los derechos de todas las personas.
- Promover la educación y la conciencia sobre la importancia de la igualdad de derechos.
- Implementar políticas de igualdad salarial y de oportunidades laborales para garantizar la equidad en el ámbito laboral.
- Garantizar el acceso igualitario a los servicios de salud, educación, vivienda y otros servicios básicos.

Es importante subrayar que la igualdad de derechos no significa tratar a todas las personas de la misma manera, sino reconocer y valorar la diversidad y garantizar que todas las personas tengan las mismas oportunidades, obligaciones y derechos, teniendo en cuenta sus necesidades y circunstancias personales.

1.3.2. Estrategia de Protección Frente a Riesgos y Desastres

Nuestra Constitución de la República del Ecuador, establece que el Estado protegerá a las personas, colectividades y a la naturaleza frente a los efectos adversos de los desastres de origen

natural o antrópico, mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de los desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad. Es importante estar preparados para cualquier tipo de desastre natural, o antrópico es por esto que se ha considerado que la medida más efectiva será, la mitigación, ya que con esta se espera la reducción de fatalidades y destrucción de propiedades, además de la compatibilidad con el proceso de planificación del desarrollo finalmente es la que más se ajusta a los presupuestos establecidos.

Es por esto que se procederá a describir los mecanismos de La Mitigación, ya que es necesario recoger información pertinente a los eventos como tal, la vulnerabilidad y los riesgos potenciales presentes.

1.3.2.1 Evaluaciones de Amenazas Naturales.

Es necesario realizar evaluaciones periódicas sobre las diferentes amenazas, para lograr predecir los fenómenos naturales, su intensidad, ubicación y un periodo de tiempo estimado de ocurrencia. De esta manera se recolectará la información científica ya existente tales como, mapas de suelos, datos climáticos e hidrológicos, mapas geológicos, geomorfológicos y topográficos, fotografías aéreas e imágenes satelitales. Así con la ayuda de la información histórica obtenida se logrará categorizar y ejecutar los eventos más potenciales o perjudiciales.

Mediante la evaluación de las amenazas naturales, se espera que se logre concienciar a la Comuna sobre las posibles amenazas naturales en una región que está destinada al desarrollo, para así poder identificar información adicional necesaria para la realización de un informe definitivo y las recomendaciones pertinentes para los habitantes en riesgo de la parroquia.

1.3.2.2 Evaluaciones de Vulnerabilidad.

Dentro de las evaluaciones de vulnerabilidad se valora el grado de daños relevantes que los diferentes eventos naturales puedan causar dependiendo de la severidad del mismo. Entre los tópicos a analizar son, el funcionamiento de la población como tal, los recursos físicos como infraestructuras vitales, centros de reuniones públicas o de producción, instalaciones que ayudan a la actividad económica, patrimonio cultural.

Se pueden estimar la vulnerabilidad de determinadas áreas importantes como por ejemplo aquellas que están en desarrollo potencial o aquellas que están ya desarrolladas pero ubicadas en zonas de riesgo.

Entre las técnicas que se emplean incluirá el análisis por sectores de vulnerabilidad en vivienda, energía, agricultura, turismo, y transporte, además del trazado de mapas de infraestructuras vitales.

1.3.2.3 Evaluaciones de Riesgo.

Los métodos habituales para este tipo de análisis consumen un tiempo considerable además de un presupuesto elevado, sin embargo, en la actualidad existen métodos más cortos que dan resultados suficientes para la evaluación de los análisis de riesgo, mismo que es una estimación sobre las posibles pérdidas ante un evento natural determinado, es por esto que se integra todos los datos obtenidos para analizar las amenazas y vulnerabilidades de riesgo.

Al haber realizado la evaluación de los riesgos, los encargados en planificación cuentan con bases de datos necesarios para incorporar las medidas pertinentes de mitigación, realizar el diseño de proyectos de inversión y comparar los costos y beneficios obtenidos.

Estrategias para la protección frente a riesgos y desastres:

- Planificación de actividades y presupuestos. - Es esencial crear programas y/o proyectos que aseguren el cumplimiento de los parámetros establecidos y la consecución de las metas establecidas, con indicadores claros. Estos programas y/o proyectos deben fomentar la inversión tanto pública como privada, así como la gestión de recursos a través de organismos multilaterales o cooperación internacional. Definir y visualizar la inversión en gestión de riesgos de desastres naturales o antrópicos es esencial para destacar no solo la respuesta a desastres, sino también las acciones preventivas y de mitigación de riesgos.
- La Voluntad política. – Esta consideración es fundamental en la toma de decisiones, la misma que debe estar orientada a intereses colectivos. La disposición política de las autoridades locales alineada con políticas públicas, planes y/o proyectos, es esencial para

agilizar los resultados; movilizando recursos financieros y humanos y brindar el liderazgo necesario para que los diversos sectores trabajen eficientemente en la gestión de riesgos de desastres.

- Capacidad técnica. - Concientizar a las autoridades y población sobre los riesgos y desastres, contar con personal técnico especializado en gestión de riesgos para poder garantizar el planteamiento de las acciones en este ámbito, la misma que debe contener objetivos, metas, resultados actores involucrados y/o competentes.

1.3.3 Estrategia Adopción de Medidas Frente al Cambio Climático

El Estado adoptará medidas adecuadas y transversales para la mitigación del cambio climático, mediante la limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero, de la deforestación y de la contaminación atmosférica; tomará medidas para la conservación de bosques y la vegetación y protegerá a la población en riesgo. Esta estrategia es fundamental para hacer frente a los desafíos que este fenómeno global plantea. Las medidas que se pueden implementar incluyen:

- Adaptación al cambio climático. - Consiste en tomar medidas para hacer frente a los impactos del cambio climático y reducir la vulnerabilidad de las Comunas y los ecosistemas. Esto puede incluir la construcción de infraestructuras resistentes al clima, la gestión sostenible de los recursos hídricos, la promoción de la agricultura resiliente al clima y la implementación de sistemas de alerta temprana.
- Mitigación de emisiones. - Se refiere a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero para limitar el calentamiento global. Esto implica la transición hacia fuentes de energía renovables, la eficiencia energética, la reducción de la deforestación y la promoción de prácticas sostenibles en la agricultura y la industria.
- Educación y concienciación. - Es importante promover la educación y la conciencia sobre el cambio climático para fomentar cambios de comportamiento y estilos de vida sostenibles. Esto puede incluir campañas de sensibilización, programas educativos y la integración del cambio climático en los planos de estudio.

- Investigación y desarrollo. - La inversión en investigación y desarrollo de tecnologías limpias y soluciones innovadoras es fundamental para acelerar la transición hacia una economía baja en carbono y promover la resiliencia al cambio climático.
- Cooperación internacional. - La colaboración entre países es importante para abordar el cambio climático de manera efectiva. Esto implica la firma y el cumplimiento de acuerdos internacionales, como el Acuerdo de París, y la cooperación en la transferencia de tecnología y financiamiento para la mitigación y adaptación.

1.3.4 Estrategia de Adopción de Medidas para la Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil

La desnutrición crónica infantil en la planificación local debe traducirse en acciones estratégicas conjuntas con los niveles de gobierno y las competencias que le correspondan para prevenir y reducir la DCI desde la planificación local. Esta estrategia es fundamental para abordar este problema de salud pública. Algunas de las medidas que se pueden implementar incluyen:

- Sensibilización y educación. - Es importante crear conciencia sobre la importancia de una nutrición adecuada y promover prácticas saludables de alimentación y cuidado infantil. Esto puede incluir campañas de sensibilización, programas educativos y de capacitación para padres y cuidadores.
- Acceso a alimentos nutritivos. - Es fundamental garantizar el acceso a alimentos nutritivos y variados para los niños y sus familias. Esto puede incluir programas de alimentación escolar, fortificación de alimentos básicos, promoción de la lactancia materna exclusiva y apoyo a la producción local de alimentos nutritivos.
- Atención de salud integral. - Es necesario brindar servicios de atención de salud integral a los niños, incluyendo controles de crecimiento y desarrollo, detección temprana de desnutrición y tratamiento adecuado. Esto implica fortalecer los sistemas de salud y garantizar la disponibilidad de servicios de calidad.
- Mejora de las condiciones socioeconómicas. - La desnutrición crónica infantil está estrechamente relacionada con la pobreza y la falta de acceso a servicios básicos. Por lo tanto, es importante implementar políticas y programas que aborden las causas

subyacentes de la desnutrición, como la pobreza, la falta de acceso a agua potable y saneamiento, y la falta de educación y empleo.

- Coordinación intersectorial. - La adopción de medidas efectivas requiere la colaboración y coordinación entre diferentes sectores, como salud, educación, agricultura y desarrollo social. Es importante establecer mecanismos de coordinación intersectorial para garantizar una respuesta efectiva e integral.

1.4. Estrategias de Seguimiento y Evaluación

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su Artículo 50 define que los GAD deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera. El COOTAD en su artículo 266 manifiesta, “Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año”.

En función de lo que define la ley y principalmente por la coordinación y administración del PDOT el seguimiento y evaluación es primordial para gobierno municipal, esto como un mecanismo de información permanente y oportuna que permita la toma de decisiones y su retroalimentación, contrastando los resultados sobre el avance de las acciones, que conlleven al logro efectivo de las metas planteadas. La utilidad de las evaluaciones radica en que se utilicen, resulta esencial que tanto los encargados de formular políticas como el personal operativo reciban retroinformación.

El esquema de seguimiento, que se entiende como un proceso continuo y sistemático de diseño, recolección y análisis de información, que incluirá un análisis de la calidad de los avances identificando causas, efectos y recomendaciones, que permita determinar el grado de progreso de las políticas públicas. Por consiguiente, el proceso de seguimiento le permite al Gobierno Parroquial:

- Generar alertas oportunas que permita plantear correctivos para el logro de las metas y objetivos;
- Obtener información adecuada y pertinente que reduzca la incertidumbre para una correcta decisión en política pública;
- Entregar información transparente para fortalecer el proceso de rendición de cuentas; y
- Evaluar el desempeño de cada ente municipal.

La Unidad de Planificación y la Junta en pleno del GADP Rural de Quisapincha, será responsable del seguimiento y evaluación del PDOT. Esta unidad deberá cumplir con lo siguiente:

- Elaborar e implementar el sistema de seguimiento y evaluación del GAD Parroquial Rural de Quisapincha, que permita recopilar la información de cada intervención.
- Construir metodologías e instrumentos para el seguimiento y evaluación, o emplear las existentes por instituciones competentes en el ámbito de planificación.
- Recopilar información de las instituciones que coordinan para la implementación del PDOT
- Asesorar y capacitar a todas las instancias parroquiales en seguimiento y evaluación
- Generar informes y documentos de seguimiento y evaluación de los avances de proyectos, programas, metas, objetivos e impactos del PDOT.
- Informar a las Autoridades Parroquiales y órganos de control del avance en forma periódica o cuando las autoridades lo requieran.

Fase 1: Construcción del Sistema de Seguimiento a Metas del PDOT, se construye a partir de los objetivos, metas e indicadores estratégicas en el PDOT, siendo el mecanismo que permita comprobar el cumplimiento de las acciones y compromisos establecidos a través de los espacios de articulación y lo efectivamente cumplido o verificado para lo cual se establece lo siguiente:

- En función de las metas seleccionadas e indicadores, se debe definir línea base, de forma coherente con la realidad de la parroquia, información sacada del diagnóstico.

- Definir el objetivo y funciones que cumplirá el mecanismo, que permita dirigir y aclarar la expectativa de todos los involucrados; además, de los roles y funciones de cada integrante.
- Identificar que datos e información se puede generar. Los instrumentos para el seguimiento y evaluación son el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023 – 2027 y el Plan Operativo Anual, complementado con los demás instrumentos que se requiera para este efecto.
- Se definirá los instrumentos mediante los cuales permitirá acumular información sobre el avance de actividades, proyectos y/o programas y acciones de verificación de instrumentos de planificación.
- Definir responsables de registros en los diferentes niveles identificados.
- Definir herramientas e instrumentos para el análisis de la información recopilada.
- Espacios para análisis y retroalimentación del proceso continuo.

Fase 2: Actividades del proceso de seguimiento, se realizan las actividades del proceso de seguimiento como son: obtener información, registrar, analizar y reportar.

En función de lo propuesto en el PDOT y planificado en el Plan Operativo Anual se procederá a registrar, analizar la información reportada a través del sistema de seguimiento y evaluación implementado, facilitar los talleres técnicos con el Consejo de Planificación y demás instancias del GAD Parroquial Rural de Quisapincha que lo requieran.

Seguimiento periódico y permanente, su reporte será trimestral, y servirá para la reunión con el Consejo de Planificación Local.

Evaluación periódica del PDOT será anual en la cual participará el responsable de la Unidad de Planificación del GAD Parroquial (técnico) y será presentada al Consejo de Planificación lo que permitirá además cumplir con los reportes que demanda la ley.

Fase 3: Productos del proceso de seguimiento, finalmente, y con base en lo realizado en las dos primeras fases, se elaboran productos como el balance de resultados.

Los informes producto del proceso de seguimiento y evaluación servirá para los diferentes organismos responsables del proceso del PDOT, en especial las Autoridades que les permita la toma de decisiones para la consecución de los objetivos del PDOT, así como también para la rendición de cuentas y demás instancias requeridas por ley.

El contenido del informe anual de evaluación de acuerdo con las directrices emitidas por Planifica Ecuador y en cumplimiento de la Resolución No. 001-2016-CNP el Consejo Nacional de Planificación aprobó los “Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)” que deberá contar con el análisis del avance y/o cumplimiento de metas y su aporte al logro de los objetivos, de las causas que la afectan en forma positiva o negativa, debiendo incluir conclusiones y recomendaciones que permita definir acciones frente a las estrategias implementadas por el GAD Parroquial Rural de Quisapincha. El contenido del informe deberá ser lo siguiente:

1. Seguimiento al cumplimiento de metas.
2. Seguimiento a la implementación de programas y/o proyectos.
3. Conclusiones.
4. Recomendaciones.
5. Plan de Acción

Para una mejor comprensión se deberá realizar la siguiente categorización en función del avance y/o cumplimiento:

Tabla 146. Intervalos de cumplimiento de meta

Clasificación de cumplimiento	Categoría	Semáforo
El porcentaje de cumplimiento del indicador se encuentra entre el 85% - 100% para la meta programada en el año t	Cumplida	

El porcentaje de cumplimiento del indicador en el año t se encuentra entre 70 al 84,9%	Parcialmente Cumplida	
El porcentaje de cumplimiento es menor al 69,9% lo esperado y/o registra cambios en la tendencia del indicador	Incumplida	
No se cuenta con información del indicador para el año en análisis.	Sin información	

Fuente: Secretaria Nacional de Planificación, Lineamientos para evaluación de los PDOT

Elaborado por: Equipo Consultor, 2024.

Se define las siguientes categorías:

- **Cumplido:** Indicadores cuyos valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado en la anualización (meta anual).
- **Parcialmente Cumplida:** Indicadores que, a pesar de registrar avances, éstos no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación positiva.
- **Incumplida:** Indicadores que registran cambios en la tendencia, contrario a lo esperado.
- **Sin Información:** Indicadores de los cuales no se dispone de información actualizada.

1.5. Socialización y Difusión de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT

Es importante y necesario dar a conocer el PDOT hacia todos los sectores que actúan en el territorio parroquial y más ampliamente que permita su implementación y empoderamiento ciudadano. Mecanismos o pasos que se deben ejecutar antes y después de elaborado el PDOT de Quisapincha:

1.5.1 Previas a la Actualización del PDOT

- El GAD Parroquial de Quisapincha, previo a comenzar el proceso de actualización del PDOT deberá considerar las siguientes estrategias:
- Capacitación al equipo técnico y miembros de Concejo de Planificación y Junta Parroquial.
- Elaborar un plan de trabajo, considerando todas las etapas de actualización del PDOT conforme la guía de la Secretaria de Planificación.
- Socialización del plan de trabajo a través de medios impresión y digitales, así como espacios de dialogo con actores del territorio.
- Realizar un proceso de Lanzamiento Oficial de inicio del PDOT.
- Socialización del proceso de actualización del PDOT y actualización del mapa de actores del territorio.

1.5.2 Durante la Actualización del PDOT

- Socialización de los avances del proceso actualización del PDOT y próximos pasos a través de las asambleas territoriales.
- Socialización de avances de las etapas de PDOT a los representantes del Concejo de Planificación.
- Articulación permanente con los otros niveles de gobierno.
- Dialogo con actores claves del territorio.

1.5.3 Posterior a la Actualización del PDOT

Es necesario aprobado el PDOT realizar las siguientes actividades esenciales para cumplir con lo estipulado en las resoluciones, acuerdos ministeriales, normativas y leyes ecuatorianas:

- Socialización y validación a la ciudadanía a través de las asambleas territoriales.
- Socialización del documento final a los representantes del Consejo de Planificación.
- Socialización del documento final al legislativo del GAD para su aprobación.
- Aprobación del PDOT a través de Resolución.

- Publicación del documento final en la página Web de la institución.
- Socialización y entrega del documento a la Secretaria Nacional de Planificación y demás gobiernos descentralizados y desconcentrados.
- Socialización a la ciudadanía a través de la prensa escrita y hablada, o gaceta del GAD.
- Proceso de rendición de cuentas conforme lo identificado en el PDOT.

INSTITUCIONES DE APOYO

Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato

Empresa Pública Municipal Gestión Integral de Desechos Sólidos de Ambato

Secretaría de Gestión de Riesgos

Ministerio de Salud Pública

Ministerio de Educación - Dirección Distrital 3

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Ministerio de Energía y Minas

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Ministerio de Turismo

Ministerio de Trabajo

Secretaría Nacional de Planificación

Empresa Eléctrica Ambato S.A.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Agencia Nacional de Tránsito, (Tungurahua)

Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Universidad Técnica de Ambato

Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas

BIBLIOGRAFÍA

Castillo R., y Andrade, J. (2015). Pobreza en Ecuador Perfiles y Factores Asociados 2006-2014

Chisaguano, S. (2006). La población indígena del Ecuador. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. INEC.

COOTAD. (2010). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización. Quito.

COPFP. (2011). Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Quito: SENPLADES

CRE. (2008). Constitución de la República del Ecuador.

De la Cadena, M. (1992). Las mujeres son más indias. Disponible en: <https://posgrado.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2021/10/De-la-Cadena-Marisol-Las-mujeres-son-mas-indias.pdf>

GIDSA. Empresa Pública Municipal. Uso y manejo de desechos: <https://www.epmgidsa.gob.ec/>

INEC (2023) <https://aplicaciones2.ecuadorencifras.gob.ec/SIN/descargas/>

INEC (2023)//aplicaciones2.ecuadorencifras.gob.ec/SIN/descargas/

INEC. (2023). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/pobreza-por-necesidades-basicas-insatisfechas/>

INEC. (2024). Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. Boletín Técnico N° 02-2024-ENEMDU. Pobreza e igualdad.

INEC. (2024). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Página Oficial: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/ecuador-crecio-en-2-5-millones-de-personas-entre-2010-y-2022/>

Infantil, S. T. (2023). Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil. Obtenido de <https://www.infancia.gob.ec/19-millones-de-personas-dejaron-de-ser-pobres-multidimensionales-en-seis-anos>

INPC. (2014). En I. N. Cultural, Patrimonio Cultural Material.: Directora de Transferencia del Conocimiento

INPC. (2014). En I. N. Cultural, Patrimonio Cultural Material: Directora de Transferencia del Conocimiento.

KIPU, P. (2021). PROYECTO BUEN VIVIR KIPU 2021.

KIPU. (2019). Plan de Manejo de Páramos.

MAATE. (12 de diciembre de 2022). Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica. Obtenido de <https://www.ambiente.gob.ec/maate-impulsa-el-desarrollo-de-bioemprendimientos-a-traves-de-bioecuador/>

mapcarta. (s.f.). Río Alajua mapa.

Martínez, L. (1998). Comunidades y tierra en el Ecuador. Ecuador Debate No. 45, CAAP.

MIES. (2021). Ministerio de Inclusión Economía y Social. Obtenido de <https://www.inclusion.gob.ec/que-tipos-de-bonos-y-pensiones-entrega-el-mies/>

MIES. Ministerio de Inclusión Economía y Social. Bonos y pensiones <https://www.inclusion.gob.ec/que-tipos-de-bonos-y-pensiones-entrega-el-mies/>

MIES. Ministerio de Inclusión Economía y Social. Programas y Servicios. <https://www.inclusion.gob.ec/programas-y-servicios/>

MINEDUC. (s/f). Ministerio de Educación - Cartilla de saberes, sabidurías y conocimientos del pueblo Kisapincha. Subsecretaría de Educación Intercultural Bilingüe.

Ministerio de Agricultura y Ganadería (2023) estadísticas-económicas.
[ttp://sinagap.mag.gob.ec/sina/](http://sinagap.mag.gob.ec/sina/)

Ministerio de Agricultura y Ganadería (2023) Sistema de Información Pública Agropecuaria.
<https://sipa.agricultura.gob.ec/>

Ministerio de Agricultura y Ganadería (2023) Sistema de Información Pública Agropecuaria
<http://sinagap.mag.gob.ec/sina/>

Ministerio de Educación (2017). ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00075-A.
RECONOCER Y CONSOLIDAR como Guardianas de la Lengua y de los Saberes

Ministerio de Turismo (2023): <https://servicios.turismo.gob.ec/turismo-en-cifras/catastro-servicios-turisticos/>

Ministerio del Ambiente del Ecuador 2012. Sistema de clasificación de los ecosistemas del Ecuador continental. (2012). Sistema de clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental. En J. G. NEILL, Sistema de clasificación de los Ecosistemas del Ecuador. QUITO: Ministerio del Ambiente del Ecuador 2012. Sistema de clasificación de los ecosistemas del Ecuador continental

Pueblo, F. H. (2023). Faenadora de cuyes.

PUGS - GADMP. (2022). Plan de Uso y Gestión del Suelo, 2020 – 2023

Quisapincha, C. (2022). Quisapincha tierra del cuero. Obtenido de https://www.facebook.com/photo/?fbid=491134323116756&set=pb.100066605779284.-2207520000&locale=es_LA

QUISAPINCHA, P. (2023). GAD PARROQUIAL DE QUISAPINCHA.

QUISAPINCHA, R. C. (s.f.). Iglesia San Antonio de Quisapincha. Obtenido de <https://es.wikiloc.com/rutas-cicloturismo/ruta-ciclistica-quisapincha-124283691>

Quisapincha, R. C. (s.f.). Ruta Ciclística de Quisapincha. Obtenido de <https://es.wikiloc.com/rutas-cicloturismo/ruta-ciclistica-quisapincha-124283691>

Registro Social (2023) <https://siirs.registrosocial.gob.ec/pages/publico/busquedaPublica.jsf>

Secretaría Nacional de Planificación. (2018). Directrices para la elaboración del Informe de Seguimiento a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT. Quito.

Secretaría Nacional de Planificación. (2023). Guía para la Formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 – 2027. Quito: Registro Oficial No. 386.

SIGAGRO. (s.f.). Sistemas de producción Parroquia Quisapincha.

Sistema Nacional de Información (2017) Proyecciones referenciales de Nivel cantonal (2010-2030): [//sni.gob.ec/proyecciones-y-estudios-demograficos](https://sni.gob.ec/proyecciones-y-estudios-demograficos)

SNGR. (10 de 11 de 2023). SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS. Obtenido de SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS: <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/monitoreo-de-movimientos-de-masa/>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2023): <https://servicios.seps.gob.ec/gosf-Inter-net/paginas/consultarOrganizaciones.jsf>

Troya, M. (11 de julio de 2024). La población mundial dejaría de crecer en la década de los ochenta tras alcanzar los 10.300 millones de personas. El País. <https://elpais.com/sociedad/2024-07-11/la-poblacion-mundial-dejara-de-crecer-en-la-decada-de-los-ochenta-tras-alcanzar-los-10300-millones-de-personas.html>

Directora:



Firmado electrónicamente por:
MARIELA ISABEL
GARCIA ARCOS

Ing. García Arcos Mariela Isabel

1803234234001

Telefono: 0987839334

Correo: marielagarciaarcos0304@gmail.com

CONSULTORA



Abg. Jaqueline Vargas Camacho
DIRECTORA (E)

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Atención ciudadana
Telf.: 3941-800
Exts.: 3133 - 3134

www.registroficial.gob.ec

NGA/JVC

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.